Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9,516

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidades parciales.

EDICION DE 30 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1943 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL ARBOL DE NAVIDAD

Por
Augusto Mario Delfino

ENRIQUITO es superior a papá. Así lo siente María Elisa. Claro está que al cruzar una calle, la mano del padre es más segura que la del hermano, y que no es a Enriquito a quien ella busca en la noche, dentro de la obscuridad del dormitorio, cuando despierta de una pesadilla. Mas, papá y mamá no entienden las cosas que sabe Enriquito y ante ellos la niña debe simular que sólo le interesan las muñecas y el baile. Papá la retiene en la acera hasta que ha pasado el último vehículo. Papá es la prudencia. Enriquito es el coraje. No; el coraje, no: la audacia. Junto a Enriquito, María Elisa es audaz, aunque, como en este momento, debe luchar contra el miedo.

Mamá cerró la puerta del comedor, en donde había estado largo rato, y les dijo que no la abriesen. Quería darles, horas después, una sorpresa.

— Cuando llegue papá.

Papá llega siempre después que el sol se ha puesto en el horizonte. Enriquito no obedece la orden.

— Vamos, María Elisa.

María Elisa tiene cuatro años; Enriquito, siete. María Elisa sabe contar hasta diez, mas, tendría que contar muchas veces diez —tantas que no acabaría nunca— si intentase representarse la distancia que la separa de su hermano. Con él atrevióse, por primera vez, a poner las manos sobre la cabeza de un perro, a bajar la escalera de la casa de departamentos en que viven, a disparar, aunque cerrando los ojos, un revólver cargado con cebas. Y ahora lo sigue y entra con él en el comedor en sombras, y asiente cuando él, ante el Arbol de Navidad, que la madre ha preparado, exclama:

— ¡No es así!

Enriquito sale del comedor va hasta su dormitorio. A su lado, María Elisa, callada, espera. El niño abre un cajón de la cómoda, introduce las manos entre un montón de juguetes, y ordena a la hermanita:

— Necesito el coche de tu muñeca.

Cargan el cochecito, y, en puntas de pie, vuelven con él al comedor. A los ojos del varón, que lo empuja, el cochecito se ha transformado: puede llevarlo sin temor a que alguien le diga mujerengo. Tampoco María Elisa reconoce en el cochecito lo que hasta ahora ha sido para ella.

— Hay que cerrar — indica el niño.

La niña cierra. Se han quedado en penumbra. ¿Qué irá a hacer Enriquito, que trepa encima de una silla, que pone los pies sobre el asiento tapizado? María Elisa juzga que han adelantado demasiado en la aventura y que estaría mejor en las faldas de mamá, escuchando otra vez el cuento de la joven Primavera, con la vieja Invierno, que mora entre la nieve. Mas, la retiene la voz autoritaria del hermano.

— Dame ese tanque. No; un momento.

Enriquito desata de una rama del arbol un acordeón minúsculo. Se lo entrega a la niña.

— Ahora sí.

María Elisa le da un pequeño tanque, camuflado, en el que el cañoncito de la torre ha sobrevivido a las ruedas-oruga, que eran de goma, y a la cuerda. Luego, mallas transparentes que contienen casitas —toda una aldea, con su iglesia—; payasos no más grandes que el pulgar de la niña; borlas brillantes, de colores; farolitos de papel con una lamparilla eléctrica dentro, y cornetas de cartón y sombreros de copas elásticas que esconden un chifle, van dejando sitios libres en el ramaje, y Enriquito va colgando, de los alambres desnudos, vagones de ferrocarril a los que les falta el techo o el tren rodante; una locomotora sin chimenea y abollada; un cañón con el escudo roto; una ambulancia con el techo perforado...

— Dame la compotera. Ah!, abajo, en el aparador.

La niña se la alcanza y Enriquito mete el dedo en la compotera de ciruelas.

— Este era el barro —explica. Y unta de compota, tanque, vagones, locomotora, cañón... Se justifica: —Siempre hay barro.

Había mucho barro en la película de los ingleses, había mucho barro en la película de los alemanes. Los soldados hundían sus botas en el barro, las ruedas de los camiones se hundían en el barro. Muchos tanques estaban abandonados en el barro.

Cuando estalló la guerra, el padre dijo: "Habrá que evitar que Enriquito se entere.

(PASA A LA PAGINA 4)



ROMANCE DEL "NARANJEL"

Camina la Virgen pura
de Egipto para Belén
en la borriquita mansa
que le compró San José.
lleva al niño entre los bra- [zos,
el Santo camina a pie.
En el medio del camino
el Niño tenía sed
—No pidas agua, mi vida,
no pidas agua, mi bien,
que los ríos vienen turbios
y no se puede beber.
Más arriba, en aquel al- [to,
hay un rico naranjal,
el hombre que lo guarda- [ba
es un viejo que no ve
—Por Dios te pido, buen [viejo,
así Dios te deje ver,
que me des una naranja,
que mi Niño tiene sed.
Entre usted, señora, y [coja
las que hubiere menester.
La Virgen, como pruden- [te,
le cogió tan sólo tres.
Una se la dió a su Niño
otra se la dió a José
y otra se quedó en la ma- [no
para la Virgen oler.
El Niño, como era niño,
no cesaba de coger.
Por una que coge el Niño
cien vuelven a florecer.
Camina la Virgen pura,
y el viejo comienza a ver.
—¿Quién ha sido esta [señora
que me ha hecho tanto [bien.
Me ha dado luz en los [ojos,
y en el corazón también.
Era la Virgen María
la que te ha venido a ver.

VERSICULOS

...y he aquí la estrella que habían visto en el oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando, se puso sobre donde estaba el niño.

Y vista la estrella, se regocijaron con muy grande gozo. Y entrando en la casa vieron al niño con su madre María, y postrándose, le adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro e incienso y mirra.

Y siendo avisados por revelación en sueños que no volviesen a Herodes, se volvieron a su tierra por otro camino.

Y partidos ellos, he aquí el ángel del Señor, aparece en sueños a José, diciendo: Levántate, y toma al niño y a su madre y huye a Egipto, y estate allá hasta que yo te lo diga; por que ha de acontecer, que Herodes buscará al niño para matarlo.

Y él despertando, tomó al niño y a su madre de noche y se fué a Egipto.

.. ..

...Y vino, y habitó en la ciudad que se llama Nazaret: para que se cumpliese lo que fué dicho por los profetas, que había de ser llamado Nazareno.

(San Mateo, Capítulo 2 Versículos 9, 10, 11, 12 13, 14, 23).

LA NAVIDAD EN EL ARTE



La Virgen y el Niño, por C. Dolci, (Galería Borghese, Roma)

DIA DE ALEGRIA UNIVERSAL

Hay una noche en el año mas esplendorosa que el sol; hay una noche de singual encanto y universal alegría llamada **Nochebuena**, en que las pasiones se calman, los pesares se olvidan las heridas se cierran, el dolor se suspende y la humanidad se transporta a la región de los dorados sueños para respirar allí el perfume de las más bellas y halagadoras esperanzas.

Esta es la Noche en que se conmemora el acontecimiento más extraordinario que han visto los siglos (la Navidad del Divino Salvador), aquella hora feliz en que la Misericordia y la Justicia se abrazaron viniendo a la tierra el Rey de la Gloria.

Noche de perdón y de bendiciones, en ella los esclavos fueron libres y los cautivos recobraron su libertad; diecinueve centurias más tarde, surgen de sus inolvidables recuerdos y veneradas tradiciones el amor y la alegría la unión y la concordia, aunándose en un canto todas las plegarias, en un sentir todos los sentimientos y en un corazón todos los corazones.

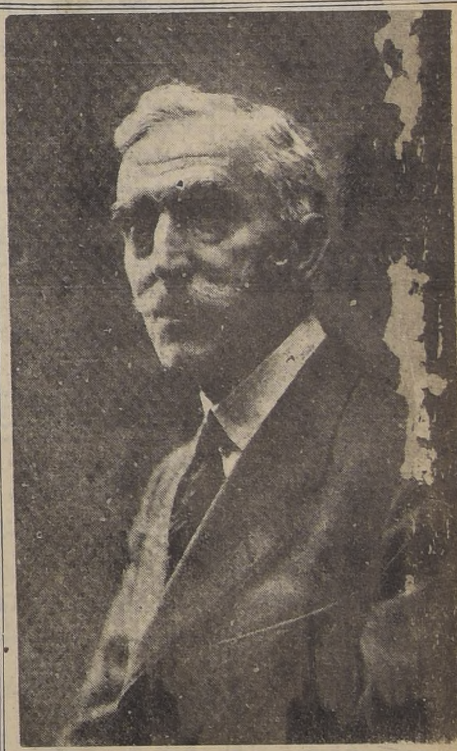
Cristo hijo de Dios, se digna visitar a su pueblo, y la conmemoración de su venida es esencialmente un festival unánime de los humildes y de los pobres de la caridad y de las dádivas, el festival de la oración, de la meditación y del agradecimiento.

Según las inspiradas frases del cantor de los Salmos, en esa feliz noche "resuenan con alegres voces las habitaciones de los justos en acción de gracias por su libertad". La representación de la escena de Belén preside todos los hogares, y hasta la humilde choza del pobre engalanado con las dádivas del rico, resplandece con más orden, limpieza y abundancia, así como rebosan la placidez y la sonriza y las alegres marcas de la satisfacción en todos los semblantes.

Porque Navidad es el secreto mismo de la alegría de quienes tienen corazón y saben ver en la mágica estrella que alumbra el nacimiento, el faro eterno que marca el sendero del bien y la luz que señala la ruta misteriosa que conduce a la salvación.

En cuanto a los que hoy quieren estar tristes, porque se sienten pobres, tampoco debía ser para ellos ni la tristeza, ni la preocupación motivo de ese estado. La pobreza jamás sembró en

(PASA A LA PAGINA 4)



En el décimo aniversario de su muerte, acaecida en Barcelona, el día 24 de diciembre de 1933, los Catalanes de Chile recuerdan a su

Presidente Francesc Macia

fundador de la Segunda Generalitat de Catalunya

HORA CATALANA dedicará su audición radial del próximo martes, día 28 del corriente a comentar y enaltecer la vida del ilustre prócer.

CB. 70 Radio Santa Lucía a las 10 P. M.

Agrupación Patriota Catalana

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Mapocho

160.000.— MANUEL RODRIGUEZ 2 CASAS ALTOS Y bajos, sólidas. Los bajos: hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Los altos: hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza. Deuda 28.000. Transferencia pagada. Agustinas 1030.

150.000.— ENTRE SANTO DOMINGO Y CATEDRAL, propiedad de renta, cité con 15 casitas. Transferencia pagada. Facilidades pago — Ossandon.

180.000.— LAS ROSAS, MUY CENTRAL, CITE. Deuda 15.000.— Agustinas 1030.

195.000.— CATEDRAL, PROPIEDAD DE RENTA, UNA casa en bajos con hall, comedor, 10 dormitorios, baño, dependencias, patio, 2 casas en altos; una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias; la otra con comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. Renta 27.600 anuales. Deuda 40.000.— Ossandon.

205.000.— INMEDIATO PLAZA YUNGAY CASA MOderna, 2 pisos asísmicas. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda 75.000.— Agustinas 1030.

200.000.— INMEDIATO A ESTACION ALAMEDA, amplio local (9.50 x 30 metros) con servicios y entrada de auto. Facilidades de pago.— Ossandon.

210.000.— CATEDRAL, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, bien tenidas. Los bajos: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Los altos: hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 24.000. Deuda 40.000 y facilidades de pago. —Agustinas 1030.

250.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO cerca del centro, propiedad 2 pisos, apropiada para bodega y negocios, gran local y extenso galpón. Deuda 75.000.— Ossandon.

250.000.— SANTO DOMINGO, INMEDIATO A BRASIL, casa un piso, sólida, bien tenida, tiene hall, comedor, salón, 2 escritorios, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios, parrón. Deuda 38.000 y facilidades de pago.— Agustinas 1030.

260.000.— ROSAS, INMEDIATO A BRASIL, PROPIEdad de renta, 2 casas en altos; cada una con 7 piezas, baño, galerías y dependencias. 2 casas en bajos: con local, habitaciones y patio, y una casa de bajos con 3 piezas, galería, patio. Y otra casa en altos: con 3 piezas, dependencias y galerías. Deuda 28.000 y facilidades de pago.— Agustinas 1030.

290.000.— COMPAÑIA, ESQUINA, CASA UN PISO, con hall, galería, comedor, salón escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 50.000. — Ossandon.

300.000.— MAIPU, ESQUINA, 6 CASAS DE UN PISO, sólidas, bien tenidas, una con local, 33.600. Renta. Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

300.000.— ROSAS, MUY CENTRAL, AMPLIA CASA un piso, con 20 piezas y 3 patios. Superficie 800 m2.— Ossandon.

320.000.— SOTOMAYOR, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, modernas, sólidas, bien tenidas. Los altos: galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos, living comedor 5 dormitorios, baño, dependencias patio. Renta 36.000.— Agustinas 1030.

325.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA CASA moderna, sólida, tiene 2 halls, living, comedor, 2 salones, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas, patio. Deuda 28.000. — Agustinas 1030.

310.000.— ENTRE ERASMO ESCALA Y MONEDA, propiedad de renta, 3 casas en altos: cada una con hall, galería comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias. 3 casas en bajo; cada una con hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Renta 32.500. Transferencia pagada.— Ossandon.

400.000.— AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO, calefacción eléctrica y parquets. Tiene galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 120.000.— Agustinas 1030.

450.000.— INMEDIATO A BRASIL Y DELICIAS, propiedad de renta, asísmica, moderna, 3 departamentos confortables, uno en primer piso: con living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Otro en el 2.o piso: living con chimenea comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, y el otro en tercer piso; living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los tres baños de empleadas son instalados. Deuda 90.000 — Ossandon.

500.000.— BARRIO BRASIL—DELICIAS, PROPIEDAD de renta, 2 casas en bajos, cada una con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. 2 casas en altos: cada una con living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 65.000. Deuda 130.000.— Ossandon.

500.000.— SAN PABLO Y CON FRENTE A OTRA calle, propiedad de renta, 1.700 m2. de superficie. 4 locales comerciales y cité con 15 casitas. Renta anual $ 60.000.— Agustinas 1030.

520.000.— SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 28 x 70 metros. 2 locales a la calle con habitaciones, 30 casitas inferiores de 2 y 3 piezas, 2 casas a la calle.— Ossandon.

600.000.— ENTRE CATEDRAL Y COMPAÑIA, INMEdiata al centro casa de 2 pisos, con hall, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio. Facilidades de pago. Deuda 9.000.— Agustinas 1030.

630.000.— RIQUELME, MUY BUENA UBICACION, casa confortable, parquets y vitreaux, calefacción a gas. Hall, living, comedor, salón, escritorio, 5 amplios dormitorios, 3 baños instalados, dependencias numerosas, garage para 3 autos. Tiene renta. Deuda 87.000. — Ossandon.

695.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS residencia moderna, asísmica. Calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio costurero, salita, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y garage.— Agustinas 1030.

700.000.— EN PLENO CENTRO, PROPIEDAD DE renta, 4 departamentos. Deuda 65.000. Transferencia pagada. Facilidades de pago.— Ossandon.

800.000.— HUERFANOS, ANTES DE BRASIL, PROpiedad de renta, una casa en bajos con living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. 2 casas en altos, cada una con living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Transferencia pagada. — Deuda 110.000 — Agustinas 1030.

1.380.000.— DELICIAS, ENTRE EL CERRO Y PLAZA Baquedano, propiedad de renta, sólida, bien tenida, una casa en bajos con amplio living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, galería, 2 patios. Otra casa de altos con 12 piezas, galerías, 2 halls, 3 baños, otra con living, 6 piezas, baño y dependencias y 2 locales uno con instalaciones. Espléndida renta. Deuda 100.000.— Agustinas 1030.

HAGA TASAR POR ESTA OFICINA LA PROPIEDAD QUE DESEE COMPRAR O VENDER.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 1030

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" " 68474
Subdirector	" " 822..
Gerente	" " 60591
Crónica	" " 67036
Jefe Avisos	" " 88607
Portería	" " 82222
Cables	" " 82223
Crónica	" " 82224
Deportes	" " 82225
Talleres	" " 82226
Fotografía	" " 83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1346
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

$ 100 AL CONTADO, RELOJES SUIzos, 15 rubíes, acero inoxidable, saldo $ 89 mensual. Bandera 152. 31 Dic.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 160 pesos par — San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic.

BOLETOS JOYAS BRILLANTES platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 31 Dic.

AGUARDIENTE DE UVA
para frutas, mistelas, ponches LOS MEJORES EN PLAZA
VIÑA "SAN AGUSTIN"
Puente 832
26 Dic

PERSIANAS "SIPE" TIPO ROLLO

PRECIOS SIN COMPETENCIA
VARIOS COLORES
ATENCION A DOMICILIO
AVENIDA MATTA 387
TELEFONO 87751

CUALQUIER DEFECTO DE **DENTADURAS. PUENTES**
(Dientes de porcelana rotos) ya sea de oro u otro material, se repara inmediatamente por medio de la soldadura sistema RAKOS. Laboratorio de soldaduras dentales.
CARLOS RAKOS
MONJITAS 779
Tercer piso — Depto. 1
TELEFONO 32850

MUEBLES "RITZ"

LIQUIDA EL PRESENTE MES TODA SU EXISTENCIA DE MUEBLES FINOS DE COMEDOR, DORMITORIO Y HALL, CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SAN ANTONIO 439

CAMBIO DE MONEDAS
VIAJES A LA ARGENTINA AVION FF CC. CONSULTE.
CASA WEISS
AGUSTINAS 1026,
TELEFONO N.o 82491

Relojería La YANKEE

PARA COMPOSTURAS de RELOJES y JOYAS
"LA YANKEE"
TRABAJO GARANTIDO
JOSE AIQUEL
MEIGGS 20

FORRAJE
A veinticinco centavos el kilo, residuos limpios de la fabricación Avena Machacada.
SE VENDE cualquier cantidad
LOURDES 1555
25-dic

CON SOLO $100 Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confección
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones — Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 31 Dic

ORO, JOYAS, BOLETOS COMPRO.— Composturas relojes finos. — Agustinas 889. 30 En. 1944.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES joyas oro, platino. Precios insuperables —Kardonsky: Estado 384. 28 Dic

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta Bandera 86. 31 Dic

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos— Compañía 1029, Teléfono 68394. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Dic

BRILLANTES JOYAS, BOletos empeño compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 Dic

2.—Automóviles, camiones y vehículos

NEUMATICOS VENDO — ARTURO Prat 72. 2 Oct 1944.

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRIENDO 1 PIEZA, CON PENsión a matrimonio o jóvenes. San Isidro 455. 26 Dic.

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país

NEGOCIO ABARROTES, BARATISIMO véndese o arriéndase.— Aldunate 870. 30 Dic

7.—Arboles y plantas

ARBOLITOS DE PASCUA GRAN existencia. Plantas, arbustos, tierra de hojas de litre, maceteros greda. Ofrece: Criadero Corrial — Alameda esquina Arturo Prat. 31 Dic

A los Sindicatos
y EMPRESAS COMERCIALES
LA COOPERATIVA EN CALZADO
CONCEDE CREDITOS
Calzado económico y garantido
JUGUETES-MUÑECAS
NATANIEL 1261
25 Dic.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 25 de diciembre al 1.o de enero:

El Indio, W. Doggenweiler, Ahumada 2; San Sebastián, A. Ortega, Matucana 1098; Belgrado, Baeza y Cía.R osas 2302; Imperio, M. Arce, Moneda 2497; Sanax, F. Salinas, Mapocho 4181; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 448 ; Caupolicán, D. Torres, Avenida Matta 996; Bosch, J. Bosch, Santa Rosa 390; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador—San Dionisio; San Miguel, B. de Canefru, Santa Rosa—San Miguel; Galasso, E. Gallasso, Manuel Montt 2963; Lo Vial, M. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; América, O. Saavedra, Sierra Bella 1801; Cruz Blanca, P. Vuscovic, Av. Ossa 13—Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311—Pob. Bulnes—Renca; Santa Julia, L. Ruiz, Avenida Irarrázaval 3800; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24 Las Condes; Ojeda, J. Ojeda, Avenida M. Montt 769; Contador, B. Contador,A v. Independencia 2668; Centenario, A. Tapia, Avenida Recoleta 2298; Arlegui, R. Arlegui, Avenida Independencia 1671; San Cristóbal, D. Ramírez, Avenida Recoleta 997; La Capital, H. Fergadiot Avenida Miguel Cl aro 2105; Bayer, E. Figueroa, Avenida Independencia 466; S. Filomena, R. Delgado y F. Badino, SantaFi lomena; S. Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Seminario, R. Gamboa, Seminario 101.

DICIEMBRE
25
SABADO

SANTOS DE HOY
Natividad de N. S. Jesucristo
SANTOS DE MAÑANA
Esteban

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 805, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
4-en.

BAR Y RESTAURANT "LA NACION"
ALMUERZO, COMIDA: $ 5 CUBIERTO
Atendido por su nuevo dueño Carlos López S.
COMIDA A LA CARTA
VIERNES: Caracoles a la Española.
SABADO: Empanadas de horno
Especialidad de la casa
Vinos surtidos
Abierto hasta las 4 madrugada
DIEZ DE JULIO 1439
Esq. Aldunate. Fono 68033
27-dic

OPTICA MONEDA 1033

AL SERVICIO DE LA VISTA PERFECTA
RODOLFO *Pincus*

FABRICA DE CARTERAS
MAYOR Y MENOR
HECHURAS y COMPOSTURAS
ROSAS 1182
AL LLEGAR A MORANDE
27-dic

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 9 Enero

12.—Compras y ventas

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADUras, dientes sueltos usados — Bandera 86. 31 Dic

MONTURAS CHILENAS E INGLEsas Arneses y aperos romanas balanzas y maquinarias nuevas y usadas.— Chacabuco 29 B., teléfono 91301. 7 Enero

15.—Educación

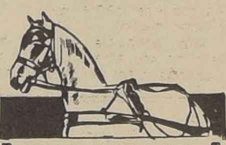
¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales Díaz Gascogne Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno Primeras Chile Treinta años fundación "No necesitan recomendarse Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones Visítenos Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos.— ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670 Teléfono 32468. 31 Dic

ESCUELA TECNICA FRANCESA, CURsos rápidos verano. Matrícula abierta. Mme. Jean Filippi, directora, profesora diplomada París, Buenos Aires; corte, confección, lencería, bordados, moda infantil, peluquería completa, mecánica dental. Internado. Diplomas válidos. Molina 34.— Casilla 4693. 17 Ene.

Fuegos Artificiales
PARA PASCUA Y AÑO NUEVO
Cajas familiares: $ 20.—; $ 40.—; $ 80.— y $ 150.— cada una.
EN FABRICA
"COMETA"
Of. de Venta: Marina de Gaete 942. Fono 51983
25-dic.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

CREDITOS A SOLA FIRMA
SEÑORAS, SEÑORITAS
quieren vestir bien elegante y con grandes facilidades de pago. Visite la Casa de Modas en
HUERFANOS 711
allí encontrará un gran surtido de trajes, batas, abrigos de sedas y lanas importadas y nacionales. Modelos exclusivos.
Se reciben hechuras. No olvide:
HUERFANOS 711
ATENCION: Doy muebles a 20 meses plazos.
26-dic.


ARNESES PARA CARRETELAS, COCHES Y ARADORES
SUELERIA SAN FERNANDO
BASCUÑAN 33
FONO 91337
SANTIAGO

PASCUA, AÑO NUEVO VERANEO
No tenga Ud. su calzado roto
"LA REPARADORA"
CATEDRAL 1149
Frente al Congreso
Se lo compone rápido y firme en suela y goma
CATEDRAL 1149
25-dic

OPTICA

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

JUGUETES
nacionales e importados. ECONOMICE COMPRANDO en:
LIBRERIA NURIA
SAN PABLO N.o 1229
Ventas a Sindicatos, fundos, etc.
VIOLINES para estudio a $ 43.80
Abierto hasta las 11 noche
28 Dic.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
12-en

DOCTOR SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono No 66811

CURSOS COMPLETOS TAQUIGRAfos, dactilógrafos, contabilidad redacción, aritmética, ortografía escritura máquina 15 días. Enseñanza perfecta garantida. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 cerca Puente. 5 Enero

ACREDITADO INSTITUTO TECNIco Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 1.o Enero.

IMPORTANTE: LA ESCUELA "Chile" de Telegrafía Eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos un curso especial de vacaciones de Telegrafía y Radiotelegrafía. La matrícula está abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán 269. 4 Enero.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO CARPINTEROS PARA terminaciones de obra — Román Díaz 1937. 25 Dic.

SE NECESITA FRESADOR PARA Maestranza Tranvías Calle Mapocho 1901. 27 Dic.

Domésticos

EMPLEADA SEPA ALGO DE COCINA necesito. Fontecilla 111. Sueldo $ 200. 26 Dic.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna.— Recoleta 291. 25 Dic

SE NECESITA MAESTRA DE COcina competente.— Recoleta 291. 25 Dic

NECESITO COCINERA COMPETENte, buen sueldo, con recomendaciones.— Copiapó 1019. 27 Dic.

20.—Materiales de construcción

ZINC ACANALADO PARA TECHO, nuevo, 14 pies, y usado a 5 y 7 pesos el pie. Aprovechar. Quedan pocas. — San Pablo 2574. 2 Ene.

RIELES DE 7 Y 10 KILOS, POR METro, casi nuevo, vendo baratísimo. — San Pablo 2574. 2 Ene

"HOJALATEROS" TENEmos canales, bajadas, cubetas; caballetes en fierro galvanizado, nuevos N.o 27, precios bajos.— Chacabuco 11. 4 Enero

PARA FIERRO; SACK. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO — San Pablo 1179. 31 Dic.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS.— San Pablo 1179. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.— Morandé 817. 31 Dic.

FIERRO REDONDO CONSTRUCción — Sack. 31 Dic.

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Dic.

CEMENTO MELON.— SACK. 31 Dic.

PAPELES PINTADOS LIQUIDO A 1.80 rollos saldos.— Mac Iver 20. 24 Dic.

S. SACK, BARRACA FIErro.— San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

CAÑERIA GALVANIZADA, PLANchas lisas, negras y galvanizadas, fierro en barras; precios bajos. — Matucana 551. 27 Dic.

Atrayente presentación


¡Delicado Sabor!

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

BODEGA DE MATERIALES
ARTURO PRAT 650
FONO 67949
En perfecto estado, puertas, ventanas, galerías, pino oregón, roble, tablas, de piso y cielo, sanitarios, fierro para techo, roble de 1x6, 4 metros largo a $ 15.00. Clavos usados $ 9.00 kilo.
25-dic


AQUI MAS BARATO
Loza, Enlozados, Cristalería, Cuchillería, Cromada y de Plaqué
OBJETOS PARA REGALOS
CASA "BAUZA"
SAN DIEGO 1233

Magdalena del Real
CARTOMANCIA
QUIROMANCIA
EXITOS MARAVILLOSOS. ACIERTOS COMPROBADOS
SEVILLA 1118
MICROS HIPODROMO CHILE Y VIVACETA-YARUR

CALZADO de LUJO ORTOPEDICO

SOBRE MEDIDA
PREMIADO en EXPOSICIONES DE BUDAPEST Y PARIS
TISLER
MERCED 770
FONO 33181
Y GALERIA COMERCIAL 338

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandon,
AGUSTINAS 1030

CAPITAL CHILENO CON PERSONAL CHILENO

FABRICA de MUEBLES IMPERIO
20 MESES PLAZO
ALAMEDA 2887
MUEBLES GARANTIDOS

"EL SUBMARINO"
Compre o componga su calzado donde
VILLAGRA
Del fabricante al consumidor

20 años de práctica en el ramo le garantizan su trabajo.
Delicias 2851
Fono 90872

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares Corazón Asma Rayos X
Teléfono 32521 — Agustinas 681
5 Abr. 1944

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65
Piel. — Venéreas
3 Enero

CORVALAN
Riñón Vejiga Blenorragia.
1—3 1/2
LIRA 63
12 Feb. 1944

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 20133.
28 Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
28 Dic

FAIVOVICH
Corazón, pulmón, estómago. Rayos X
Agustinas 673. Teléfonos 63975—33517
30 Dic.

R. SARAH
Bellavista 211. Fono 88742. Rayos X
De 2 a 6
20 Enero.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares
Diabetes
2 a 5
Almirante Barroso 87.
10 Enero

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroide.
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 436— A
Fono 33788
3 Enero

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Pedir hora .. 84376 .. 63797
10 En.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Banderas 290
3 Enero

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120
11 Mzo

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281
8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267.
31 Dic.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Agustinas 1758
Teléfono 81106
3 En

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1.
Fono 85132
31 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844
3 Enero

BLANCA FISHER
Avenida España 60
Teléfono 92788.
3 En.

FILOMENA YEVENES, MATRONA precios módicos. Grajales 2810. 27 Dic

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 25 de diciembre de 1943.

NAVIDAD

El mundo cristiano vibra hoy de emoción ante la efemérides máxima de su calendario de fe y de esperanzas. Celebra la substitución de la ley bárbara del talión por el nuevo decálogo, que alumbró en Belén, iluminado por una estrella de paz. Y asiste al nacimiento de Aquél que, bajo los sicomoros de Galilea, rodeado de los sencillos y de los humildes, esparció un evangelio de solidaridad humana, de redención por medio de amor y de justicia social.

El momento dista mucho de hallarse conformado al cantar puro y jubiloso de las voces que entonaron en las alturas "paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Los principios cristianos aparecen aventados por una ola de furia y la humanidad ha retrocedido hacia las épocas trogloditicas. Las enseñanzas del hombre, Hijo de Dios, han rodado empujadas por la más trágica violencia y ya nada queda sobre el mundo de aquella estela de paz y de amor que Jesús iba dejando a su paso por sobre los valles y montañas de Palestina.

Pero la humanidad se resiste a aceptar la quiebra definitiva del evangelio cristiano. Sueña con que no siempre habrá de resultar lícito emplear la metralla para zanjar las diferencias entre los pueblos, y con que los niños podrán en el futuro mirar hacia el cielo sin verse destrozados por las bombas. Por eso, más que nunca, esta Navidad es de esperanzas y también de arrepentimiento, porque no ha habido freno para las fuerzas del mal y porque todos hemos contribuido, de una o de otra manera, a que se encimen sobre el mundo la violencia y la barbarie.

No sólo sobre los frentes guerreros se viene demoliendo la idea cristiana. También en casi todos los países se trabaja contra la solidaridad humana, los derechos de los humildes, la justicia social y el imperio de la tranquilidad en los espíritus. Hay muchos escribas y fariseos que llevan a Cristo en los labios y lo profanan en el corazón. El materialismo ha hecho presa de las sociedades y el ansia de atesorar y de adquirir halagos prima por sobre la limpieza de actitudes.

Entre nosotros, tales fuerzas anticristianas se revelan a menudo, sobre todo cuando se trata de buscar que aquellos que tienen de sobra medios de vida y comodidades sacrifiquen algo de lo que poseen en exceso para aliviar las miserias de los que nacieron en el desamparo. El fariseísmo se revela en la sujeción a los ritos y en el olvido de los principios.

En esta Navidad el mundo todo debe buscar, de nuevo, la huella ennoblecida de Belén. Un acto general de contrición podría devolvernos los bienes espirituales perdidos y nos dejaría en aptitudes de forjar un estado nuevo, verdaderamente cristiano, que nos reconcilie con la doctrina ofendida por el predominio de la fuerza y la sequedad de los corazones.

Proposición extraña

Los diarios de esta capital publicaron un despacho del exterior, en el que se anunciaba que el Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente formularía a las diversas Cancillerías americanas una proposición para que se incorpore al derecho internacional americano, como requisito para el reconocimiento de los gobiernos de facto, el que éstos declaren su acuerdo con los principios de la solidaridad continental.

No sabemos en qué fuentes se habrá recogido la noticia a que estamos refiriéndonos; pero desde luego debemos manifestar nuestra sorpresa de que un organismo de la importancia del Comité de Montevideo haya podido lanzar esa sugestión. Cabe suponer, en efecto, que su cuerpo directivo se encuentra integrado por políticos y juristas de primera línea, cuyos conocimientos corren a parejas con su experiencia y sentido de la realidad, cualidades todas que no parecen conciliarse con un paso como el que, si damos crédito a la información de nuestra referencia, se estaría proyectando, y cuyas consecuencias serían, en definitiva, contrarias a la finalidad perseguida.

Sin entrar en el terreno escabroso de la limitación de soberanía implícita en la mencionada resolución, queremos referirnos en forma exclusiva a sus consecuencias políticas frente a situaciones de hecho como la que el movimiento revolucionario boliviano acaba de crear.

Las informaciones que llegan de todas partes del continente coinciden en que existen fundados motivos para pensar que, por lo menos, una parte importante de los jefes de la revolución y de los miembros del nuevo Gobierno tienen o han tenido concomitancias sospechosas con los agentes del Eje y reciben influencias de elementos extranjeros y nacionales, enemigos de la causa democrática. Sin embargo, lo primero que hizo la Junta de Gobierno fué proclamar su solidaridad con las Potencias que luchan por la libertad y ratificar la posición boliviana de beligerante anti-totalitario.

Si la sugestión del Comité de Emergencia fuese aceptada, las veintiuna Repúblicas americanas deberían proceder de inmediato a reconocer al Gobierno de facto que preside el mayor Villarroel, aun cuando todo parezca demostrar que su objetivo consiste en establecer en el centro del continente un foco de doctrinas nazis, destinado a contagiar al hemisferio aún en el caso de que los Estados totalitarios pierdan la guerra.

Nos parece innecesario insistir en la cuestión, pues creemos que basta enunciar lo anterior para demostrar que los pasos iniciados por el Comité sólo pueden conducir a resultados totalmente contrarios a las finalidades aparentemente perseguidas.

En diversas oportunidades nos ha llamado la atención el exceso de iniciativas del organismo de Montevideo o de sus dirigentes, y el riesgo continuo que con ello corre de desbordar el margen de sus propias atribuciones o equivocar el objetivo de su actividad. Nos inclinamos a pensar que tal es lo que ha ocurrido ahora, y esperamos que el cable nos anuncie luego que los directores del Comité han desistido de su último proyecto.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL ARMA SECRETA

Señor Edwards:

En sus comentarios sobre el arma secreta de los alemanes, usted hace recuerdos del bombardeo de París durante la guerra mundial pasada, y se deja llevar por su fantasía.

No se trató de ningún "cañón monstruo" ni hay secreto alguno respecto de su construcción. El "Gran Bertha" fué un cañón de 6 pulgadas (152 milímetros), de gran longitud y enorme recámara (para la carga propulsora), lo que permitía imprimir al proyectil una velocidad inicial extraordinaria, alcanzando así grandes distancias. Ese es todo el secreto. Su apariencia no era, pues, monstruosa, sino la de una esbelta y cogotuda "gretchen", que disparaba sus pequeños proyectiles a gran distancia, produciendo un efecto más moral que material.

Los cañones de largo alcance que se enfrentan hoy día en el Paso de Calais, y que a veces tienen sus ineficaces duelos, son de la familia de los grandes Berthas.

Los proyectiles que cayeron en París durante la otra guerra y cuyo efecto usted vió, son pelotillas de miga de pan comparados con los que (según los comentaristas de Londres) están por lanzar los alemanes contra Gran Bretaña.

Se trataría de proyectiles-cohetes, o sea, con propulsión propia, con lo que se conseguiría alcanzar grandes distancias (Bombardeo de Londres desde la costa francesa, por ejemplo). El cañón que los dispararía no necesitaría tener una longitud extraordinaria, pues en ese caso —como en el del torpedo marítimo— la velocidad inicial o de propulsión del proyectil sería asunto secundario.

En cambio, el cañón podría ser de gran calibre, lo que permitiría lanzar un "cohete monstruo" (dos o tres toneladas de carga explosiva). Además se habla de un explosivo nuevo.

Muy probable es que todo esto no sea otra cosa que propaganda nazi o pura fantasía británica, como la suya, al recordar los grandes Berthas. — **Jorge Morales.**

Respuesta:

En el artículo sobre el Gran Bertha no puse fantasía, sino recuerdos y lecturas. Estoy en posesión de un pequeño fichero de periodista, que me permite escoger mis temas. Existen no pocos ensayos y un libro a propósito de los cañones que bombardearon a París. Salvo el año 1915, que fuí a Madrid, estando allá de Ministro don Francisco Echaurren, viví en París durante todo el curso de la otra guerra, y también dos años antes, el 12 y el 13.

Me tomaron las autoridades francesas, junto con los sudamericanos de apellidos ingleses, franceses o italianos de París, para que sirviera de soldado en el 5.o de zuavos, de Saint Denis. Tuvo que intervenir el Ministerio de Relaciones chileno y don Agustín Edwards para que me librara de las trincheras en calidad de carne de cañón. Fuí soldado cuatro meses.

El coronel norteamericano Miller, caballero de la Legión de Honor y soldado en la otra guerra, escribió una obra titulada **The Paris Gun**. Ahora este coronel es ingeniero de la Universidad de Michigán. Además, tengo ante mi vista un artículo sobre lo mismo, publicado en la revista **Esquire**, de junio de 1938. En algunos aspectos, el Bertha es un misterio todavía: en otros, no.

Se calcula que este cañón podría disparar proyectiles hasta una distancia de 128 kilómetros; su calibre era de 203 milímetros. Para los aliados, la factura de este cañón, dice Miller, es **one of the outstanding dramatic events of modern warfare.**

Uno de los grandes Berthas hizo explosión matando e hiriendo a varios alemanes. Los proyectiles pesaban 120 kilos. "El cañón gigantesco era transportado sobre rieles, y estaba montado en una enorme armazón de acero, de más de siete metros de altura y era tan largo que, colocado verticalmente, habría llegado al tejado de una casa de diez pisos".

En el Departamento de Guerra de Estados Unidos, en 1918, los técnicos, llamados para estudiar el caso, evacuaron un informe en el cual pretendieron demostrar con datos científicos **la imposibilidad de que existiera un cañón capaz de disparar desde Laon a París.**

Al salir el proyectil del gran Bertha, llevaba una velocidad de 1.609 metros por segundo. Si el calibre era de poco más de 203 milímetros, "en cambio, el tubo del cañón, por su largura, tenía que estar apoyado en soportes especiales". Al salir el proyectil se elevaba a más de 38 mil metros. El inventor se llamó doctor von Eberhardt, físico alemán. Dice Kelly: "como el proyectil permanecía tres minutos en el aire, era menester que al reglar el tiro, se tuviese en cuenta el movimiento de rotación de la tierra, que habría desviado el proyectil hacia el Este. Además, para computar la distancia exacta del blanco, debía considerarse no sólo la curvatura de la tierra, sino también la densidad y temperatura del aire, la duración y velocidad del viento y hasta la temperatura de la pólvora".

No se ha descubierto aún por los aliados ni la calidad del metal, ni la calidad de la pólvora que usaron los cañones en cuestión.

El alcance de los cañones modernos de costa de la Marina, de 155 milímetros, es de 26 kilómetros.

Cuando escribo con mi firma de estas cosas, que no son novelas, procuro ceñirme a la verdad, por lo menos leo mis papeles y procuro cometer el menor número de errores que me sea posible.

En cuanto al **cohete monstruo**, eso lo conocemos por los diarios, en forma de proyecto. Ni ha sido usado ni lo vió nadie.

J. E. B.

NOTA: Lo que va entre comillas es tomado de las obras citadas.

¡POBRES VICTIMAS!

POR RODRIGO SORIANO

"Se acerca el terrible momento de la Nochebuena y del fin del Año... ¡Tiemblen los pobres animales sacrificados al hombre!—(UNA CRONICA).

Sudoroso, harto de víctimas, de ejecuciones, de sangre y de exterminio, un famoso cocinero se puso a descansar, la noche de Nochebuena, junto al fogón. Tuvo un sueño terrible... Sus víctimas se aparecían como chillona y carnavalesca mascarada en aquella cocineril inquisición, terroríficamente iluminada, ésta por los resplandores del hogar tapizada con hierros, garfios, parrillas, pinchos, que semejaban instrumentos de suplicio. Llevaba el espanto al corazón. Las víctimas cobraron voz y expusieron sus quejas al verdugo.

Pavos adornados con fastuoso meriñaque de plumas; capones cuya impúdica desnudez pedía calzoncillos y camisa, faisanes de lujoso traje nadando en transparente gelatina; jabalíes bravíos, de retorcidos colmillos, que lucían, burlescamente, un estrafalario moño de papel; perdices de fulmínea mirada, modestas calandrias y aristocráticos "ortolanes", cuantos sufrieron muerte en festines de Nochebuena días destinados por los hombres al regocijo, llenaron con su vocerío revolucionario la cocina.

El primero que habló allí, y con acento extremeño, fué un puerco, o chancho. Lanzó un gruñido espantoso.

—¡Infames! — gruñía — ¡No contentos con asesinarme robaron también mis hijos! En un escaparate de restaurant ¡oh párvulos inocentes!, sufren el burlesco insulto de aparecer con moños de papel en sus sienes. Luego, tostados y doraditos caen en poder de hordas salvajes que no se recatan de cometer ¡un infanticidio! No quiero recordarlo... Cuando más seguro estaba, cuando veía mi pie a salvo, gozaba de caricias y abundante comida, un infame, mi mejor amigo, me lleva a una cuadra y de dos tajos me hace pedazos... Luego me convierte en morcillas, salchichas, jamones, lomos... ¡Oh vergüenza! Dijo un poeta francés Monselet que "cada hombre lleva un cerdo dentro". Por la misma razón digo yo que cada cerdo puede llevar muy bien un hombre dentro... ¡y lloro con gruñidos que estremecen el alma...!

—Calla — dijo en esto un pato, asomándose al borde de monumental terrina de **foie grass**. Yo, infames verdugos, fuí más infeliz. ¡Mon Dieu! En Toulouse de Francia nací. Cuando más pequeñito era, una muchacha preciosa me engordaba a la fuerza; ¡pero tan cariñosamente...! Crecí esclavo, pero contento... Un día escuché a mi amo que gritaba:

—¡Si se tarda en engordarlo vendrá la época del celo!

Y antes que mis amores pudieran lograrse, cogiéronme un día y me encerraron en horrible cárcel. Me destinaron al **foie-grass**. Primero me quitaron de todo la luz, y condenáronme a reposo absoluto. Incomunicado, embrutecido a obscuras, aún era feliz... pero... el fin de mi suplicio llegó. Con un horrible punzón me atravesaron los ojos, dejándome por completo ciego. Abandonado, engordado a la fuerza estuve largos meses. ¡Qué horror! El hígado me pesaba como el plomo. Así podía mi amo aprovecharlo para llenar productivas terrinas de **foie grass**. Por fin llegó mi hora; me clavaron las patas al suelo para que mi forzosa inmovilidad hipertrofiara el hígado... Y así aguardé la muerte...

¡Mi amo! ¡infame! pertenecía a la "Sociedad Protectora de Animales" y escribía terribles artículos contra las corridas de toros.

—¡Cállese el quejicón! — dijo un pavo vestido de rigurosa etiqueta y cubierto con rojo, espléndido gorro frigio. Un poeta llamado Ségas dijo de nosotros una frase justa. Como le preguntara un amigo:

—Diga usted, don José: ¿qué dirán los pavos cuando hacen "glou-glou"?

—Pues dicen — contestó — dicen: ¿Por qué siendo nosotros pavos hemos de pagar el pato?

¡Gran frase! Por qué nosotros, tan seriamente vestidos, que tenemos de la clase aristocrática el frac y el calzón corto, y de la democracia el gorro frigio que llevamos en la cabeza, ¿por qué razón hemos de sufrir tan fiera suerte como vosotros, que no sabéis nadar ni sois gallardos? Sin embargo... ¡Bien me acuerdo! Escucha... Aquella noche el cortijo cordobés ardía en fiestas; noche andaluza: guitarreo, panderos, rabeles, zambombas... ¡Qué, quieras que no quieras me obsequiaron con dos traguitos de vino. Confiado los bebí... Más ¡ay! que pronto fuí haciendo eses, borracho perdido. La gente se reía de mí. De pronto sentí bañado en sangre mi pecho. ¡Era yo mismo que caminaba descabezado!

Aún no había terminado sus lamentos el pavo cuando triste piar de avecillas se escuchó en la inquisición cocineril... Era una bandada de pajarillos. Colocados en un arbusto artificial, formado por tempietes de gelatina y de trufas, temblaban los pobres de pudor y de frío.

—Porque tenemos la carne fina — pío uno de ellos — y fama de aristócratas se encaprichan de nosotros las señoras y los comilones nos persiguen y cazan.

Los que no vamos a vivir entre flores de trapo, en el adorno que lucen en sus sombreros las señoras, perecemos en estas horribles fiestas sacrificados...

Ahora se hace de nosotros industria vil. Somos los "ortolan", los tiernos pajarillos de huerta; picoteamos los sabrosos fresales, anidamos entre las flores, disfrutamos de los encantos más regalados y exquisitos que puede un pájaro disfrutar y apetecer. Diminutos, temblorosos, caemos en cobardes trampas de liga y de cuerda.

Nos cogen allá en Francia, nos acarician y hasta parecen compadecerse de nosotros. Mas por fin, para que seamos más sabrosos, se nos asesina con el refinamiento de un emperador romano de la decadencia.

¡Se nos ahoga en agua de azahar!

¡Qué rico! ¡Qué monada de pajarito! — dice poco después una inocente damisela engulléndonos de un bocado!

... ...

Tan tristes quejas resonaron como suspiros de doncella huérfana en la horrible cocina. El verdugo se había despertado. Al verlo, las perdices adornadas con pomposas galas de gelatina parecidas a gentiles damas del Renacimiento; las acorazadas langostas, envueltas en púrpuras fulgurantes; las cabezas de jabalí, disfrazadas burlescamente con tatuajes, colorines y postizos ojos; los elegantes langostinos, formados en pabellón, las víctimas todas de la cocina elevaron sus gritos alzando voces de airada protesta hacia el verdugo.

—¡Pensar que para tener la carne más sabrosa me cortaron en pedazos cuando aún estaba viva! — gemía la langosta.

—¡Qué deshonra! — gruñía el jabalí. —Yo, el selvático, el feroz, vestido de arlequín!

—¡Infames! ¡Cobardes! — repetían todos.

Dió fin el verdugo al escandaloso clamoreo, esgrimiendo su enorme cuchillo y entrando a saco sin compasión en los condenados...

Al mismo tiempo se oían las alegres campanas de Navidad que llamaban a los hombres con risotadas de fiestas...

R. S.

Nota: Aun cuando parezcan monstruosos los suplicios de pobres animales a que me refiero, son absolutamente ciertos, y víctimas de ellos el chancho, el pavo, el pato, los pajarillos... ¿Quién más animal, ellos o el hombre?

El epílogo de Kharkov

La reacción de la Wilhelmstrasse frente al proceso de Kharkov y su inevitable resultado, la muerte de los cuatro acusados, ha sido tal como era de esperar. Ha manifestado la DNB que se enjuiciará a algunos prisioneros aliados, quienes habrían quebrantado las leyes internacionales, ante tribunales militares alemanes.

Lo que es la justicia en el Tercer Reich, incluso para sus propios ciudadanos, es algo que ya sabe todo el mundo. Sólo habría que añadir que esta justicia se basa en el lema de "es justo lo que al pueblo alemán le conviene"—como pueblo se entiende el partido nacional-socialista. Un concepto como este tergiversa naturalmente el espíritu mismo de la ley, por cuanto la subordina a las necesidades reales o supuestas, no de la sociedad humana en general, sino de un determinado grupo, cuyos procedimientos son sobradamente conocidos y que suelen desarrollarse al margen de todas las leyes escritas o no escritas.

La actitud alemana para con los prisioneros de guerra aliados constituye ni más ni menos que un acto de represalia, al igual que aquel otro cometido por el Japón hace algún tiempo en las personas de algunos aviadores norteamericanos, quienes habían participado en el ataque contra Tokio. Pero, también conviene tener lo presente, detrás de todo acto de represalia suele esconderse el miedo. Y no cabe duda de que es este el sentimiento que mueve a las autoridades alemanas a asumir una actitud que desde ningún punto de vista les corresponde.

Desde luego, es interesante destacar que la Wilhelmstrasse habla del Derecho Internacional y de la Convención de La Haya, que dice relación con el trato que se debe dar a los prisioneros de guerra. Es el ya viejo y gastado lema de apelar a la legalidad cuando no se puede emplear la fuerza. Es la misma idea que guía al doctor Goebbels y todo el complicado sistema de propaganda a sus órdenes a apelar los sentimientos de legalidad de los otros, los tan olímpicamente despreciados otros.

En cuanto al trato que dan los alemanes a los prisioneros de guerra, especialmente a los rusos, hay que recordar algunas fotografías que han aparecido en diversas revistas extranjeras que muestran escenas de horror en los campos de prisioneros. Nada hemos dicho de los obreros extranjeros a quienes se les obliga a trabajar en Alemania, ni de los prisioneros de guerra, igualmente forzados a laborar en las industrias bélicas del Reich, en abierta violación del Derecho Internacional. Nada, tampoco, hemos hablado de los cientos de miles de deportados rusos, quienes trabajan en las faenas agrícolas y camineras en Alemania. La lista de las tropelías cometidas por los alemanes es tácitamente interminable y se extiende a todos los terrenos de las actividades humanas, ya sean económicas, militares, legales o simplemente morales. En todas partes, el Tercer Reich ha atentado en la persona de los habitantes de los países conquistados, contra la Humanidad entera.

Y estos hombres, quienes en su hora de soberbia habían dicho textualmente que "la misericordia es una herencia burguesa y por ende caduca", apelan ahora al derecho y a las Convenciones Internacionales. Este gesto, un tanto pueril, pinta a los hombres que detentan actualmente el poder en Alemania de cuerpo entero y demuestra a la vez que el temor se ha deslizado poco a poco en la Festung Europa. Y el temor es un mal consejero, como comprenderán tardíamente los señores de la Wilhelmstrasse, este mismo temor que habían explotado científicamente en su ascensión vertiginosa al poder.

Solo cabe agregar que las Naciones Unidas proseguirán en la senda de justicia que se han trazado y que ninguna amenaza o apelaciones de última hora a la misericordia las harán desviarse ni un ápice de esta senda por la sencilla razón de que son ellas las que están en posición moral de suministrar la ley y ejercerla.

S.

Ensayo de bombardeo

En los días que corren a menudo acontece lo inesperado. El elemento sorpresa representa un papel de primera magnitud en las vicisitudes internacionales, hasta el punto de que quienes saben mover los hilos de manera que ese factor les redunde en beneficio propio, obtienen una ventaja inicial de importancia. La guerra ha demostrado la utilidad inapreciable de sorprender al enemigo, de atacarlo por donde no esté preparado. Tan es así, que uno de los beligerantes consideró sobradamente compensada la ignominia de la acción con la efectividad de un ataque por la espalda, realizado cuando la nación agredida confiaba en las negociaciones pacíficas que se desarrollaban. También ha comprobado la guerra que ningún país, aunque no tenga participación directa en el conflicto, puede estar absolutamente libre de una agresión tan sorpresiva como cruel y destructora.

Ambas consideraciones inclinan a no confiar demasiado en la buena suerte. El presente debe ser un futuro anticipado, en el sentido de que ninguna de las adversidades que nos depare el porvenir nos encuentre desprevenidos. La necesidad de apercibirse para la defensa, de resguardar sus centros vitales, es el imperativo que todo país animado de la voluntad de vivir debe recordar en todo instante.

Este es el sentido que tiene el simulacro de bombardeo aéreo que se desarrolló antenoche en Santiago. Era preciso puntualizar las debilidades de los sistemas de defensa, armonizar el contraataque aéreo con la protección terrestre y, sobre todo, controlar un sinnúmero de circunstancias imprevistas que sólo se presentan cuando las cosas son consideradas concretamente. Además, fuera del aspecto de rechazar la incursión de ese enemigo ficticio, que esperamos jamás cruce nuestros cielos, era menester probar la organización de la defensa civil, esto es, de los medios organizados para reducir al mínimo los daños provocados a los edificios y fábricas, y proteger la población.

El ensayo de bombardeo aéreo cumplió con el primero de los requisitos: aproximarse lo más posible a la realidad. La zona amagada por la flotilla de bombarderos vivió instantes en todo semejantes a los que transcurren cuando la acción no se limita a un juego de guerra. Esta equivalencia, que en este caso ha sido estrecha, entre el ensayo y la realidad, es garantía de que entre uno y otra no mediarán situaciones que no hayan sido consideradas previamente. El problema se planteó en términos reales y es satisfactorio constatar la presteza y efectividad con que actuaron la Aviación Militar, el Ejército, el Cuerpo de Carabineros, la Cruz Roja y la Defensa Civil, organismo este último a quien correspondió la iniciativa en la realización del simulacro de bombardeo.

En suma, el ensayo de bombardeo a que nos referimos fué coronado por un éxito completo. La muchedumbre que lo presenció recibió una lección práctica acerca del modo de comportarse en estos casos. La Defensa Civil comprobó su buena organización. Los planes de defensa militares seguramente se beneficiarán con esta confrontación con la realidad, aun cuando se haya tratado de un mero ensayo. Y, finalmente, se dió oportunidad para que los participantes en el simulacro de bombardeo actuaran con la coordinación que es imprescindible en estas circunstancias. El ataque simulado de antenoche representa, pues, un adelanto efectivo en la defensa de la capital.

NOTAS DE ARTE

Salón Oficial 1943

II

En mis frecuentes visitas a este Salón me ha quedado una especie de anhelo insatisfecho, algo así como una promesa entrevista, cuyos contornos no llegan a adquirir la forma tangible de la realidad. Ante estas telas he notado desvanecerse una ilusión.

Y es que yo —fuerza será confesarlo— creí haberme encontrado con un certamen superior. Lo del pasado año era prometedor de futuras y más excelentes exhibiciones. Y el hecho de que no nos engañábamos está en las exposiciones individuales de Ana Cortés, de Fernando Morales, de Armando Lira, de Caballero, celebradas a lo largo del año, y brillantes todas. Pero un **Salón** no puede vivir de "refritos", de envíos mediocres, de obras enviadas al buen tuntún de lo que se disponga y se tenga a mano. Un **Salón Oficial** debe ser resumen culminante del arte nacional, máxima expresión de un arte hecho de madurez, pensado, meditado, decantado. Así debe ser y así ha sido siempre. En los **Salones** de París se exhibieron, por vez primera, las grandes obras que ahora son el orgullo de la pintura francesa. En la Exposición Nacional de Madrid, en el año de 1904, se reveló el magnífico grupo formado por Eduardo Chicharro, Alvarez de Sotomayor y Manuel Benedito.

Otra de las razones de que este Salón es inferior al del año pasado, está también en la ausencia de muchos nombres: Ezequiel Plaza, Isaías Cabezón, Gregorio de la Fuente, Arturo Lorenzo, Carlos Pedraza, Antonio Fajre, Pedro Lobos y algunos más, cuyas aportaciones no son desdeñables en un certamen que aspirara a resumir lo mejor de esta pintura chilena que tanto amamos.

Héctor Cáceres ha obtenido el Premio de Honor. Su envío es, empero, poco convincente. Está dentro de la modalidad característica de la gama baja que forma su estilo. Es decir, aparece muy personal. Sus obras incurren en errores de dibujo muy ostensibles. "Retrato de niña" es una figura de medio cuerpo, enteca, con poca fuerza expresiva y con calidades tan menguadas que los paños se confunden con las carnaciones. La pincelada no tiene la ordenación y el ritmo que son inherentes a este pintor.

Camilo Mori expone dos buenos retratos. De ellos el más logrado, por el dibujo, por la atmósfera llena de vaga poesía, por la valoración de los tonos, es "En el taller". Su otro retrato rompe la total armonía del conjunto por el empleo de un tono excesivamente subido y agrio en la cara de la figura. El dibujo de las manos y la valoración de los paños están bien obtenidos.

En Maruja Pinedo, cuando encierre el color dentro de los rigores y de la contención dibujística, tendremos una extraordinaria pintora. En este Salón su envío destaca con energía las más bellas cualidades en la entonación cromática. Mancha con vigor y sabe envolver a sus figuras en una atmósfera de gran sensación espacial. Debe tender, también, a encontrar una manera más personal, más suya.

Aída Poblete concurre con un buen retrato, "Yolita", por el contrario, está fuera de toda posibilidad crítica.

Pablo Burchard, el excelente maestro, se presenta con un envío de adolescente. Estos cuadros están muy por debajo de lo que ya le conocemos. Esperemos otra ocasión.

Jorge Caballero maneja con virtuosismo, un solo tono en "Canal Tenglo", y lo valoriza en una especie de sinfonía en azul un poco efectista. Gabriela Garfias expone "Flores marchitándose", con el que consigue modelar la pasta un poco ásperamente y con buenas calidades. La señorita Garfias es una segura promesa, si trabaja fervorosamente la pintura.

Fernando Morales cuelga dos paisajes. En realidad se trata de excelentes pruebas de su talento pictórico. El colorido frío de "Parque Forestal" está bien organizado dentro de la forma suelta y de la pincelada espontánea que lo caracterizan. "Calle Merced" tiene una atmósfera heteroclítica y bullente de ciudad. "Paisaje", de I. Roa me parece lo mejor de su envío. El dinamismo un poco cósmico del colorido está muy bien conseguido. Leonardo Vásquez presenta un "Estudio de cabeza", excelentemente construída y tratada con pincelada suelta y ágil.

No se sabe, exactamente, qué meta persigue Marta Villanueva. "Desnudo" está poco dibujado. En "Matrimonio de aldea" se adivina un influjo **chagallesco**, si bien el colorido de esta tela es más claro y alegre. Incluso la introducción de elementos extraterrenos, nos lleva a la atmósfera angelical del ruso. Las dos telas de flores de Olga Eastman las estimo inferiores a lo anteriormente expuesto por esta pintora.

Tomás Rossner hace oscilar sus obras entre el expresionismo alemán y un espíritu francés de idealidad. Su colorido de acres y pardos es muy sintético y personal.

En otra crónica estudiaremos el resto de los expositores.

ANTONIO R. ROMERA

En la Escuela de Niñas No. 270

A fines de año abundan las exposiciones. Las hacen, reglamentariamente, todos los planteles educacionales.

Quiero enfocar una pequeña escuela de Santiago por el contenido de cosas que me ha sugerido.

La Escuela de Niñas 270 queda en La Cisterna, frente a la Municipalidad. Visitando sus salas de dibujo, de cartonaje, de labores femeniles hay que señalar el punto de partida, el método con que se ha realizado el trabajo y la finalidad dinámica.

Se ha partido de la vida consciente, con un sentido de modestia. Nada que deslumbre, ni que sea boato. Niñas chicas han zurcido calcetines de sus padres. No hay trabajo de adultos, haciendo aparecer que es de niñas pequeñas. El zurcido es áspero, con altibajos, muy lejos de la perfección profesional del "zurcido invisible"; pero eso lo han hecho las alumnas, sin predominio "de la ayuda".

En el cartonaje se ha entrado a lo local, con un realismo que podría calificarse de lírico, pues en esta arquitectura en embrión está todo el vecindario de la escuela.

Respecto al método de lo dibujado y coloreado, en unas cosas hay amor por el modelo, por los llamados del ambiente —una familia animada por una cueca, por ejemplo— y hay un rudimentario, y no por eso menos valioso, arte idealista. La imaginación ha volado aquí tan libremente como en la producción de los niños ingleses. Los niños de todo el universo son igualmente creadores y más y más originales mientras menor sea la intervención de sus maestros.

La finalidad de la exposición también es significativa. Más allá de cumplir con el reglamento, no se trata de conseguir aplausos para las niñas. La vanidad es una corola que nunca será demasiado pronto para deshojarla. Lo humilde es lo único que vale.

Se ha hecho esta exposición con una finalidad social [illegible] estimular al vecindario [illegible] los padres de las alumnas [illegible] envíen sus géneros a [illegible] escuela que necesita telas [illegible] sedas para la práctica de su aprendizaje. Esto bajo la dirección de una maestra especialista, de modo que no hay el peligro de que ninguna obra se eche a perder.

Es lo mismo que en cualquier taller; pero aquí nada se paga por la obra a fin de que las alumnas aprendan y que la vida de los vecinos se abarate, desde el ángulo de la confección.

Como el punto de partida, el camino y la finalidad tienen un contenido ejemplar, era indispensable hablar de esto, subrayando que todo ésto se hace porque hay una directora —la señorita Guillermina Dubós—, inteligente, comprensiva, buena compañera más que jefe de sus profesoras, que a todas aprecia; que recibe con agrado con fervor sus iniciativas; que quiere a cada alumna.

Esta posición mental, cordial hay también que poner en un primer plano, porque es terrible ver cómo hay fuerzas negativas que ponen incomprensión, odio, hasta envidia, con grave perjuicio para los niños, para la educación y para el país.

La señorita Dubós sabe desenvolverse muy feliz, enalteciendo la labor de sus profesoras, siendo joven, con una sonrisa siempre a flor de labios, sabe ser madre de los centenares de las chicas de su escuela. Jamás un grito áspero; jamás un golpe; jamás nada que ofenda a maestras o a alumnas.

RAFAEL CORONEL

GOBERNADOR DE VALLENAR EN STGO.

Se encuentra en esta capital el Gobernador de Vallenar, don Justino Leiva.

El señor Leiva viene en busca de ayuda oficial y particular para solucionar vitales problemas de progreso y bienestar para esa zona.

Sus numerosos amigos y comprovincianos le ofrecerán próximamente una manifestación de simpatía en el Club Coquimbo Atacama, donde se reciben las adhesiones. Los hijos del Huasco pueden solicitar también su adhesión al señor J. Armando González G. y a don Ricardo Aoriazola.

EL LUNES ASUMIRA DON MARCELO RUIZ

El Embajador de Chile en Colombia y Subsecretario interino de Relaciones Exteriores, don Marcelo Ruiz Solar asumirá su nuevo cargo el lunes próximo, el que le será entregado por el Subsecretario Subrogante don Fernando García Oldini.

El señor Ruiz Solar se encuentra actualmente en Talca, ciudad a la que se dirigió para visitar a sus padres, después de su larga ausencia del país.

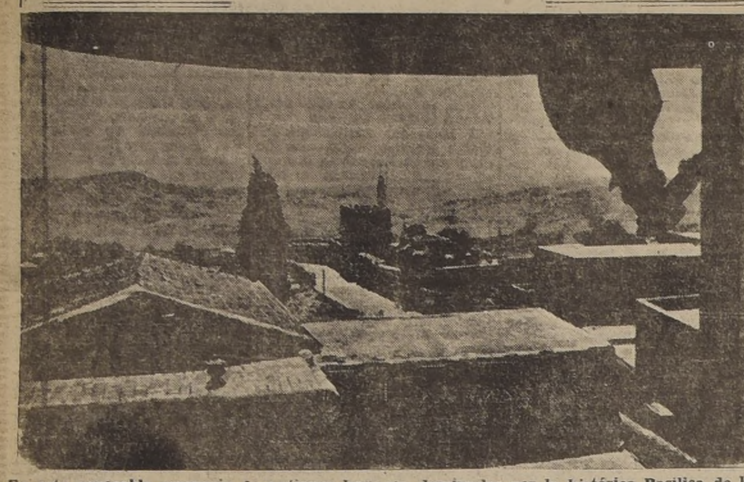
DIRECTORIO DE SOC. CIENTIFICA DE CHILE

En reunión efectuada últimamente, la Sociedad Científica de Chile eligió la Mesa Directiva y el Consejo para las labores del año 1944 y que quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: el señor don Luis Nordenflycht; vicepresidente señor don Humberto Barrera; secretario general señor don Juan Krause; secretario de actas, señor don Eduardo Torres Cortínez; tesorero, señor Jorge Villegas Duncan; Archivero señor Héctor Cruz; Consejeros: señores Humberto Torrealba, Jorge Ziater, Alberto Graf, Dante Zamudio, César Arrollo, Enrique Cordovez y Augusto Knudsen.

Este Directorio salió elegido en el escrutinio efectuado el 20 de diciembre y al cual aportó dos votos la Sociedad Científica de Antofagasta.

B E L E N



En este venerable escenario de antiguos hogares, dominados por la histórica Basílica de la Natividad, nació a la vida la festividad que hoy se conmemora, en medio de una campiña poblada de viñedos y rebaños, que recuerda los sencillos campos de labor de hace veinte siglos

EL ARBOL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

¿Para qué tiene que saberlo? Diciéndoselo o dejando que alguien se lo diga, no haríamos otra cosa que ensombrecerle la infancia". Pero tiempo después se interrogó: "¿Tenemos el derecho de ocultárselo, de no prepararlo para los días duros que deberá enfrentar?". Y Enriquito se fué acostumbrando a la visión de los bombardeos lo mismo que a la oportunidad, que a la infalibilidad de las espinacas del marinero de la pipa. Después se acostumbró María Elisa. Y ya el niño sabía que no solamente mueren los abuelos, cuando el padre intentó hacerlo creer que los "hombres del "commando" de Dieppe, arrojábanse al suelo porque así lo exigía la maniobra.

— ¡María Elisa!

A través de la puerta cerrada, la niña ha oído la voz de la mamá. El temor de ser descubierta le hace romper el pacto secreto, tácito, que mantenía con su hermano.

— ¿A dónde vas?

Con la manecita crispada por los nervios, mueve el picaporte. Entreabre la puerta

Asoma la cabeza al vestíbulo y sale. Corre sin hacer ruido. Entra en el cuarto de baño y da vuelta un grifo.

— ¡Pero, criatura! ¿No me oyes?

— ¡Si! Estoy lavándome las manos Ya voy.

— Solamente quería saber qué estabas haciendo.

Enriquito ha quedado solo sobre la silla, sin saber qué hará. Lo desconcierta la deserción de la hermana. Está próximo a bajar, a dejar inconclusa su obra. Si pudiera hacer que las cosas quedasen como estaban... No; desafiará el peligro. Lo amonestarán, sin duda. Si en lugar de las velitas de colores pudiese encender antorchas de resina resultaría perfecto.

Fuera del alcance de su mano, en la rama más distante del árbol, una muñequita de bucles dorados, vestida con un traje a cuadros grises y negros, pende de un cordón plateado que la sujeta por debajo de los brazos Enriquito trepa a la mesa. Sus pies dejan huellas de polvo sobre la tabla brillante. Desata la muñeca y vuelve a atarla, ahora por el cuello. Como aprendió a encender fósforos sin quemarse los dedos, se dispone a iluminar el árbol. El primer pabilo que arde, destaca la figura grotesca de la ahorcada.

La casa está otra vez en calma. Llegan, de la cocina, ruidos de platos y de tazas; llega, también, el olor de los scons que se cuecen en el horno. Llega la voz de mamá:

— El señor vendrá a tomar el té. Como hoy es víspera de Navidad, saldrá más temprano de la oficina. Déjemelos a mí. Usted, Rosa, termine de planchar eso.

Mamá no desconfía. María Elisa vuelve sigilosamente al comedor, donde Enriquito ha acentuado la obscuridad, extendiendo la cortina del balcón. Trémulas, las llamas de las velitas hacen correr lampos por la pared, por sobre la mesa por entre el ramaje La niña ve manchas rojas en el tanque, en la locomotora, en el cañón, en el trajecito de la muñeca. Son manchas de formas distintas. Ve discos rojos —dos o tres muy cerca uno de otros, dos o tres separados como por un paso— que van desde la mesa al aparador. Ve que en el aparador hay un cajón abierto y ve también, encima del mueble, un cuchillo con la hoja teñida de sangre.

— ¡Enriquito!

El niño no está sobre la silla, sino del otro lado de la mesa; contempla el árbol, los destrozados colgantes, las velitas que arden temblorosamente. Está serio, y sin embargo, parecería que una sonrisa estuviera por brillarle en los ojos y fuese a separarle los labios.

— ¡Enriquito!

Mira a la niña como si antes no la hubiera llamado. María Elisa ve que Enriquito cubre su mano izquierda con una servilleta blanca que tiene manchas rojas

A. M. D.

DIA DE ALEGRIA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el corazón de nadie dolor alguno.

Ni el desamparo ni la pobreza deben ser causa de abatimiento. La vida de todos los hombres está llena de altibajos; tal los paisajes con que la naturaleza embellece al mundo. Para un día de dolor hay otro de alegría. No es cierto que haya vidas humanas donde se albergue la tristeza y germine el dolor en lágrimas y gemidos. Cada ser tiene dentro de lo muy poco que posee motivos de regocijo y también de tristeza.

Piense cada uno en esta magna fecha. Por pobre que haya sido siempre toda criatura creada en un hogar tendrá en el fondo del corazón la huella de un carrito, la dulzura de una muñeca, la alegría sonora de una corneta, la autoridad de un machete de lata o de un kepí de cartón. El árbol luminoso de la Nochebuena; la tajada de pan de Navidad que hemos comido a picotazos, buscando las pasas y piñones, como quien procura encontrar en las entrañas de la tierra pepitas de oro. Todo esto envuelto en la tibieza aterciopelada de la casa-nido... ¡Mamá! ¡Papá! ¡El hogar!

Ciérrense los ojos y esas imágenes de la niñez surgirán nítidas y bellas. El hogar no es nada más que eso, y eso es todo... Pensando en aquella atmósfera infantil, el alma se siente más fuerte en la brega, las melancolías de la lucha por la existencia son entonces hojas de papel inútil; hacemos un bollo y las echamos por la ventana; el viento se las lleva... ¡Ya somos dichosos! Cinco minutos de amor retrospectivo definen a veces el porvenir de la mujer o el destino del hombre.

Por eso decimos que en esta fecha la alegría debería reinar en todos los rincones de la tierra, ya que ni la soledad, ni la pobreza son causa de amargura en este mundo. No experimentemos la punzada de la envidia, ni la codicia de los bienes ajenos, porque esa sería echar acíbar en la copa de nuestro vino Juntémos nos con nuestros seres queridos, porque eso sería echar acíbar en el más pobre y desamparado, un alma que le acompañe? Si tenemos familiar reunámosnos con ella; si no la tenemos, busque mos al buen amigo, al camarada, al conocido siquiera... Es día de comunión universal, divertirse solo es casi un crimen La dicha compartida, la alegría que se reparte, siempre valen más que la soledad.

Federico Jiménez León.

LA LEYENDA DE NOCHEBUENA

SIGUIENDO LA ESTRELLA

Y así empieza la historia de Navidad: "Y como fué nacido Jesús en Belén de Judea, en los días de Herodes, he aquí unos magos vinieron del oriente a Jerusalén". Así apareció Jesús en el panorama de nuestro mundo. Con una estrella anunciando su llegada De los muchos símbolos que abundan y semidioses, ninguno con más dan en la historia de dioses poesía, más belleza y hondura, que este símbolo de la estrella.

Porque puede argumentarse que no hubo nacimiento, que no existieron reyes de Oriente, que ninguna estrella se movió en el firmamento, pero mientras esta historia de la Navidad obligue a mirar hacia los cielos en busca de la estrella, redimiendo nuestros ojos de la tosca fisonomía de los caminos, hay en ella tanta realidad como en cualquier objeto concreto e inmediato que se puedan palpar.

EN UN PESEBRE DE BELEN

Y sigue así la historia de la Navidad, refiriéndose a la forma cómo nació Jesús: "Y dió a luz a su hijo primogénito, y acostóle en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón". He aquí otra frase cargada de símbolos, densa de imágenes y de sugestiones. "Para ellos no había lugar en el mesón". Ellos eran una madre y un hijo. Dos seres débiles, silenciosos, encogidos Uno sería, andando el tiempo, carpintero y salvador de la humanidad. La otra sería, con los siglos, emblema de pureza y símbolo de esperanza. Sin embargo, para ellos no hubo lugar en el mesón, y tuvieron que albergarse en la pajiza penumbra de un establo.

Y tenía que ser así. Porque quien nace entre mármoles y telas de hilo; entre colores esfumados, silencio y comodidad, no siente en su espíritu más deseos que el de mantenerse en la tibia calma de aquella deliciosa apacibilidad que lo acunó. Más, quien a nacido en un pesebre, desea cambiar el mundo y renovar la humanidad, para que nadie, nunca más después que él, tuviese que nacer en compañía de bueyes y de asnos.

VINIERON MAGOS DE ORIENTE

Cuenta esta leyenda de Navidad que vinieron magos de oriente, para adorar al niño nacido en el pesebre. Eran estos magos hombres de ciencia del mundo antiguo. Ha pasado a nuestro lenguaje la palabra mago, para designar a quien es ducho en brujerías y encantos. Más no era así en las épocas cuando el oriente brillaba en la euforia de una civilización naciente. Eran los magos, los hombres que escrutaban los espacios. Y esos de sabiduría, henchidos de hombres, cargados de años y prestigio y poder, se lanzaron un día a la ventura, para ir a rendir tributo a un niño desconocido, nacido en la humilde penumbra de un pesebre de Judea, y abatieron sus testas nevadas, cargadas de solemne dignidad, ante la gloria infantil de un recién nacido.

Mujeres y niños eran seres poco estimables para las civilizaciones antiguas El ser humano sólo poseía valor cuando era útil para la guerra. Por eso los débiles no eran respetados. Ni las mujeres ni los niños contaban para aquellas comunidades de corazón endurecido. El niño sólo adquiría importancia cuando poseía fuerzas bastantes como para sostener el peso de las armas. Y los ancianos sólo contaban, por la experiencia que les había dado el ejercicio de su fuerza y por el recuerdo de sus hazañas.

Entonces apareció el carpintero de galilea, y les dijo a los escandalizados fariseos: "De los niños es el Reino de los Cielos, y quien quiera entrar en él, tendrá que transformar se en niño". Y aquellos hombres, cargados de barbas y de prejuicios, se estremecían ante semejante blasfemia. Pero triunfó el carpintero revolucionario, y en nuestro mundo de hoy son los niños y las mujeres quienes cuentas, y para ellos son todos los cuidados y todos los amores, y todas las ternuras.

PASTORES DE JUDEA

Y sigue la historia de la Navidad, narrándonos como vinieron pastores a adorar al recién nacido. Y dice que estaban los pastores en el campo, y se les apareció en el cielo un resplandor inmenso, y los ángulospmuylw6bu..df k ángeles de Dios les anunciaron el nacimiento.

Leyenda o realidad, hay en esta historia de la Navidad, un extraño misterioso y profundo sentido de precisión espiritual. Porque muy bien podría decir nos esa historia, que sólo reyes, príncipes y magos, llegaron al pesebre de Judea, a adorar y reverenciar al recién nacido. Pero no fué así, pues hasta su cuna se llegaron también, los toscos pastores judaicos, trayendo entre sus manos los ancestrales tributos del rebaño: el corderito cebado, el queso envuelto en odres la leche y el vellón de sus animales.

Y cuenta la historia, que los ángeles que hablaron a los pastores, entonaban en los cielos la frase trascendental: "en la tierra paz y buena voluntad entre los hombres".... Y los pastores no discutireno ese mensaje, sino que marcharon eran capaces sus piernas cancon toda la premura de que sadas hacia el estable de Belén... Es que los pueblos siempre responden al mensaje de paz y bondad... Es que los pueblos, nunca están demasiados cansados como para marchar hacia la esperanza...

UN BUEY Y UN ASNO

Y entre todos los detalles de esta historia refrescante de la navidad, está aquel que narra cómo un buey y un asno hicieron guardia de cabecera a la cuna del que nació. Un buey y un asno. La paz y la gracia. El buey que es la mansedumbre del trabajo y el asno que es la gracia de la sencillez.

Estos dos seres humildísimos, esos dos elementos oscuros que asisten al nacimiento desde las bambalinas del establo, son personajes de primer rango, en esta trama del simbolismo de Navidad. Porque buey y asno condensan en sus figuras silenciosas y reposadas, algunas de las fuerzas más poderosas de la existencia. El trabajo, la humildad yla mansedumbre Al merecer esos dos animales son los emblemas heráldicos del nuevo rey, que habría de ser rey de paz y de amor.

ESPIRITU DE NAVIDAD

Y así es como la Navidad posee una cantidad de sugestiones, que llenan de ilusiones, de esperanza y de fe. Es que la Navidad es algo más que una fiesta. Es una promesa que todos los años se renueva. Una promesa de cosas que se han expuesto en el curso de las mejores, que son las que de estas breves consideraciones: el amor a los niños, la humanidad, la fuerza del pueblo, la permanencia de los ideales elevados. Todo eso representa la Navidad y mucho más. Y es el espíritu de la Navidad, el espíritu de todas esas cosas sencillas, buenas y reconfortantes, el que aflora todos los años, en esta época. No es la Navidad únicamente placer de gustar cosas agradables, snoí que la Navidad es también, renovación de esperanzas y replanteamiento de ideales. Y eso es lo que vale y lo que perdura en esto fiesta de la cristiandad.

ENTREVISTAS CON EL M. DE HACIENDA

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Matte Larraín el Tesorero General de la República, don Carlos Castellón, que estudió con el Ministro lo relacionado con el proyecto de organización de la Administración Pública, que consulta pago de gratificaciones a los empleados que no hayan tenido aumento de sueldos en el presente año.

También se entrevistó con el señor Matte, el Embajador de Brasil, tratándose en esta reunión acerca del intercambio comercial chileno-brasileño.

Matrimonio-.



Señorita Concepción Martorell de Llanza, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Rochefort Ernst, será bendecido hoy a las 12 horas en la Iglesia San Agustín

Matrimonio Gallardo Arriagada-Ogaz Astudillo.-



Señorita María Ogaz Astudillo, cuyo matrimonio con el señor Ricardo Gallardo Montecinos se celebrará hoy, a las 17.30 horas, en la Capilla de la Iglesia del Santo Cura de Ars



Señorita Eliana Fuenzalida Carrillo, cuyo matrimonio con el señor René del Fierro Bello será bendecido a las 17 horas de hoy, en la Parroquia Santo Domingo.



Señorita Olga Silva Navia, cuyo matrimonio con el señor Amable Mondaca Fuentes se bendecirá hoy, a las 16 horas, en la Parroquia de San Alberto, Recoleta 2700

MATRIMONIO CONCERTADO.-



Señorita Carmen Valdés Pérez, cuyo matrimonio con don Enrique Matte Varas, quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo la señora Isabel Varas de Matte.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Carmen Peña Ordenes

Distinguida alumna del acreditado Instituto Técnico de Santo Domingo 1307, esquina de Teatinos, que ha terminado con todo éxito sus estudios de Corte y Confección por el moderno sistema de "Corte Práctico americano".

La señorita Peña presentó en su examen elegantes y artísticas confecciones, por lo que se le otorgó el diploma de competencia.

NUEVA PROFESIONAL



Señorita Sabina Belmar Pinto

Ha recibido su diploma profesional en Corte Moderno Americano y confección, esta distinguida alumna del Anexo Profesional del Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.

La señorita Belmar presentó a sus exámenes muy hermosas confecciones, que recibieron una excelente calificación.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio entre la señorita Sylvia Fernández Sateler y el señor Eduardo Schalscha Becker.

Hicieron la visita de estilo el señor Hans Schalscha A. y la señora Berta B. de Schalscha.

MATRIMONIO.-



Señorita Haydée Weinstein G., cuyo matrimonio con el señor Benjamín Bercovich R., se efectuará hoy en casa de la novia

EN EL HOTEL CARRERA.-



La señorita Elsa Pascual Figari fué festejada por sus amigas con un té, con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de don Andrés Díaz Ibaceta y de la señora Julia Rojas de Díaz.

ENFERMOS.—

Ha sido operado en la Clínica del Hospital Militar, el joven Enrique Piedrabuena Richard.

Su estado es satisfactorio.

— En la Clínica del doctor Martínez Vilches, ha sido operado el señor Hugo G. Bravo Schrduel.

Su estado es satisfactorio.

— En la Clínica Alemana ha sido operado el señor Hernán Pinochet Bravo.

Su estado es satisfactorio.

CENA.—

Muy concurrida y animada fué la cena de Pascua que ofrecieron a sus relaciones, don Alberto Fallenberg y señora, en su residencia de Av. República.





Matrimonios.-

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Yolanda Mina Maestri con el señor Mario Bravo Guzmán.

Hizo la visita de estilo el señor Gilberto Bravo Guzmán y señora Guillermina Alviz de Bravo.

— Hoy, a las 18 horas, contraerán matrimonio, privadamente, en casa de la novia, don Gonzalo Orrego Salazar y la señorita Alicia Dumas Sotomayor.

Serán padrinos, por parte del novio, don Lionel Edwards Atherson y doña Ester Salazar de Orrego. Por parte de la novia, don Martín Sotomayor Lemoine y doña Teresa Sotomayor de Valdés.

Testigos del novio serán, en lo religioso, don Horacio San Román Orrego y don Jorge Zaldívar San Román; en lo civil, don Santiago del Campo Silva y don Juan Marín Stuven.

Testigos de la novia, en lo religioso, don Gustavo Errázuriz y don Juan Tocornal Ross; en lo civil, don Jorge Rogers Sotomayor y don Ramón Sotomayor Dumas.

— En los primeros días de febrero, se efectuará el matrimonio de la señorita Chita Guerrero Miranda con el señor Moisés Sepúlveda G.

— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Virginia Zañartu Errázuriz con el señor Alberto Sánchez González.

— Circula la siguiente invitación:

"Alberto Reyes Salinas y Julia Lanyon de Reyes, participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Rita Larenas Balmaceda, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia de San Pedro, a las 17.15 horas, Mac Iver 668, Santiago, el 8 de enero de 1944. — Valparaíso, diciembre de 1943".

— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Violeta Seguel Tovarías con el señor Ernesto Walker Moyle.

— Hoy, a las 17.30 horas, será bendecido, en casa de la novia, Población Buzeta, Av. Buzeta 560, comuna de Maipú, el matrimonio de la señorita Beldecira E. Morán Vergara con el señor José Mauricio Larrabe Courtaigne.

En el Carrera.-

La señorita Luz Zuloaga Villalón, será despedida de su vida de soltera, con un té que sus amigas le ofrecen el martes, en el living del Hotel.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel

— El jueves, un grupo de sus amigas ofrecerá un té en honor de la señorita Tita Zanzani Jara, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

— La señorita Sara Cooper y el señor Guillermo Mohor, serán festejados por sus relaciones con una comida que se efectuará el jueves, para despedirlos de su vida de solteros.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

— Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el sábado próximo, un té en honor de la señorita Inés Tagle Lira, con motivo de celebrar su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel



Señorita Olga Richani Orellana, cuyo matrimonio con el señor Carlos Rebolledo López se efectuará hoy en la Parroquia del Apóstol Santiago, a las 18 horas

DON HUMBERTO BRAND CANO.—

En la Clínica Santa María falleció en la tarde de ayer, el señor Humberto Brand Cano, ingeniero agrónomo que estaba a cargo de la Agencia de la Caja de Colonización Agrícola, en la ciudad de Osorno.

El señor Brand ingresó a la Caja el año 1938, y en el corto tiempo que perteneció a dicha institución, supo conquistarse una situación preponderante y el aprecio, cariño y respeto de sus jefes y compañeros de trabajo.

Hará cuestión de quince días vino a Santiago, con el fin de medicinarse de una antigua dolencia, que la ciencia médica y los cuidados de su familia fueron impotentes para detener.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

COCKTAIL.—

La señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, ofreció un cocktail a un grupo de sus relaciones.

PRIMERA COMUNION.—

Hermoso golpe de vista presentaba la iglesia de Las Agustinas, enteramente iluminada y adornado su altar con hortensias blancas. Iban a recibir al Señor Sacramentado, por primera vez, los niñitos Vicente, Alfonso y Mario Fernando Henríquez Fellenberg.

El Coro Mozart, dirigido por la señorita María Teresa Huneeus, acompañó con hermosos cánticos sagrados la misa, que fué oficiada por Monseñor Francisco Vives Estévez.

En la tarde, los niñitos Henríquez Fellenberg, reunieron a sus amiguitos alrededor de un precioso Arbol de Pascua, transcurriendo las horas felices y contentos.

DE ESTADOS UNIDOS.—

En los primeros días de enero regresará de Estados Unidos, don Juan Echenique Guzmán.

RESIDENCIAS.—

Don José M. Ruiz-Tagle M., señora e hijas, han fijado su residencia en Avenida Cumming 552.

— Don Alberto Meinhold y señora han fijado su residencia en Plaza Bulnes N.o 80, departamento 26, 2.o piso, teléfono 61985.

COMIDA.—

La señorita Patricia Bowers ofrecerá una comida el miércoles 29 del presente, en la Sede de la Embajada de Estados Unidos.

VIAJEROS.—

De Talca, el señor Manuel Miguel Blas y señora.

M U S I C A

Concierto en la apertura del Congreso de Maestros

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile prestará su colaboración a la mayor brillantez de los distintos actos que se celebrarán en el IV Congreso Americano de Maestros a efectuarse la próxima semana.

La Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, actuará en la ceremonia de apertura del Congreso, que se celebrará el domingo 26 en el Teatro Caupolicán, interpretando obras del compositor chileno Próspero Bisquertt, del compositor francés Claudio Debussy y de Ricardo Wagner.

El lunes 27, en el Teatro Municipal, a las 21.30 horas, el Instituto ofrecerá otro concierto, esta vez de música folklórica chilena. Ambos conciertos serán gratuitos.

Concierto del Cuarteto Chile en el Salón Oficial

El próximo martes 28 de diciembre, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, ofrecerá el segundo concierto de Música de Cámara en el Salón Oficial de Bellas Artes.

El Cuarteto Chile interpretará el Cuarteto en Re menor, obra póstuma de Schubert, llamado de "La Muerte y la doncella", y el Cuarteto N.o 1 del compositor chileno René Amengual.

En esta forma la Sociedad de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical contribuye a la labor de difusión de la música de este género. La entrada a este concierto, que se efectuará a las 19 horas en punto, es gratuita.

Acario Cotapos en Buenos Aires

Cuando uno de nuestros buenos artistas nacionales sale fuera del país y actúa con éxito en algún teatro de reconocido prestigio, la prensa de Chile, por lo general, acoge esos triunfos con apreciaciones un tanto exageradas.

Así es como el lector ya no cree en tantas maravillas y pone en duda todo lo que se diga acerca de éste o aquél artistas nacional, cuyas conquistas en públicos extranjeros llegan hasta nosotros a través de versiones que no siempre se basan en documentos bien controlados.

Hace más o menos una semana adelantamos algunos datos referentes al triunfo obtenido por Acario Cotapos en un concierto que dirigió el maestro Wolff en el Teatro Nacional de Comedia de Buenos Aires.

Ahora en posesión de numerosos artículos publicados en los diarios más prestigiosos de Buenos Aires, ya podemos corroborar lo que afirmamos en días pasados respecto a la acogida cariñosa que esa prensa dispensó a nuestro querido compositor nacional:

Desde luego, "La Razón" se expresó en los siguientes términos: "Tiempo hace que Acario Cota-



pos ha puesto música a "la "tragedia pastoril" de Ramón del Valle Inclán, "Voces de gesta", que se desarrolla en tres jornadas "en tierras de Castilla hace muchos años". De esa obra tan enjundiosa se escuchó anoche un fragmento que el compositor titula "Los invasores"; sólo la realización integral puede revelar el significado —y el mérito— del discurso de este músico, bien conocido aquí, y que sabe del aplauso del público de Europa y de Estados Unidos. Con todo, en "Los invasores", Cotapos se reafirma como creador de categoría, sin "parti pris" de escuela, pero bien informado de las adquisiciones sonoras de su época en el dominio de la armonía y de la orquestación. En el vasto fresco que nos presentó anoche hay colores vivos y acentos insinuantes, hay ingenio y hay carácter. No es poco en verdad".

Y "El Mundo":

"Por su audacia, su sinceridad, su fuerza y solidez en los conocimientos musicales, Acario Cotapos tiene el derecho de ser considerado como uno de los grandes compositores de la época actual.

A través de una rica y colorida orquestación, llena de brillantísimas sonoridades, el compositor ha sabido mantener una constante y fuerte emoción, sin excluir ni oscurecer la línea melódica en ningún momento, especialmente en la parte cantada de la obra, y que encontró también en la señora Badía la más sincera y elocuente intérprete. Fueron algunos momentos de música verdaderamente bella".

Los otros diarios comentan en términos similares la bella obra sinfónica de nuestro compatriota Acario Cotapos.

CONCIERTO DE NAVIDAD DE RADIO DIFUSION

Habrá programa extraordinario hoy, a las 22 horas, por Radio Chilena. Se ejecutará la primera parte de la Misa en Si menor de Juan Sebastián Bach para coros, solistas, orquesta, órgano y clavecín.

La segunda parte se ejecutará mañana en su transmisión dominical de costumbre, de 14 a 16 horas.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 24.— (U. P). Según las noticias recibidas o captadas por la United Press, durante las últimas 24 horas, la situación en los diversos frentes de guerra era la siguiente:

LONDRES.— El general Eisenhower ha sido elegido para el Supremo Comando Aliado de la invasión al frente occidental, con el general Montgomery a sus órdenes como comandante de los ejércitos británicos. El general Spaatz dirigirá las operaciones de bombardeo a Alemania de las fuerzas aéreas norteamericanas. El general Wilson sucederá al general Eisenhower en el Comando de las operaciones en el Mediterráneo, y el general Alexander estará a cargo de de las operaciones en Italia.

GUERRA AEREA.— Una gigantesca fuerza aérea norteamericana atacó violentamente la costa de invasión después que la R. F. A. bombardeó Berlín y Aachen.

RUSIA.— Fuerzas soviéticas tomaron Gorodok al proseguir su embestida contra Vitebsk, punto llave de las defensas alemanas en el Báltico, y rechazaron los ataques alemanes al sudoeste de Zlobin.

ITALIA.— El Octavo Ejército introdujo una cuña en la línea de invierno nazi. El Octavo Ejército lucha a través del lodo para capturar otra posición de altura.

LOS BALCANES.— Fuerzas partidistas reconquistaron tres pueblos yugoeslavos. Rechazaron un ataque de tanques alemanes en la zona comandada por el Mariscal Tito.

PACIFICO.— Aviones norteamericanos atacaron Kwajalein, importante base japonesa en las Islas Marshall y Mili.

LEJANO ORIENTE.— Una radiodifusora del Eje informa que Estados Unidos atacó por el aire Bangkok y Canton. Las fuerzas chinas informan que la campaña de la "cuenca arrocera" está próxima a su fin con la captura del puerto amurallado de Sung-Tzé en el río Yang-Tsé.

SIRIA Y LIBANO SE GOBERNARAN EN FORMA AUTONOMA

FRANCIA COMBATIENTE LES ENTREGO TODAS LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGISLATIVAS

BEYRUT, 24 (UP).— El general Georges Catroux, firmó el miércoles un acuerdo con los Gobiernos de Siria y Líbano, después de una semana de negociaciones, por el que Francia entrega a esos dos Gobiernos todas las funciones administrativas y legislativas, que ejercía hasta ahora, en nombre de ambos Estados, como Mandataria, poniéndose fin de esta manera, a la controversia que causó la crisis reciente.

Este acuerdo fué dado a conocer, simultáneamente por los respectivos Primeros Ministros, a los Parlamentos de Beirut y Damasco.

El traspaso efectivo tendrá lugar el 1.o de enero próximo.

Una de las cláusulas principales del acuerdo aludido, es la referente a la transferencia de las aduanas, correos y telégrafos de ambos países árabes a sus Gobiernos cuya entrada neta excedió de 12.000.000 de francos, en 1942.

El Premier Riad Essolh, alabó al general Catroux en el Parlamento de la República Libanesa, diciendo que era un líder sabio que representaba la verdadera faz de la Francia.



Desmoronadas las defensas exteriores de Vitebsk

LOS RUSOS CONQUISTARON EL TRONCO FERROVIARIO DE GORODOK.—ORDEN DEL DIA DE STALIN

MOSCU, 24.—(U. P).—El Ejército del Báltico al mando del General Ivan Bagramyan, en su impetuoso avance hacia Vitebsk, hizo hoy que las defensas exteriores de la plaza se desmoronaran ante sus fuerzas con la toma del tronco ferroviario de Gorodok, 28 kilómetros al norte de la vía ferroviaria que une a Vitebsk con Nevel.

El mariscal Stalin dirigió una Orden del Día a Bagramyan, congratulando a las fuerzas bajo su mando por este notable triunfo, en que posiblemente unos 75.000 hombres participaron para establecer una grave amenaza de flanqueo a la guarnición nazi acorralada en Vitebsk.

Simultáneamente, continuaron las ofensivas soviéticas en la parte inferior de la Rusia Blanca, fueron rechazados nuevos ataques enemigos en el sector de Zhlobin y la iniciativa recuperada en la saliente de Kiev siguió en poder del general Vatutin.

La Orden del Día de Stalin dice:

"Las tropas del Primer Frente del Báltico, en el desarrollo de su impetuosa ofensiva, hoy 24 de diciembre tomaron por asalto el pueblo y la gran estación ferroviaria de Gorodok".

Después de la lista de las unidades que se distinguieron en forma especial, incluyendo cuatro divisiones de rifleros, una brigada de tanques, una división de morteros de trinchera, dos regimientos de artillería, una brigada antitanque, una división de aviones de asalto y otras unidades menores, todas las cuales serán conocidas con el nombre de Unidades Gorodok.

La victoria fué celebrada, según disposición de Stalin, con 12 salvas disparadas por 124 cañones en Moscú, esta noche a las 9 P. M.

La Orden del Día termina con la frase usual, agradeciendo a las tropas victoriosas, proclamando gloria eterna a los caídos que perdieron sus vidas por la liberación de Gorodok, y proclamando también la muerte al invasor nazi.

Este triunfo de Bagramyan fué acompañado de una serie de ataques lanzados por todos los caminos secundarios de la región en torno a Vitebsk, en un esfuerzo para obligar al enemigo a ceder completamente el campo.

Lanzando múltiples golpes por todos los puntos, los rusos han avanzado a través de bosques y caminos llenos de muertos y de restos de tanques y artillería del enemigo.

El ataque contra Gorodok materializó después de haber sido flanqueados los alemanes por el camino que lleva a élla; los rusos persiguieron al enemigo que se retiraba hacia Gorodok, sin darle tiempo de reagruparse antes del pueblo. Varias horas después se produjo un contraataque de la Wehrmacht, luego de haber recibido refuerzos, pero era ya demasiado tarde para poder recuperar las posiciones perdidas.

En un segundo sector los rusos avanzaron por la carretera principal que une a Nevel con Vitebsk, en marchas forzadas de día y de noche, ocupando a su paso varias localidades. Los alemanes fueron rechazados en ocho ocasiones en este sector.

Un tercer avance soviético fué hecho entre Gorodok y la carretera ya nombrada.

Los alemanes protegen su retirada hacia Vitebsk con acción de retaguardia de las columnas soviéticas que los persiguen.

QUE VICHY PONGA EN LIBERTAD A M. EDOUARD HERRIOT

GESTIONES DEL MOVIMIENTO SECRETO FRANCES

LONDRES, 24.— (U. P.) Los círculos franceses han declarado que el movimiento secreto francés ha pedido al Gobierno de Vichy que ponga en libertad a M. Eduard Herriot o que se prepare para sufrir las consecuencias.

En caso de que la petición fuera rechazada, se cree que el movimiento secreto francés estaría dispuesto a condenar a muerte, sistemáticamente, a destacados políticos y funcionarios del régimen de Vichy, hasta que se escuche su demanda. El Gobierno de Vichy se da cuenta que las amenazas del movimiento secreto francés no son cosa de risa, porque ya han sido muertos muchos jueces y otros funcionarios.

Los observadores de Londres han dicho que la petición fué formulada hace ya varias semanas; y que, desde entonces la salud de M. Herriot ha desmejorado considerablemente. Uno de los observadores ha dicho: "La insistencia en que se le ponga en libertad se basa más en el aspecto moral que en otras causas. Es difícil que Mr. Herriot pueda volver a servir a su país otra vez, pero es un hombre demasiado grande para ser tratado en la forma vergonzosa en que se le trata".

¿Desembarco inglés en la isla portuguesa de Madeira?

LONDRES, 23.— (U. P). — En los círculos oficiales declinaran hacer comentarios sobre el rumor que circuló hoy en Lisboa, diciendo que fuerzas navales británicas habían desembarcado en la isla de Madeira.

Este rumor fué acogido y propagado por la agencia oficial alemana DNB en una transmisión de Radio Berlín, la que añadió que se sabía que en dicha isla se proponía pasar el invierno Mr. Winston Churchill.

Sin embargo, las autoridades portuguesas consultadas en Londres expresaron que no tenían la menor confirmación de tal noticia.

DESMENTIDO UN SEGUNDO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA

EL NUEVO GOBIERNO DESMINTIO ASIMISMO LA MUERTE DE LA MADRE DEL EX PRESIDENTE PEÑARANDA

LA PAZ, 24.— (U. P.) — Para dar oportunidad al pueblo para conmemorar las tradicionales festividades de Navidad, las autoridades del Gobierno revolucionario han levantado algunas de las restricciones establecidas con motivo del movimiento.

Se anunció que se permitirá que los bares y cantinas funcionen hasta la 1 A. M. del 25 y del 1.o de enero, pero no podrán vender bebidas alcohólicas después de las 9 P. M.

Hoy, el Presidente provisional mayor Gualberto Villarroel visitó el regimiento Calama, donde se le ofreció un cocktail; el mayor Villarroel fué vitoreado por las tropas y oficiales, a quienes saludó al entrar con el grito: "Subordinación y Constancia" que fué contestado con un "Viva Bolivia", por las formaciones.

El Gobierno ha seguido recibiendo adhesiones de organismos obreros, entre ellas la de la Confederación de Ferroviarios, Tranviarios y Carrilanos, que le transcribió un voto que contiene los siguientes puntos:

"Primero: la revolución, encabezada por elementos nuevos, de sana conciencia patriótica, es la revolución del pueblo.

"Segundo: la revolución se ha hecho contra un régimen oligárquico.

"Tercero: se resuelve apoyar la revolución triunfante, apoyando al Presidente y los ministros actuales.

"Cuarto: ofrece la Confederación su apoyo moral y material para levantar la patria de su postración.

"Quinto: insinúa un nuevo Gobierno para constitucionalizar cuanto antes la situación política del país".

A propósito de la versión que circuló en el extranjero ayer, diciendo que había muerto la señora María Castillo de Peñaranda, madre del ex presidente general Peñaranda, se ha desmentido absolutamente tal noticia; el rumor fué también insistente en La Paz, al punto que el ex Presidente provisorio Waldo Belmonte envió un cablegrama de condolencia al general Peñaranda en Arica. El Gobierno ha anunciado que la señora Peñaranda se encuentra gozando de buena salud en su hacienda de Porobaya, a 90 kilómetros de La Paz, hecho del cual el propio Gobierno informó al general Peñaranda.

La Secretaría General de Gobierno ha dicho que este falso rumor forma parte de una campaña de desorientación y de "guerra de nervios" de algunos elementos del régimen derrocado; ha añadido que parte de esa campaña sería la versión que circuló en el extranjero en el sentido que había estallado la contrarevolución en La Paz, bajo la dirección del general David Toro.

Este y don Gabriel Gosálvez y don Tomás Elio salieron deportados para el Perú en el avión de hoy; el general Toro seguirá a Washington, donde se halla su familia.

Esta tarde don Carlos Salinas salió deportado para Arica, en ferrocarril.

Hoy se hizo cargo de la Subsecretaría de Relaciones Fernando Iturralde, dirigente del Partido Movimiento Nacionalista Revolucionario.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PACEÑA

"El Diario", decano de la prensa nacional, opina en su editorial de hoy que no debe exagerarse la dilación de Estados Unidos y otras naciones en reconocer al Gobierno de Bolivia, ni que las naciones en guerra contra el Eje consideren cuidadosamente la transformación política del país.

Termina diciendo que todas las naciones amigas acabarán por reconocer al nuevo Gobierno.

El matutino "La Calle" sostiene que sólo el Partido Movimiento Nacionalista Revolucionario y dicho diario apoyaron enérgica y claramente las conclusiones aprobadas por la comisión estadounidense encabezada por el juez Magruder que vino a Bolivia a estudiar las condiciones del país y especialmente de los trabajadores mineros; afirma que los demás diarios "que pretendían defender la democracia, y el mismo Peñaranda, combatieron el informe y le opusieron resistencia".





GRAN BRETAÑA

BARCA ALEMAN HUNDIDO POR UN SUBMARINO POLACO

LONDRES, 24. — (U. P.)— El comando Naval polaco emitió un comunicado en el que informa que el submarino "Sokol" hundió un barco enemigo de abastecimientos del enemigo, de 4,500 toneladas, y otros cinco barcos más pequeños recientemente en el sector del Mediterráneo. Probablemente hundió otro barco más, de 4,000 toneladas.

MENSAJE DE PETAIN

LONDRES, 24. — (U. P.). — El mariscal Petain, dirigiéndose por la radio de Vichy, a Francia, dijo:

"Os pido que penséis en el peligro mortal que amenazaría a nuestro país, en caso de que sobreviniera una guerra civil y el comunismo triunfara con su barbarie pagana".

ESPAÑA

MOVIMIENTO DE BARCOS EN GIBRALTAR

LA LINEA, 24. — (U. P.) — Se ha visto cruzar desde el Mediterráneo al Atlántico a 16 barcos mercantes protegidos por unidades ligeras. A este convoy se unieron 11 mercantes y cuatro corbetas que salieron del puerto de Gibraltar, con lastre.

Han quedado en Gibraltar 28 barcos mercantes de distintos tonelajes, entre ellos petroleros y varios transportes.



GOEBBELS PIDE PACIENCIA AL PUEBLO ALEMAN

“ESTAMOS PRONTOS A SACRIFICARLO TODO PARA QUE EL REICH SOBREVIVA”

LONDRES, 24.— (U. P.) La DNB dió a conocer el mensaje irradiado a la población alemana esta noche por el Ministro de Propaganda del Reich, José Goebbels, quien, junto con saludar a los alemanes en la noche de Navidad, subrayó que son muchos los sufrimientos derivados de la guerra, y recomendó mostrar paciencia y fortaleza si desean que el Reich sobreviva.

Dijo Goebbels: “Nadie en nuestro medio tiene la menor inclinación a hacer que esta hora de triste separación sea una hora de duelo. Somos demasiado fuertes para esto.

“En esta guerra hemos perdido muchas cosas; estamos más pobres en riqueza externa, pero nuestros valores internos han aumentado. Nuestra población civil en las zonas afectadas por los ataques aéreos, nuestros hombres, mujeres y aún nuestros niños, soportan el traidor ataque terrorista aéreo del enemigo con tal heroísmo y desprecio de la muerte, que merecen más que el mero reconocimiento y la admiración.

“Sólo podemos decir que la nación se mostrará digna de los sacrificios. Quienes han dado todo por la patria, tienen el particular derecho a exigirnos que la victoria que viene sea digna de tanta sangre y tantas vidas.

“Ningún sacrificio por Alemania debe ser en vano. ¡Qué importa si, desde el punto de vista de algunos, tenemos que vivir una vida más primitiva, si se consideran los golpes infligidos por la guerra en su totalidad! Nuestras constantes renunciaciones sólo refuerzan nuestro poder de resistencia, nuestro sentido de deber nacional y nuestra firme resolución de promover un cambio radical en nuestro destino histórico mediante la guerra.

“Hoy caminamos con una carga liviana; muchos de nosotros ya nada tenemos que perder”.

Terminó diciendo Goebbels: “Estamos pronto para soportarlo todo, pero jamás encararemos la desgracia, que sería el resultado de nuestra propia cobardía”.

“La hora de la invasión está próxima”, dijo Roosevelt

MENSAJE DIRIGIDO A LAS FUERZAS ARMADAS Y A TODO EL MUNDO

HYDE PARK, Nueva York, 24.—(U. P).—El Presidente Roosevelt indicó en su discurso de esta tarde, que la hora cero de la invasión aliado de la Europa dominada por los nazis está próxima, cuando anunció que el general Eisenhower fué nombrado comandante supremo aliado.

El anuncio siguió en un día la predicción de un vocero de Washington que habría enormes bajas en los próximos 90 días.

Los aliados están al parecer cerca del punto de abrir el tan esperado segundo frente, probablemente en más de un punto a lo largo de las costas europeas.

Al mismo tiempo, Roosevelt difundió por radio en la víspera de Pascua, al frente de la patria y a las tropas diseminadas por el mundo un llamamiento a un mayor esfuerzo en los talleres de trabajo del país, refiriéndose aparentemente a las amenazas de huelgas en los ferrocarriles y en la industria del acero.

HYDE PARK (Nueva York), 22. (U. P.) — Con ocasión de la víspera de Navidad, el Presidente de Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt, dirigió hoy un mensaje a las fuerzas norteamericanas y al mundo entero.

Damos a continuación el discurso que pronunció esta tarde, a las 3, el ilustre estadista:

“En las conferencias que sostuve con los líderes de Gran Bretaña, Rusia y China, tratamos en detalle los asuntos militares del momento, y en especial los planes destinados a hacer aún mayor el ataque que con tanto éxito estamos lanzando contra nuestros enemigos.

“En esta víspera de Navidad las fuerzas norteamericanas suman más de 10 millones de hombres. Para esta fecha, el año pasado sólo había 1.700.000 hombres en el servicio activo en ultramar. Para el próximo mes de julio el número de nuestras fuerzas habrá aumentado en 5 millones.

“Los arreglos que hubo que efectuar con los organismos radiodifusores para que llevasen nuestro saludo a todos nuestros soldados, aviadores, marinos, infantes de marina y marinos mercantes en todas partes del mundo, son una demostración más de que ésta es en verdad una guerra mundial. Al decidir la hora en que debimos hacer esta transmisión, fué necesario tomar en cuentra las diferencias de hora: en estos momentos que es de tarde en nuestra patria, en la zona del Caribe y en la costa nororiental de S. América; en Alaska, Hawaii y la mitad del Pacífico no ha llegado aún el mediodía; en Islandia, Gran Bretaña, Africa del Norte, Italia y el Medio Oriente, es de noche. En el sudoeste del Pacífico en Australia, China, Birmania e India, ha amenecido ya el día de Navidad. Podría decirse con toda propiedad que hoy es mañana en aquéllas regiones del Oriente donde nuestras fuerzas luchan por nuestros ideales.

“En todas partes del mundo — aun en medio de esta guerra que envuelve al mundo — hay un espíritu característico que enciende de nuestros corazones desde nuestra niñez... un espíritu que nos acerca más aún a nuestros hogares, a nuestros familiares, amigos y vecinos: es el espíritu de la Navidad, que entraña paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Durante los últimos años de bandolerismo internacional y de brutal agresión en Europa y en Asia, la celebración de las festividades de Navidad se ha visto empañada por nuestras aprensiones del futuro.

“Cambiábamos nuestras felicitaciones diciendo: Felices Pascuas y Próspero Año Nuevo. Pero sabíamos con íntima certeza que las nubes que flotaban amenazadoras sobre el mundo nos impedían decirlo con plena sinceridad y satisfacción.

“Aun este año son todavía muchos los sufrimientos, sacrificios y tragedias personales que tenemos que afrontar. Nuestros soldados, que han tomado parte en las sangrientas batallas de las Islas Salomón y Gilbert, de Túnez e Italia, saben por su experiencia y nuestra enseñanza de lo que es la guerra moderna, que tendrán que librarse todavía batallas de mayor importancia y costo..

“Sin embargo, puedo decir en esta víspera de Navidad que por fin podemos mirar al futuro con una confianza real y positiva, y con la certeza de que por muy alto que sea el costo, puede realizarse, se realizará y asegurará el ideal cristiano de “paz en la tierra a los hombres de buena voluntad”. Ahora puedo expresarlo; el año pasado sólo pude insinuar la esperanza de que así fuese. Hoy puedo decirlo con certeza, aun cuando sea muy alto el precio a que logremos nuestros ideales, y larga la espera.

“En este año — en las últimas semanas — han tenido lugar una serie de acontecimientos que harán historia, una historia que es mucho más valiosa para la humanidad que todas las conocidas o las que hayamos soñado en estos momentos de tragedia que estamos viviendo. Comenzaron estos acontecimientos con la conferencia que celebraron en Moscú, en el mes de octubre, los señores Molotov, Eden y Hull. Ahí se preparó el campo para futuras reuniones. En El Cairo y en Teherán no sólo nos dedicamos a los asuntos militares inmediatos, sino que estudiamos cuidadosamente el futuro, e hicimos planes para el único mundo que puede justificar todos los sacrificios realizados en esta guerra.

“Todos ustedes saben, por su puesto, que el señor Churchill y yo hemos celebrado cordiales entrevistas en muchas oportunidades, y que nos conocemos y comprendemos muy bien. Millones de norteamericanos conocen y aman a este gran ciudadano del mundo, a quien han acompañado con sus fervorosas oraciones en su reciente enfermedad.

“Pero las conferencias de El Cairo y Teherán me proporcionaron la oportunidad de conocer al generalísimo Chiang Kai-Shek y al mariscal Stalin, de sentarme frente a estos hombres invensibles, y de hablar con ellos cara a cara. En un principio habíamos pensado reunirnos en El Cairo y Teherán para exponer cada uno de nosotros nuestras ideas; pero pronto nos dimos cuenta de la identidad de nuestro propósito. Cuando nos dirigimos a la primera conferencia íbamos animados de una confianza recíproca, pero nos faltaba el contacto personal: ahora hemos fortalecido nuestra fe mediante el mutuo y definitivo conocimiento personal.

“Bien valía la pena viajar miles de kilómetros por aire, mar y tierra para llevar a cabo esta reunión, y adquirir la halagadora seguridad de que estamos de perfecto acuerdo en todos los objetivos principales y en medios militares de lograrlos. En El Cairo, el Primer Ministro Churchill y yo pasamos cuatro días con el Generalísimo Chiang Kai-Shek. Era la primera vez que se nos presentaba la oportunidad de discutir personalmente con él, la compleja situación ded Ext. Oriente. No sólo nos fué posible llegar a un acuerdo respecto a una estrategio militar definida, sino que discutimos también determinados principios de grandes perspectivas, que creemos podrán asegurar por muchas generaciones la Paz en el Extremo Oriente.

“Estos principios son tan sencillos como fundamentales: implican la devolución a sus legítimos dueños de las propiedades robadas o saqueadas, y el reconocimiento de los derechos de los millones de habitantes del Lejano Oriente a establecer libremente sus propias formas de gobierno. Es esencial para la paz y seguridad en el Pacífico y en todo el mundo, que se elimine de modo permanente al Imperio Japonés como fuerza potencial de agresión.

“Nuestros aviadores, soldados marinos e infantes de marina, no deben verse de nuevo obligados a luchar de isla en isla como lo están haciendo ahora, de tan valiente manera y con tan satisfactorios resultados.

“Fuerzas cada vez más poderosas están asestando actualmente terribles golpes a los japoneses en muchos puntos del enorme arco que parte de las Aleutas y describe una curva a través del Pacífico hasta las selvas de Birmania. Nuestras fuerzas aéreas nuestro ejército y nuestra marina; y las fuerzas de aire, mar y tierra australianas, neozelandesas, holandesas y británicas, están formando en conjunto un cerco de acero que se va cerrando en torno a Japón. En el Asia continental, las fuerzas chinas de tierra y aire — reforzadas las últimas por fuerzas aéreas de Estados Unidos—, bajo el mando del Generalísimo Chiang Kai-Shek, están desempeñando un papel vital en el comienzo de la campaña que lanzará a los invasores hacia el mar.

“De acuerdo con las decisiones militares a que llegamos en El Cairo, el general Marshall acaba de dar la vuelta al mundo en avión, y de conferenciar con el General Mac Arthur y el Almirante Nimitz. De estas conferencias saldrán muchas malas noticias para el Japón en un futuro no lejano. En el Generalísimo Chiang-Kai-Shek encontré un hombre de gran visión y de gran valor, además de una comprensión extraordinariamente perspicaz de los problemas del presente y del futuro. Discutimos todos los diversos planes militares para atacar al Japón con fuerzas decisivas desde muchas distintas direcciones, y creo poder asegurar que el Generalísimo chino regresó a Chung-King llevando consigo la certeza absoluta de una victoria total sobre el enemigo común. Los Estados Unidos y la República de China están hoy más unidos que nunca en amistad profunda y en la misma comunidad de propósitos.

“Después de la Conferencia de El Cairo, el señor Churchill y yo nos dirigimos a Teherán en avión y allí nos reunimos con el Mariscal Stalin. Discutimos con absoluta franqueza todos los temas imaginables relacionados con la victoria en la guerra y el establecimiento de una paz duradera después de la victoria. En tres días de intensas discusiones, que fueron siempre muy cordiales, nos pusimos de acuerdo en todo lo relacionado con la prosecución inmediata de la guerra contra Alemania.

“El Ejército ruso continuará su vigorosa ofensiva contra el frente oriental alemán ... los ejércitos aliados en Italia y en Africa presionarán implacablemente a Alemania desde el Sur ... y la rodearemos por completo cuando grandes fuerzas norteamericanas y británicas la ataquen desde otros puntos. El Comandante elegido para dirigir los ataques concentrados desde esos otros puntos es el General Eisenhower. Sus proezas en Africa, su carrera llena de éxitos y su capacidad para coordinar la acción de las fuerzas de aire, mar y tierra, le capacitan sobradamente. Todas estas fuerzas estarán ahora bajo su mando. El Teniente-General Carl D. Spaatz estará al mando de todas las fuerzas norteamericanas de bombardeo estratégico en acción contra Alemania.

“El Comando militar en el Mediterráneo pasa del General Eisenhower a un alto jefe militar británico, cuyo nombre dará a conocer el Primer Ministro Churchill. Prometemos al futuro comandante de ese teatro de operaciones que nuestras poderosas fuerzas terrestres, aéreas y marítimas en la zona vital del Mediterráneo se mantendrán a su lado hasta que se logren todos los objetivos contemplados en aquella zona de encarnizadas operaciones. Estos nuevos comandantes en jefe tendrán lugartenientes norteamericanos y británicos, cuyos nombres se darán a conocer dentro de algunos días.

“Durante los últimos dos días que estuvimos en Teherán, el Mariscal Stalin, el Premier Churchill y yo nos consagramos a la consideración de los acontecimientos que vendrán en los días, meses y años, que seguirán a la derrota de Alemania. Fué unánime nuestra determinación de que deberá despojarse a Alemania de su poderío militar, y que no se le dará en el futuro la menor oportunidad de reconquistarlo. Las Naciones Unidas no tienen la intención de esclavizar al pueblo alemán: por el contrario, queremos que tenga la oportunidad de desenvolverse en una atmósfera de Paz como un miembro útil y respetable de la familia europea. Pero hacemos hincapié de modo terminante en la expresión “respetable”, pues intentamos curarlos de una vez y para siempre del nazismo, del militarismo prusiano, y del concepto fantástico y desastroso de que constituyen la raza superior.

“El Premier Churchill, el Mariscal Stalin y yo hablamos de las relaciones internacionales más bien desde el punto de vista de los objetivos magnos y amplios, que de los pormenores. Pero a juzgar por lo que tratamos específicamente, puedo deciros que no creo que pueda surgir ninguna disparidad que no tenga solución entre Rusia Gran Bretaña y Estados Unidos. En el curso de estas conferencias nos ocupamos de los principios fundamentales de los principios que comprenden la seguridad el bienestar y un mejor standard de vida de los seres humanos que habitan todos los países grandes y pequeños.

“Valiéndome de una expresión muy familiar para nosotros los norteamericanos, os diré que el Mariscal y yo “congeniamos bastante”. El líder ruso es un hombre dotado a la vez de una voluntad tremenda e inflexible, y de un franco buen humor. Creo que es un verdadero representante del alma y el corazón de Rusia, y estoy seguro de que nos llevaremos muy bien con él y con el pueblo ruso.

“Gran Bretaña, Rusia, China y Estados Unidos y sus aliados, representan más de las tres cuartas partes de la población total del mundo. Mientras estas cuatro naciones con su gran poderío militar se mantengan unidas en su determinación de conservar y preservar la Paz, no existe ninguna posibilidad de que pueda surgir una nación agresora que haya de promover otra Guerra Mundial. Pero estas cuatro potencias tienen que unirse a todos los pueblos de Europa, Asia, Africa y América que amen la Libertad, y cooperar con ellos. Deberan respetarse y defenderse todos los derechos de todas las naciones —grandes o pequeñas—, con tanto celo como se respetan y defienden los derechos de todos los individuos dentro de nuestros propios países. La doctrina de nuestros enemigos es de que el fuerte puede dominar al débil: nosotros la rechazamos rotundamente. Pero al mismo tiempo convenimos de que si hay necesidad de usar de la fuerza para conservar la Paz Internacional se aplicará la fuerza internacional durante todo el período que sea necesario.

“Nuestra política inflexible —que es una política de buen sentido común— ha sido de que el derecho de toda nación a la Libertad debe aquilatarse por el deseo de esa Nación a luchar por la Libertad. Y hoy nosotros nos descubrimos ante nuestros aliados invisibles en los países ocupados por el enemigo, ante las agrupaciones secretas que ofrecen resistencia al invasor, y ante los ejércitos de liberación. Todos ellos proporcionarán una valiosa ayuda contra el enemigo cuando suene la hora de la invasión. Mediante los progresos de la ciencia, las distancias se han acortado tanto que nos hemos visto obligados a prescindir de las medidas geográficas del pasado.

“Por ejemplo, en los primeros años de nuestra Historia, existía la creencia de que los océanos Pacífico y Atlántico eran verdaderas murallas de seguridad para Estados Unidos. En el sentido material, el tiempo y la distancia permitieron que nosotros y todas las demás repúblicas americanas lográsemos y conservásemos nuestra independencia contra potencias infinitamente más fuertes. Hasta hace poco eran pocas las personas —sin excluir siquiera a los expertos militares —que creían que pudiese llegar el momento en que tuviéramos que defender nuestra costa en el Pacífico contra la amenaza de una invasión japonesa. Al estallar la Primera Guerra Mundial fueron muy pocos los que creyeron que nuestros barcos se verían amenazados por los submarinos alemanes en alta mar, o que los militaristas alemanes intentarían siquiera dominar a una nación que se encontraba fuera de la Europa Central.

“Después del Armisticio de 1918, creíamos y confiábamos que se había aplastado la filosofía militarista de Alemania. Y como somos un pueblo de sentimientos humanitarios vivimos los quince años que siguieron a este acontecimiento desarmándonos, mientras los alemanes lloriqueaban de tan patético modo, que las otras naciones les permitieron, y hasta les ayudaron, rearmarse.

“Durante muchos años vivimos alentando piadosas esperanzas de que las naciones guerreras y agresoras aprendieran, comprendieran y adoptaran la doctrina de la Paz puramente voluntaria. No dieron resultado los experimentos bien intencionados —pero malaventurados— que se hicieron en años anteriores. Tengo la esperanza de que no los repitamos; más aún, tengo el propósito de hacer todo lo que humanamente esté a mi alcance como Presidente y Comandante en Jefe para que no vuelvan a cometerse esos trágicos errores.

“Siempre ha habido en este país idiotas alegres que han creído que no entraríamos jamás en guerra si todos los norteamericanos nos fuésemos a nuestras casas y echáramos el cerrojo a la puerta. En el supuesto caso de que sus fines fuesen los más nobles, los acontecimientos han demostrado lo poco dispuestos que se encontraban a hacer frente a los hechos

Una mayoría abrumadora de toda la población del mundo desea la paz. Otra gran parte lucha hoy día por lograrla; pero no una paz trémula ni siquiera un armisticio, sino una paz que tenga todas las condiciones de permanencia y totalidad que son dables al hombre lograr. Si hoy estamos dispuestos a luchar por la paz, ¿no es lógico que estemos también dispuestos a luchar en el futuro por conservarla?

“Soy de opinión — y creo que la comparten las otras tres grandes naciones que con tanta gloria luchan por alcanzar la paz — que debemos estar preparados para mantener la paz a cualquier costo. Si se logra hacer comprender a los pueblos de Alemania y Japón que el mundo jamás les permitirá que vuelvan a lanzar sus huestes al ataque, es posible — y estimo que muy probable — que abandonen su filosofía de agresión y la creencia de que pueden conquistar el mundo entero aún a riesgo de perder su propia alma.

“Tendré más cosas que decir respecto de las conferencias de El Cairo y Teherán cuando dentro de unas dos semanas dirija mi informe al Congreso. En esa ocasión tendré también muchas cosas que decir respecto a muchas condiciones y circunstancias de nuestro país.

“Hoy quiero decir que en todos mis viajes — dentro del país y al extranjero — lo que más me ha inspirado y esperanzado para el futuro ha sido el espectáculo de nuestros soldados y marinos y sus proezas gloriosas. A sus padres, esposas e hijos, quiero manifestarles la gran fe y confianza que tenemos en el general Marshall y en el almirante King, que están al mando de nuestras fuerzas armadas a través del mundo. En ellos recae la responsabilidad de planear la estrategia que decida cuándo y dónde hemos de pelear. Ambos jefes han conquistado ya puestos de prestigio en la Historia de Estados Unidos, que revelará muchos actos que hoy no pueden darse a conocer, pero que harán patente su genio militar.

“Algunos de nuestros hombres en ultramar pasan por tercera vez la Navidad lejos de la patria. A ellos, a todos los que están en ultramar o próximos a partir, puedo asegurarles que su Gobierno no se propone ganar esta guerra, y devolverlos a la patria lo antes posible. A nosotros, aquí en Estados Unidos, nos toca asegurar a nuestros soldados y marinos que a su regreso encontrarán una nación que ofrezca amplias oportunidades de educación, rehabilitación, seguridad social, empleo y actividades comerciales dentro del libre sistema norteamericano, y un Gobierno en cuya elección han tenido plena participación en su calidad de ciudadanos norteamericanos.

“El pueblo norteamericano ha tenido motivos de sobra para saber que es ésta una guerra penosa y destructora. Durante mi viaje al extranjero conversé con muchos militares que se enfrentaron al enemigo en los campos de batalla. Ellos, que han vivido la realidad de los frentes de batalla,

(PASA A LA PAG. 8)

INDIA

MR. ROBERT CASEY FUTURO GOBERNADOR DE BENGALA

NUEVA DELHI, 24.— (U. P.). — Se tiene entendido que Mr. Robert G. Casey, asumirá el cargo de Gobernador de Bengala, a fines de enero próximo y renunciará a su cargo de Ministro para el Medio Oriente, tan pronto como llegue a la India.

La nueva designación de Mr. Casey ha tenido como finalidad, aprovechar su gran experiencia, principalmente en abastecimiento, a fin de poder dejar rápidamente en condiciones a Bengala, para servir de base principal de la ofensiva en contra del Japón.

En forma extraoficial se cree que Mr. Casey va a ser designado Gobernador a pedido del Virrey de la India, Mariscal Wavell.

"En esta noche obscura los fieles ven la luz de la estrella de Belén"

DIJO EL PAPA DESPUES DE REFERIRSE A LOS HORRORES DE LA GUERRA, LUEGO AGREGO: "ESTA ESTRELLA QUE BRILLA PARA INDICARLES EL CAMINO ILUMINADO HACIA AQUEL DE CUYA PLENITUD TODOS HEMOS PARTICIPADO". — "CRISTO SOLAMENTE PUEDE DESALOJAR A LOS HORRIBLES ESPIRITUS DEL ERROR Y EL PECADO QUE HAN SOMETIDO A LA HUMANIDAD A UNA TIRANICA Y DEGRADANTE SERVIDUMBRE, REDUCIENDOLA A ESCLAVOS DE UN SOLO PENSAMIENTO Y UN SOLO FIN, DOMINADA EN SUS MOVIMIENTOS POR EL INSACIABLE DESEO DE LA ILIMITADA RIQUEZA"

CIUDAD DEL VATICANO (Versión transmitida por la emisora de la Ciudad del Vaticano), 24.— (U. P.) El siguiente es el texto de la alocución de S. S. Pio XII, dirigida hoy al mundo cristiano, que lleva por título: "Guerra en Navidad":

"Nuevamente, por quinta vez, mis amados hijos e hijas a través del mundo, pertenecientes a la gran familia cristiana, se preparan para celebrar la magnífica fiesta de paz y amor, que en la sombría atmósfera de la muerte y el odio nos redimen, y nos hacen a todos hermanos.

"Este año, una vez más, se sienten con gran fuerza el dulce mensaje de Belén y el violento odio por el cual el mundo está siendo despedazado. Tristes han sido estos últimos años, perturbados por el estrépito de las armas, pero las campanas de Navidad están dando a nuestras armas renovado valor y elevan tímidas esperanzas, e inspiran ansias y vehementes deseos de paz.

"Por desgracia, el mundo al mirar en derredor, debe todavía contemplar con dolor la lucha y destrucción que cada día son más amplias y más crueles, que destruyen sus esperanzas, y que con el helado soplo de la dura experiencia destruye y agosta sus más generosos impulsos. En realidad, sólo vemos un conflicto que se transforma en esa especie de guerra que excluye toda restricción o mesura, como si fuera la expresión apocalíptica de una civilización en la cual el siempre creciente progreso técnico es acompañado por una decadencia cada vez mayor en el reino del alma y la moralidad.

"Es una forma de guerra que marcha sin interrupción a lo largo de su horrible camino, pasando por matanzas de tal magnitud que las más ensangrentadas y horribles páginas de la historia pasada quedan pálidas al ser comparadas con ellas. Los pueblos han visto nuevos e incalculables perfeccionamientos de los medios y artes de la destrucción, mientras que al mismo tiempo ven una decadencia interior que, partiendo de una debilitadora desviación de nuestro sentido moral, se precipita siempre en descenso, hacia un estado en el cual todo sentimiento de humanidad queda aplastado y la luz de la razón se eclipsa, de modo que se cumplen las palabras de la sabiduría: Todos ellos fueron unidos por una cadena de obscuridad (Sabiduría, 17).

"LA LUZ DE LA ESTRELLA DE BELEN"

"Pero en esta noche obscura, los fieles ven la luz de la Estrella de Belen, que brilla para indicarles el camino iluminado hacia Aquel "de cuya plenitud todos hemos participado" (Juan I-16). El camino a nuestro Redentor, quien llegó a ser en este mundo gracias a su Advenimiento, esencialmente el Príncipe de la Paz y de nuestra Paz: "pues El es nuestra paz" (Efesios, II-14). Cristo sólo puede desalojar a los horribles espíritus del error y el pecado que han sometido a la Humanidad a una tiránica y degradante servidumbre, reduciéndola a esclavos de un solo pensamiento y un solo fin, dominada en sus movimientos por el insaciable deseo de la ilimitada riqueza.

Cristo solo, que nos rescató de la triste esclavitud del pecado, puede señalar y abrir el camino hacia la noble libertad controlada, apoyada por legítima virtud y sentido moral. Cristo solo "Sobre cuyos hombros reside el Gobierno" (Isaías, IX-6), puede por su ayuda omnipotente elevar a la raza humana de las duras privaciones que la torturan en esta vida, y colocarla sobre el camino a la felicidad. Un cristiano que es alimentado por y vive por la fe en Cristo, en la convicción de que El sólo es el camino a la verdad y la vida, lleva su parte de los sufrimientos y dolores del mundo a la cuna del Hijo de Dios, y encuentra en la presencia del Niño recién nacido, un consuelo y sostén tales como el mundo no conoce, que le dan fuerza y valor para reves mayor, un nunca cada vez mayor, un nunca oído e insospechado aumento en la prosperidad de la sociedad humana. Con qué complacencia y orgullo no contemplaron el crecimiento mundial del comercio y del intercambio, aún entre los continentes, de todos los bienes y todas las invenciones, la marcha triunfal de la ampliamente difundida moderna perfección técnica que vencía todos los límites del tiempo y el espacio!

"¿Hoy, cuál es la realidad que contemplan?

"Ven ahora que esta vida económica; con todas sus gigantescos contactos y amplias ramificaciones, con su superabundante división y multiplicación del trabajo, contribuye en mil formas a generalizar y acentuar la crisis de la humanidad, al mismo tiempo que no cuenta con el correctivo de cualquier control moral o cualquiera luz de guía desde más allá de este mundo, no puede menos que terminar en una indigna y aniquiladora exploración de la naturaleza y personalidad del hombre. En triste y terrorífica necesidad por un lado, contrastando con la orgullosa y provocadora opulencia por el otro, en una torturante e implacable divergencia entre los privilegiados y los que nada tienen: inauspiciosos efectos que no sólo en el último eslabón de la cadena de las causas que han conducido a la inmensa tragedia de hoy.

"Que estos desilusionados votarios de la fuerza económica no se atrevan a presentarse ante la Cuna del Hijo de Dios. ¿Qué podrá decir a ellos el Niño recién nacido, y adorado por María y José, por los pastores y los ángeles? Indudablemente la pobreza del establo de Belén es una condición que escogió sólo para sí, y por consiguiente no implica condenación alguna de la vida económica, hasta donde es necesaria para el desarrollo físico o natural y el perfeccionamiento del hombre. Pero esa pobreza del Señor y Creador del Mundo, deliberadamente deseada por El, una pobreza que le acompañará en el taller de Nazareth y a través de su vida pública, representa y retrata el comando y dominio que tenía sobre las cosas materiales, y así demuestra con enorme eficacia la natural y esencial sujeción de los bienes materiales a la vida del espíritu y a la superior perfección cultural y moral que es necesaria al hombre dotado de razón.

"Aquellos que buscaron la salvación de la sociedad de la maquinaria del mercado económico del mundo, han quedado así desilusionados, porque no se han convertido en señores y amos, sino en esclavos de la riqueza material que sirvieron, sin preocuparse del alto fin del hombre, que lo convierte en un fin de sí mismo.

"A los que ponen su Fe en la Ciencia Impía".

"En la misma forma han procedido y pensado en el pasado aquello otros ilusos que han basado la felicidad y prosperidad exclusivamente en la forma de la ciencia y cultura que era contraria al reconocimiento del Creador del Universo. Aquellos eran exponentes y seguidores no de la verdadera ciencia (que es un maravilloso reflejo de la luz de Dios), sino de una ciencia arrogante, que no dejaba lugar para un Dios personal que no está sujeto a limitación alguna y es superior a todas las cosas terrenas, y que se pactaban de que podía explicar los sucesos del mundo exclusivamente por medio de la rígida y ciega aplicación de las leyes fijas de la naturaleza.

"Semejante ciencia no puede dar felicidad o prosperidad. La apostasía de la divina palabra mediante la cual todas las cosas fueron hechas, ha conducido al hombre a la apostasía del espíritu, y en esta froma ha hecho difícil para él alcanzar los ideales y ob'etivos del orden altamente intelectual o moral.

"En esta forma, la ciencia que se ha convertido en apóstata partiendo de la mentira del espíritu, mientras se engañaba a sí misma hasta creer que había adquirido plena libertad y autonomía al negar a Dios, se encuentra hoy castigada por una servidumbre más humillante que jamás anteriormente. Pues se ha convertido en esclava y adherente casi ciega de políticas y órdenes que no toman en cuenta los derechos de la verdad o de la persona humana. Lo que a esta ciencia parecía libertad, era en realidad un grillo humillante y degradante. Destronada como está, no recuperará su primitiva dignidad excepto mediante la vuelta a la palabra divina, que es fuente de sabiduría tan locamente abandonada y olvidada.

"A semejante retorno, en realidad, el Hijo de Dios, que es el Camino, la Verdad y la Vida, nos invita. Es el Camino de la felicidad, la Verdad que exalta, la Vida que dá al hombre la Eternidad. Invita a aquellos ilusos, en mudo pero elocuente lenguaje, por el hecho mismo de haber venido al mundo. Pues El no engaña al alma humana, sino que le dá el impulso que la lleva hacia El.

"A LOS AFLIGIDOS SIN ESPERANZAS"

"Además de aquellos que atraviesan la Vida profundamente desconcertados a causa de la bancarrota de las tendencias sociales e intelectuales seguidas en gran parte por los dirigentes políticos y los hombres de ciencia, tenemos a la clase no menos numerosa de los que están en gran aflición y dolor debido al derrumbe de su ideal de vida propio, personal y privado.

"A AQUELLOS PARA QUIENES EL OBJETO DE LA VIDA ERA EL TRABAJO"

"Comprende al inmenso número de aquellos para quienes el trabajo era el objeto de la vida, y para quienes la meta de su fatiga era asistir y permanecer imperturbable, sin desanimarse o debilitarse en medio de las más terribles y graves pruebas.

"A LOS DESILUCIONADOS"

"Es trágico, queridos hijos, pensar que innumerables hombres, mientras están en búsqueda de una felicidad que les satisfaga en este mundo, sientan que la amargura de las engañadoras ilusiones y de los dolorosos desengaños les hayan cerrado la puerta a toda esperanza. Y viviendo, como viven, lejos de toda fe cristiana, no pueden devolver sus pasos hacia la cuna y hacia aquel consuelo que los nombres de los héroes de la fe abundan en todas sus tribulaciones. Ven caer destrozada en pedazos la estructura de aquellas creencias en las que confiaron como humanos y sobre las cuales basaron sus ideales, pero nunca han logrado la única fe verdadera que les habría dado consuelo y renovado valor.

"En esta prueba intelectual y moral se ven dominados por la deprimente incertidumbre y viven en un estado de inercia que recae sobre sus almas. Es un estado que puede ser profundamente comprendido y conmiserado sólo por aquellos que disfrutan de la felicidad de vivir en la clara y tibia atmósfera de la fe sobrenatural, que asciende sobre las tempestades de la contingencia temporal para residir con el Eterno.

"A aquellos que cifran su fe (en el mundo en la expansión de la vida económica".

"En las filas de esas almas descarriadas y desilusionadas, no es difícil encontrar a los que han puesto toda su fé en el mundo en la expansión de la vida económica, creyendo que esto sólo bastaría para unir a los pueblos en un espíritu de fraternidad, y prometiéndose de su grandiosa organización perfeccionada y refinada en un grado cada vez mayor una cómoda existencia material, pero que en la lucha por alcanzar este fin tuvieron que alejar de sí las consideraciones religiosas, y han descuidado dar a su vida una sana orientación moral. La guerra les ha alejado de esta acostumbrada y congénita actividad, que era el deleite y apoyo de su vida. Les ha arrancado de sus profesiones y de sus tareas, de modo que sienten en su interior un espantoso vacío. Y si algunos pueden todavía continuar sus actividades de costumbre, la guerra les ha impuesto condiciones de trabajo en las cuales toda iniciativa personal ha sido eliminada, la ordenada vida de familia es difícil o imposible, y la satisfacción del alma no se encuentra como cuando se obtenía del trabajo cuando era ennoblecido y ordenado por Dios.

"Trabajadores: aproximáos a la Cuna de Jesús. No temáis acercaros a esa caverna, refugio del Hijo de Dios. No es por causa del azar, sino por un profundo e inefable designio de Dios, que os encontráis sólo como simples trabajadores. María Virgen, madre de una familia obrera; José, padre de una familia trabajadora; los pastores custodiando sus rebaños y, finalmente, los Sabios de Oriente, todos ellos son trabajadores. Obreros manuales o vigilantes, y en la noche estudiantes.

"Se inclinan ante y adoran al Hijo de Dios, quien, por su silencio de simpatía y amor, más elocuente que la palabra, les explica todo el significado y el valor del trabajo. El trabajo no es meramente la fatiga del cuerpo, sin sentido o valor, ni es tampoco una mera y humillante servidumbre. Es el servicio de Dios, vigor y plenitud de la vida humana, medida del reposo eterno. Alzáos. Vuestro Padre Eterno creó y ordenó el Universo, convirtiéndose en un hombre como nosotros, exceptuando sólo el pecado, y habiendo crecido en edad entra a la gran comunidad de los trabajadores. En su obra de salvación trabaja y desgasta su vida terrenal. Es El, el Redentor del Mundo, quien, por medio de su gracia que atraviesa nuestro ser y nuestra actividad, eleva y ennoblece todo trabajo honrado, ya sea elevado o bajo, grande o pequeño, agradable o pesado, material o intelectual, dándole un valor meritorio y sobrenatural ante los ojos de Dios reuniendo así todas las formas de la múltiple actividad humana en un solo acto constante de glorificación de su Padre que está en los Cielos".

"LA HORA DE LA..."

(DE LA PAGINA 7)

dan testimonio de la fuerza, la habilidad y el ingenio de los generales y soldados enemigos que tenemos que derrotar antes de ganar la victoria final. La guerra está llegando ahora a una etapa en la que tendremos que contar grandes bajas en muertos, heridos y acciones sangrientas.

"Esto es, precisamente, lo que trae consigo la guerra. La victoria no está al final de un camino de rosas... y la meta está lejos todavía. No hace sino una semana que regresé, y es justo que os dé a conocer mis impresiones. Me parece que algunos de nuestros ciudadanos se inclinan a dar por cierto que la guerra terminará pronto y que ya hemos logrado la victoria, y tal vez sí como resultado de esos falsos conceptos, me parece entrever un intento de reanudar — e incluso de fomentar — una erupción de ideas y opiniones partidistas. Espero estar equivocado, pues de hecho nuestra principal y suprema tarea se circunscribe a ganar la guerra y una paz justa que dure por muchas generaciones.

"Las vastas ofensivas que se están planeando tanto en Europa como en el Extremo Oriente, exigirán hasta la última fracción de energía y fortaleza que tanto nosotros como nuestros aliados podamos emplear en los frentes de batalla y en todas las fábricas de la nación. Como ya lo he dicho, nadie puede dar un lunes la orden para un gran ataque que se efectúe el sábado.

"No hace un mes que en un gran avión de transporte del Ejército volé sobre la aldea de Belén en Palestina. Es esta Nochebuena, en todos los rincones del mundo, todos los que sienten amor por la Navidad piensan en aquella vieja aldea y en la Estrella de la Fe que allí brilló hace más de 19 siglos.

"Millones de jóvenes norteamericanos luchan hoy en montañas cubiertas de nieve, en selvas infectadas de malaria y en tórridos desiertos. Luchan sobre las vastas extensiones del Océano y por encima de las nubes, y el fin que les anima está simbolizado de manera suprema en el mensaje que se originara en Belén.

"En nombre del pueblo norteamericano, vuestro propio pueblo, os envío este mensaje a todos los que estáis en las fuerzas armadas. De nuestros corazones se elevan plegarias por vosotros y por todos vuestros compañeros de armas que luchan por librar al mundo del mal. Invocamos la bendición de Dios sobre vosotros, sobre vuestras madres, esposas e hijos, sobre todos los seres queridos que han quedado en la patria.

"Pedimos el consuelo de la gracia divina para los enfermos y heridos, para los prisioneros de guerra que esperan ansiosos la hora de su libertad, y pedimos a Dios que acoja y premie a los que han dado su vida, y para que les dé honor eterno y haga que sus conciudadanos les recuerden con gratitud.

"Que en esta Navidad, Dios os bendiga a todos los que lucháis por nosotros. Que Dios nos bendiga a todos, y que afirme nuestra convicción de que luchamos por lograr mejores días para la humanidad, aquí y en el mundo entero".

Arrecia la lucha por la posesión de Ortona

SE HA AGRAVADO LA SITUACION DE LOS DEFENSORES.—EL 5.o EJERCITO CONTRAATACA CON RENOVADO VIGOR

ARGEL, 24.—(U. P.)—Las tropas canadienses del 8.o ejército continuaron infligiendo terrible castigo a la última fortaleza de la línea alemana en el sector del Adrático, al proseguir hoy la batalla por las calles de Ortona, donde los enemigos se aferran desesperadamente para evitar un retroceso hacia Pescara, que significará el colapso de vitales posiciones

En operación subsidaria los canadienses se apoderaron de la aldea de Vezanni, al sur de Ortona, y prosiguieron su avance hacia Filla Grandes, por la carretera que corre de la costa al interior, para empalmar en el centro de la península con una de las grandes vías que conducen a Roma.

Las fuerzas norteamericanas del 5.o Ejército, por su parte, tomaron nuevas alturas, venciendo la resistencia nazi y los obstáculos del tiempo; se ubicaron ahora en un cerro del sector de Acquafontana, al norte de Cassino, pero 5 kilómetros al sur tuvieron que ceder otro ante los obstinados y constantes contraataques alemanes.

La batalla de Ortona se caracteriza por su sangrienta ferocidad, pues los alemanes continúan defendiéndose en los suburbios del noroeste para demorar el repliegue general de sus líneas: en algunos puntos la resistencia enemiga termina cuando muere el último hombre combatiendo entre las ruinas.

La caída de Vezzani y el avance hasta las afueras de Villa Grande, tres kilómetros al suroeste de Ortona y por el camino a Tollo, base que a su vez está a 7 kilómetros al oeste de Ortona, ha agravado la situación de las fuerzas alemanas que defienden este puerto. Los alemanes siguen experimentando enormes bajas, y en su avance de ayer las tropas canadienses encontraron un cementerio recientemente establecido con cientos de pequeñas cruces que indicaban otros tantos muertos del enemigo.

La intensificación de los contraataques nazis en el frente del 5.o ejército, señalaron los observadores, indica que la localidad de Viticurso, al sur de Acquafontana y hacia donde convergen los esfuerzos norteamericanos, será defendida tan encarnizadamente como San Pietro y Ortona.

No hubo ayer grandes actividades aéreas debido al mal tiempo; los bombarderos medianos Mitchell llegaron hasta el ferrocarril costero de la Riviera italiana, haciendo impactos en objetivos de Ventimiglia, cerca de la frontera ... tros al oeste.

UN ANUNCIO ALEMAN

El cuartel general no hizo el menor comentario al despacho dado en Berlín, y recibido aquí desde Estocolmo, en que se decía que los aliados desembarcaron "tropas especiales" en una fecha no especificada, pero se cree que recientemente, en la costa del Adriático; y que estaban empleando submarinos y paracaidistas para destacar tropas detrás de las líneas alemanas.

PEREGRINACION DE SOLDADOS NORTEAMERICANOS A BELEN

POR E. SIMON, ESP. PARA "LA NACION"

BELEN, 24 (ESPECIAL).— Soldados norteamericanos vinieron esta noche a Belén en gran número por primera vez desde el comienzo de la guerra y se mezclaron en las calles con los soldados británicos sudafricanos, polacos, checos y de otras naciones aliadas y con la población nativa árabe.

Esta noche recibí el siguiente mensaje exclusivo del alcalde de Belén, Hanna Effendi Kawas: "Este año más que cualquier otro damos la bienvenida en la ciudad de la natividad a nuestros amigos de América que llevando el uniforme de las fuerzas armadas de la Unión están pasando la Pascua visitando las escenas donde Cristo vió la primera luz.

El homenaje al creciente esfuerzo norteamericano hacia la rápida restauración de la paz ofrecemos a los representantes del gran pueblo americano nuestra cordial hospitalidad.

"Los aviadores, soldados, enfermeras y personal de la Cruz Roja de Estados Unidos están viendo por primera vez las fiestas de la Navidad en su escenario original.

"Oiréis en América la voz de algunos de ellos desde nuestra amada ciudad. Pensad en ellos y en nosotros en esta santa hora de paz que es la de Belén".

Se puede ver aquí al pueblo celebrando la quinta Pascua en el "exilio" en Belén. Ya no se advierten los grupos de turistas norteamericanos que solían acudir a la aldea en tiempo de paz. Los que compran recuerdos de concha de perla y de madera son en su mayor parte soldados de uniforme.

Diariamente siguen llegando buses llenos de soldados norteamericanos desde Jerusalén. En la ladera del monte ha habido el festival acostumbrado de los pastores con el ...dor faro del campamento y la fogata como en tiempo de paz.

El obscurecimiento que ha estado en vigor desde junio de 1939 ha sido suspendido, lo que le importe un efecto como de Hollywood, exceptuando las áreas costeras.

Esta mañana vi grupos de soldados norteamericanos a lo largo de la Vía Dolorosa en la iglesia del Santo Sepulcro en la roca de la muralla de las lamentaciones y en el jardín de Gethsemaní. Los monjes franciscanos y los guías locales que los llevaron a los santos lugares me dicen que los muchachos agotaron la pequeña existencia de las tiendas de Jerusalén en biblias y guías.

Con la suspensión del obscurecimiento la vida nocturna en la Ciudad Santa misma ha recobrado el brillo de sus mejores tiempos, aunque las tiendas están en su mayoría clausuradas a causa de ser víspera del sábado judío. Los cafés están iluminados, a la vez que miles de personas acuden aquí a ver la ciudad plenamente iluminada a diferencia de las ciudades costeras que siguen observando el obscurecimiento.

Los muchachos parecen gustar del jugo de naranjas agregado al gin local. El hecho es que las naranjas de Jaffa han estado baratas este año, porque no se ha embarcado ninguna a Gran Bretaña desde 1940.

50 años al servicio del país.

LA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Benjamín Vicuña Mackenna.—
"De Valparaíso a Santiago"

Muchas veces al pasar a la vista del extenso y lúgubre edificio que recuerda a la vez, por su aspecto exterior, la Penitenciaría y la Panadería Vienesa, nos hemos preguntado por qué está en pié todavía, cuando hemos visto caer, una en pos de otras, una docena de fábricas de paño, de loza, de seda, de charoles, de botellas, de pan de máquina y pan Vienés, de cuanto Dios crió o el hombre inventó en otros parajes para la comodidad común de sus iguales. ¿Será que los chilenos prefieren andar sin levita o beber su chicha en cachos antes que dejar de comer sus exquisitos alfajores o sus dulces de almíbar, más sabrosos que el maná del cielo? O será que las chilenas consienten de buen grado dejar sus basquiñas en corte, antes que privarse del matutino mate y del mate vespertino?

No lo sabemos. Pero, entretanto, la refinería de Viña del Mar, está montada en un pié completamente europeo. Ocupa, tomando en cuenta sus edificios en actual construcción, más de tres cuadras cuadradas, o sea 48.000 metros. Ha costado un millón de pesos y sólo del suelo, que es en parte el lecho de un estero, ha sacado su dueño 40.000 pesos.

Comenzóse a edificar este establecimiento en 1870, y funciona desde 1872. Su privilegio de diez años concluye en 1882.

No haremos pasearse al apresurado viajero por los cálidos salones de la fábrica inundada de vapor e hirviendo en hornillas, calderos, retortas, alambiques, pailas, y cuanto tiesto de cocimiento forma precisamente el menaje de esta clase de fábricas y del infierno. Nos bastará decir que, mediante una serie de procedimientos en que entra el vapor, el hueso animal quemado y el aire comprimido, se va operando la depuración del grano sacarino que constituye el dulce de la materia prima. Encuéntrase esta última aperchada en enormes rumas en forma de chancaca, de melazas y de todas las gradaciones del azúcar prieta del Perú y de la India. El establecimiento de la Viña del Mar no es por esto una fábrica de azúcar, como las del Perú, o la que tuvo la Ligua en el Ingenio a fines del Siglo XVI, sino simplemente una refinería de azúcar blanca, como las de Boston que citamos de preferencia por su fama.

Nos contentaremos por esto con decir que su producción diaria es más o menos de 150 barriles, que a 40 pesos barril importan una suma equivalente a cinco mil pesos. Sólo los establecimientos metalíferos de Lota y Guayacán rinden análogo producto cada veinticuatro horas.

En la Refinería de Viña del Mar se trabaja de noche y de día alternándose cuadrillas de 75 obreros, que ganan desde 30 centavos (los niños que empaquetan los panes) a un peso, salario de los más diestros y sufridos espumadores de las pailas de cocimiento. Todos son chilenos, pero visten más o menos como los negros de Cuba, un pedazo de saco en la cintura: tal es el calor tropical del recinto. Por qué don Julio Bernstein que tiene tanto ingenio, como el que su ingenio necesita, no aprovecha ese calor sobrante como invernadero para regalar a sus amigos las primicias de los trópicos?

En números redondos, la refinería de Viña del Mar produce la cuarta parte del azúcar refinada que comen o beben los chilenos, esto es, 50.000 barriles sobre los 200.000 del consumo, o sea seis millones de pesos en mate y en confites. El consumo diario de nuestras bocas es de 600 barriles, o sea (proporción de 1874) de 8,77 kilogramos por cabeza y por año. De sal blanca no gastamos sino escasos cien mil pesos. Será por esto que los chilenos somos tan desabridos?

Hay que observar sin embargo, una cosa muy curiosa sobre el consumo de la azúcar en nuestro país, y es que así como la lluvias siguen al sol en su viaje hacia Chiloé en su regreso al Ecuador, de igual manera el dulce sigue a la crisis y el almíbar a las bonanzas. Así, la importación de esa deliciosa golosina que se llama azúcar, y es madre y raíz de todas las cosas buenas que comen los chilenos, fué sólo de 14.846.119 kilogramos en 1860, el año que precedió a la crisis magna. Pero pasada ésa, comenzó a subir a 15.000.000 (despreciamos las fracciones) en 1868 a 16.000.000, en 1869, 70 y 71 a 20.000.000 en 1873, a 21.000.000 en 1874 y por último, a 25.000.000 en 1875, el año víspera de nada, en que llegamos al climax de la gula de oro y de sus variados apetitos.

Pero, cosa naturalísima, aunque parezca singular. En el año último, en que comenzamos a bajar la colina del desengaño tocamos otra vez la cifra de 1860, esto es, una suma de 14.504.062 kilógramos por todas las especies de azúcar introducidas y fabricadas.

La Casa de Kendall y Cía (transformación simpática de la antigua y simpática Casa de Alsop y Ca.) habilitadora de la refinería de azúcar de Viña del Mar, pagó en derechos al Fisco, desde el 1.o de enero al 25 de octubre de 1875, la cantidad de 97.518 pesos 26 centavos por 48.902 bultos de materia prima. Estos contenían 95.790 kilogramos de chancaca, 12.773 kilogramos del azúcar llamada mascabada y (no moscobada) y 4.288.662 kilogramos de azúcar prieta del Perú.

Nos detenemos en el dintel de la cuestión economica que en estos momentos suscita la protección o el abandono de la refinería de azúcar de Viña del Mar por parte del Gobierno. Los chilenos viajan siempre más o menos por negocio "por una diligencita" como ellos dicen; pero, mientras están de camino "a la diligencita" les gusta hablar de todo; de política, de amor, de viajes de azúcar, de amasar al prójimo para arriba y para abajo de todo, en fin, menos de "su diligencia".

Pero lo que tenemos por cierto, es que esta discusión o esta guerra es triple, porque toman parte interesada en ella tres insignes monopolistas: el fabricante con privilegio exclusivo, el importador extranjero, y en primer término, el fisco, que está entre ambos, y es el más urante de todos.

El dueño del ingenio de azúcar querría labrar sin competencia los doscientos mil barriles que en épocas de bonanza, consume el país. Este es el monopolista de la industria.

Los importadores de Hamburgo y del Havre, de Liverpool y de Boston, querrían que la refinería de Viña del Mar, no produjese sino salmuera, para introducir y vender ellos sólos los doscientos mil barriles. Estos son los monopolistas del comercio.

El fisco, a su vez, que no es el país, económicamente hablando, ni el productor, ni el consumidor, sino el enemigo del último y el explotador del primero, querría cargar con las cajas de fierro de unos y otros para vaciarlas en el arca sin fondo de sus decretos de pago. El fisco es el Monopolista universal.

Nosotros, que vamos demasiado a prisa para entrar en disputas, sospechan que cada cual tiene razón a su manera y que el justo medio está en que cada uno tenga su parte de botín.

Bueno es que dejen vivir al ingenio de Viña del Mar y que este nos dé, y asegure siquiera una cuarta parte de lo que consumimos. No sea que venga otro bloqueo o los tiempos en que los patriotas de Santiago, tomaban su mate con "agua de perros" porque el azúcar valía $ 40 la arroba.

Bueno es también que los ingleses, alemanes, franceses y norteamericanos nos traigan el resto, para que no quedemos a merced de Viña del Mar.

Bueno es, por último que el Gobierno iguale los derechos de todos los azúcares, pero fijando un avalúo equitativo a los de calidad inferior, no como se ejecutó deliberadamente en 1873 para matar la fábrica que visitamos, aún antes de nacer.

No concluiremos sin una reflección simpática y sin un voto sincero por este establecimiento semi-nacional, porque siquiera está en nuestro suelo. Le deseamos prosperidad y larga vida por dos razones. Y estas son, primera, porque da trabajo a doscientos chilenos que de otra manera no lo tendrían, y segundo, porque del millón y medio que importa su producción, sólo sale del país, la mitad de esa suma en busca de la materia prima y la otra mitad queda en Chile en la forma de jornales, combustible, fletes, envase y utilidades. Estamos ya hartos de empachos por la gula de la importación, y no es posible que el pueblo apure cada diez o quince años estos amargos tragos de palmacristi que se llaman crisis, y sus remedios.

Olvidábamos decir que el gasto semanal de la refinería es ordinariamente de $ 1.100 en jornales y hoy, que se erigen nuevas y vastas construcciones, de $ 1.500, que alimentan la población obrera de Viña del Mar y la desarrollan. Olvidábamos también apuntar que los 50.000 barriles en que se enfardela el azúcar son trabajados en el país. Un propietario de San Felipe que tiene en sus tierras más álamos que cabellos (pues va haciéndose calvo) ha celebrado un contrato para proveer el establecimiento de 3.000 barriles por mes, al precio de 45 centavos pieza desarmada. El ingenio tiene una extensa tonelería en que los aderezan, a razón de 300 barriles diarios.

El señor Bernstein, el hábil fundador de este establecimiento, se encuentra actualmente en Europa, y con su ausencia ha parecido coincidir cierta recrudescencia de odio contra su empresa. Son muchos en realidad y poderosos los enemigos sistemáticos de la fábrica de Viña del Mar. ¿Lograrán sus esfuerzos combinados apagar los fuegos que respiran por su alta chimenea? Sería ese un capítulo más agregado a la historia de los desastres de la industria en este país llamado, por ironía o por deuda, la Inglaterra del Pacífico.

EE. UNIDOS.

JAPON REDUJO LA EDAD DE LA CONSCRIPCION

NUEVA YORK, 24 (U. P.).—La Radio de Tokio anunció que el Japón redujo la edad de conscripción de 20 a 19 años, lo que equivale a 18 años en el resto del mundo, ya que los japoneses consideran que el niño al nacer tiene un año.

El General Suzuki, Director de los Cuerpos Juveniles Japoneses, expresó que la reducción era de "urgente necesidad", y que haría aumentar grandemente la potencia aérea del país.

PERDIDA DE UN SUBMARINO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 24.— (U. P.). — No ha regresado a su base el submarino norteamericano Grayling, y se cree que se ha perdido llevando a bordo no menos de 65 hombres, que es su dotación normal.

El Grayling fué puesto en servicio en marzo de 1942. Este es el 16.o submarino perdido en esta guerra por la Armada Norteamericana.

El comunicado del Departamento de Marina, dice al respecto:

"El Submarino estadounidense Grayling se ha retrasado en el regreso a su base y debe considerarse perdido. Los deudos del personal han sido informados en ese sentido".

1.500 TONS. DE BOMBAS RECIBIO BERLIN EN VISPERAS DE PASCUA

DESALOJADOS LOS JAPONESES DE LA CIUDAD DE SUNGTZE

CHUNG KING, 24.— (U. P.). Los japoneses fueron totalmente desalojados de la amurallada ciudad de Sung-tzé, en el centro del sector arrocero de China, y ahora las columnas nacionales persiguen al enemigo hacia el sureste de la recapturada ciudad.

El comando chino anunció además que se reocuparon varias poderosas bases al sureste de Sung-tzé y por la ribera occidental del río del mismo nombre, con lo cual los japoneses fueron completamente eliminados de sus posiciones en dicho río.

Ahora las tropas de Chiang se cierran sobre los japoneses que se defienden en Kungan, avanzando simultáneamente desde tres direcciones.

El portavoz militar chino declaró que la campaña de Chang-teh "está llegando ahora a su fase final", pues el grueso de las tropas niponas se ha retirado a la ribera oriental del río Sung-tzé; más o menos cuatro quintas partes de la zona arrocera del lago Tung - ting, ha vuelto a poder de los chinos.

La línea de defensa japonesa entre los ríos Sung-tzé y Hu-tu, a unos 150 kilómetros al noroeste de Chang-teh, será atacada pronto.

Los japoneses lanzaron su ofensiva contra Chang-teh el 2 de noviembre desde Yo-chow, sobre el río Yangt-zé, y desde bases sobre el río Hu-tu; el portavoz cree que ya no hay posibilidad de un contraataque enemigo, pero rehusó predecir si las fuerzas chinas llevarán su ataque hasta profundidad dentro del territorio ocupado por los nipones.

PROSIGUE EL EXITO DE LA CAMPAÑA YUGOESLAVA EN BOSNIA

LONDRES, 24.— (U. P.) El Ejército de Liberación de Yugoeslavia emitió hoy el siguiente comunicado:

"Bosnia oriental: nuestras unidades continuaron con buenos resultados sus operaciones. Las unidades de la 27.a división ocuparon el pueblo de Breza y recapturaron el pueblo minero de Varesh. Nuestras unidades mantuvieron su iniciativa en todos los demás sectores de Bosnia oriental; 80 soldados alemanes fueron muertos y muchos más heridos en un día de combate en el sector de Hanpijesak-Kladanj. En el sector de Livno-Duvno continúa la porfiada lucha en torno a Sujica, donde los alemanes fracasaron en sus propósitos de penetrar en el pueblo de Kupres, a pesar del poderoso apoyo de tanques.

"Bosnia central: el intento alemán de irrumpir desde Travnik para Bugojno y Jajce fué rechazado.

"En la provincia croata de Hamija continúa la encarnizada batalla, con buenos resultados para nuestras unidades. Nuestra contraofensiva en la región vecina de Kordun —en torno a Karlovac—, tuvo por resultado la captura del pueblo de Topusko, que era la última localidad en poder de los alemanes en Kordun. Los alemanes sufrieron grandes pérdidas, incluso siete tanques. En los demás sectores de este frente nuestras unidades atacan objetivos militares y guarniciones alemanas.

"En la captura de Brazavures fueron muertos 50 soldados enemigos y 33 quedaron heridos; se capturaron ocho ametralladoras, un lanzaminas y muchos rifles, y fué destruída una estación de radio.

"En Montenegro fueron liberados 20 patriotas del distrito de Xornica (Tarnitsa).

"En Herzegovina nuestras unidades luchan encarnizadamente en los aproches de la aldea de Vijus, sobre el camino de Trebinje a Stolac. Cincuenta y dos alemanes han sido muertos y muchos heridos. En Lastva fué volado un puente ferroviario.

"La fuerza aérea aliada apoya con eficacia nuestras operaciones. En la costa dálmata han destruído un remolcador, tres lanchas a motor y dos lanchas torpederas, y además destruyeron un buque de abastecimientos del enemigo".

LOS INCENDIOS PROV[...] CADOS EN LA CAPIT[...] ALEMANA ERAN VIS[...] BLES A 200 KILOM[...] TROS DE DISTANCIA

BOMBARDEO DE[...] COSTA FRANCES[...] DE INVASION

LONDRES, 24.— (U. P.). [...] Cientos de bombarderos b[...] nicos convirtieron a Berlín e[...] una inmensa hoguera anoch[...] cuando arrojaron 1.500 tonel[...] das de bombas de alto poder e[...] plosivo e incendiarias sobre l[...] vitales instalaciones de la c[...] pital enemiga, condenando a[...] las esperanzas de los aleman[...] de pasar una víspera de Nav[...] dad libres de ataques.

Las grandes máquinas de [...] RFA reanudaron su ofensi[...] destinada a eliminar a la cap[...] tal nazi del mapa, completan[...] siete ataques dentro del mes, [...] causando incendios tan grand[...] que eran visibles a 200 kilóm[...] tros.

La armada aérea, aprovech[...] do lo que fué casi la noche m[...] larga del año, salió de sus a[...] ródromos hasta la medianoc[...] en un intento para sorpren[...] a las defensas enemigas, lo c[...] se consiguió, pues sólo 17 m[...] quinas no regresaron del r[...] a Berlín y las incursiones su[...] sidiarias contra el centro y [...] oeste de Alemania.

Entretanto, al amanecer, co[...] tinuaron la RFA y la 8.a Fu[...] za Aérea norteamericana sus i[...] cursiones contra la costa [...] Francia, donde los alemanes [...] cen haber enclavado cañon[...] que disparan proyectiles co[...] tes. Mientras estas operacio[...] continuaban, se avistaron u[...] 25 aviones alemanes frente[...] suroeste de Inglaterra, vola[...] a gran altura, y al parecer[...] misión de reconocimiento; [...] penetraron en la isla, sino [...] eventualmente desaparec[...] entre la neblina del Canal.

EL ATAQUE NOCTUR[...] CONTRA BERLIN

El Ministerio de Aviació[...] ce en su comunicado sob[...] operaciones de anoche:

"Aviones del Comando [...] Bombardeo efectuaron a[...] un violento ataque contra [...] lín; los primeros informes [...] can que el bombardeo fu[...] caz y que quedaron ard[...] grandes incendios que desp[...] columnas de humo que se [...] ban a mucha altura.

"Otros aviones atacaron [...] tivos en otros puntos del [...] tro y el oeste de Alemani[...]

"De estas operaciones n[...] gresaron 17 de nuestros [...] nes".

Posteriormente, el boletí[...] ticioso del Ministerio de [...] ción hizo saber que los i[...] dios causados en la capital [...] visibles a 200 kilómetros de [...] lín, y que una gruesa cap[...] humo flotaba sobre la ciud[...] una altura de tres mil me[...] Estos fenómenos fueron o[...] vados por los pilotos de lo[...] timos aviones que abandonar[...] el blanco, quienes añadieron que el comando aéreo enemigo no se dió cuenta que la capital era el blanco principal sino cuando ya era demasiado tarde para combatirlos con eficacia.

Muchos pilotos expresaron que el bombardeo fué concentrado y que poco a poco los incendios se unían formando una sola hoguera en todo el distrito escogido como objetivo principal de la operación.

El comunicado alemán y la DNB reiteraron que se había tratado de una nueva "incursión de terror" y que se habían registrado daños considerables. La DNB dijo que los más afectados habían sido barrios residenciales y distritos obreros. Radio París describió el raid como "particularmente violentes de Navidad, dijo: "Nadie pue hubiera ocurrido en el día antes de Navidad, dio: "Nadie pue de describir los sentimientos en el corazón de los hombres ante este nuevo crimen que reclama castigo".

La DNB informó, además, que Aquisgrán, cerca de las fronteras con Bélgica y Holanda, fué bombardeada también anoche, quedando destruída la Municipalidad en la parte del Salón de la Coronación, y que fué sede del palacio de Carlomagno, y el lado sur de la catedral, don de Carlomagno fué coronado.

Con el total de bombas arrojado anoche, Berlín ha recibido ya más de 11.000 toneladas de bombas.

LAS OPERACIONES DIURNAS

Al amanecer, y después, durante horas interminables formaciones de aviones aliados se dirigieron hacia la llamada costa de invasión en Francia, bombardeando y ametrallando diversos objetivos enemigos.

Un anuncio oficial dice que los bombarderos medianos Marauder, norteamericanos, escoltados por cazas de la RFA, Dominios y aliados, atacaron objetivos militares en la zona de Calais.

Cuando estas máquinas volvían a sus bases, otra gran formación de bombarderos medianos, integrada por más o menos 60 aviones, escoltados por cazas de todos tipos, volvieron hacia Francia en las primeras horas de la tarde. A su regreso, otras formaciones se dirigieron nuevamente a los mismos objetivos. Estos habían sido atacados ayer con buenos resultados por bombarderos y cazas norteamericanos y de la RFA y aliados, con la pérdida de un solo bombardero mediano.

Esta continuada ofensiva ha hecho aumentar las conjeturas inspiradas por fuentes neutrales, acerca de la posible presencia de un arma secreta alemana emplazada en la costa francesa; la mayoría de los observadores opinan que si el propósito es destruirla, se requerirá un martilleo constante, como el que se ha mantenido estos últimos cinco días.

Los diarios de la tarde habían anunciado con grandes caracteres que los alemanes emplearon su anunciado proyectil-cohete en el cañoneo de lanchas torpederas británicas que atacaron un convoy alemán en el Canal; pero un estudio de la palabra alemana empleada al anunciar dicha acción, revela que emplearon proyectiles múltiples (Lichtyranaten), que erróneamente fué traducida en el primer momento por proyectil-cohete.

Si este último existiera, podría tratarse de un proyectil de 15 toneladas, que podría ser disparado desde montajes sobre carros ferroviarios o enclavamientos profundos en la costa.

ALEMANES INSISTEN EN REPRESALIAS

Radio Berlín expresó hoy, refiriéndose a los ataques aéreos alemanes en general y al último de Nurenberga, del 27 de agosto, lo siguiente: "Quienes declaran que las viejas casas de madera de Nurenberg arderán hermosamente, y quienes asesinaron a mujeres y niños de Nurenberg, pagarán pronto por sus crímenes"; en esa ocasión los aliados arrojaron 1.500 toneladas de bombas sobre la ciudad, perdiéndose 33 máquinas.

Poco después, la misma emisora dijo: "En el futuro, los pilotos terroristas anglo-norteamericanos, que intencionadamente han arrojado bombas sobre los distritos residenciales de las ciudades alemanas, recibirán el castigo apropiado; entonces sus dueños podrán expresar sus agradecimientos a su propio Gobierno".

[...] la [...]ón de Europa

WILSON COMANDARA EL FRENTE DEL MEDITERRANEO; ALEXANDER EL DE ITALIA Y MONTGOMERY LOS EJERCITOS INGLESES DE INVASION

LONDRES, 24.—El general Dwight D. Eisenhower, actual comandante supremo aliado del teatro del Mediterráneo, será el jefe de todas las fuerzas de tierra, mar y aire que indicarán el ataque contra la fortaleza de Hitler desde el oeste.

El anuncio oficial fué hecho hoy en la residencia del Primer Ministro, simultáneamente con la revelación que en el mismo sentido hizo el Presidente Roosevelt en su discurso de víspera de Navidad. El anuncio ha puesto término a todas las conjeturas que se venían tejiendo en torno al Jefe que comandaría las fuerzas aliadas en el Segundo Frente, y ha confirmado, con la designación de un general norteamericano, que corresponderá al ejército de Estados Unidos proporcionar la mayor cantidad de hombres en la sangrienta ofensiva que ha de determinar el derrumbe del nazismo.

ANUNCIO OFICIAL

El anuncio oficial dado por el Gobierno británico dice:

"Se han acordado los siguientes nombramientos, como resultado de las conversaciones entre el Presidente de Estados Unidos y el Primer Ministro, y que se hacen en representación del Gobierno de Su Majestad.

"Para comandante supremo aliado de las fuerzas expedicionarias británico-norteamericanas que se organizan en el Reino Unido, para liberación de Europa: el general Dwight D. Eisenhower.

"Para comandante aliado supremo del teatro del Mediterráneo: el general Sir Henry Maitland Wilson.

"Para comandante en Jefe de los ejércitos aliados en Italia: general Sir Harold Alexander.

"Para comandante en jefe del grupo de ejércitos británicos al mando del general Eisenhower; el general Sir Bernard L. Montgomery.

"Para el comando de la fuerza de bombardeo estratégico de Estados Unidos en operaciones contra los alemanes: el general Carl Spaatz.

"Varios nombramientos relacionados con ésto y de otros comandantes, seguirán en breve".

El nombramiento del general Eisenhower ha sido recibido en Londres como un tributo rendido a su genio militar para combinar las operaciones. Tanto el pueblo como las autoridades militares británicas se dieron cuenta hace mucho tiempo que la exacta combinación de todas las armas era el único factor de la máxima importancia en la apertura del Segundo Frente, sin duda la más compleja operación militar de todos los tiempos.

El general Eisenhower es querido por todos en Inglaterra, donde ya estuvo antes, y volverá a este país con la reputación de haber sido el hombre que unificó a las fuerzas británicas, francesas y norteamericanas, y después en Italia a las propias italianas, con tan escasas fricciones que los soldados que recuerdan las "batallas" de los cuarteles generales" se muestran unánimemente sorprendidos.

Los comandos a las órdenes de Eisenhower figuran en las primeras filas como estrategos. Muchos británicos lamentarán que el general Alexander, que es considerado como el primer soldado de Gran Bretaña, permanezca en el Mediterráneo para reemplazar a Eisenhower; pero al mismo tiempo se dan cuenta que, a la postre, Italia bien puede ser sólo una pequeña parte del ataque contra la parte blanda del Eje, y que alguna futura operación en los Balcanes puede ser de suprema importancia.

Hasta hoy mismo, todo el mundo esperaba aquí que se designara al general George C. Marshall como comandante supremo; pero el hecho que siga en Washington es prueba que Churchill y Roosevelt anticipan el pronto fin de la zona de operaciones en Europa, y que desean contar con su visión y experiencia para preparar la fase final de la lucha contra Japón.

El hecho que se anticipe que las fuerzas atacantes serán predominantemente norteamericanas, ha influído, además, para que la designación de Eisenhower no cause resentimiento.

La elección que con mayor beneplácito se ha recibido, sin lugar a dudas, es la del popular general Montgomery, comandante del 8.o ejército, para comandar las tropas en campaña.

El general Wilson, que irá como jefe aliado al teatro del Mediterráneo, tiene cualidades especiales para dirigir una campaña en los Balcanes; cabe hacer notar que ha hecho recientemente diversos llamados a los grupos de guerrilleros, para poner término a las diferencias.

A la luz de las últimas informaciones la fracasada campaña en el Dodecaneso no puede atribuirse a Wilson; y el hecho que el general Alexander quede bajo el mando de aquél, se interpreta en el sentido que una vez estabilizado el frente de Italia, Alexander tomará un comando más activo.

[redacted]ENTO A LA PESCA [redacted]NDO EN ZONA SUR

[redacted]SCICULTURA Y UNA DE [redacted]N EL DESAPARECIMIE- [redacted]ESQUERA EN NUES- [redacted] Y LAGOS

En la actualidad existe una estación piscícola en formación en Curicó la que se preocupará de la procreación de otras especies además de las salmonídeas, o sea aquellas especies que pueden supervivir y procrear en aguas que no sean correntosas: truchas, bagres, etc. Esta estación entrará en servicios a mediados del presente año.

Por último la estación de ostricultura de Ancud, permite evitar que se agote la ostra en nuestro litoral. Los escasos recursos con que ha contado esta estación, no le han permitido rendir el máximo de sus posibilidades, pero la reciente ley sobre ostras, choros y langostas, dará los medios económicos para acudir en ayuda de los mariscos llamados nobles y que representan un buen rubro de comercio del país y de la exportación.— (Especial).

OSORNO

INSTITUTO ALEMAN DE OSORNO CELEBRO AYER SU 90.o ANIVERSARIO

OSORNO, 2?.— (Especial). —Ayer en la mañana, tuvo lugar en el Instituto Alemán de nuestra ciudad un significativo acto con motivo de la celebración de los 90 años de existencia de este establecimiento.

Durante el curso de este acto conmemorativo, se procedió a repartir sus certificados de fin de año a los alumnos del plantel que fueron promovidos de cursos y a aquellos que terminaron sus estudios en el Instituto.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el Director del establecimiento, quien se refirió a la significación e importancia del acto y felicitó a los alumnos que más se distinguieron en el curso del presente año de labores. —(Especial).

ACONCAGUA

CLUB AEREO CIVIL DE LOS ANDES CUENTA CON TRECE NUEVOS PILOTOS

LOS ANDES, ?.— El domingo se verificó en la cancha de Aviación del Club Aereo de Los Andes el examen de 13 nuevos pilotos, los que realizaron todas las pruebas en forma magnífica.

Presenciaron este acto el general don Diego Aracena, el comandante de aeronáutica, señor Celedón; el Director del Personal de Aeronáutica don David Yusef; comandante de grupo y director de Aviación, señor Magallanes; gerente de la Panagra y piloto de este club, señor Guy de Morás; Agregado Aéreo a la Embajada de Estados Unidos, coronel Ellis; Gobernador departamental señor Erasmo Basualto y un numeroso público que se congregó en la cancha para aplaudir a los nuevos pilotos.

Con esto ya el Club cuenta con 19 pilotos iniciándose inmediatamente el nuevo curso con 16 alumnos, el cual irá mucho más rápido, ya que, como un reconocimiento a la labor desarrollada, las autoridades de aviación enviaron una nueva máquina con lo cual se contará con tres aviones de instrucción.

Una vez terminado el examen, los nuevos pilotos ofrecieron un almuerzo campestre a las autoridades nombradas y destacadas personalidades, en el que todos los invitados fueron atendidos en forma exquisita.

Hablaron varias personas, entre ellas el comandante de Aeronáutica, señor Celedón, quien tuvo palabras de encomio para la labor del Club, para su instructor señor Mujica y para el cabo Santiago Gornal a quien se le comunicó su ascenso a sargento. En uno de los pasajes de su discurso, dijo: "Como la más alta autoridad de la aviación chilena, me siento orgulloso de visitar un Club como éste, en el que se destaca el entusiasmo por contribuir a la defensa de la Patria.— (El Corresponsal).

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL SE OCUPA DE DIVERSOS PROBLEMAS

SE CONSTITUYO UNA COMISION PARA PROTEGER A LOS ESCOLARES INDIGENTES.—SE GESTIONA LA ENTREGA DEL PARQUE DE LO FRANCO.— PROLONGACION DEL SERVICIO DE TRANVIAS

QUINTA NORMAL — (Especial). — La Corporación Edilicia de Quinta Normal ha designado una Comisión de Protección de los Niños Indigentes, destinada a proporcionar ayuda a los escolares más necesitados de la comuna, ayuda que consistirá principalmente en dar calzado, ropas y otros útiles.

La comisión expresada ha quedado compuesta por los regidores señores Daniel Navarro que la preside, Moisés Valenzuela y Luis Picón; las profesoras señoras Ana González y Olga Urtubia; el vecino don Arturo Peralta y el secretario de la Corporación don Efrén Araya O.

Con el objeto de dar cumplimiento a su cometido la Comisión expresada recorre actualmente las industrias de la comuna a fin de obtener donaciones que permitan dar — desde luego, antes de vacaciones — algunos objetos a esos escolares, a cuya iniciativa han estado respondiendo en forma satisfactoria los jefes de esas industrias.

ENTREGA DEL PARQUE LO FRANCO

El Alcalde, don Alejandro Rua A., está efectuando activas gestiones ante la Caja de Seguro Obligatorio a fin de que esta institución haga entrega a la Corporación Municipal del Parque Lo Franco, situado al lado de la Población del mismo y con frente a la Avenida Carrascal.

El Parque expresado estaría hoy entregado a un concesionario o arrendatario, el cual lo destinaría a fines comerciales, que está muy lejos de concurrir a su conservación o hermoseamiento, desnaturalizando así su lógico empleo cual es de servir de solaz y recreo al público de Quinta Normal.

Con la finalidad expresada el Alcalde ha dirigido los correspondientes oficios al Administrador de la Caja de Seguro, y comunicaciones a los consejeros de esa institución, en cuyas gestiones es secundado eficazmente por el diputado señor Ramiro Sepúlveda.

LINEAS DE TRANVIAS.— Las gestiones comenzadas hace tres años por el ex Alcalde don Luis Bernal a fin de que la Compañía de Tracción de Santiago extendiera sus vías a través del territorio de Quinta Normal han vuelto a ser puestas en el tapete de los problemas de actualidad de esa comuna.

Al efecto, el Alcalde señor Rua ha realizado diversos trámites y el diputado del sector, don Ramiro Sepúlveda, se ha entrevistado con el presidente de esa Compañía señor Vergara, a fin de que esa empresa continúe los estudios empezados, en virtud de los cuales se prolongaría el recorrido de los carros N.o 5, los que bajarían por la calle Mapocho.

La I. Municipalidad se ha estado ocupando, asimismo, de este problema, que será tratado de preferencia en las próximas reuniones municipales. (Especial).

[redacted]QUES EN EL SUR [redacted]S A HABITANTES

[redacted]QUE EL FUEGO ALCAN- [redacted]OS Y MEJORAS.—LA HU- [redacted]NO ES POSIBLE OBSER- [redacted]S CORDILLERANOS

[redacted] mareda es tal, que no es posible observar a la distancia el paisaje cordillerano.

Los agricultores comentan que a no mediar una próxima lluvia, esa zona se verá nuevamente invadida por el fuego, lo que es ocasionaría pérdidas. Consideran que si no se tiene un especial cuidado en controlar las rozas a fuego, los incendios pueden fácilmente propagarse en atención a que la sequía existente permite que ocurra esta clase de siniestros.

En lo que respecta al balneario de Pucón, estos incendios perjudican grandemente la temporada veraniega, ya que los turistas no pueden gozar del agradable clima de la zona, ni menos apreciar en toda su magnitud a causa del humo, los hermosos paisajes con que cuenta ese balneario, atracción principal de todos los que año a año concurren a este [redacted].— (Especial).

[redacted]EL PAIS

[redacted]rdadera satisfacción de los [redacted]o a la construcción de un [redacted]iento de agua para las es[redacted]obras fueron iniciadas sólo [redacted]os de la Dirección de Obras [redacted]

[redacted] mejoramiento, sólo se re[redacted]erías conductoras de agua [redacted] mal estado. Hasta el mo[redacted]cución de la reparación de [redacted]so sí, la esperanza de que [redacted]mento a otro, en vista de [redacted]a el normal funcionamien[redacted]

[redacted]ante estos últimos días se [redacted]uerte onda de calor que ha [redacted]onsiderable a la chacarería [redacted]s sementeras de trigo. Mu[redacted] perdido la mayoría de las [redacted]so calor.

[redacted]mbleas radicales de la zona, [redacted] representarán en la pro[redacted]artido, que se verificará en [redacted] Chañaral fueron elegidos los señores Her[redacted]rro, Carlos Muller, Carlos Salas y Clodomiro [redacted] en Pueblo Hundido, el señor Alberto Pinto; en [redacted], el señor Isidoro Carvajal; en La Mina, el señor [redacted]do Flores; por Las Vegas, el señor Carlos Garmendia, y por El Salado, el señor Juan España. Las asambleas de Barquito e Inca de Oro, designaron a sus delegados en la próxima semana.

OSORNO, 2?. — Llegó a esta ciudad, el conocido dibujante Juan Francisco González, cuyos trabajos firma con el seudónimo de "Huelén", quien realiza una jira por las principales zonas del país, ofreciendo al público exposiciones de sus mejores trabajos, especialmente retratos en sepia. Estas exposiciones han tenido el mejor éxito en Santiago, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Buenos Aires, Concepción y Temuco.

"Huelén" perteneció por espacio de varios años, al diario LA NACION, de Santiago, órgano de prensa en que obtuvo resonantes éxito.

CALDERA, 2?. — Una apreciable cantidad de ropa y juguetes será obsequiada en esta Pascua, a los niños de la localidad.

Las autoridades y el comité pro Pascua de los Niños Pobres, ha desarrollado una intensa actividad, consiguiendo reunir los fondos necesarios, gracias a la generosa ayuda de la población y del comercio e industria de Caldera.

Entre las principales donaciones se cuenta la del doctor Juan Herrera, quien envió desde Antofagasta ropa y otras artículos. También merece destacarse el aporte del Centro Hijos de Caldera, de Santiago, entidad que ha enviado numerosas especies para ser obsequiadas a los menores.

RIO NEGRO, 2?. — El directorio general del Cuerpo de Bomberos de Río Negro, ha quedado constituido de la siguiente manera: Superintendente, señor Carlos Alt; vicesuperintendente, señor Teodoro Busch; comandante, señor Carlos Alt W.; secretario general, señor Casto Pérez; tesorero general, señor Alfredo Wulf; director de la Primera Compañía, señor Arturo Wunderlich, y director de la Segunda Compañía, señor Juan Fuentealba.

CASA DEL RADICALISMO. — Ha merecido los mejores elogios la resolución de la Asamblea Radical, de adquirir una propiedad en pleno centro de la ciudad, para ser habilitada como Casa Radical de Río Negro. Este inmueble contará con salas de lectura, una biblioteca, salas de entretenciones, salas de reuniones y otras dependencias.

RANCAGUA, 2?. — Próximamente se dirigirá a Pichilemu un grupo de escolares, quienes permanecerán alrededor de veinte días en esa playa. Los pequeños veraneantes estarán al cuidado de profesoras designadas por el directorio de la Sociedad de Colonias Escolares. Es posible que también sean enviados a un paraje cordillerano, otros grupos de niños escolares de los distintos establecimientos educacionales de la región.

LA OBRA, 2?. — Hondo sentimiento de pesar ha causa do en todo el Cajón del Maipo, el fallecimiento de la señora Laura Sepúlveda de Ortega, ocurrido en la madrugada del lunes último en Santiago. El desaparecimiento de la respetada señora, enluta el hogar del Jefe de Estación de La Obra, sargento señor Luis Ortega, quien había sido trasladado hace algunos meses a este lugar.

Sus funerales, verificados en Puente Alto, dieron lugar a una sentida manifestación de dolor, concurriendo distinguidos vecinos de la región y algunos oficiales y personal de tropa del Regimiento Ferrocarrileros.

[redacted] DEMOCRATICA ESTA SIENDO DI[redacted]

CONTIENE LOS TERMINOS DEL CONVENIO QUE LIGA EN[redacted] MUN A LOS PARTIDOS RADICAL, SOCIALISTA, COMUNISTA, [redacted] CO, SOCIALISTA DE TRABAJADORES, CTCH. Y ALIANZA DEMOCRATICA FEMENINA

Ha obtenido su aprobación definitiva y se ha distribuído a todos los organismos de los partidos que forman la Alianza Democrática, el estatuto orgánico de esta combinación de fuerzas políticas.

Este documento está concebido en los siguientes términos:

1.o— La Alianza Democrática de Chile es una combinación política que se constituye para defender y perfeccionar la democracia y para luchar en favor de las clases populares del país.

Dentro de los altos deberes que hoy impone la convivencia mundial, la Alianza Democrática de Chile, mantendrá las más cordiales relaciones con todas las fuerzas progresistas de América y luchará por una efectiva y permanente solidaridad continental.

2.o— Esta Alianza estará dirigida por un Comité Nacional, integrado por tres delegados de cada una de las siguientes entidades: Partido Radical, Partido Socialista, Partido Comunista, Partido Democrático, Partido Socialista de Trabajadores y Confederación de Trabajadores de Chile, y por una representante de la Alianza Femenina.

Esta última representante sólo tendrá derecho a voz.

Todas las votaciones de la Alianza se harán por Partidos y CTCH y no por delegado.

3.o— La acción del Comité Nacional se extenderá a todo el territorio de la República y de él dependerán los Comités Provinciales, Comunales y Locales de la Alianza, según sea la jurisdicción que cada uno de estos Comités tenga.

4.o— En las campañas que desarrolle el Comité Nacional podrá invitar también, a otros organismos políticos, culturales o sociales.

5.o— El Comité Nacional tendrá una Mesa Directiva integrada por: un presidente y cinco vicepresidentes representantes de cada uno de los Partidos que integran la Alianza y de la Confederación de Trabajadores de Chile, y un Secretario General Ejecutivo. Esta Mesa Directiva actuará también, como Comisión Política del Comité Nacional.

6.o— Créanse a cargo de un respectivo Jefe y bajo la supervigilancia del Secretario General Ejecutivo, la Tesorería, los Departamentos Nacionales de Organización y Control, y de Propaganda, y las Comisiones Técnica, Electoral y de Asuntos Internacionales.

7.o— La Mesa Directiva del Comité Nacional se reunirá, ordinariamente, una vez por semana, y el Comité en Pleno, cada 15 días y cada vez que lo estime conveniente la Mesa Directiva.

Las Comisiones y Departamentos Nacionales deberán reunirse una vez a la semana, en los días que fije el Secretario General Ejecutivo de acuerdo con los Jefes de ellos.

8.o— Los Comités Parlamentarios de los distintos Partidos de la Alianza designarán en cada Cámara un Relacionador Parlamentario, que actuará de acuerdo con dichos Comités.

9.o— Los Comités Provinciales de la Alianza estarán formados por dos Delegados de cada Partido, dos de la Confederación de Trabajadores de Chile y una Delegada de la Alianza Democrática Femenina.

10.o— Los Comités Provinciales, Comunales y Locales deberán designar un presidente, un vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Organización y Control, un Secretario de Finanzas y un Secretario de Propaganda.

La presidencia de estos Comités corresponderá al Partido que en la última elección general parlamentaria haya obtenido el mayor número de sufragios en la respectiva localidad. Los demás cargos se distribuirán, de común acuerdo, entre los Partidos restantes y la CTCH.

11.o— El Comité Nacional designará un Secretario de Actas y Correspondencia, rentado, que deberá atender, además los asuntos de oficina en el local central de la Alianza.

12.o— Los Partidos que integran la Alianza cotizarán, mensualmente, la suma de 20 pesos por parlamentario, para los gastos de Secretaría y del rodaje interno de la organización.

Guillermo Labarca Hubertson, presidente; Salvador Allende Gossens, Carlos Contreras Labarca, Fidel Estay Cortés, César Godoy Urrutia y Bernardo Ibáñez Aguila, vicepresidentes: Astolfo Tapia Moore, Secretario General Ejecutivo.

A PRNCIPIOS DE ENERO CELEBRAN SENDOS PLENOS EN ESTA CIUDAD LOS PARTIDOS COMUNISTA Y SOCIALISTA

ASISTIRAN LOS DIRIGENTES NACIONALES Y PROVINCIALES Y LOS PARLAMENTARIOS

La Comisión Política del Partido Comunista ha resuelto convocar a un Pleno Nacional de esa colectividad para los días 6, 7, 8 y 9 de enero próximo, con el objeto de ocuparse de los últimos acontecimientos políticos y trazar normas para el futuro inmediato.

Por su parte, el Comité Ejecutivo Central del Partido Socialista ha organizado también, para los días 7, 8 y 9 de enero un Pleno Nacional.

Ambas reuniones tendrán lugar en Santiago y contarán con la concurrencia de dirigentes nacionales y provinciales y de parlamentarios de esas colectividades.

ADHERIDA A LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE LIBERAL TODA LA MESA DIRECTIVA

Para el martes próximo ha sido citado a sesión el Directorio General del Partido Liberal, con el objeto de que tome conocimiento de la renuncia del presidente de esa colectividad, señor Gustavo Rivera Baeza, y fije fecha para la elección del reemplazante, en caso de que sea aceptada.

Se nos informa que los demás miembros de la Mesa Directiva Liberal adherirán a la renuncia del señor Rivera.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL "MAESTRANZA" 7.a COMUNA.— Bajo la presidencia de don Galvarino Ampuero M., actuando de secretario titular, señor Rodríguez y con numerosa asistencia celebró sesión la Asamblea Radical "Maestranza".

Se eligió delegados a la Convención de Concepción a los señores Pedro Valenzuela Valderrama y Braulio López Merines.

El candidato a regidor señor Ugarte usó de la palabra para agradecer a los correligionarios su aporte al triunfo de su candidatura y recordó las campañas doctrinarias de la Asamblea, que siempre contó con el apoyo entusiasta de su Comuna la 4.a. A continuación hicieron uso de la palabra el presidente y varios asambleístas para referirse al significado del triunfo de don Luis Ugarte Salazar.

Con relación al próximo aniversario de la fundación del Partido, por la unanimidad de los asistentes se acordó destinar la sesión del jueves 30 para conmemorar este aniversario con una velada. En esta ocasión harán uso de la palabra un senador y el presidente de la asamblea, y habrá números de canto, música y recitación a cargo de distinguidos correligionarios. Serán invitados a esta velada parlamentarios, regidores, dirigentes del Partido, presidentes de las demás asambleas de Santiago y los asambleístas con sus familias.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

"SOCIALISMO" EN CIRCULACION.— Se encuentra en circulación el periódico "Socialismo", órgano oficial de la Juventud Socialista de Trabajadores, correspondiente a la segunda quincena de diciembre.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL ÑUÑOA CERVANTES N.o 1940.— Esta Seccional empezó el censo general de toda la militancia de ambos sexos y la comisión inscriptora, atiende todos los días hábiles desde las 19 a 22 horas hasta el día 30 del presente. Después de esta fecha los militantes que deseen volver al Partido, serán admitidos como simpatizantes.

SECCIONAL CISTERNA.— En esta Seccional fué designado como representante del inspector del censo general, en la Seccional el camarada Enrique Gilbert Gilbert. El inspector del Tercer Distrito camarada Armando Herrera Santana, visitará esta Seccional el próximo martes, a las 20 horas.

APLAZOSE FESTIVAL DE HOY DEL CENTRO ZENON TORREALBA

Se ha aplazado para el segundo sábado de enero, el festival y baile pro fondos para la candidatura a regidor del señor Serafín Soto, que preparaba para hoy en la noche la Comisión Femenina del Centro Democrático Zenón Torrealba, en su local de Puente 682. La presidenta de la Comisión, señora Graciela Sánchez, se encuentra enferma de gravedad.

FALANGE NACIONAL

CANDIDATO A REGIDOR.— El miércoles 22, a las 19.30 horas, se eligió candidato a regidor falangista por el Primer Distrito, a don Tomás Reyes V.

CONFERENCIA.— El próximo martes, en el local de la Falange una Comisión del Comité Aprista Peruano, residente en ésta, hará una exposición sobre la situación de los apristas y presos políticos en el Perú. Se invita a todos los falangistas y público en general a escuchar la palabra de los compañeros apristas.

INFORMACIONES GENERALES

PROBLEMAS AGRICOLAS DE MAULE Y BIO BIO SERAN SOLUCIONADOS

La Dirección General de Agricultura ha resuelto abordar el estudio agrícola de la zona de la costa, comprendida entre los ríos Maule y Bío Bío, y que abarca las provincias de Maule, la región de la costa de Ñuble y la provincia de Concepción.

Este sector presenta diversos problemas graves, desde el punto de vista agrícola y ganadero, y que se relacionan especialmente con la explotación inconveniente de esos terrenos, lo que se ha traducido en un proceso avanzado de erosión y empobrecimiento de las tierras. A consecuencia de lo anterior, los rendimientos de los diferentes cultivos han disminuído notablemente, como asimismo el aprovechamiento de los terrenos dedicados al pastoreo.

Ante estas circunstancias, la Dirección General de Agricultura, en su deseo de abordar en forma integral dichos problemas, ha acordado designar una comisión formada por los siguientes funcionarios técnico para que presenten una solución de conjunto.

La Comisión ha quedado formada por los Ing. Agrónomo Provinciales de Maule y Concepción, señores Carlos Cruz y Raúl Ramírez; Ing. Agrónomo Inspector de la zona de Ñuble y Maule, don Juan Jirkal; Médico Veterinario Sanitario de Concepción, don Manuel Korablitt G.; Ing. Agrónomo Inspector de Chillán, don José A. Zapata, y el Ing. Agrónomo Administrador de la Estación Experimental de Cauquenes, don Pablo Joublan.

Esta comisión deberá reunirse previamente en la ciudad de Cauquenes para fijar el plan de trabajo que abordará fundamentalmente los siguientes aspectos:

1) Informe sobre el estado actual de la agricultura y ganadería de la zona señalada.

2 Estudio completo sobre los problemas relacionados con la producción agrícola y ganadera de la zona tanto desde el punto de vista cultural como de los factores inherentes a la producción.

3) Estudio sobre las posibilidades de mejorar las explotaciones, confeccionando un programa de las medidas concretas en los distintos rubros sobre las modificaciones que deben introducirse en las rotaciones culturales, a fin de obtener una mayor producción y mejor conservación de los terrenos agrícolas, proyección de nuevas obras de regadío, saneamiento, defensas etc.

Asimismo, sobre la explotación de las praderas naturales y artificiales, en relación con la ganadería y el mejoramiento de la masa ganadera. Además, se deberán proponer medidas concretas respecto al problema vitivinícola en cuanto a su producción, sanidad vegetal y régimen tributario existente.

Finalmente se deberá elaborar un plan completo sobre la reforestación de esa importante zona.

Participarán en estos estudios por medio de los técnicos especializados, los Departamentos de Propaganda Agrícola, Genética y Fitotecnia, Ganadería y Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y Enología y Viticultura.

SOBRE LA LIBERACION DE PRESOS POLITICOS EN ESPAÑA

DECLARACIONES DE LA EMBAJADA

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"En relación con los telegramas aparecidos en la prensa, dando la noticia de la última liberación de presos políticos acordada en España, la Embajada estima interesante dar a conocer que el decreto promulgado con ocasión de las Fiestas de Navidad en el que se reitera expresamente la voluntad de que la patria vuelva a ser el hogar donde quepan todos los españoles, ordena al Patronato de Nuestra Señora de la Merced, que tiene a su cargo la redención de penas por el trabajo, elevar propuestas individuales de libertad a favor de todos los condenados por delito de rebelión militar durante la guerra civil española que hayan observado buena conducta, no sean reos de delitos de sangre, tengan contraídos méritos excepcionales o hayan redimido por el trabajo hasta cinco años de condena. El perdón así concedido alcanza hasta a los condenados a la máxima pena de privación de libertad, es decir, a 30 años de prisión sin que por tanto, queden excluídos de él los que, habiendo sido condenados a muerte, obtuvieron con posterioridad el indulto de la pena capital, ni aún los militares, siempre que sus respectivas condenas hubieran derivado de delitos no comunes.

Con esta medida la población penal en España va a quedar reducida prácticamente a las cifras de tiempos normales.— Santiago, 23 de diciembre de 1943".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Katz.— 1 hurto a I. Vargas, aprobada; 2 robo a L. Rojas suspendido efectos; 3 robo a L. Peña, aprobada; 4 robo a H. Alvear, aprobada; 5 hurto a E. Kort, aprobada; 6 H. Eguiguren contra M. Redondo y otro, acuerdo; 7 hurto a F. Cabezas, suspendido efectos; 8 N. Urrejola contra M. Sepúlveda, aprobada; 9 desaparecimiento de J. Muñoz, aprobada; 10 contra L. Abarca suspendido efectos; 11 muerte de J. B. Ponce, aprobada; 12 inducción abandono hogar aprobada; 14 presunta desgracia de L. Canales, aprobada; 14 rapto de A. L. aprobada; 15 hallazgo feto, aprobada. Agregada: contra L. H. Ponce y otro revocada; contra J. Córdova y otros, revocada; contra L. Araneda, aprobada. Falladas en cuenta: D. López con E. Rodríguez, sin lugar deserción; J. Gotfrit con A. Aguirre, desierto.

Segunda Sala. Relator señor Hermosilla.— 1 robo a J. Cariceo aprobada; 2 robo a Cía. Saavedra y Corrat, aprobada; 3 robo a D. Castro aprobada; 4 robo a L. Cuevas, aprobada; 5 robo a T. Muñoz, aprobada; 6 hurto a R. Barahona, aprobada; 7 hurto a R. Naranjo, aprobada; 8 hurto a H. Orellana, aprobada; 9 hurto a A. Majé, aprobada; 10 hurto a F. González, aprobada; 11 hurto a M. Campos aprobada; 12 hurto a H. Gálvez, aprobada; 13 hurto a D. Aravena, aprobada; 14 hurto a G. Galaz, aprobada; 15 hurto a E. Schmitzler, aprobada. Agregada contra O. Navarro, confirmada.

Tercera Sala. Relator señor Retamal.— 1 hurto a A. Venegas aprobada; 2 hurto a L. Barra, aprobada; 3 hurto a E. Rojas, aprobada; 4 muerte de G. Castillo, aprobada; 5 muerte de G. Castillo, aprobada; 5 muerte de A. Alvarez, aprobada; 6, 7, 8 y 9, sumarios por violación, aprobadas; 10 robo a Z. Vallejos, aprobada; 11 contra A. Garrido, aprobada; 12 P. P. Vásquez contra E. Tolosa, aprobada; 13 contra to simulado de Cía. A. Medina y otros, aprobada; 14 atentado tren pasajeros N.o 6, aprobada; 15 abandono hogar de V. G., aprobada. Agregada: contra J. Arancibia, confirmada. Fallada del acuerdo: contra R. Navarro, revocada. Alegaron: en la agregada, don Rosamel Ramos revocando, con don Sergio Cruz, confirmando.

Cuarta Sala. Relator señor Ortiz.— 1 contra R. M. Gómez y otro, no consultable; 2 violación de R. A. C., aprobada; 3 hurto a H. León, aprobada; 4 A. Díaz contra A. Díaz y otros, confirmada; 5 hallazgo feto, aprobada; 6 estafa a D. Montalva, aprobada; 7 contra J. Silva, aprobada; 8 estafa a F. Salinas, aprobada; 9 J. Gotfrit contra F. Mittersteinner, aprobada; 10 hallazgo feto, aprobada; 11 A. Hermeelyn contra O. Folsch aprobada; 12 y 13, hallazgo fetos, aprobadas; 14 muerte de L. Padilla, aprobada; 15 muerte de S. Zúñiga, aprobada. Agregada: contra J. A. Ibáñez y otros, revocada; contra A. Hermann, revocada; contra J. González y otra, confirmada. Falladas del acuerdo: contra J. Ramírez y otros, confirmada; P. Beas, recusación, revocada. Alegaron: en la agregada 2, don Sergio Cruz, revocando, con don Guillermo Fuentes Ramos, confirmando; en la agregada 3, don Enrique Montaner L., aprobando; en la 4, don Manfredo Blumer Salcedo, confirmando.

Quinta Sala. Relator señor Velásquez.— 1 muerte de L. Beltrán, aprobada; 2 muerte de F. Tudela, aprobada; 3 muerte de J. Camivillo, aprobada; 4 muerte de M. Gómez, aprobada; 5 muerte de J. Coro, aprobada; 6 muerte de S. Faúndez, aprobada; 7 muerte de M. J. Martínez, aprobada; 8 abandono hogar de C. R., aprobada; 9 matrimonio ilegal, aprobada; 10 robo a S. Riffo, aprobada; 11 muerte de P. Payacán, aprobada; 12 estafa a L. Barahona, aprobada; 13 presunta desgracia de A. C. M., aprobada; 14 violación de B. C. C., aprobada; 15 contra J. E. Caamaño, aprobada. Agregada: contra J. Díaz, confirmada; contra F. Cancino, aprobada. Falladas del acuerdo: C. Ajlonny con P. Abulros y otros, confirmada; J. Bolea con E. Venturino, confirmada; recurso de hecho de L. Correa, ha lugar; contra A. Rivera y otro, revocada.

Sexta Sala. Relator señor Eyzaguirre.— 1 hurto a A. Pérez, aprobada; 2 hurto a E. Núñez, aprobada; 3 hurto a H. Román, aprobada; 4 robo a G. Astudillo, aprobada; 5 robo a P. Muñoz y otro; 6 y 7, hurto a B. Uribe, aprobadas; 8 robo a F. Urbina, aprobada; 9 robo a F. Pearcy, aprobada; 10 robo a F. Serrano, aprobada; 11 robo a P. Duarte, aprobada; 12 robo a R. Guajardo, aprobada; 13 robo a J. Sapapa, aprobada; 14 robo a J. Huerta, aprobada; 15 contra J. San Ibáñez, confirmada. Agregada: contra J. Figueroa, confirmada. Alegatos pendientes: continuación C. Ortega con FF. CC. del Estado.

DEFUNCION

Sociedad Nacional de Profesores

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, don JUAN BAUTISTA VILLEGAS GARCIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo de su casa habitación, Herrera 363, a las 10 A. M.

El Directorio

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo don HUMBERTO BRAND CANO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Clínica Santa María, a las 4 P. M.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo hermano y sobrino don JUAN MUSALEN YARUR

Sus restos serán sepultados hoy 25, a las 4 P. M., en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avenida Macul 741.

La familia

"ESTA GUERRA DEMUESTRA QUE LA POLITICA DEL BUEN VECINO DA BENEFICOS FRUTOS"

EL COORDINADOR DE LOS ASUNTOS LATINOAMERICANOS, MR. NELSON ROCKEFELLER, CORROBORO ESTA IDEA EN UN TRASCENDENTAL DISCURSO QUE PRONUNCIO ANTE LA LEGION AMERICANA DE ESTADOS UNIDOS

DESTACO LA EFICAZ COLABORACION DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS EN EL ESFUERZO BELICO DE LAS NACIONES UNIDAS

El día 26 de noviembre del presente año, se realizó en el hotel "Mayflower", de Washington, un concurrido banquete ofrecido por la Legión Americana a los representantes de todas las naciones americanas acreditados ante el Gobierno de Estados Unidos.

Asistieron a esta reunión, los elementos más representativos del Gobierno de Estados Unidos y de las misiones diplomáticas de todo el mundo.

El principal dirigente de la Legión Americana, el comandante Atherton, el Obispo monseñor O'Hara y el senador señor Barkley, pronunciaron elocuentes discursos para referirse a la enorme trascendencia de la estrecha unión de las naciones de este hemisferio.

El Coordinador de los Asuntos Latinoamericanos, Mr. Nelson Rockefeller, al terminar el banquete, pronunció el siguiente y definitivo discurso sobre "lo que significa la coperación interamericana":

"Comandante Atherton, distinguidos representantes de las otras repúblicas americanas, honorables invitados y señores:

Es para mí un gran placer estar con vosotros esta noche. Ha sido un privilegio escuchar los certados y elocuentes comentarios del Sr. Obispo O'Hara, del senador Barkley, y los vuestros, Sr. Comandante, sobre el significado de la solidaridad interamericana, y aprovecho gustoso la oportunidad para agregar algunas palabras acerca del sentido de la cooperación interamericana en este país.

Como veteranos de las fuerzas armadas, vosotros los legionarios sabéis lo que se requiere para ganar una guerra. Sabéis apreciar la importancia de las bases de operaciones tanto para la ofensiva como para la defensa. Sabéis cuán valiosos son los materiales esenciales con los cuales se hacen los pertrechos de guerra. Sabéis que sin alimento y sin salud ningún hombre puede trabajar ni pelear. Sabéis que la victoria solamente se alcanza mediante la movilización de todas las fuerzas que en definitiva dan el triunfo.

Nadie conoce mejor que vosotros la importancia de la solidaridad nacional e internacional en tiempo de crisis. Las naciones que son vecinas deben mantenerse confiadas y firmes en el sostenimiento de una causa común. Esa confianza y esa firmeza no se adquieren en un día; vienen como resultado de una preparación paciente y deliberada.

Como ciudadnos, vosotros los legionarios sabéis además que el pueblo de Estados Unidos demanda una paz duradera. Ningún norteamericano duda hoy que es necesario que coadyuvemos decididamente con las otras naciones del mundo, grandes o pequeñas, amantes de la paz, para los años venideros.

Es altamente significativo que la Legión y su organización auxiliar femenina (cerca de un millón, ochocientas mil personas) que representa un importante sector de la opinión pública en los Estados Unidos, hayan emprendido como uno de sus objetivos principales el fomento de la cooperación interamericana.

Nuestra política del Buen Vecino, tal como la proclamó el Presidente Roosevelt en 1933, fué basada sobre los cimentos puestos durante el último siglo por los líderes de las repúblicas americanas. Hoy ha sido aceptada como una política fundamental, y no debiera incluírsela nunca en debates partidaristas.

¿Por qué es que a vosotros los Legionarios os interesa tanto la política del Buen Vecino?

Creo que la respuesta es muy sencilla. Es una política práctica que da resultados y que ha ido pagando mutuos dividendos. Las otras repúblicas americanas dedican su energía y ponen su empeño en esta lucha, y nosotros en los Estados Unidos bien podemos sentirnos orgullosos y agradecidos de ser parte de esta familia de naciones.

Observemos algunos hechos de importancia primordial.

En este hemisferio hay otras veinte repúblicas americanas. Diecinueve de ellas han roto relaciones con el enemigo y sin reserva han contribuído con sus recursos a la causa de las Naciones Unidas. Doce han declarado guerra. La consecuencia ha sido que tenemos el uso de bases militares navales y aéreas lo cual ha simplificado muchísimo nuestros problemas estratégicos. En un sentido muy real la gran base de Natal, en la comba del Brasil, de donde salen nuestros aviones para cruzar el Sur Atlántico, podría llamarse "la Esquina de la Victoria".



Mr. Nelson A. Rockefeller

Sin titubear, el Ecuador, que ocupa un puesto estratégico en relación con el Canal de Panamá, nos da derecho para usar las Islas Galápagos como un baluarte de defensa y para usar además el puerto de Salinas, la rada naval más importante de la costa occidental de Sudamérica.

Aviones y cazasubmarinos cubanos están persiguiendo a los submarinos alemanes.

Hombres de la marina mercante mexicana han perdido la vida en el mar por acción del enemigo.

Aviadores brasileños están atacando y hundiendo submarinos alemanes, y el Brasil está preparando tropas para los frentes de batalla.

Las otras Américas han destruído centros de espionaje y sabotaje, y han acelerado la producción de materias primas en todo el hemisferio.

En las palabras del distinguido legionario Louis Johnson, podemos decir: "Aquéllos que se rieron de los iniciadores de la Política de Buen Vecino han llegado a ver el día en que, gracias a los materiales de Sud América, se salvó el arsenal de la democracia".

Sin embargo, la memoria es insegura. Los hechos de hoy empequeñecen los del pasado. Detengámonos un momento para mirar tres años atrás solamente.

En la gran estrategia del ataque de los alemanes y los japoneses contra Estados Unidos se reconoció el hecho de que nuestro flanco vulnerable lo constituían las otras Repúblicas americanas.

El Eje había estado por años trabajando en cada uno de estos países, tratando de crear condiciones que favorecieran sus planes de agresión. En esta labor gastó millones y se aprovechó de todos y cada uno de los errores cometidos en el pasado por la política de Estados Unidos hacia esos países.

Confieso que es difícil reconstruir las realidades del verano de 1940. Sin embargo, eran realidades. En aquel verano de 1940 el Eje estaba ganando la guerra. Observando los hechos tangibles nada más, resultaba que el enemigo tenía toda la ventaja de los factores de anticipación, preparación, posición y que, por lo tanto, había sobrada razón para creer que continuaría ganando.

En aquellos días aciagos, bajo una amenaza mortal para la libre existencia de Estados Unidos y de las otras Repúblicas americanas, se elevó el estandarte de la fe — el verdadero valor moral de los pueblos fuertes.

Los nazis y los fascistas contaban con nuestra inercia y nuestra blandura. Las otras Repúblicas americanas confiaban en nuestra palabra. Nuestros vecinos tenían razón. Reuniéndose en Panamá en 1939, y en La Habana en 1940, los Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones americanas actuaron en acuerdo unánime para la defensa del hemisferio. Pero una prueba aun mayor quedaba para el futuro: Pearl Harbor.

En aquel día, 7 de diciembre de 1941, hubo ansiedad y angustia en Estados Unidos. El enemigo podría estar entrando por la puerta (una amenazante invasión japonesa de la costa del Pacífico). O podría estar entrando por nuestras ventanas (potenciales ataques aéreos transatlánticos). O podría estar entrando por el piso (una posible "Quinta Columna" en las otras Américas, o un ataque al Canal de Panamá).

Ninguno de estos temores se convirtió en realidad. Esfuerzo concienzudo, acción conjunta, y los muchos pasos preliminares hacia la victoria en los frentes de batalla salvaron incalculables millones en vidas y dinero.

Recordad también que en Río de Janeiro en 1942, los representantes de las otras Repúblicas americanas (apenas seis semanas después del ataque a Pearl Harbor) nos prometieron su ayuda, cuando nuestro record no mostraba nada más que derrotas en mar y tierra.

Al contemplar los resultados, y recordar las condiciones bajo las cuales fueron logrados, con mucha razón podríamos preguntar, ¿Cómo es que funciona esta política de cooperación interamericana? ¿Cómo está inspirada? ¿Qué parte le corresponde a Estados Unidos?

Nosotros hemos comprado materiales de las otras Repúblicas americanes y hemos hecho inversiones para desarrollar su producción.

De esta manera hemos conseguido hule para los neumáticos de los aviones, mica para el equipo "radar", cristales de cuarzo para comunicaciones de radio, diamantes para herramientas, fibras para los cabos usados en los acorazados, cobre para municiones, nitratos para explosivos, tugsteno para fundir acero, etc.

Hemos instalado centros navales y militares en puntos estratégicos y hemos suministrado equipo militar de préstamo-arriendo para la defensa del hemisferio. Hemos participado en programas de entrenamiento para aumentar la destreza de soldados, agricultores, trabajadores de las fábricas y peritos técnicos. Hemos contribuído a la aceleración de la producción total de alimentos esenciales.

Pero volvamos atrás un momento. La historia de la guerra podría haber sido muy diferente. En vez de pelear en las islas del Pacífico, centenares de miles de nuestros hombres podrían estar luchando al lado de nuestros vecinos en las selvas del Brasil, en el oriente, y de Ecuador, en el occidente.

Anticipamos la posibilidad de esta situación y emprendimos programas cooperativos de salubridad e higiene, a fin de combatir el paludismo y otras enfermedades de los trópicos.

Ayudamos a construir clínicas y hospitales, los cuales, si la lucha hubiera ocurrido en este hemisferio, habrían constituído la diferencia entre la vida y la muerte para vuestros hijos o mis hermanos.

Tal como las cosas se han desarrollado, este trabajo en salubridad e higiene ha salvado las vidas de millares de trabajadores que producen materias primas tan esenciales para nuestro programa de guerra.

Aquéllos de vosotros, conocedores de los trópicos sabéis, además, que el mismo Canal de Panamá no es tanto un triunfo de ingeniería como una victoria de saneamiento.

Ha habido considerable discusión y especulación acerca de lo que le ha costado a los Estados Unidos este programa de cooperación. Cálculos mal fundados han ascendido hasta $ 6 mil millones, cifra que el otro día leí en un artículo de una revista. Se dijo que esa cifra representaba un desembolso de tres años, sin incluir las sumas gastadas por mercancías, comestibles y materia prima.

Esa conjetura de $ 6.000.000.000 es una falsa expresión de los hechos. La verdad es que todos los gastos y obligaciones contraídas en los últimos tres años por todas las agencias del Gobierno, incluyendo instalaciones militares y navales, suman menos de $ 600.000.000.

Y después de estos tres años de guerra los préstamos del Gobierno de Estados Unidos a las otras repúblicas de América (incluyendo materiales de Préstamo-Arriendo y préstamos del Export-Import Bank) suman $ 603.000.000, de cuyo total menos de la mitad ha sido usado.

Es interesante observar a este respecto que para esta fecha las otras repúblicas americanas han cancelado obligaciones con el Export-Import Bank en la cantidad de $ 107.000.000.

Como ocurre en el caso de los $ 6.000.000.000 mencionados en aquel artículo, los números que acabo de dar no incluyen sumas gastadas en artículos de mercancía, alimentos y materias primas.

Vosotros y yo sabemos que no podríamos comprar con dinero lo que las otras repúblicas americanas han dado tan voluntariamente.

Vosotros y yo sabemos que la fe y el sacrificio no tienen precio, esa fe y ese sacrificio que se han convertido con tanta realidad y efectividad en armas de guerra. Las naciones americanas han contribuído a un esfuerzo común para lograr un fin común.

De toda esta experiencia hemos aprendido lecciones importantes. Como dijo el Presidente Roosevelt en su mensaje al Congreso, el 17 de septiembre de este año: "La política de Buen Vecino ha tenido tanto éxito en el hemisferio americano que su extensión al mundo entero parece ser el próximo paso lógico".

La actitud de la Legión Americana hacia los asuntos extranjeros ha sido tan consecuente como constructiva. Recuerdo las resoluciones de su convención en Boston en 1940, dirigidas contra el amenazante poderío de Alemania e Italia. He visto la cristalización de sus puntos de vista y su sincero llamamiento de 1943 para una organización mundial que tuviera la fuerza necesaria para mantener la paz.

En vuestra convención del jubileo de plata en Omaha, vosotros de la Legión no sólo apoyastéis por resolución la política del Buen Vecino, sino que dirigistéis a nuestros compañeros americanos de guerra un mensaje de inspiración para el futuro en estas palabras:

"Acogemos calurosamente la política del Buen Vecino, la cual ha fortalecido los vínculos de amistad entre todas las Américas. Aconsejamos el esfuerzo continuo a fin de extirpar toda diferencia de cualquiera naturaleza que ahora, o después, amenace la solidaridad del hemisferio occidental. Recomendamos todo esfuerzo sincero para acabar con todo lo que cause mala inteligencia, para que las naciones de todas las Américas hablen y actúen al unísono en pro de la libertad y la justicia".

Tengo fe en que el principio de cooperación en las Américas tan firmemente basado sobre el conocimiento, el entendimiento y la confianza mutua servirá como un modelo de inspiración para el mundo del futuro".

RESULTADO DEL SORTEO DE BONOS DE CIUDAD DEL NIÑO "PDTE. RIOS"

Durante la inauguración de la Ciudad del Niño, se realizó el sorteo de la venta de Bonos que dió el siguiente resultado:

En la rifa de los Bonos de $ 1.000 del Consejo de Defensa del Niño, llevada a efecto el día 23 en la "Ciudad del Niño", salieron favorecidos los siguientes números:

En el primer sorteo salió el número 23.

En el segundo sorteo salió el número 89.

En el tercer sorteo salió el número 104.

El cuarto sorteo, comprendido entre los números 151 al 200, no se completó y se terminará en la primera reunión del Consejo. El resultado se publicará en la prensa.

CONFLICTOS QUE CONOCERAN JUNTAS DE CONCILIACION

Las Juntas de Conciliación conocerán en la próxima semana de las siguientes causas:

Lunes 27, a las 18.30 horas: Obreros con Francisco Bustamante.

A las 18.45 horas: Sindicato Profesional de Zapateros con Agustín Pepay, Orlando Rodríguez, Isidoro Taragaño, Andrés Rodríguez, Francisco Fratiño y Angel Vidaurre.

Martes 20, a las 17 horas: Obreros con Cuprun Chilena Ltda.

A las 17.20 horas: Sindicato Industrial con Industria Aceite y Ferretería S. A.

A las 17.40 horas: Sindicato Industrial con Fundición Yungay.

Permanente, a las 18.40 horas: Obreros Pompas Fúnebres con Mario Aranda.

A las 19 horas: Obreros con Firma Deik y Cía. Ltda.

A las 19.20 horas: Sindicato Profesional de Matarifes, Sección Cordero con Sindicato Profesional de Comerciantes en Ganado Lanar R. S.

Miércoles 29, a las 15 horas: Sindicato Industrial con Laboratorio Recalcine.

A las 17 horas: Enfierradores con Benito Villegas.

Jueves 28, a las 17 horas: Obreros con David Moiss.

A las 17.20 horas: Sindicato Industrial con Sederías Chile.

A las 17.40 horas: Sindicato Industrial con Hilandería Nacional.

A las 18.30 horas: Obreros con Fábricas de Cartón de Aguiló e Hijos, Neiser, Importadora de Papel, Cartonera Nacional, Paye y Cía., Santiago Tapia, Monte y Lira, Miguel Guerris y Costa y Butland.

MINISTRO DE FRANCIA LIBRE PRESENTO AYER SUS CARTAS CREDENCIALES A S. E.

CORDIAL CHARLA CON EL EXCMO. SR. RIOS

AGRADECIO FACILIDAD OTORGADA PARA ACREDITAR SU MISION

LOS DETALLES DE LA CEREMONIA

En la mañana de ayer, a las 11 horas, presentó sus credenciales al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, el Ministro Plenipotenciario de Francia Libre, Excmo. señor Gilbert Arvengas.

El representante del Comité Nacional Francés de Liberación con sede en Argel, llegó al Palacio de la Moneda en una de las carrozas de gala de la Presidencia de la República, acompañado por el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, y por el Edecán Naval de S. E., Comandante don Julio Luna.

A su llegada a la puerta principal de la Moneda recibió honores militares, de parte de la Guardia de Palacio, siendo introducido inmediatamente al Salón Rojo de la Presidencia. Allí le aguardaban el Excmo. señor Ríos, el Ministro de Relaciones, don Joaquín Fernández, el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el Subsecretario subrogante de RR. EE., don Fernando García Oldini, y otros altos funcionarios de la Cancillería y de la Presidencia de la República.

El Excmo. señor Arvengas, después de los saludos protocolares, expresó al Primer Mandatario que experimentaba una gran satisfacción al *representar a la Francia Libre ante el Gobierno de Chile, especialmente en las actuales circunstancias.* Agregó que estaba muy agradecido por la facilidad que se le había dado de poder presentar sus credenciales a pesar de no haber recibido aún las cartas autógrafas que le acreditan como Ministro del Gobierno de Argel en Chile.

Finalmente, manifestó al Excmo. señor Ríos que el Comité Nacional Francés de Liberación había considerado desde un principio al Gobierno de Chile como uno de sus más tradicionales amigos.



El Excmo. señor Arvengas, departe con S. E. y con el Canciller

Contestó luego al diplomático francés el Excmo. señor Ríos, quien expresó que era para el Gobierno de Chile un motivo de especial agrado el poder establecer estas relaciones diplomáticas con la Francia Libre. Añadió que durante el desempeño de su alto cargo encontraría en nuestro país todas las facilidades necesarias para el mejor éxito de las misiones que le encomendara su Gobierno.

A continuación, el Primer Mandatario y el Excmo. señor Arvengas sostuvieron una cordial charla sobre otros tópicos de actualidad.

La ceremonia terminó poco después, y el representante francés se retiró de La Moneda, recibiendo los mismos honores que a su llegada.

GRATA IMPRESION RECOGIO EL SR. THORSING A TRAVES DE SU VIAJE

NECESIDAD DE ROBUSTECER LAS RELACIONES COMERCIALES Y CULTURALES SUECO-AMERICANAS

En la mañana de ayer, la Legación de Suecia informó a la prensa lo siguiente:

"El corresponsal en Washington del "Dagens Nyheter" entrevistó al señor Oscar Thorsing, quien declaró que su principal impresión del viaje recientemente completado a México, Perú, Chile, Argentina y Brasil, es que hay un vivo y activo interés en la América Latina, no solamente por un aumento de las relaciones comerciales, sino también por un intercambio cultural más eficaz con Suecia.

La sensación recibida es que esos países desempeñarán un papel prominente en los negocios internacionales, tanto en lo comercial como en otras esferas.

El señor Thorsing, fué recibido con la más alta amistad en todas partes y encontró que la actitud política de Suecia durante la guerra es perfectamente comprendida.

También halló un interés especial por la legislación social sueca. A este respecto debe observarse, dice el señor Thorsing, que muchos Estados latinoamericanos han avanzado en este terreno.

En Buenos Aires, repentinamente uno llega muy cerca de Suecia, por medio de una docena de barcos suecos amarrados en los diques.

El señor Thorsing terminó diciendo que hubiera sido esto un alegre cuadro si el tráfico con salvoconductos entre Suecia y Sud América no estuviera, al presente, interrumpido".

VOZ DE ALERTA DE LAS RELIGIOSAS DEL P. CORAZON DE MARIA

Tenemos encargo especial de las Religiosas del Purísimo Corazón de María, San Ignacio 416, avisar al público que una persona inescrupulosa, que se dice llamar Julia del Solar, pide en el comercio, casas comerciales e instituciones bancarias a nombre de las obras que sostiene la Congregación "Asilo Purísimo Corazón de María, sin estar autorizada para ella.

Las religiosas nos informan que anualmente cuando piden el favor público, en la colecta de todos los años, firman circulares el directorio formado por respetables y distinguidas señoras y sólo a ellas y con el debido comprobante se les dan las erogaciones en esa época del año únicamente.

INAUGURACION IV CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS

Mañana Domingo 26, a las 10 horas, en el

Teatro Caupolicán

(SAN DIEGO 858)

ORADORES:

JUVENAL HERNANDEZ, Rector de la Universidad de Chile
CESAR GODOY URRUTIA, por el Magisterio Nacional
Diputado **SALVADOR OCAMPO**, por la CTCH.

Actuará la ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Concurrirán diplomáticos y Delegados Americanos

SE INVITA AL MAGISTERIO Y AL PUEBLO DE SANTIAGO

ENTRADA LIBRE

EL COMITE EJECUTIVO

Lunes 27, a las 21.30 en el TEATRO MUNICIPAL el INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL ofrecerá un FESTIVAL DE ARTE FOLKLORICO, en honor de los delegados americanos.

Las entradas, gratuitas, pueden retirarse de la Secretaría General: Moneda 1330, Sociedad Nac. de Prof.

SORTEO DE NAVIDAD DE CAJA NACIONAL DE AHORROS DE SANTIAGO

Ayer se realizó en la Sala Bello de la Universidad de Chile el Sorteo de Regalos que ofrece la Caja Nacional de Ahorros a los escolares de la capital más perseverantes en las saludables prácticas del ahorro.— Concurrió a este acto un numeroso público y resultaron favorecidos con premios los siguientes números, cuyos interesados deben reclamar sus regalos, en la Sección Propaganda de la institución, Morandé 147, hasta el 30 de Enero de 1944:

Números: 829 — 918 — 919 — 1011 — 961 — 1012 — 1052 — 1053 — 1073 — 1094 — 1074 — 1095 — 1145 — 3601 — 3700 — 1146 — 1176 — 1177 — 1197 — 491 — 492 — 512 — 5401 — 513 — 4601 — 4640 — 593 — 594 — 7129 — 7115 — 9251 — 9231 —9245 — 556 — 590 — 628 — 650 — 658 — 670 — 680 — 3428 — 8728 — 111 — 11081 — 11101 — 9564 — 137 — 709 — 767 — 45 — 9475 — 8733 — 8002 — 1351 — 768 — 790 — 799 — 3308 — 7585 — 10719 — 10721 — 10720 — 9965 —8352 — 8585 — 8588 — 9968 — 7708 — 8729 — 3949 — 9157 — 8282 — 9985 — 9171 — 8730 — 9842 — 8731 — 8732 — 820 — 891 — 3 — 18 — 4953 — 4910 — 78 — 11314 — 1551 — 91 — 108 — 151 — 167 — 155 — 171 — 200 — 191 — 8734 — 8579 — 211 — 249 — 260 — 271 — 286 — 295 — 9738 — 9984 — 4300 — 4028 — 321 — 356 — 5001 — 418 — 421 — 450 — 1325 — 1350 — 1918 — 6001 — 6056 — 8813 — 9421 — 3306 — 334 — 3502 — 3800 — 3841 — 4348 — 3910 — 4884 — 5176 — 4900 — 10005 — 10196 — 2777 — 2779 — 2976 — 10265 — 10540 — 10365 — 9973 — 9970 — 9939 — 9972 — 2983 — 2771.

LA NOCHEBUENA LLENO DE ALEGRIA TODOS LOS HOGARES

LAS CALLES DEL CENTRO SE VIERON DURANTE TODA LA NOCHE REPLETAS DE PUBLICO. — EL EMBRUJO DE LAS VITRINAS.—EN LOS BARRIOS LA FIESTA ESTALLO EN COHETES Y PETARDOS.— EL REPARTO DE JUGUETES DIO LUGAR A SIMPATICOS ACTOS

MENSAJE DE LA ESPOSA DE S. E.

En un ambiente de vivo optimismo y alegría, la ciudad de Santiago celebró la tradicional fiesta de Nochebuena.

Las calles del centro se vieron toda la noche llenas de un público jubiloso que se entregaba por entero al entusiasmo que despierta la festividad más hermosa del año.

Verdaderas olas humanas se agitaron durante muchas horas frente a las puertas y escaparates de las tiendas, especialmente ante las jugueterías.

Los santiaguinos buscaban anoche el gordo y moreno pan de Pascua, el payaso pintarrajeado, o el reloj pulsera para llevar al hogar los clásicos regalos de Nochebuena.

Y Santiago, en medio de esta agitación, presentaba el imponente aspecto de una gran metrópoli con sus luces, sus paseantes, sus mujeres hermosas y las interminables filas de automóviles y vehículos que ponían una nota bullanguera, con el estruendo de sus bocinas.

EN LOS BARRIOS

La fiesta en los barrios estalló también alegre y sonora, pues, los muchachos encendieron sus clásicas luces de bengala y quemaron cohetes y petardos ante la tolerancia de sus padres y parientes, y las protestas de algunos transeúntes, que no obstante ser Nochebuena, no eran gratos a sus oídos los juegos estruendosos de los niños.

EN LOS HOGARES

Pero donde la fiesta de Nochebuena alcanzó su verdadero significado, fué en el interior de las casas, en la tibieza acogedora de los hogares, junto a la mesa familiar, donde los hombres, las mujeres y los niños de todas las clases sociales, comieron la clásica cena y el tradicional pan de Pascua.

LABOR DEL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

El Comité Nacional de Navidad y los comités provinciales, terminaron ayer el reparto de juguetes, tanto en Santiago como en los distintos puntos del país.

Según informaciones del Comité Nacional, los obsequios entregados pasaron del medio millón, la mayoría de los cuales consistieron en juguetes.

La distribución se hizo con todo orden, y el público tuvo en la casi totalidad del país, palabras de elogio para las comisiones encargadas de la distribución.

LA CAMPAÑA RADIAL

En información separada damos el texto del mensaje que la Presidenta del Comité Nacional, señora Marta Ide de Ríos, leyó ayer, a las 20.45 horas, y que fué radiodifundido por una cadena de emisoras, a lo largo de todo el país.

La audición final de la campaña de Navidad, que se venía desarrollando desde el 29 de octubre último, terminará el lunes próximo con una audición en la cual hablará la señora Luisa Schaeffer de Del Río, vicepresidenta Ejecutiva del Comité Nacional de Navidad. En esta conferencia se dará a conocer, en síntesis, lo hecho este año y lo que se proyecta realizar para el próximo.

EN LA SUBSECRETARIA DE MARINA

El Ministro de Defensa Nacional, general señor Oscar Escudero Otárola, y el Subsecretario de Marina, capitán de navío, don Horacio de la Fuente, presidieron ayer la distribución de obsequios a los hijos de los jefes, oficiales y funcionarios de esta importante Subsecretaría.

Cerca de un centenar de niños fué agraciado con valiosos regalos y festejado con refrescos y golosinas.

Este acto se llevó a efecto en el hall de la Subsecretaría, en donde se había levantado un hermoso Arbol de Pascua, que causó la más viva curiosidad de los pequeños.

El conocido actor radial, Alejandro Lira, tuvo a su cargo la parte artística de esta hermosa fiesta.

PROGRAMAS DE AYER

Con todo éxito se llevó a efecto ayer la entrega de juguetes a los niños de los colegios, escuelas públicas y particulares, Subsecretaría de Marina, instituciones fiscales, semifiscales y particulares.

La entrega de obsequios dió motivo para que, en general, se desarrollaran simpáticos actos en celebración de la Pascua.

EN LA CARCEL PUBLICA

Ayer se llevó a efecto en la Cárcel Pública de Santiago la celebración de las festividades de Navidad, con un programa que resultó muy lucido.

La iniciativa de esta fiesta, en la cual participaron todos los penados, se debe al Visitador General de Prisiones, don Aurelio Valdebenito, con la cooperación del Patronato de Reos del establecimiento, cuyo presidente es el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Franklin Quezada.

Prestaron también su cooperación destacados artistas de la capital.

EN LA MATERNIDAD "MADRE E HIJO"

Se ha celebrado la tradicional fiesta que realiza todos los años, con motivo de Navidad, la Maternidad "Madre e Hijo", que dirige en Santa Rosa 1503, la señorita norteamericana, Marie Schultz. En esta ocasión, los niños nacidos en dicha Maternidad recibieron regalos y golosinas, y los que cumplen seis años, además, un diploma.

Cabe agregar que los cuidados de la Maternidad "Madre e Hijo", la cual inició sus labores en 1923, en calidad de dispensario, con fondos norteamericanos, abarcan desde el estado pre-natal hasta los seis años cumplidos del infante.

Desde 1927 hasta la fecha, han nacido en la Maternidad, seis mil niños, y se atiende, actualmente, a casi 1,200, desde el momento del nacimiento hasta alcanzar la edad de seis años.

En la actualidad y bajo la acertada dirección de la señorita Schultz, la Maternidad cuenta con instalaciones modernas, y se preocupa en forma esmerada del bienestar de los infantes. Cuenta, además, con una clínica dental, servicios de rayos ultravioletas, etc. La Maternidad se mantiene con los ingresos que le proporcionan fuentes particulares, y es presidida por un comité de distinguidas damas pertenecientes a la colonia anglo-norteamericana y a la sociedad chilena.

SALUDO AL PERSONAL DEL M. DE EDUCACION

El Ministro de Educación señor Benjamín Claro, por intermedio de las respectivas Direcciones Generales ha enviado un saludo de Pascua al profesorado del país y al personal dependiente de dicho Ministerio.

Les agradece, además, la cooperación que le han prestado en el desempeño de sus funciones.

LA "CIUDAD DEL NIÑO" Y EL BANDO DE PIEDAD DE CHILE

El Bando de Piedad de Chile se asocia y adhiere entusiastamente a esta hermosa obra de solidaridad humana que se llama la "Ciudad del Niño Presidente Ríos".

Esta pléyade de ciudadanos ilustres encabezados por el Primer Mandatario de la nación y por su digno Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo, han conquistado con esta benéfica iniciativa los corazones de millares de niños, disminuyendo la penosa caravana de esos pequeñuelos que, privados de sus más elementales derechos, por el abandono, la negligencia o la orfandad, encuentran hoy, en esta nueva y moderna ciudad, el áncora de salvación que los ha de devolver a la sociedad con nuevos horizontes; más útiles a sus semejantes, a la familia y a la patria.

Allí, en esos nuevos y confortables hogares, que llevarán los nombres de los países hermanos y amigos de América, recordarán agradecidos a esas manos y corazones bondadosos de hombres y mujeres de verdadera conciencia social, dedicados a transformar el niño de hoy, que es el hombre de mañana, para que llegue a superar espiritual y moralmente al hombre de ayer y al hombre de la actual generación.

¡Loor a sus fundadores!

¡Loor al Consejo de Defensa del Niño!

Santiago, 23 de diciembre de 1943.



Miembros del Comité Nacional de Navidad cuyo esfuerzo patriótico y profundamente humano llevó anoche a los niños pobres de Chile la alegría inocente de un juguete. Aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha: señora Elena Yávar de Gerlicher, señora Olga de Jorquera, señora Marta Ide de Ríos, señora Luisa Schaeffer de del Río, señora Ana García Huidobro de Díaz León, señora Laura Salinas de Fernández, señora Efigenia Barros de Fenner y señora Elena Dublé de Fuenzalida.

"QUE VUESTRA GRATITUD VAYA, EN PRIMER TERMINO, A VUESTROS PADRES", DICE A LOS NIÑOS M. DE EDUCACION

EN VUESTRO HOGAR ESTAN LOS SERES QUE OS AMAN MAS TIERNA Y DESINTERESADAMENTE.— MENSAJE DE "ACCION DE GRACIAS", CON MOTIVO DE LA PASCUA

ACORDAOS DE LOS QUE LUCHAN, SUFREN Y CAEN

Con motivo de la Pascua, el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, ha enviado el octavo mensaje a los escolares del país, intitulado "Acción de Gracias", y cuyo texto es el siguiente:

"Estimados alumnos:

Un nuevo año de vuestra vida y un año más de la historia de la humanidad están próximos a terminar.

Así como los comerciantes e industriales hacen el balance anual de sus actividades y analizan los resultados de un año de esfuerzos, para enmendar rumbos errados o perfeccionar las iniciativas útiles, hagamos también nosotros un recuento de nuestro rendimiento. Dediquemos unos breves instantes, no es necesario que sean horas, a recordar lo que hemos hecho durante este año, y formulemos un sincero propósito de ser mejores en el venidero.

UN EXAMEN DE CONCIENCIA

Quisiera ver a cada uno de vosotros, solo, en íntima comunión consigo mismo, preguntarse sinceramente:

¿He aprovechado mi tiempo en el colegio?

¿He estudiado con todo el esfuerzo y dedicación de que soy capaz?

¿He sido siempre franco, veraz y leal en mis relaciones con mis padres, profesores, compañeros y amigos?

¿He sido un buen compañero?

¿He sido respetuoso con mis profesores?

¿He sido puntual, disciplinado y ordenado?

¿He sido cuidadoso con el material escolar y respetuoso con la propiedad privada y pública?

¿He sido cruel con los animales o los he tratado con bondad?

¿He sido un buen hijo y un buen hermano?

¿He aprovechado los sacrificios que mis padres y el Estado hacen para educarme?

¿He sido, en fin, un buen niño y, por ende, un buen ciudadano?

Quisiera que os formularais estas y otras preguntas que vuestra conciencia os indiquen, y que os dierais una respuesta franca y sincera.

CHILE OS NECESITA

De las respuestas que vuestra conciencia os dicte, resultará el balance de vuestros esfuerzos y un plan de mejor vida para el año venidero, en el cual cada uno de vosotros debe tratar de superarse para recorrer así una etapa más en el camino de su perfeccionamiento ciudadano.

Para muchos de vosotros este año marca el fin de un ciclo de vuestros estudios y os pone frente a la decisión de una nueva actividad. Al escoger el nuevo camino, no os dejéis deslumbrar por falsos mirajes. Recordad que todo trabajo desempeñado honradamente enaltece y dignifica a quien lo ejecuta. No escojáis el camino más fácil del empleo. El país no necesita tanto de empleados como de creadores de riquezas e impulsadores de la producción nacional, sin cuyo incremento no conseguiremos levantar el nivel de vida de nuestros conciudadanos.

Desconfiad de las profesiones liberales, si no os sentís llamados a ellas por una verdadera vocación. No son fáciles en sus estudios, ni llevan la independencia a todos.

Mirad más bien a la nobleza del artesanado, de la técnica, de la producción agrícola, minera o industrial. Chile, en su marcha ascendente, os necesita y os reclama como obreros especializados, como técnicos, como investigadores, como impulsadores del progreso patrio.

LA EMOCION DE VUESTRA GRATITUD

Ha transcurrido, pues, un año más en vuestras vidas, que se ha desarrollado sin mayores quebrantos ni sinsabores, y en el cual habéis tenido el privilegio de poder estudiar sin preocupaciones ni inquietudes. Elevad vuestros pensamientos y que brote de vuestros labios una palabra: ¡Gracias!

Que vuestra gratitud vaya, en primer término, a vuestros padres, sin cuyos desvelos y sacrificios no habríais podido gozar de tales beneficios. En vuestro hogar están los seres que os aman más tierna, más sincera, más profunda y más desinteresadamente. La Noche de Navidad, esa noche que es de regocijo para todos los niños, besad tiernamente a todos los que integran vuestro hogar, y poned en ese beso la emoción de vuestra gratitud.

Dad gracias a vuestros compañeros y amigos que hicieron más alegre la jornada escolar, y estrechadles la mano al despediros de ellos en la escuela, deseándoles bienestar y prosperidad en el Año Nuevo.

PENSAD TAMBIEN EN VUESTROS MAESTROS

Decir "gracias", desde lo más profundo de vuestro corazón, a vuestros profesores. Durante un año, su atención, sus desvelos, sus sacrificios y esfuerzos han estado concentrados en vosotros. Han hecho siempre abstracción de ellos mismos para pensar sólo en vosotros, dándoos en todo instante, con amor y entusiasmo todo su saber, todo su interés, toda su capacidad. Al abrazar la carrera del profesorado, han hecho de ella un sacerdocio de abnegación y sacrificio. Por eso los llamáis: "maestros". Que vuestra gratitud hacia ellos tenga siempre un sitio especial en vuestros afectos.

Elevad vuestros pensamientos a S. E. el Presidente de la República, y agradecedle también a él lo mucho que hace por vosotros. Su acertada dirección de los negocios públicos y su preocupación constante por el bienestar de todos los ciudadanos, han sido determinantes del éxito que habéis logrado en este año. Juntad a su nombre el de su distinguida esposa, merced a cuyos esfuerzos tendrán este año, todos los niños, un regalo de Navidad. Que vuestra acción de gracias vaya a ellos con sincera devoción.

ACORDAOS DE LOS QUE LUCHAN, SUFREN Y CAEN

Agradeced también a los que en otras tierras luchan por la libertad de los hombres y por el respeto a la personalidad humana, y elevad vuestras preces por los caídos en los frentes de batalla, por todos esos héroes, anónimos muchos de ellos, que han dado sus vidas para que vosotros, niños chilenos, podáis vivir libres y en paz en una República independiente y democrática.

Unid vuestros corazones en un recuerdo conmovido y fraternal para los niños que son víctimas de la guerra, que sufren hambre y miserias, y que no tendrán esta Navidad un solo regalo, ni siquiera un mendrugo, muchos de ellos, ni siquiera una sonrisa, porque sus padres, o cayeron en e combate, o han sido hechos prisioneros por el invasor.

Pronto será Navidad. Esa noche, sabed, queridos niños d Chile, que estaré muy cerca d vosotros. En mi corazón hay u sitio para cada uno, y os reco daré con especial afecto.

Que vuestra Navidad sea a gre y que el Nuevo Año tra a cada uno de vosotros bienes y alegría, es el deseo fervie de vuestro amigo.—(Fdo.): BE JAMIN CLARO VELASCO, Min tro de Educación Pública".

AYER FUE INAUGURADA AUTOVIA D LA POBLACION "P. AGUIRRE CERDA

ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALTOS JEFES DE LA ADMINISTRACION PUBLIC

Ayer a las 12 horas con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, altas autoridades de la Administración Pública y otras personalidades se llevó a efecto la inauguración de la moderna autovía a Los Cerrillos y de la Población Lineal que a su vera ha construído la Caja de la Habitación.

El Excmo. señor Ríos visitó detenidamente la población y en una de ellas, le fué servido aperitivo.

El Vicepresidente de la C don Abraham Alcaíno ofre la manifestación y junto expresarle que la Caja ade de cooperar activamente en administración tenía espe agrado en realizar su la constructiva uniendo a ellas afán incesante por mejorar urbanística y la estética de la ciudades en las cuales actuaba

"A TODOS LOS NIÑOS CHILENOS Y A LOS HOGARES DE LA PATRIA HAGO LLEGAR MIS MEJORES DESEOS DE FELICIDAD"

EXPRESO ANOCHE LA SRA. MARTA IDE DE RIOS, EN UN MENSAJE DE NAVIDAD DIRIGIDO A TODO EL PAIS.—ANALIZO LA OBRA DEL COMITE NACIONAL DE LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES Y SEÑALO LA FORMA DE HACER EN EL FUTURO MAS EFECTIVA ESTA LABOR

LA AYUDA RECIBIDA NO ALCANZA A LO QUE SE ESPERA DE ELLA

La señora Marta Ide de Ríos, en su calidad de presidenta del Comité Nacional de Navidad, dirigió anoche por radio a todo el país, desde su residencia de Villa Paidahue, el siguiente Mensaje de Navidad:

"El Comité Nacional de Navidad ha realizado hoy la obra que constituye el objetivo principal de su organización y de su actividad. En su nombre y en el mío, presento nuestros agradecimientos muy cordiales y sentidos a los particulares, a las instituciones y a los organismos oficiales, cuya desinteresada cooperación hizo posible el buen éxito alcanzado por nuestra obra nacional.

Organizada hace algunos años, por inspiración de un alto y generoso espíritu, la obra del Comité de Navidad ha venido intensificando y ampliando su acción hasta alcanzar un sentido de festividad de todos los hogares chilenos, tanto de los que reciben sus beneficios, como de los que, con su contribución generosa, los hacen posibles. Ha llegado, pues, así, a realizar su significación natural e íntima de solidaridad y unión total de la familia chilena, en un común propósito de comprensión humana y de ayuda mutua.

La experiencia de años anteriores nos ha venido señalando mejores y más apropiados métodos de organización de nuestra tarea. El sistema de previa inscripción de los niños y hogares que deben recibir los donativos, ha facilitado la distribución de éstos con mayor equidad y justicia, y también con una finalidad más racional y más ajustada a las circunstancias de edad y condición de los beneficiados.

Ha sido también nuestro propósito que este Comité Nacional tuviera una actuación informativa y de coordinación que armonizara los trabajos de las organizaciones provinciales, a las cuales se ha querido conservar una absoluta autonomía en la tarea de obtener sus propios recursos, de invertirlos y distribuirlos. En tal forma, quedaba el Comité Nacional en la posibilidad de invertir aquellos recursos y destinados a todo el país, de acuerdo con un plan más justo y más en armonía con las necesidades regionales. Tal ha sido nuestro propósito, y a él nos hemos ajustado estrictamente. Ambas innovaciones, aplicadas rigurosamente en años venideros, serán de notable utilidad al éxito de la obra general.

Sin embargo, debo declarar que aún queda mucho por hacer en nuestra tarea. La cooperación y ayuda nacional que hemos buscado y solicitado, no alcanza todavía a lo que es de justicia esperar de ella. Si en la capital, los recursos ofrecidos y otorgados satisfacen con apreciable amplitud a sus exigencias propias, no puede decirse lo mismo de algunas organizaciones regionales.

Debemos, no obstante, esperar que en el futuro, hasta en los más remotos rincones de la patria, vaya convirtiéndose en una verdadera costumbre tradicional este afán de mutua y generosa cooperación, que constituye el más noble sentido de la fiesta de Navidad.

Esas mismas enseñanzas de experiencias anteriores nos señalan la conveniencia de dar al Comité Nacional de Navidad, y tal vez a los Comités Provinciales, una organización y actividad permanente y estable. Nuestra acción se verá así notablemente facilitada; podremos crear y fomentar ampliamente las actividades particulares de que debemos valernos; y, por otra parte, estaremos en condiciones de aprovechar en forma más fructífera la cooperación de los organismos oficiales que, por sus finalidades propias, están en situación de prestarnos una ayuda valiosísima.

De esta manera, nuestra obra no perderá su significación de acción social espontánea y generosa, que constituye su esencia y su razón de ser; y podrá, sin embargo, contar con medios de acción organizados y continuos que ayudarán poderosamente al más provechoso cumplimiento de sus propósitos de solidaridad nacional.

En la noche de hoy se cumplirá la quinta Pascua de Navidad que encuentra al mundo entero azotado por una de las mayores tragedias que el destino haya puesto en el camino del hombre. Nuestra patria, en medio del drama universal, ha sufrido, es cierto, duras pruebas de orden material; pero no ha debido lamentar pérdidas ni castigos morales. Agradezcamos a la Providencia este favor excepcional, y esperemos que nos lo quiera conservar, sabiendo hacernos acreedores a él.

La dura y trágica lección de estos días dolorosos debe hacernos pensar que sólo existe una forma de preparar el advenimiento de la paz, de la justicia y del respeto mutuo: ennoblecer el alma de la juventud por el culto de la solidaridad social y el respeto a los valores humanos superiores.

La fecha a que el mundo occidental rinde homenaje esta noche es el símbolo de esa paz, de esa justicia y esa comprensión y concordia humana. Es la fecha en que debemos renovar el recuerdo de Aquel en quien se hizo vida y realidad —por sobre las asperezas de la vida material—, la idea de que sólo es grande el espíritu y sus virtudes.

A todos los niños chilenos, a todos los hogares de la patria, en que esas virtudes reciben cada día un culto más íntimo y sincero, hago llegar mis mejores deseos de felicidad y la calurosa expresión de mi afecto en esta Noche Buena."

REPARTO DE JUGUETES HUBO AYER EN EL MINISTERIO DE EDUCACION



Arriba, el Ministro de Educación hace entrega de un obsequio a una niñita.— Abajo, el árbol de Pascua y parte de los asistentes al reparto de juguetes

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en el Ministerio de Educación, el reparto de juguetes y golosinas a los hijos del personal de dicho Ministerio.

A este acto concurrieron el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, el Subsecretario señor César Bunster; los Directores Generales de Educación Secundaria, señor Adrián Soto, y de Educación Primaria, señor Oscar Bustos y altos jefes.

Los niños, acompañados de sus padres, fueron festejados con dulces y helados, y se les repartió gran número de juguetes.

Además, en el patio central del Ministerio, se colocó un hermoso árbol de pascua.

PERSONAL DE "LA NACION" CELEBRO AYER ENTUSIASTAMENTE LA PASCUA

El personal de nuestro diario celebró ayer con hondo regocijo la llegada de la Navidad. Con este motivo en la terraza de nuestro edificio, se llevó a efecto la tradicional repartición de juguetes a los niños de los empleados de esta casa.

Dirigió este simpático acto la Visitadora Social de LA NACION, señorita Rebeca Jarpa, quien con la solicitud y cariño que la distinguen en el cumplimiento de su labor, distribuyó además de juguetes, diversas golosinas entre los pequeños visitantes y sus familiares.

SALUDOS DE PASCUA Y DE AÑO NUEVO A LAS FUERZAS ARMADAS

ENVIA EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL EN NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Ministro de Defensa Nacional, envió ayer a los comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Aviación, la siguiente circular ministerial:

"Con motivo de las festividades de Pascua y próximo a su término el Año de 1943, S. E. el Presidente de la República ha querido me dirija a las Fuerzas Armadas de la Nación, para expresarles en su nombre la satisfacción con que ha visto desenvolverse sus actividades profesionales en el curso del año y la forma brillante en que se puso término a ellas en las concentraciones y grandes ejercicios.

Asimismo, S. E. ha manifestado su deseo de que sea intérprete de sus saludos de Pascua y Año Nuevo y de sus votos de prosperidad y ventura para todos y cada uno de sus miembros y de sus respectivos hogares.

Me hago un deber en expresar estos sentimientos del Primer Mandatario de la Nación para las instituciones Armadas y agrego los míos, plenos de sincera cordialidad y afecto.

Anótese, comuníquese y publíquese. — **Oscar Escudero Otárola**, Ministro de Defensa Nacional".

RENUNCIO COMISARIO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO

El Comisario General de Subsistencias y Precios, recibió ayer la renuncia escrita que hace de su cargo el Comisario Departamental de Santiago, don Javier Cox Lira.

Apenas recibida la renuncia el Comisario General ofició al Ministerio de Economía dando cuenta de esta renuncia y proponiendo, en reemplazo del señor Cox Lira y en el carácter de interino, a un funcionario del Comisariato General, mientras S. E. el Presidente de la República resuelve la designación del Comisario Departamental definitivo.

CAMARA DE COMERCIO CINEMATOGRAFICA ELIGIO DIRECTORIO

En la sesión efectuada el 23 del presente mes, la Cámara de Comercio Cinematográfico de Chile procedió a elegir nueva Mesa Directiva para el año 1944. Resultaron elegidos: presidente, don Emilio López Pérez; vicepresidente, don Raúl Viancos Rodríguez; y tesorero, don Jorge Suárez Orrego.

HOY - 25 de Diciembre, a las 10 horas



S. M. EL REY JORGE VI.

PRONUNCIARA PERSONALMENTE UN

MENSAJE DE NAVIDAD

por los micrófonos de la

B. B. C. de LONDRES

en la onda de 16.64 metros (18.025 megaciclos)

Este programa será retransmitido en Santiago por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, C. B. 57 Y C. E. 1180, Radio Sociedad Nacional C. B. 130 y C. E. 960, Radio "El Mercurio" C. E. 138.

S. E. OFRECERA UN BANQUETE AL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR

PARA AGRADECERLE SU DESIGNACION COMO PRESIDENTE HONORARIO DE ESA INSTITUCION

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha sido distinguido por el Directorio del Club Militar de Santiago, con la designación de Presidente Honorario de este organismo.

Con tal motivo, el Excmo. señor Ríos ofrecerá el miércoles 29 del presente, a las 22 horas, un banquete en el mismo local del Club, en honor del Directorio y para agradecerle la distinción que le ha otorgado.

A esta comida asistirán todos los Ministros de Estados y altos jefes del Ejército.

SE INAUGURO EL HOGAR SOCIAL DE EE. EMPLEADOS DE CAJA DE AHORROS



Directorio de la Asociación de EE. Jubilados de la Caja Nacional de Ahorros

Ayer, a las 18.30 horas, se llevó a efecto la inauguración del local social de la Asociación de Empleados Jubilados y en Retiro de la Caja Nacional de Ahorros, en calle Huérfanos 1164, 2.o piso, oficina 12.

Con este motivo, se realizó un cocktail, con asistencia de todos los socios fundadores, los miembros del directorio y numerosos invitados.

En el momento oportuno hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación, don César Navarrete Concha, quien, en elocuentes términos, se refirió al hondo significado del acto. Dijo que deseaba, en esos momentos, testimoniar su gratitud por la asistencia de los actuales representantes de la Caja y terminó manifestando que las puertas de ese hogar social estaban abiertas para todos los ex compañeros, quienes podían estar seguros del profundo afecto que los ex empleados tenían para cada uno de ellos.

MAÑANA SE INAUGURARA EL CUARTO CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS

EL ACTO SE LLEVARA A EFECTO, A LAS 10 HORAS EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Mañana, a las 10.30 horas, se inaugurará en el Teatro Caupolicán el Cuarto Congreso Americano de Maestros con asistencia de delegados de casi todos los países del continente, en presencia de Ministros de Estado, representantes del cuerpo diplomático, parlamentarios y altas personalidades de nuestro ambiente cultural y científico.

En el acto de mañana se iniciará con un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile que actuará en homenaje a las delegaciones extranjeras al Cuarto Congreso de Maestros.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile; el presidente del Comité Organizador, diputado señor César Godoy Urrutia, quien hablará a nombre del magisterio nacional y el diputado Salvador Ocampo en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile. Harán uso de la palabra dos delegados extranjeros, uno por los países del norte y otro por los del sur.

SE LEERA UN MENSAJE DE S. E.

Se dará lectura a un mensaje que enviará S. E. el Presidente de la República al Cuarto Congreso Americano de Maestros.

En este documento el presidente de Chile saludará a los delegados y dará a conocer la política educacional de su Gobierno.

DELEGACIONES EXTRANJERAS LLEGARON AYER

Numerosas delegaciones extranjeras llegaron ayer a nuestra capital, entre ellas las de Uruguay, Paraguay, Argentina, Ecuador, Santo Domingo, Venezuela, Colombia, etc. La delegación Uruguaya que es una de las más numerosas, está integrada por 11 delegados.

Según comunicación del Embajador de Chile señor Gabriel González Videla, hoy debe llegar a nuestro país la delegación brasilera.

SESION PREPARATORIA HABRA HOY

Con el objeto de tomar algunas resoluciones que son previas a la inauguración de estos torneos, habrá hoy una sesión preparatoria en la Universidad de Chile.

Esta sesión se iniciará a las 18 horas, y a ella deben asistir solamente los delegados chilenos y extranjeros en propiedad.

EL ACTO SE IRRADIARA

El acto de inauguración de mañana será irradiado a todo el país y al Continente por las ondas de radios Cooperativa Vitalicia y La Americana con sus respectivas cadenas nacionales y extranjeras.

SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO

La Secretaría General del Congreso funcionará en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, donde deben solicitarse las adhesiones para el Congreso, rendirse cuenta de bonos, retirar adhesiones para el acto de confraternidad del próximo jueves en el San Cristóbal y retirar también entradas para el festival folklórico que se realizará el próximo lunes en el Teatro Municipal y cuya entrada será gratuita.

El festival del lunes en el Teatro Municipal ha sido organizado por el Instituto de Extensión Musical en homenaje de los delegados al Cuarto Congreso.

CATORCE NIÑOS MURIERON CARBONIZADOS EN EL INCENDIO DEL CONVENTO FRANCISCANO DE OSORNO

EL SINIESTRO SE PRODUJO A LAS 3.30 HORAS DE LA MADRUGADA DE AYER Y HA PRODUCIDO GENERAL CONSTERNACION

S. E. ORDENO TELEGRAFIAR AL INTENDENTE SUPLENTE PARA QUE PRESENTE EN SU NOMBRE SUS CONDOLENCIAS A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO Y A LOS PADRES DE LAS PEQUEÑAS VICTIMAS

FUNDADAS PRESUNCIONES DE QUE LA CATASTROFE HAYA SIDO LA OBRA DE UN INSANO.—AMPLIAS INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO

Una espantosa catástrofe, en la cual perecieron carbonizados catorce niños, ocurrió en la madrugada de ayer en Osorno. Se incendió, al parecer por obra de un insano, el Convento de San Francisco de esa ciudad, donde funcionaba un colegio interno. Esta desgracia ha enlutado a respetables hogares de Osorno y localidades vecinas. Las autoridades de la zona decretaron duelo público ante este hecho.

Se han iniciado las investigaciones necesarias para establecer el origen del fuego, ya que se sospecha que se deba a venganza o a desviación mental de un individuo irresponsable.

LA NOTICIA OFICIAL

La primera noticia de la catástrofe se recibió en la mañana de ayer en el Ministerio del Interior. El Intendente suplente de Osorno, señor Contreras, envió el siguiente telegrama:

"Osorno, 24.—Comunico a US. que anoche se produjo un violento incendio en el Convento de San Francisco, de esta ciudad, pereciendo catorce niños del Internado. Tan pronto como se obtengan mayores datos los comunicaré a US.—(Firmado).— Contreras, Intendente suplente."

CONDOLENCIA DE S. E.

La noticia fué comunicada de inmediato al Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, quien lamentó profundamente lo ocurrido.

El Primer Mandatario ordenó telegrafiar al Intendente suplente de Osorno, para que presente en su nombre sus condolencias a la Dirección del establecimiento y a los padres de las pequeñas víctimas.

EN LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Entre los miembros de la representación parlamentaria de Osorno, la catástrofe ha producido profunda consternación. En la tarde de ayer tuvimos ocasión de hablar con el diputado don Quintín Barrientos, quien nos expresó que al lamentar este desastre que ha costado tantas vidas inocentes, estimaba que debía hacerse una prolija investigación hasta esclarecer el origen de estos atentados que se están repitiendo con demasiada frecuencia. Nos agregó que se había dirigido telegráficamente a las autoridades de Osorno representándole su condolencia por lo ocurrido.

DETALLES DEL SINIESTRO

Nuestro corresponsal en Osorno nos envió los siguientes detalles del siniestro:

OSORNO 24.—Un gran siniestro destruyó totalmente en la madrugada de hoy el Convento de los Franciscanos, situado al lado de la antigua iglesia que fuera reducida a cenizas por un incendio hace tres meses. Constituye este siniestro una de las mayores catástrofes ocurridas en los últimos años en nuestro país, ya que hasta el momento el número de víctimas alcanza a catorce muertos y varios heridos de suma gravedad.

La alarma fué anunciada a las 3.30 horas de la madrugada de hoy, indicándose como sitio del incendio el internado del Convento Franciscano, establecimiento en el cual se encontraban educándose centenares de niños pertenecientes a las más distinguidas familias de la región. El edificio era de material ligero, el que fué consumido en pocos instantes por las llamas, que desde un principio adquirieron gran voracidad, debido a que el fuego hizo su irrupción por cuatro partes simultáneamente.

Voluntarios de todas las Compañías de Bomberos de esta ciudad cooperaros por el Regimiento Arauco y tropas de Carabineros, desarrollaron una ardua labor para circunscribir el foco del siniestro que amenazaba propagarse a algunas propiedades particulares colindantes, sin que, a pesar de los múltiples esfuerzos que desplegaron, lograron dominar las llamas a que se elevaban a varios metros de altura. El enorme calor como también la escasez de agua que se dejó sentir en los primeros momentos, dificultó la mejor expedición de los voluntarios, quienes muchas veces con incontenible arrojo y peligro de sus vidas consiguieron salvar a muchos niños que estaban amenazados de morir carbonizados. El resplandor de las llamas cubría un gran sector de la ciudad, cuyos habitantes al difundirse la noticia de la tragedia abandonaron sus lechos para concurrir a prestar ayuda en el salvamento de los pequeños escolares.

Cuadros indescriptibles de dolor se desarrollaron en los primeros momentos. Un enorme público venciendo la resistencia de las autoridades encargadas de mantener el orden, se acercó a las inmediaciones del incendio pidiendo a gritos que salvaran a sus hijos que se encontraban entre los internos. Algunos niños asomaban sus cabecitas por las ventanas que eran fácil presa de las llamas, clamando socorro ante la impotencia de los voluntarios para extinguir el fuego. Otros mediante el empleo de fundas, frazadas y otras especies lograron deslizarse hacia la calle, sin que dejaran de sufrir algunas quemaduras y lesiones. Médicos, enfermeras, practicantes y particulares prestaban con la rapidez que requería el caso, toda clase de auxilios a los pequeños, los que luego de las primeras curaciones eran trasladados al Hospital o a sus respectivas casas.

El público presenció en varias oportunidades los estruendos que producían los derrumbes interiores, llegando hasta la calle los angustiados gritos de las infortunadas víctimas que habían quedado aisladas de todo posible auxilio. Numerosos desmayos se produjeron entre algunas madres, cuyos hijos no habían aparecido entre los sobrevivientes. El dolor se mostraba en todos los rostros con definidos rasgos. Se registraban momentos de intenso silencio, provocados por la enorme congoja que reinaba entre todos las personas estacionadas en las proximidades del incendio, los cuales iban acentuándose a medida que la tragedia se hacía más presente.

Después de una agotadora labor, el fuego fué dominado en sus partes más neurálgicas, consiguiéndose salvar a numerosos niños que hasta minutos antes estaban predestinados a perecer carbonizados. A medida que el salvamento fué haciéndose más fectivo, la tranquilidad fué volviendo gradualmente a los familiares de los niños, quienes se abrazaban a sus madres con enorme angustia.

CATORCE MUERTOS

Una vez que el incendio fué totalmente extinguido se procedió a la remoción de los escombros, labor que fué seguida por centenares de personas, muchas de las cuales eran familiares de los presuntos desaparecidos. Los bomberos extrajeron catorce cadáveres de niños menores de catorce años, quienes posteriormente fueron identificados por sus padres. La mayoría de los cadáveres estaban completamente carbonizados, lo que hizo que fuera sumamente difícil su identificación.

Los nombres de los niños carbonizados son los siguentes, muchos de ellos pertenecientes a respetables familias de la provincia: Leonidas Mora, Angel Pérez, César Burgos, Temístocles Garcés, Luis Cáceres, Hugo Gallardo, Ciro Catalán, Floridor Casas, Jaime Prado, Raúl Andrade, René Bendilla, Ovidio Oyarzún, René Miranda Miranda, Sergio Paillalef. La edad de las víctimas fluctúa entre diez y quince años.

SERIA OBRA DE UN CRIMINAL

El hecho de que el fuego haya hecho su aparición en forma simultánea por cuatro partes del costado exterior, hace presumir de que su origen sea obra de algún loco. Se recuerda que en el incendio que redujo a cenizas la iglesia hace tres meses, se anotaron impresiones similares, es decir, que el fuego hizo su irrupción por los cuatro costados.

La justicia ordinaria ha ordenado instruir un minucioso sumario, destinado a acumular el máximum de antecedentes que permita individualizar al autor de este criminal hecho, ya que ha trascendido el rumor de que un individuo sospechoso habría sido visto rondando por las inmediaciones del internado del Convento Franciscano poco antes de darse la alarma.

La calidad del material de construcción del establecimiento contribuyó, en forma considerable, a los caracteres de tragedia que este incendio ha revestido. Todo el edificio era de madera, además sumamente antiguo, lo que hizo imposible todo intento de salvamento de parte de los bomberos y militares.

HONDA CONSTERNACION

La catástrofe ha repercutido dolorosamente en toda la región, debido a que muchos de los niños carbonizados eran oriundos del interior de la ciudad. Los caracteres que hasta este momento reviste el incendio, hacen que éste constituya una de las más conmovedoras tragedias que haya azotado a Osorno en los últimos años.

Los funerales de las víctimas tendrán lugar mañana a las 10 horas, habiéndose declarado estado de duelo para toda la ciudad. Muchos de los actos programados para celebrar la Pascua han sido suspendidos con motivo de esta tragedia, que enluta numerosos hogares de la región.

NOMBRE DE LOS HERIDOS

Varios niños sobrevivientes del siniestro se encuentran recluídos en el hospital con motivo de haber sufrido serias quemaduras y lesiones en diferentes partes. Los niños heridos, todos de suma gravedad, son los siguientes: Exequiel Casas, de 13 años de edad; César Catalán, 13 años; Maximiliano Muñoz, 13 años; Armando Bórquez, de 12 años; Mario Oyarzún, de 14 años; Raúl Ampuero, 15 años; Andrés Lemus, 13 años y el Padre Paulino Mansilla —(El corresponsal).

EL EXCMO. SEÑOR RIOS PARTE ESTA TARDE A CAÑETE Y LEBU

MAÑANA INAUGURARA UNA ESCUELA QUE PROMETIO A SU CIUDAD NATAL

Esta tarde, a las 18 horas, partirá en un tren especial al sur, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con el objeto de visitar Cañete y Lebu.

Acompañarán al Primer Mandatario una comitiva muy reducida, que será integrada por el Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Abraham Alcaíno; el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el Gerente de la Sociedad Construtora de Establecimientos Educacionales, señor Julio Ripamonti Barros, los Edecanes de Ejército, Marina y Aviación, un diputado de la zona, algunos altos funcionarios de la Administración Pública y representantes de la prensa.

La llegada a Cañete se anuncia para los 11 horas del domingo. El Excmo. señor Ríos inaugurará en dicha ciudad una escuela primaria, que prometió a sus conterráneos durante su campaña presidencial.

El lunes visitará Lebu, y partirá de regreso a Santiago en la misma noche. El martes a mediodía S. E. y comitiva llegarán a la capital.

HA DISMINUIDO EN INTENSIDAD EL INCENDIO DE BOSQUES DE COCHAMO

TELEGRAMA ENVIADO POR EL INTENDENTE DE LLANQUIHUE A MINISTRO DE TIERRAS, SR. VIAL

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, recibió ayer en la mañana un telegrama del Intendente interino de Llanquihue, señor Droguett, en el que comunica que un nuevo reconocimiento aéreo practicado personalmente por él, establece que la ubicación del punto del incendio en la Cordillera es entre los cerros Trinidad, Cristi, Cristales y Aguirre, teniendo sus fases más intensas en las laderas de los ríos Morros y La Cruz. Otros focos existen en el valle del río Tridor y del río Valverde. En el lado chileno el incendio tiende a disminuir, notándose mayor intensidad en las inmediaciones de la frontera, en razón de los vientos reinantes del suroeste. El fuego se desarrolla dentro de un círculo de picachos cordilleranos nevados de una altura de 2.000 metros, más o menos, donde es imposible abrir caminos y llegar con elementos para combatirlo. A mi juicio, dice el señor Droguett, la alarma es injustificada, careciendo el incendio de importancia, pues no podrá propagarse y quedará circunscrito por los grandes picachos nevados, extinguiéndose por sí sólo dentro del área que actualmente ocupa, en todo caso antes de alcanzar las cumbres nevadas.

Por su parte, el Jefe de la Oficina de Tierras de Puerto Montt, don Julio Barrientos, telegrafió al señor Vial, manifestándole que la comisión de agrimensores que regresó del sitio amagado informa que las quemas en la Cordillera no tienen la gravedad que se pretendía, en vista de los informes pasados y la enorme cantidad de humo en la atmósfera. Dice que se trata de roces aislados, algunos de los cuales han tomado incremento por la falta de medios de control, agregando que la circunstancia de las altas cordilleras evitará la propagación del fuego. Termina manifestando que el inspector del Ministerio don Luis Aurelio Letelier se trasladará a Santiago, con el fin de informar en detalle al señor Vial sobre el particular.

NO SERA RECONOCIDO AUN EL NUEVO GBNO. DE BOLIVIA

MIENTRAS NO ACLARE SU POSICION FRENTE A LOS CONVENIOS DE SOLIDARIDAD AMERICANA

Declinó ayer la actividad en la Cancillería en torno a la situación interna de Bolivia y a las repercusiones internacionales de la revolución.

En la mañana visitó al Subsecretario subrogante de Relaciones, don Fernando García Oldini, el Embajador del Paraguay, Excmo. señor José Dahlquist, con el objeto de analizar los últimos antecedentes recibidos sobre esta materia.

La entrevista fué muy prolongada y se habría llegado a un entendimiento acerca de la posición que adoptarán los Gobiernos de Chile y Paraguay.

En esferas allegadas a la Cancillería, hemos podido saber que, por el momento, no hay posibilidades de reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia por parte de Chile y de las demás naciones americanas. En general, se considera que el pronunciamiento definitivo se producirá cuando se aclare la posición que adoptarán los revolucionarios en relación con los convenios vigentes de solidaridad panamericana. En todo caso, se estima que la resolución de reconocimiento o rechazo del Gobierno se adoptará a fines de la próxima semana.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Curicó	Ibarra y Cía.	T. Chépica
Concepción (2)	Villasante Arana Hnos.	M. Uribe y otro
Curanilahue	Villasante Arana Hnos.	V. de Zapata
Monte Aguila	Villasante Arana Hnos.	M. Cañas
Concepción	C. Gudmani y Cía.	D. Melo
Cholguán	C. Gudmani y Cía.	L. Sepúlveda
Temuco	Carlos Cramer	Schmith
Carahue (2)	Carlos Cramer	R. Cabrera y otro
Los Angeles	Casa Mitjans	E. Drebs
Chillán	Jodorkovsky y Pukin	S. Cofré
Panimávida	Jodorkovsky y Pukin	M. González
Cauquenes	Ajras Hnos.	Ch. Miguel
Chillán	Innocenti Hnos.	R. de Miranda
Pissis	Severino Pazos E.	Y. Urrejola
Puerto	Víctor Quezada	E. Zavala
San Felipe	Instituto Seroterápico	E. Maureira
Petorca	Herman Hnos. y Cía.	Hoces y Catán
Mallef	Estudios Cavencor	A. Quijano
Purranque	Instituto del Inquilin	A. Muñoz
Chañaral (2)	Jenaro del Río	M. Olivares y otro
Cachiyuyo	Jenaro del Río	H. Torres
C. Condell	Jenaro del Río	H. Fuentes
Curicó	Gath y Chaves Ltda.	M. de Segura
Osorno	Gath y Chaves Ltda.	O. Soto
Los Andes	Alfredo Chávez	G. Arratia
Parral	Adolfo Blajtrach	J. Aravena
Chillán	Ahumada Hnos.	M. Muñoz
Copihue	Marcos Dubinovsky	S. Cofré
Villarrica	Alfredo Mussa	Lucas y Cía.
	A MAPOCHO	
Quillota	Puga Hnos.	M. Ingstroza
Los Laureles (2)	Puga Hnos.	H. Valdés y otro
Tomé	Puga Hnos.	A. Gazmuri
Curanilahue	Puga Hnos.	B. Fuentealba
Los Andes	Eduardo Hortal	B. Hernández
Carahue	Teustch Hnos.	R. Ortiz
Parral	Moisés Puigrredón e Hijos	J. Alvarez
	A CARGA ALAMEDA	
Melipilla	Soc. Nac. de Agricultura	T. Bravo
Ovalle	Soc. Nac. de Agricultura	A. Varela
Chillán	Simón Berjtein	M. Velásquez
Concepción	Santiago Lanillaiway	I. Hernández
Barón	Norberto Gull	G. E. Bellet
	A YUNGAY	
I. de Oro	Gimeno Hnos.	H. Rodríguez
Salado	Gimeno Hnos.	L. Cortés
Illapel	Rubio Hnos.	T. Rossi


1944
feliz Pascua
GAS
con artefactos a gas en su hogar....!
Gonzalez Morin 43
Cia · de Gas
STO DOMINGO 1061

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o — Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero retira la urgencia pedida para el despacho del Mensaje que establece nuevos recursos en favor de las Municipalidades, y

Con el segundo, renueva la urgencia para el despacho del mismo proyecto de ley.

— Quedaron en Tabla. Posteriormente calificada la urgencia solicitada como de "simple" se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

2.o — Un oficio del Honorable Senado con el que comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Caja de la Habitación Popular, a la Mutualidad de Carabineros y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, los terrenos que se indican, que han quedado sobrantes con motivo de la construcción de la autovía "Pedro Aguirre Cerda".

— Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Valdebenito, sobre la eliminación del señor Manuel López Novales del cargo de Consejero de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

4.o — Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Olavarría, sobre huelga de estibadores de Tocopilla.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o — Dos presentaciones en las cuales las personas que se indica solicitan los siguientes beneficios:

Doña Gregoria Rivera Aguirre, pensión, y Doña Blanca Avila de Gaete, aumento de pensión.

— Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o — Un telegrama del Sindicato Obrero de Chuquicamata, con el que solicita de la Cámara recabe de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, de diversos proyectos de ley, en trámite en el Congreso Nacional, que benefician a los obreros del país.

V. — TABLA DE LA SESION
ORDEN DEL DIA

1.—Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1944.

PROYECTOS CON URGENCIA

2.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.
3.—Proyecto sobre Petróleos.
4.—Control del racionamiento del Petróleo y sus derivados.

SEGUNDO INFORME

5.—Autoriza al Presidente de la República para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos de ascenso, establecidos en la Ley N.o 7,161.

VI. — TEXTO DEL DEBATE

1.—NUEVAS RENTAS MUNICIPALES. — CALIFICACION DE LA URGENCIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor TAPIA. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor CABRERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde, en primer lugar, calificar la urgencia hecha presente por S. E. el Presidente de la República respecto del proyecto de ley sobre nuevas Rentas Municipales.

El señor TAPIA.— Sobre ese mismo asunto deseaba hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente:

En realidad, es bastante lamentable la situación que se ha creado a este proyecto de ley.

El primero de este mes se resolvió postergar la fecha para votar este proyecto, hasta el término del plazo constitucional, que vencía mañana.

En esa ocasión se decidió, además, por unanimidad de la Honorable Cámara, recomendar a la Comisión de Hacienda que lo despachara dentro de quince días. Desgraciadamente, dicha Comisión, a la cual no pertenezco, no ha estudiado el proyecto y no ha evacuado informe alguno a pesar de la recomendación acordada por la Honorable Cámara, y que el plazo constitucional, como acabo de decir, vencía mañana. De modo que, en realidad, el Gobierno se ha visto obligado a pedir nueva urgencia para salvar la tramitación del proyecto.

Pero yo quiero llamar la atención a este hecho que no es la primera vez que se presenta en la Cámara: que un proyecto de ley, interesante, no se puede votar porque la Comisión de Hacienda no emite informe sobre él. Este proyecto fué despachado hace meses por la Comisión de Gobierno Interior...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero contiene muchos errores.

El señor TAPIA.—... y hace un mes que está en la Comisión de Hacienda. Un proyecto puede contener errores, pero la Comisión debe tratar de enmendarlos y cumplir su papel y no dejar el proyecto sin informe ni menos esperar el vencimiento del plazo...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero si es un proyecto muy complicado.

El señor TAPIA.— ...en forma que el Gobierno se vea obligado a pedir nueva urgencia para no demorar más su despacho. Esto es obstaculizar la dictación de las leyes, porque como sabemos, en virtud de su Reglamento, la Cámara no puede discutir un proyecto sin informe de Hacienda, y esto, repito, no es la primera vez que ocurre en esta Corporación.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Son cerca de doscientos artículos, H. Diputado.

El señor TAPIA. — La Comisión de Hacienda tiene un papel específico...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Todos los artículos se refieren a financiamiento y tiene que estudiar, por lo tanto, los doscientos de que consta el proyecto.

El señor TAPIA.— Debió haberlo hecho, si era necesario, en sesiones extraordinarias; pero, en verdad, no ha estudiado ni un solo artículo.

Cuando la Cámara adoptó el acuerdo en referencia, conversé con el Presidente de la Comisión, señor Faivovich, y me manifestó que ésta podría despacharlo no sólo dentro del plazo constitucional, sino que dentro de los quince días que había recomendado la Cámara, y ahora resulta que no ha informado ni un solo artículo.

Se ha hablado mucho que las Municipalidades están en falencia, que no pueden cumplir mejor su papel en beneficio de las respectivas poblaciones porque no tienen las rentas necesarias. También se conoce la situación desmedrada del personal municipal. Seguramente hoy día es dentro de las Municipalidades donde se paga el promedio más bajo de sueldos y de algunos salarios, en comparación con todos los demás servicios del país. Hay sueldos verdaderamente irrisorios, señor Presidente. En alguna comunas se ve el caso de empleados que ganan trescientos pesos, en circunstancias de que el sueldo vital para Santiago, este año, es de $ 1.050, habiendo subido para el año próximo, y en otras provincias es superior a $ 1.100.

Este proyecto, señor Presidente, viene a solucionar en parte el problema del financiamiento de los Municipios y, en parte, también, la situación de los empleados municipales, porque les aumenta sus rentas.

Como lo advertí el 1.o de diciembre, con toda seguridad esta Legislatura Extraordinaria va a terminar a mediados o a fines de enero, a más tardar, de manera que, prácticamente, este proyecto no va a ser ley sino el año próximo, pues en seguida vienen las demoras ocasionadas por los trámites de segundo informe, dentro de la Honorable Cámara, de segundo trámite constitucional en el Honorable Senado. Además, como se trata de un proyecto de más de 200 artículos, como saben los Honorables Diputados, seguramente va a volver en tercer trámite.

En realidad, no se ha hecho nada por tratar de despacharlo en esta Legislatura, y la situación de las Municipalidades y de los empleados municipales va a quedar postergada por esta actuación de la Comisión de Hacienda. Yo protesto, señor Presidente, de esta demora, porque se trata de dar satisfacción a un principio de justicia al despachar este proyecto dentro de la actual legislatura.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— Lo está tratando la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor CHACON.— Tiene toda la razón el Honorable Diputado, y adhiero a su protesta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde calificar la urgencia del proyecto sobre rentas municipales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

—Acordado.

El señor VENEGAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS. — Solamente quería solicitar se me concediera la palabra por cinco minutos, pues he sido aludido por el señor Comisario General de Subsistencias y Precios, con motivo de mis observaciones acerca del desaparecimiento del té.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Su Señoría no tiene necesidad de solicitar la autorización de la Sala, para usar de la palabra, pues, reglamentariamente, le corresponde hacerlo al final de la sesión en que puede disponer de los cinco minutos.

El señor VENEGAS. — Muy bien, señor Presidente.

2.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA DE MATERIALES ADQUIRIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CURICO. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CABRERA. — Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA. — Señor Presidente; en la sesión de ayer se dió cuenta de un proyecto suscrito por la representación parlamentaria de Curicó, por el cual se libera de algunos derechos de aduana a un material adquirido por la Municipalidad de Curicó en la República Argentina, y que está destinado al Matadero de esa ciudad.

Como este proyecto no podrá discutirse en el curso de la presente Legislatura Extraordinaria, solicito de Su Señoría recabe el acuerdo de la Honorable Cámara a fin de que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para que se sirva incluir en la Convocatoria a esta Legislatura Extraordinaria el proyecto a que me acabo de referir.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — ¿Se trata de un proyecto presentado a la Cámara, Honorable Diputado?

El señor CABRERA. — Presentado en la Cámara, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si le parece a la Honorable Cámara se acordará dirigir el oficio solicitado a nombre de la Corporación.

Acordado.

3.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1944.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En conformidad al acuerdo adoptado en el día de ayer por los Comités se declara cerrada la discusión general del Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación, correspondiente al año 1944.

El señor GARRIDO. — Se ha discutido de más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación el Cálculo de Entradas incluyendo los dos oficios modificatorios del Ejecutivo.

El señor OPASO. — ¿No se habían fijado las cinco de la tarde para votar, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO. — ¿Hay informe, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Está impreso a roneo, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, fué aprobado el Cálculo de Entradas por 33 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Aprobado el Cálculo de Entradas.

A continuación se va a votar Partida por Partida el Presupuesto, salvo que algún señor Diputado pida que se vote alguna Partida independientemente de acuerdo con las modificaciones presentadas por el Ejecutivo.

Votada alguna Partida y aprobada, se entienden aprobadas simultáneamente, las indicaciones presentadas por el Ejecutivo.

El señor GARRIDO — En la Partida del Ministerio de Defensa Nacional voy a solicitar votación independiente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación la primera Partida: "Presidencia de la República".

SESION 23.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y CABEZON

No hay indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la segunda Partida: "Congreso Nacional".

Esta Partida se vota con las indicaciones aceptadas por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada en esta forma.

El señor CONCHA. — Con mi abstención, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Queda aprobada, entonces, con la abstención del Honorable señor Concha.

En votación la Partida "Servicios Independientes". No hay indicaciones formuladas.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada la Partida "Servicios Independientes".

Aprobada.

En votación la Partida "Ministerio del Interior".

Se va a dar lectura a una indicación formulada por los Honorables señores Santandreu y Yáñez.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Santandreu y Yáñez.

El señor COLOMA. — Si me permite, señor Presidente... Yo creo que el debate está cerrado, y que, por lo tanto, no pueden presentarse indicaciones...

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Son indicaciones formuladas en sesiones anteriores, Honorable Diputado.

El señor COLOMA. — Aunque hayan sido formuladas en sesiones anteriores, señor Presidente... El debate está cerrado ya hace mucho tiempo. No hay unanimidad por lo demás, para aceptar nuevas indicaciones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Tiene toda la razón, Honorable Diputado. Sólo con el asentimiento unánime de la Sala se puede dar lectura a esta indicación.

Advierto a la Honorable Cámara que es una indicación aceptada por el señor Ministro de Hacienda, pero que, en realidad, ha sido formulada fuera de plazo.

El señor SANTANDREU — Es una indicación que va a beneficiar a los Cuerpos de Bomberos de Rancagua y Rengo. Creo que a esto no se puede oponer el señor Coloma.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para dar lectura y admitir a votación la indicación de los señores Santandreu y Yáñez.

Acordado.

El señor SECRETARIO — Indicación de los señores Santandreu y Yáñez, para que en la página 7 del Presupuesto del Ministerio del Interior, se agregue en la letra v) "Varios e Imprevistos" del ítem 04|01|04 el siguiente número nuevo a continuación del (4): "para subvencionar, por una sola vez y por iguales partes, a los Cuerpos de Bomberos de Rancagua y Rengo, $ 100.000".

El señor YAÑEZ. — Esta indicación cuenta con la aprobación del señor Ministro de Hacienda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, no hubo quórum.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — No hay quórum de votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

Se va a repetir la votación.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por treinta y siete votos contra cuatro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la indicación.

En votación toda la Partida.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor COLOMA. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación toda la Partida, con las indicaciones del señor Ministro.

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por treinta y un votos contra cinco.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Aprobada la Partida con las indicaciones del señor Ministro.

En votación la Partida del Ministerio de Relaciones Exteriores, con las indicaciones del señor Ministro.

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por treinta y dos votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Aprobada la Partida.

En votación la Partida del Ministerio de Hacienda, con las indicaciones propuestas en el oficio modificatorio.

El señor CARDENAS.—Permítame, Honorable Presidente. En esta Partida yo formulé indicación relacionada con el Conjunto Musical Artístico y Cultural "Alma del Pueblo", de Santiago.

El señor GARRIDO.— Es un gasto de sólo doce mil pesos.

El señor CARDENAS.— El señor Ministro dice que acepta esta indicación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Esa indicación debió haber sido formulada oportunamente; ahora está fuera de plazo.

El señor CARDENAS. — Dice la indicación, que fué oportunamente presentada a la Subcomisión que estudió el Presupuesto de Hacienda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sírvase mandar la indicación por escrito a la Mesa, honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación del honorable Diputado.

No hay acuerdo.

El señor CARDENAS.— Es de lamentar esta actitud, para un Conjunto de Obreros amantes del arte musical, que se sacrifican abnegadamente por llevar este alimento espiritual a los presos y enfermos de Santiago.

El señor VALDEBENITO. — ¿Quién se opone?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la Partida.

El señor GARRIDO. — ¿Quiere permitirme señor Presidente?

En el acuerdo de los Comités se manifestó que los señores Ministros por lo menos darían una explicación respecto del monto de algunas Partidas.

En las Partidas correspondientes del Presupuesto del Ministerio de Hacienda puedo observar que solamente los parlamentarios que formaron parte de la Subcomisión han tenido la suerte de mejorar algunas subvenciones; en cambio, los que teníamos puestas nuestras esperanzas en la Comisión Mixta o en la discusión de la Honorable Cámara no hemos podido hacer ninguna indicación.

El señor CARDENAS.— Parece que la Subcomisión o el Ministerio procedieron con excesivo exclusivismo.

El señor GARRIDO.— Esta es una injusticia manifiesta y deseo que quede estampada mi protesta por el procedimiento que se ha seguido.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la Partida del Ministerio de Hacienda con las indicaciones.

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por 37 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la Partida con las modificaciones que se contenían en el oficio complementario.

En votación la Partida del Ministerio de Educación Pública con las indicaciones que se contienen en el oficio modificatorio.

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por 39 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la Partida con las modificaciones propuestas en el oficio complementario.

En votación la Partida del Ministerio de Justicia en las mismas condiciones.

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por 39 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la Partida con las modificaciones.

En votación el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra.

Se va a dar lectura a las indicaciones del señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor SECRETARIO.— Dicen las indicaciones del señor Ministro:

"1).— En la página 6 "Empleados Militares. Justicia", reemplazar "Auditor General de Guerra" por "Auditor General del Ejército", designación que es la que corresponde.

2).— En la página 15, reemplazar la cantidad que figura como consultada en el Presupuesto de 1943, ($ 123.157.230), por "$ 149.432.556" que es lo que realmente corresponde.

3).— En la página 16, suprimir en la glosa de la letra a-1 la frase "en las Instituciones de Defensa Nacional", por cuanto la ley 7.452 reconoce otros servicios para el reconocimiento de quinquenios.

4).—Al final de la página 22, ítem e-3, suprimir la palabra "fiscal".

El señor COLOMA.— ¿A qué se refiere el alza que consulta la segunda indicación, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— Se propone reemplazar, en la página 15, la cantidad que figura como consultada en el Presupuesto de 1943, ($ 123.157.230), por $ 149.432.556, que es lo que realmente corresponde.

El señor CONCHA. — ¿Podría el señor Ministro de Defensa explicar el alcance de su indicación?

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Se trata simplemente, S. Presidente, de una rectificación [illegible] 1943, de tal manera que se hacía aparecer una diferencia exagerada entre el presupuesto anterior y el actual. En realidad, como he dicho, es una simple rectificación de cifras para no dar la impresión de un aumento exagerado entre los dos Presupuestos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación las indicaciones del señor Ministro de Defensa Nacional.

—Votadas económicamente las indicaciones, fueron aprobadas por 41 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobadas las indicaciones.

El señor GUERRA.—Señor Presidente, deseara que el señor Ministro de Defensa informara a la Honorable Cámara en lo que se refiere al acuerdo de la Subcomisión para suprimir tres Partidas de este Presupuesto del Ministerio de Defensa. Una de estas Partidas por 5.500.000 pesos para pagar al personal a contrata y a jornal la asignación familiar; las otras dos partidas, una por la suma de 3.202.830 pesos y otra por 5.100.000 son para el pago de quinquenios al personal a contrata y a jornal, y para el pago del 25 por ciento de los sueldos y jornales del personal que actualmente pagan con sus propios fondos diversas reparticiones del Ejército.

La Subcomisión acordó suprimir estas partidas, pero en la sesión de esta mañana cuando se debatió este punto el Honorable señor Cañas Flores declaró que se había incurrido en un error y que la Subcomisión no había estudiado prolijamente esta materia, por lo cual debía ser considerada durante su votación.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO.— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, el Sr. Ministro de Defensa, que está presente en la Sala, puede aclarar lo relacionado con la supresión de estos ítem a que se ha referido el Honorable señor Guerra y sobre los cuales solicito oportunamente que se voten por separado.

En la página 19 del impreso que se refiere el Presupuesto del Ministerio de Defensa en el N.o 3 de la letra b), se dice:

"3) Para pagar el 25 por ciento de los sueldos y jornales del personal que pagan con sus propios fondos las siguientes reparticiones. Fábrica de Material de Guerra 5.100.000".

Y en la página 21 del proyecto de Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra, dentro de la misma letra b) aparecen los números 19) y 20) que han sido suprimidos por la Subcomisión.

Estos números son: "19 Para pago quinquenios personal a contrata y a jornal de acuerdo con la Ley N.o 7.452, $ 3.202.330".

"20) Para pagar al personal a contrata y a jornal la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.o 7.452, $ 5.500.000".

Señor Presidente, hay leyes, como dije en la sesión de esta mañana, que establecen contribuciones precisamente para cubrir el gasto que demande el otorgamiento de estos beneficios al personal a que me vengo refiriendo.

Así, el artículo 22 de la ley 7.452 establece expresamente lo que sigue: "El gasto que demande la presente ley se imputará a la mayor entrada producida por la aplicación del impuesto a los beneficios extraordinarios que establece la ley N.o 7.144, de 5 de enero de 1942".

En consecuencia señor Presidente está tácitamente, el Gobierno, en la obligación de consultar estas partidas en el Presupuesto anual y no por gracia, sino en cumplimiento de leyes ya promulgadas y que establecen algunos beneficios para el personal de las Fuerzas Armadas.

Si se quiere hacer economías en este establecimiento del Ejército, el Gobierno tiene en sus manos los medios para hacerlas, porque hay un Consejo que regula la marcha de él. Pero no tiene por qué dejar a este personal en una situación de incertidumbre y lleno de zozobra en cuanto al pago de las sumas que le corresponden por concepto de 25 o|o, de quinquenios y por asignaciones familiares, ya que una ley especial señaló los recursos necesarios para él.

En consecuencia señor Presidente, formulo indicación para que se desechen estas supresiones que ha hecho la primera Subcomisión y que no están ratificadas por la Comisión Mixta de Presupuestos propiamente tal, ya que ella no tuvo tiempo para emitir el informe.

Por lo demás, uno de sus miembros, el Honorable señor Cañas Flores, después de haberlo informado de la verdadera situación legal existente, estuvo en perfecto acuerdo conmigo para solicitar esto, como lo ha hecho el Honorable Sr. Guerra.

En consecuencia, señor Presidente, formulo indicación, repito, para que sean rechazadas estas supresiones hechas por la Subcomisión a que me he referido, por ser ilegales e inequitativas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Advierto al señor Diputado que se están votando las partidas del Presupuesto presentadas por el Ejecutivo y que la Honorable Cámara no ha tenido para nada en cuenta el informe de la Subcomisión a que alude Su Señoría.

Lo que se vota, en consecuencia es la partida correspondiente del proyecto del Ejecutivo, con las modificaciones introducidas por el señor Ministro de Defensa Nacional, y no el "informe" ni el "subinforme" ni ninguna clase de informe.

El señor ACEVEDO.— ¿Pero incide el proyecto del Ejecutivo en este artículo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El proyecto del Ejecutivo, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente; creo que la supresión que ha hecho el señor Ministro de Defensa en esta partida, es perfectamente justa.

La Fábrica de Material de Guerra tuvo una utilidad de 34 millones de pesos durante el año 1942 y es posible que en el año 1943 esta utilidad sea superior a 40 millones de pesos. Además, esta Fábrica tiene personalidad jurídica y es justo, entonces, que de estos 40 millones pague las gratificaciones y asignaciones.

La Fábrica está obligada a entregar el 20 por ciento de sus utilidades en gratificaciones al personal, desde el Director hasta el último empleado. Es lógico, pues, que esto no se cargue al Presupuesto.

El señor ESCOBAR. (don Andrés).— Con la supresión de esta partida del Presupuesto de la Nación, los obreros están amenazados de no obtener su gratificación ni el reajuste de sus salarios.

El señor YAÑEZ.— No hay ninguna amenaza, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS. — Los que estamos más cerca que Su Señoría de estos problemas, aseguramos a la Cámara que esa posibilidad existe.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero si lo han dicho los propios jefes de la Fábrica.

El señor YAÑEZ.— Es un error. La Fábrica tiene, por ley, la obligación de participar a su personal con un 20 por ciento de sus utilidades.

Si el año pasado tuvo una utilidad de 32 millones de pesos y este año se calcula que pasará de los cuarenta, es lógico esperar que con ella pague gratificaciones al personal y que no se cargue su valor al Presupuesto.

El señor CARDENAS.— No es eso, Honorable colega. No se trata aquí de gratificaciones.

Se trata del cumplimiento de leyes despachadas por este Congreso; se trata de asignación familiar y quinquenios.

Y si estas utilidades no se producen en el día de mañana, ¿en qué situación van a quedar los obreros frente a un derecho adquirido?

No se les puede colocar este derecho en situación dudosa.

El señor YAÑEZ.— Eso no es exacto, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Creo que sobre la materia se está planteando una discusión inoficiosa.

Estoy revisando las indicaciones hechas por el señor Ministro y veo que no figura ninguna de estas supresiones formuladas en la Comisión Mixta.

El señor GUERRA.— Es indicación que hizo el Honorable Senador señor Bravo.

El señor CAÑAS FLORES.— Acaba de decir el señor Presidente que estamos discutiendo los Presupuestos enviados por el Gobierno, más los anexos hechos por los respectivos Ministros.

En el anexo correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional, no vienen las supresiones de ítem que aparecen en las páginas 19 y 21 del proyecto del Ejecutivo.

El señor CARRASCO — Si viene, señor Diputado, la de la página 19 letra b).

El señor CAÑAS FLORES.— Pero no viene la de la página 21.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Las modificaciones vienen, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES — Viene la de la página 19 no más. La de la página 21 no la encuentro.

Señor Presidente, antes de continuar en mis observaciones, porque estoy plenamente de acuerdo con los Honorables Diputados que impugnan esta supresión, quiero oír la palabra del señor Ministro de Defensa para ver si él insiste o no en la supresión. Según lo que él diga, me reservo el derecho de continuar en el uso de la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— En realidad, señor Presidente, están todas estas supresiones consultadas en las indicaciones del memorándum que tengo a la vista.

El Gobierno aceptó estas indicaciones en la Subcomisión, porque estimó, como acaba de manifestarlo el Honorable señor Yáñez, que la Fábrica, que es una entidad con personalidad jurídica, dispone a su arbitrio de sus fondos y desarrolla libremente sus actividades. En consecuencia, puede y debe tener los fondos necesarios para pagar a sus operarios.

Influyó en esta determinación, señor Presidente, la estrechez del Presupuesto de Guerra que se ha fijado para el próximo año. En todo caso, señor Presidente, tengo entendido que el Gobierno hará que la Fábrica cumpla sus obligaciones legales y si mañana la Fábrica se encontrara en situación difícil, el Gobierno arbitrará los medios necesarios para que ella pueda cumplir con la ley. En esta forma se aseguran todas las garantías que hoy día tiene el personal obrero.

El señor CARDENAS.— ¡Pero este personal no tiene por qué correr esa alternativa!

El señor CAÑAS FLORES. — Continúo, señor Presidente.

Yo creo que la teoría sustentada por el señor Ministro de Defensa Nacional y que nosotros aceptamos en la Subcomisión por error, no se conforma con la doctrina legal que debemos contemplar en la Honorable Cámara. Hay un mandato de carácter imperativo que emana de las leyes N.os 6,772 y 7,452, que ordena hacer tales pagos.

Luego, si vamos a suprimir los ítem respectivos en el Presupuesto, no basta la palabra del Gobierno para que la Fábrica se sienta obligada a dar las gratificaciones y la asignación familiar. Se necesita, señor Presidente, para esto, modificar la organización de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército; o sea, en su organización jurídica deben contemplarse estas situaciones. Pero mientras la modificación no se haga, la Honorable Cámara está obligada a mantener estas partidas en el Presupuesto. Por eso, señor Presidente, pido que se voten separadamente las supresiones que solicita el señor Ministro de Defensa Nacional, porque es justo que en el Presupuesto se contemplen los pagos que la ley manda. Mientras no

se modifique la organización jurídica de la Fábrica de Material de Guerra, no tenemos derecho ni facultad para quitar a este personal lo que las leyes le dan legítimamente.

El señor CARDENAS.— Por lo demás, en el proyecto de suplementos aprobado ayer, hay dos partidas para pagarles estos mismos beneficios durante el curso del año. ¿Por qué se va a entorpecer su pago para el año próximo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se van a votar independientemente las indicaciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra para plantear una cuestión reglamentaria. ¿Puede votar la Honorable Cámara este mayor gasto en contra de la opinión del Gobierno, siendo que los parlamentarios, de acuerdo con la última reforma constitucional, no pueden crear nuevos gastos?

El señor CAÑAS FLORES.— Son las supresiones las que se votan, Honorable Diputado.

El señor CHACON.— Si ellas están contempladas en el Presupuesto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Estos gastos están consultados en el Presupuesto, y la Cámara puede perfectamente hacerlo.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pero si el Gobierno ha suprimido estos gastos, la Cámara no puede volver a crearlos.

El señor CAÑAS FLORES.— Esta teoría no se puede aceptar, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Si los Diputados nos desinteresamos por que se cumplan las leyes que favorecen a los asalariados, estamos de más en la Cámara.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Se trata de cumplir una ley y nada más.

El señor CHACON.— El Honorable señor González von Marees, nunca tiene razón.

El señor ACEVEDO.— En realidad no se trata de crear ningún nuevo gasto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se trata de un gasto creado por una ley de la República.

En votación la indicación del señor Ministro de Defensa que incide en el N.o 3 de la página 19, letra b), que suprime la frase siguiente: "Fábrica de Material de Guerra $ 5.100.000".

El señor COLOMA.— No se puede votar porque se trata de un gasto creado por una ley especial.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay perfecto derecho para formular indicación, Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 37 votos contra 9.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se vota toda la Partida con las indicaciones formuladas en los oficios modificatorios.

El señor GARRIDO.— Permítame, señor Presidente.

El señor CARRASCO — Hay dos Partidas más señor Presidnte.

El señor GARRIDO.—¿Su Señoría se refería a la Partida de la Subsecretaría de Guerra?

—Votada económicamente la Partida, fué aprobada por 41 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida.

En votación la Partida del Ministerio de Defensa Nacional, correspondiente a la Subsecretaría de Marina.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente ¿se votó la supresión de la indicación que se refiere a la página 21 del presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional correspondiente a la Subsecretaría de Guerra?

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Nadie lo pidió, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.—Yo pedí que se votarán las dos supresiones, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se votó ya la supresión de la página 19, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES. Yo había pedido que se votaran las supresiones de las páginas 19 y 21, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Idéntica petición he formulado ya también, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Igual petición había hecho el Honorable señor Guerra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— De otra manera para qué habría formulado las observaciones que he hecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Nosotros también habíamos solicitado esas supresiones señor Presidente.

El señor CARDENAS.— Los tres ítem han sido objetados...

El señor CAÑAS FLORES — Yo he pedido que se voten esas supresiones, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Ya están aprobadas esas partidas, Honorable Diputado, y no se pueden votar nuevamente.

El señor CAÑAS FLORES. Pero sí yo lo pedí en el momento oportuno, señor Presidente.

He sostenido la situación de los ítem de las páginas 19 y 21 y he pedido la votación de las indicaciones por las cuales el señor Ministro de Defensa Nacional proponía que se suprimiesen. Esto puede confirmarlo el señor Secretario y pueden atestiguarlo los Secretarios, y los taquígrafos, también señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Anteriormente había hecho la misma petición el Honorable señor Guerra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha habido un error.

Su Señoría debió haber formulado oportunamente su petición cuando puse en votación toda la Partida.

El señor CAÑAS FLORES.— Si no se ha votado las indicaciones, señor Presidente ¿cómo podía dar por aprobada la Partida?

El señor ACEVEDO.— Antes se había rechazado la indicación del señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Si hablan todos los señores Diputados a la vez, no voy a poder entender a ninguno.

El señor CAÑAS FLORES — Yo solicito de Su Señoría que consulte si no es efectivo lo que afirmo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — La Mesa puso en votación la indicación que se refiere a la página 19.

El señor CARDENAS.— Yo creo que debieron haberse rechazado las indicaciones relativas a las páginas 19 y 21 de esta Partida con la misma votación.

El señor CAÑAS FLORES.— Eso es lo que yo he entendido, señor Presidente que la Mesa iba a dar por rechazadas las otras indicaciones con la misma votación.

El señor YAÑEZ.— ¡No, señor Presidente fueron rechazadas!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Lo único que la Mesa puso en votación fué la supresión del N.o 3.o de la letra b) de la página 19 del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, correspondiente a la Subsecretaría de Guerra Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Pero se había pedido que se votaran las indicaciones relativas a las páginas 19 y 21, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Podemos votar las otras.

El señor CARDENAS.— Seguramente serán rechazadas también, porque tienen el mismo origen y finalidad.

El señor CAÑAS FLORES.— Ha habido una mala interpretación, yo solicité que se votaran separadamente estas indicaciones, como lo puedo atestiguar con la versión de la Redacción de Sesiones a la que me someto. No es lógico que se apruebe la indicación de la página 19, si se mantiene la de la página 21, que se refiere a quinquenios y asignación familiar. Yo ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para someter a votación estas indicaciones.

El señor CARDENAS.— Por eso se pidió discusión para estas indicaciones, habiendo solicitado en su oportunidad el Diputado que habla que se excepcionara desde luego la Partida de este Ministerio de Defensa.

El señor CAÑAS FLORES.— Son iguales; no veo por qué no se va a poder proceder así.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — ¿Su Señoría se refiere al N.o 20 del proyecto impreso, que queda con el N.o 19, en que se rebajó la suma de $ 5.500.000 a $ 2.620.000?

El señor CAÑAS FLORES — Sí señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En la situación actual, se requiere el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate en esa parte. Posiblemente la Mesa ha incurrido en un error.

El señor CAÑAS FLORES.— Si se puede demostrar con la versión de la Redacción de Sesiones. Así ¿cómo es posible que se me niegue una situación de justicia?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ha habido un error de hecho de parte de la Mesa.

El señor CAÑAS FLORES.— Entonces pido que se rectifique el error.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Desde el momento que es efectivo lo aseverado por el Honorable señor Cañas Flores, ruego a la Honorable Cámara que acepte la reconsideración.

Si a la Cámara le parece, así se procederá.

Acordado.

En votación la indicación del señor Ministro, que se refiere a la página 21: el N.o 20 del folleto impreso, que queda con el N.o 19, se rebaja de $ 5.500.000.— a $ 2.620.000.—

El señor GONZALEZ VON MAREES.—¿Pero ese gasto no está establecido por una ley especial?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Otra vez?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿No podríamos oír al señor Ministro?

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Se trata de los quinquenios y de la asignación familiar.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 33 votos contra 11.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor LABBE.— Hay que hacer economías, pero no a costa de los más necesitados.

El señor CARDENAS.— Pero no a costa de los humildes, Honorable colega.

Un señor DIPUTADO.— Y sobre todo que esto ya se aprobó por leyes anteriores.

El señor LABBE.— Este Gobierno no va a hacer jamás economías salvo sacrificando a la gente que no le interese electoralmente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la Partida Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.

Se va a dar lectura a una indicación del señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor SECRETARIO.— El señor Ministro propone que el N.o 29 del ítem 10-01-04-b), sobre gratificaciones y premios, que aparece en la página 26, diga:

"Para gastos de representación de los Directores de los Servicios de: Armamentos, Litoral, Personal, Defensa de Costa, Ingeniería, Contabilidad y Sanidad y del Auditor General, a $ 6.000 anuales a c|u.

Dice: "Para gastos de representación de los Servicios del..., etc., etc.".

El error proviene de que el Ministerio de Hacienda, al aceptar las modificaciones hechas por la Subcomisión, omitió la frase "de los Directores", lo cual puede comprobarse con el Boletín—informe de la Subcomisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación la indicación.

Practicada la votación en forma economica, fué aprobada la indicacion del señor Ministro, por 40 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se vota el resto de la Partida del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

Votado en forma económica el resto de la partida, "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina", fué aprobado por 45 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobado el resto de la Partida "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, en la forma indicada.

En votación la Partida "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación", con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

—Votada en forma economica la partida "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, fué aprobada por 40 votos.

El señor LABBE.— El Presupuesto, nuevamente durará hasta mediados de año; después vendrán las leyes de Suplementos, por efecto de mala administración del régimen de Frente Popular.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación".

En votación la Partida: "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación".

El señor VIDELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solamente con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, en la sesión de la mañana tuve ocasión de exponer a la Honorable Cámara las razones que me asistían para insistir en que se aprobara el Presupuesto, en lo que se refiere a esta Partida, tal como lo mandó, en el proyecto primitivo, el Ejecutivo a la Honorable Cámara, es decir, tal como está impreso en los Boletines, rechazando, por consiguiente, las indicaciones que se formularon con posterioridad a la reunión de la Subcomisión respectiva que estudió la Partida: "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación". De ahí, señor Presidente, que me permita solicitar de la Honorable Cámara, que se vote por ítem esta Partida.

Principalmente, H. Cámara, me refiero a la indicación que figura en la página 20, relacionada con los Ferrocarriles. Por ella, los 17 millones de pesos que figuraban primitivamente se rebajan a 8 millones de pesos, dando cumplimiento en forma parcial, lo mismo que en el caso de la Partida anterior, a la ley N.o 6.766, aprobada el día 27 de noviembre del año 1940, que se relaciona con una serie de ferrocarriles que debían estar ya terminados.

Por esta misma razón, señor Presidente, y por las razones dadas anteriormente en el caso de los quinquenios y asignación familiar para las Fuerzas Armadas, es que solicito en esta ocasión que se rechacen las indicaciones que figuran en la página 20, correspondiente al rubro "Ferrocarriles".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a Su Señoría que concrete su indicación a fin de no incurrir después en un error de hecho.

El señor VIDELA.— En el ítem 12-03-11 figuran varios números. En él aparece también el rubro "Ferrocarriles", que se rebaja de 17 millones a 8 millones de pesos. En la glosa se enumeran Osorno, Lanco y Curacautín, con los números 3, 4 y 5; y se suprimen Collipulli a Reservas forestales, Cunco y Llaima y el Ferrocarril de Peralillo al Valle de Nilahue.

Los tres millones de pesos, H. Presidente consultados en el Presupuesto desde 1940, no pueden aplicarse en forma parcial sólo a un ferrocarril, sino que deben serlo a todos los ferrocarriles, a que se refiere expresamente una ley aprobada por el Congreso Nacional.

Es necesario dejar, entonces, este rubro tal como estaba primitivamente, rechazando, en consecuencia, las indicaciones que se han formulado para suprimir estos ferrocarriles.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) —Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor ALCAINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Para el Ministro que habla habría sido muy grato haber obtenido el Presupuesto primitivo que ascendía a 400 millones de pesos; pero se ha visto obligado a aceptar la realidad de las cosas y conformarse con un Presupuesto total de 200 millones de pesos.

Hice, señor Presidente, esfuerzos extraordinarios para aumentar esta cuota, pero tuve que rendirme ante la realidad. No fué posible obtener más.

En estas circunstancias siquiera he podido obtener—y así fué aprobado por la H. Comisión—que se incorporara al Presupuesto de Obras Públicas una partida de cien millones de pesos, proveniente de la Ley de Impuesto al Cobre.

Esto era sencillamente una cuestión de procedimiento. No era una manera de obtener cien millones de pesos más, de repuesto, podríamos decir, sino que mi propósito era poder contar con ese dinero desde el primero de enero a fin de dar mayor estabilidad a los trabajos de obras públicas.

Se ha respetado la total distribución de la ley primitiva de impuesto al cobre. No se ha alterado una coma. Eso sí, que se le ha dado más estabilidad a los fondos y más oportunidad al Ministro para girarlos.

En cuanto a las observaciones que hace el Honorable Diputado señor Videla y que se refieren al rubro "Ferrocarriles", no he obtenido fondos.

La razón es muy sencilla, señor Presidente.

Estos fondos, que se refieren al ferrocarril de Collipulli, a Reservas Forestales, con $ 4.000.000, Cunco a Llaima, con $ 2.000.000, y Peralillo al Valle de Nilahue, con $ 3.000.000, se obtenían con una autorización de empréstito, que no se han colocado, y que tampoco se han consultado en el Cálculo de Entradas.

En estas condiciones, no se podría dar movimiento a estas partidas de gastos.

Sin embargo, se ha podido aumentar una partida de diez millones de pesos para el camino Longitudinal, sumas que no estaba consultada en ninguna parte.

Era necesario darle movimiento a estas obras que no podían paralizarse, porque existen algunos contratos que deben cumplirse.

Por estas consideraciones, señor Presidente, rogaría a la Honorable Cámara que no insistiera en sus observaciones y que aprobara, lisa y llanamente, esta Partida en la forma en que ha sido modificada por las diferentes Comisiones.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de ella Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, participo plenamente de la opinión manifestada por el Honorable colega señor Videla, en cuanto a que no es posible autorizar la supresión de las sumas consultadas en el proyecto de Presupuestos para "ferrocarriles" y que venían establecidas en el proyecto primitivo.

Y para ello me hace fuerza, señor Presidente, el hecho de que la ley que autorizó la construcción de estas obras, le fijó una contribución especial a la zona de atracción de estos ferrocarriles, contribución que se ha estado pagando por los contribuyentes desde el año 1941, y que consiste en un impuesto del cinco por mil, sobre el avalúo de las propiedades.

Dice la Ley 6.766 en la letra a) en que se habla del financiamiento: "con una contribución adicional del cinco por mil sobre el avalúo actual de las propiedades que están ubicadas dentro de a zona de atracción del ferrocarril zona que será fijada por el Presidente de la República, previo estudio que hará la Dirección General de Obras Públicas.

Esta contribución se encuentra vigente, señor Presidente, y no es posible que a los vecinos que deben contribuir con la mitad del total de los gastos de estos ferrocarriles y que están haciendo este enorme sacrificio de ir acumulando fondos desde hace tres años, se les venga a decir ahora que se suspende la posibilidad de la ejecución de estas obras y se eliminará del Presupuesto esta Partida porque no se ha consultado en él el empréstito que la Ley 6.766 autoriza.

El Gobierno dispone de los medios necesarios para obtener la colocación de estos empréstitos.

En mi concepto, es una injusticia irritante ésta de que se pretende hacer víctima a esta gente que está contribuyendo con un cinco por mil del avalúo de sus propiedades, en la seguridad de que el Gobierno iba a consultar en los Presupuestos los fondos que a él le corresponde aportar.

Por estas consideraciones, voy a pedir a la Mesa que ponga en votación separadamente el ítem "Ferrocarriles", porque no es posible aceptar esta injusticia. Pido a la Honorable Cámara que nos acompañe en este rechazo, porque no es posible burlarse de los contribuyentes en esta forma.

Estas obras vienen a llenar una sentida aspiración nacional.

El señor VIDELA.— Quiero, señor Presidente, agregar una palabra más a fin de que la Honorable Cámara escuche lo que dice la Ley de Presupuestos enviada por el Ejecutivo.

"Para construcción de los siguientes ferrocarriles, de acuerdo con la Ley 6.766, del 27 de noviembre de 1940: Osorno a Rupanco, dos millones; Lanco a Panguipulli, dos millones; Curacautín a Lonquimay, cuatro millones; Collipulli a Reservas Forestales, cuatro millones; Cunco a Llaima, dos millones, y Peralillo al Valle de Nilahue, tres millones".

Estos ferrocarriles se financian por medio de la Ley 6.766, que rige desde el año 1940.

Dice aquí la propia Ley de Presupuestos que el Ejecutivo va a cumplir esta ley y que con este dinero se van a construir estos ferrocarriles.

Así es que yo me atengo a lo que dice el propio Ejecutivo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación del señor Ministro que se refiere al rubro "Ferrocarriles".

—La indicación del señor Ministro es la siguiente:

"Para que el rubro "Ferrocarriles" se rebaje de $ 17.000.000 a $ 8.000.000; para que en la glosa se numeren "Osorno", "Lanco" y "Curacautín", con los números 3, 4 y 5, respectivamente; y para suprimir las glosas "Collipulli a Reservas Forestales", $ 4.000.000; "Cunco a Llaima", $ 2.000.000, y "Peralillo al Valle Nilahue", $ 3.000.000.

—Durante la votación:

El señor VIDELA.— El Honorable señor Labbé habló precisamente sobre este ferrocarril y dió su voto a esta Ley 6.766...

El señor LABBE. — Precisamente, Honorable Diputado, y como me parece absurdo que el Ejecutivo no cumpla las leyes consultando los fondos correspondientes en los Presupuestos, por eso es que voto por el rechazo de la indicación. Iba a intervenir en el debate en los mismos términos que lo ha hecho el Honorable señor Videla, y concuerdo ampliamente con lo que ha expuesto.

El señor URIBE (don Damián).—¡Es una lástima que no haya conseguido Su Señoría los votos de todos los Diputados de su Partido...

El señor LABBE.— ¡Aquí no estamos en la Cheka! ¡Aquí procedemos con libertad absoluta!

El señor URIBE (don Damián).— ¡Cuando se trata de intereses económicos están como una tabla!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Practicada la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 21.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor LABBE — ¡Todos resultaron chekos ahora! ¡Que luego se descubren!

El señor DIAZ.— ¡Sus Señorías no conocen la disciplina de Partido!

El señor LABBE.— ¡No confunda la disciplina con el totalitarismo comunista!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se vota el resto de la Partida con las modificaciones propuestas.

—Practicada la votación en forma económica, resultaron 47 votos por la afirmativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida.

En votacion la Partida "Ministerio de Agricultura", con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, resultaron 44 votos por la afirmativa y 12 por la negativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida.

En votación la Partida "Ministerio de Tierras y Colonización", con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, resultaron 45 votos por la afirmativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida.

En votación la Partida correspondiente al Ministerio del Trabajo.

—Practicada la votacion en forma economica, resultaron 45 votos por la afirmativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida del Ministerio del Trabajo.

En votación la Partida correspondiente al Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Las dos indicaciones formuladas a esta Partida fueron presentadas fuera de plazo.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

En esta Partida hay un error de copia que viene a salvarse mediante una indicación que he hecho llegar a la Mesa.

Se trata de un simple error, pues el Presupuesto consultaba la suma de 250 000 pesos para el Hospital de Rengo; al aumentarse esta cifra en el Presupuesto a 310.000 pesos, se olvidó declarar que este aumento de 60.000 pesos estaba destinado a la compra de una ambulancia; de tal manera que esta indicación no significa un mayor gasto en esta Partida, sino que tiene por objeto dejar determinado el fin a que estaba destinado este aumento.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Se necesita el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar esta indicación, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Hay acuerdo, señor Presidente, pues se trata de salvar un error de hecho, nada más.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Me opongo, señor Presidente. Hace unos momentos, Su Señoría, a pesar de los razonamientos que aducíamos, insistió en tratar de dejar sin derecho a los beneficios de quinquenios y asignación familiar al personal más modesto de las Fuerzas Armadas.

El señor YAÑEZ.— ¡Así defiende Su Señoría los intereses del pueblo, oponiéndose a que una ciudad tenga ambulancia!

El señor CARDENAS.— ¡Y Su Señoría oponiéndose a que se cumplan las leyes en favor de los obreros y empleados modestos del Ejército!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación la Partida correspondiente al Ministerio de Salubridad Previsión y Asistencia Socal.

—Practicada la votación en forma económica, resultaron 43 votos por la afirmativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la Partida del Ministerio de Salubridad.

El señor CHACON.— ¿Por qué no se da lectura a la indicación del Honorable señor Yáñez, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Sólo con el asentimiento unánime de la Sala se le puede dar lectura, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— No, señor Presidente.

El señor YAÑEZ — ¡Muy agradecido, Honorable señor Cárdenas!

El señor CARDENAS.— ¡Denantes Su Señoría se opuso tercamente a una indicación del Diputado que habla, que favorecía a la familia de los obreros!

El señor SANTANDREU.— Se trata de comprar una ambulancia para el Hospital de Rengo, Honorable señor Cárdenas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — No hay acuerdo para dar lectura a la indicación.

El señor YAÑEZ.— ¡Así defiende los intereses del pueblo el Honorable señor Cárdenas, oponiéndose a proporcionar ambulancias a los hospitales!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la Partida del Ministerio de Economía y Comercio.

El señor DIAZ.— Que no vaya a subir mucho el trigo.

—Practicada la votación en forma económica, resultaron 37 votos por la afirmativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobada la Partida del Ministerio de Economía y Comercio.

Se va a dar lectura al artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 2.o—** Los Servicios Públicos no podrán efectuar con cargo al Presupuesto o a otros fondos fiscales o propios, gastos en impresiones o suscripciones de revistas ni hacer propaganda del propio servicio, sino que por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento y previa calificación y autorización del Consejo de dicha Dirección. Estas publicaciones no podrán contener avisos comerciales.

Los Servicios Públicos tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares con la denominación de estos Servicios o cualquiera otra.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado podrá, sin embargo y previa resolución de su Consejo, autorizar a determinados Servicios que tengan fines precisos de propaganda, para hacer publicaciones e impresiones sin su intervención, incluyéndose avisos comerciales, pero sólo en los casos en que las publicaciones estén destinadas a circular preferentemente en el extranjero".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se va a dar lectura al artículo 3.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 3.o—** Las comisiones que se confieran a los empleados de la Administración Pública no darán lugar al pago de remuneraciones, honorarios, asignaciones por trabajos extraordinarios ni otros emolumentos, que no sean los viáticos, pasajes, fletes y gastos inherentes al desempeño de la comisión".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 3.o.

Aprobado.

Se va a dar lectura al artículo 4.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 4.o—** Las reparticiones públicas sólo podrán pagar honorarios por servicios técnicos que no pueda realizar su propio personal por medio de decreto supremo, dictado en cada caso y refrendado por el Ministro de Hacienda."

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado el artículo 4.o.

Aprobado.

Se va a dar lectura al artículo 5.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 5.o—** Sólo podrán darse órdenes de pasajes y fletes para los Ferrocarriles del Estado y para empresas privadas, hasta la concurrencia de los fondos de que disponga la respectiva repartición en las letras f-1) y f-2) del Item 04) "Gastos Variables" de sus presupuestos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 5.o.

Se va a dar lectura al artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 6.o—** Las sumas consultadas en la letra r) "Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas" no podrán ser disminuidas mediante traspasos. Los Servicios radicados en Santiago deberán poner a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado las cantidades consultadas para el pago de electricidad y gas en la Provincia".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 6.o.

Aprobado.

Se va a dar lectura al artículo 7.o.

El señor SECRETARIO — **"Artículo 7.o—** No podrá autorizarse la instalación y uso de teléfonos con cargo a fondos fiscales en los domicilios particulares de los funcionarios públicos, con excepción de los Servicios de Gobierno Interior, de Carabineros, de Investigaciones, de Juzgados del Crimen y los dependientes del Ministerio de Defensa Nacional".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 7.o.

Aprobado.

Se va a dar lectura al artículo 8.o.

El señor SECRETARIO.— **"Artículo 8.o—**Queda prohibido durante el año 1944 el pago de gratificaciones por trabajos extraordinarios al personal de la Administración Pública.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación el artículo 8.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

El señor GARRIDO. — Con nuestro voto en contra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado, con el voto en contra del Honorable señor Garrido.

Artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 9.o:

"Artículo 9o— No se podrán aumentar las plantas de empleados de la Administración Pública, fijadas de acuerdo con la Ley N.o 7.200, contratando personal con cargo a la letra d) "Jornales", para servicios que no sean trabajos de obreros, o sea, de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los jefes que contravengan esta prohibición responderán civilmente del gasto indebido, y la Contraloría General hará efectiva administrativamente su responsabilidad, sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del Jefe infractor".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO — En el oficio complementario, el Gobierno propone agregar un artículo 10, que diga:

"Artículo 10.— Del producto del impuesto extraordinario creado por el artículo 1.o de la Ley N.o 7.160, de 20 de enero de 1942, se enterará en 1944, en arcas fiscales, la cantidad de $ 100.000.000 como recurso presupuestario, para financiar el plan extraordinario de Obras Públicas, que se detalla en la presente ley".

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta disposición.

El señor GARRIDO.— Con mi abstención.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Aprobada, con la abstención del Honorable señor Garrido.

El señor YAÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Hace pocos instantes, señor Presidente, hubo oposición en la Sala de parte de un Honorable colega para que se tratara una indicación que tenía por objeto rectificar un error de copia en la Partida correspondiente al Ministerio de Salubridad. Esta oposición ha sido retirada y yo agradecería al señor Presidente tuviera a bien recabar el asentimiento unánime de la Corporación para que sea tratada.

El señor CARDENAS.— ¡No hay acuerdo!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Terminada la discusión de los Presupuestos.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Los proyectos que figuran con los números dos, tres y cuatro de la Tabla de la sesión de hoy —el que modifica la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el relativo a petróleos y el sobre control de racionamiento del petróleo, y sus derivados, respectivamente— no tienen informe.

Correspondería tratar, a continuación, el proyecto que figura en el número 5.o de la Tabla.

Está impreso en el Boletín N.o 5.157.

Se trata del proyecto por el cual se autoriza al Presidente de la República para suspender en determinados casos, el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la Ley 7.161.

Estaba con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor LOYOLA.— ¿Por qué no suspende la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CHIORRINI. — Despachemos ésto, no más señor Presidente.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente...

El señor CONCHA.— ¿Por qué no suspendemos la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Este es el último proyecto de la Tabla, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— No importa, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Suspendamos la sesión por 15 minutos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, quisiera rogar a la Honorable Cámara que se sirviera considerar la petición formulada por el Honorable señor Yáñez.

El señor CORREA LETELIER.— ¡A la tercera es la vencida!

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — En estos momentos en que se acaba de poner término a la discusión de los Presupuestos, ya no es posible, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU.— Se podría recabar el asentimiento unánime, señor Presidente...

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor CHACON.— Que se suspenda la sesión, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

5.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA SUSPENDER EN DETERMINADOS CASOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ASCENSO ESTABLECIDOS EN LA LEY N.o 7,161 REFERENTE A LAS FUERZAS ARMADAS. — SEGUNDO INFORME.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Continúa la sesión.

Continua la discusión del proyecto, cuyo informe me aparece en el Boletín 5,157, que autoriza al

Presidente de la República para suspender, en determinados casos, el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la ley 7,161.

Estaba con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En la sesión anterior, al referirme al Mensaje del Ejecutivo, estuve haciendo algunas citas de las exigencias técnicas que dispone la ley en cuanto se refiere a los Oficiales del Ejército y de la Armada.

Creo necesario completar estas informaciones en cuanto se refieren al personal de la Fuerza Aérea.

La ley actual establece un determinado número de horas de vuelo en el grado para ascender. Por ejemplo, para Subteniente se exige haber completado 60 horas de vuelo; para Teniente Segundo, 180 horas de vuelo en el grado; para Teniente Primero 240; para Capitán de Bandada, 200; para Comandante de Escuadrilla, 15 horas de vuelo y, además, hacer un curso de informaciones en la Academia Aérea.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, para aclarar el debate?

Este proyecto está en segundo informe. El artículo primero ha sido aprobado, de manera que no vale la pena ocupar el tiempo en una materia ya resuelta.

Están únicamente en discusión los artículos segundo y tercero.

Tal vez Su Señoría podría suspender sus observaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Comprendo la situación reglamentaria en que se halla este proyecto, lo que no quita que constituya un grave error su despacho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Fué aprobado el artículo 1.o por la Cámara en la discusión general de este proyecto, y no fué objeto de indicaciones en el segundo informe. Esto no es de responsabilidad de la Mesa.

En discusión el artículo segundo. Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

La situación en que se encuentra el proyecto, me impide formular observaciones de orden general con respecto a él.

Limitándome al artículo segundo, que dice:

"El Presidente de la República sólo podrá hacer uso de la facultad que se le otorga en el artículo anterior a propuesta de los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, y siempre que las necesidades derivadas de la actuación de emergencia por que atraviesa el país requieran la permanencia de dichos jefes en las funciones o cargos que actualmente desempeñan", debo manifestar que él ha sido modificado por la Comisión, cambiando la frase "a propuesta", por la palabra "oyendo" a los Comandantes, etc.

Yo estimo que esto viene a agravar la situación porque el Presidente de la República, Generalísimo de las Fuerzas Armadas, no debe obrar sin la propuesta escrita y firmada por el Comando en Jefe respectivo, quien debe ser el responsable como dice la ley actual, del orden, de la preparación y eficiencia de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, creo que la Comisión, en su segundo informe, ha venido a agravar el caso. Por eso formularé indicación para que se mantenga la redacción primitiva, en el sentido de que el Presidente de la República podrá hacer uso de la facultad que le otorga el artículo 1.o, a propuesta de los Comandantes en Jefe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Reglamentariamente, tendría que ser renovada esa indicación oportunamente con cuarenta firmas Honorable Diputado.

El señor BOSSAY.— La Comisión teniendo en consideración la jerarquía que existe entre los directores de las diversas ramas de las Fuerzas Armadas y el Presidente de la República, que es el Generalísimo, estimó que era más correcta la expresión "oyendo a los Comandantes en Jefe etc.", que decir "a propuesta, etc...."

Siempre se subentiende que debe existir esta petición del Comandante en Jefe respectivo.

En cuanto a las palabras del señor González Madariaga, valdría la pena hacer presente que la autorización que se da al Presidente de la República es solamente para casos particularísimos. De ninguna manera la ley, en su artículo 1.o ya aprobado, indica una excepción general para que los Oficiales de nuestras Fuerzas Armadas puedan ascender sin los requisitos de tiempo. Todo lo contrario; esto se producirá en casos muy especiales.

El señor CORREA LETELIER.— Pero eso no lo dice la ley.

El señor BOSSAY.— Dice: "Facúltase al Presidente de la República para que, con excepción del tiempo mínimo, pueda dispensar a los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, etc...."

O sea, se le faculta en casos muy especiales.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Pero dónde lo dice la ley?

El señor BOSSAY.— No lo establece en forma general.

El señor CORREA LETELIER.— Es en forma general, puesto que lo faculta en todos los casos.

El señor BOSSAY.— Dice el artículo 1.o que podrá dispensar a los jefes y oficiales, etc....

El señor CORREA LETELIER.— Se suprime, lisa y llanamente, todo lo indispensable para ascender.

El señor BOSSAY.— De ninguna manera, Honorable Diputado.

Ya en el primer informe se planteó a la Honorable Cámara que existen casos especiales, como ser, un oficial que actualmente se encuentra en la guarnición de Barquitos o en cualquiera otra guarnición del norte, donde su presencia, al mando de la tropa que dirige, es absolutamente necesaria. De acuerdo con la ley actual, para poder ascender tendría que hacer un curso especial, y venir a la ciudad de Quillota, por ejemplo, y permanecer allí de nueve meses a un año, si es el arma que le corresponde, cuando circunstancias de carácter internacional hacen absolutamente necesario que este oficial continúe en el mando de las tropas de la guarnición en que se encontraba.

Se dió también el caso de la Maestranza del Ejército, en la cual hay oficiales técnicos que están dedicados a la producción de armamentos, y que deben abandonar por un año la sección respectiva, para ir a hacer el curso especial indispensable para su ascenso.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero esos oficiales se pueden reemplazar, Honorable Diputado.

El señor BOSSAY.— No, Honorable colega No se pueden reemplazar porque son técnicos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es curioso que no exista en el escalafón del Ejército el personal necesario para reemplazar a un oficial que de Barquitos tenga que venir a Quillota y poderlo sacar de la guarnición en que se encuentra, a fin de permitirle que siga el curso que le corresponde. Aceptar la teoría de los indispensables en una institución, es reconocer implícitamente una deficiente organización, y no quiero aceptar que nuestras Fuerzas Armadas se encuentren en este caso.

El señor BOSSAY.— Vuelvo a insistirle a Su Señoría que se trata de casos especiales.

En un Regimiento cualquiera puede haber nueve tenientes y uno solo de ellos especializado en radiotelegrafía.

Es darle demasiado alcance al proyecto estimar que el Presidente de la República va a usar la facultad que le otorga el Congreso Nacional en una forma general, y va a dispensar de estos requisitos a cualquier miembro de las Fuerzas Armadas.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BOSSAY.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA.— Este proyecto, una vez ley de la República, en el fondo no puede afectar ni a los alféreces ni a los tenientes. En cambio, los que están en calidad de Edecanes del Presidente de la República, o de Subsecretarios del Ministerio, o de Adictos Militares o Navales en el extranjero; son los que van a poder hacer su carrera sin haber adquirido, en cursos especiales, los conocimientos técnicos indispensables para el ascenso.

El señor BOSSAY.—Todo lo contrario, Honorable colega. Su Señoría habla con un desconocimiento absoluto del proyecto.

Las palabras de Su Señoría demuestran que no conoce la opinión del Gobierno sobre el particular. El Ejecutivo vetó la disposición contenida en un proyecto que despachó anteriormente el Congreso Nacional. El Ejecutivo no acepta esta excepción.

El señor LOYOLA.— Pero con este proyecto, una vez ley, queda en condiciones de hacerlo cuando quiera.

El señor BOSSAY.— Pero le he manifestado a Su Señoría que el Gobierno no tiene la idea de hacerlo. Su Señoría está discutiendo sobre un error.

El señor LOYOLA.— No es error, Honorable colega.

El señor BOSSAY.— Si se diera lectura al informe, Su Señoría vería que se trata de un error.

Un señor DIPUTADO.— Podría leerse el informe para aclarar esta situación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Está impreso, Honorable Diputado, y repartido a los señores Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quisiera señor Presidente, dejar bien aclarados los conceptos que ha vertido el Honorable Diputado Informante en sus últimas palabras.

La verdad es que hace poco se despachó un proyecto de ley, por el cual se liberaba a los señores Subsecretarios de los requisitos de mando, ya sea de tropas o de embarcados, para ascender.

Este proyecto fué objetado por el Ejecutivo por razones que no sólo convencían al Congreso, sino que colocaban el problema en su verdadero punto técnico, ya que esas funciones son de orden administrativo y no son de mando de tropas ni de embarcados.

Pues bien, señor Presidente, por las modificaciones que este proyecto le introduce a la Ley de Ascensos, no hay inconveniente, como decía mi Honorable colega señor Loyola, para que puedan ascender los señores Subsecretarios...

El señor GARRIDO.— ¿Quién ha dicho eso Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No se trata de que los actuales Subsecretarios vayan a ascender gracias a este proyecto de ley; pero legalmente podrán hacerlo, en todo caso, los que mañana los reemplacen en dichos cargos. Por esta causa y otras razones decía, al comenzar mis observaciones, que este proyecto iba a dañar la preparación y la eficiencia de los Oficiales, que iba a hacer perder la selección de los Oficiales meritorios.

El señor Diputado Informante nos ha dicho que este proyecto fué presentado, dadas las circunstancias extraordinarias de orden internacional. Pues bien, señor Presidente, estas circunstancias extraordinarias porque atraviesa el mundo, justificarían mejor el funcionamiento regular de las academias de guerra, a fin de valorizar las permanentes innovaciones que se han venido introduciendo en el arte de la guerra y asegurar de esta manera, la preparación de nuestros Oficiales Superiores.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el Orden del Día. Queda con la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO.— A continuación, me inscribe a mí, señor Presidente.

6.—LABOR DE LA COMISION DE HACIENDA. RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL SEÑOR TAPIA SOBRE LA TRAMITACION DEL PROYECTO RELATIVO A NUEVAS RENTAS MUNICIPALES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor OLAVARRIA.— Hemos cedido, señor Presidente, parte de nuestro tiempo al Honorable señor Faivovich, en el entendido que el Comité Radical nos devolverá el tiempo que el Honorable Diputado emplee en sus observaciones, cuando le corresponda su turno.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH.— Yo quería, señor Presidente, decir unas cuantas palabras, a nombre de la Comisión de Hacienda, en presencia de ciertas expresiones vertidas por el Honorable Diputado señor Tapia, en el momento de discutirse la calificación de urgencia del proyecto sobre nuevas rentas Municipales.

Este Honorable colega se lamentó y, más que eso, llegó a expresar su protesta, por el hecho insólito, según él, de que la Honorable Comisión de Hacienda no hubiera evacuado su informe sobre este proyecto para que la Honorable Cámara hubiera podido despacharlo en la presente sesión.

Debo decir, señor Presidente, a nombre de la Comisión ya mencionada, que estas palabras del Honorable señor Tapia no pueden menos de encerrar una profunda injusticia para los miembros que la integran, por cuanto la Honorable Cámara no ignora que la Comisión de Hacienda ha tenido, en el último tiempo, un trabajo excesivo, casi abrumador, pues ha debido informar todos los proyectos que la Cámara ha despachado.

Por estas consideraciones es que, prácticamente, físicamente, podría decirse, la Comisión de Hacienda no ha podido despachar su informe sobre el proyecto de nuevas rentas municipales.

El Honorable señor Tapia no ha debido expresarse en la forma que lo ha hecho; y, si así lo ha hecho, es porque desconoce totalmente la labor de la Comisión de Hacienda.

Si Su Señoría hubiera concurrido a una sola de sus sesiones, seguramente no habría incurrido en esta injusticia para apreciar la labor de la Comisión.

Yo quiero decir, por otra parte, que, al igual que el Honorable señor Tapia, todos los miembros de la Comisión de Hacienda comprenden los problemas económicos-financieros de las Municipalidades de la República. Ellos están de acuerdo en la urgencia de despachar un proyecto de ley que venga a remediar la aflictiva situación de estas Corporaciones y, también, a mejorar la situación precaria de los funcionarios que en ellas trabajan.

Pero para tomar pie de esta apreciación de fondo para criticar la actitud que ha observado la Comisión, que no ha podido despachar este proyecto con la premura con que el señor Tapia cree que ha debido ser despachado, es algo injusto y que no cuadra con la exacta apreciación de los hechos.

Sin embargo, yo deseo, para conocimiento de la Honorable Cámara, que no se ignore que la Comisión de Hacienda se reunió en varias ocasiones y se abocó al estudio del proyecto.

En efecto, se ha oído al señor Alcalde de Valparaíso; se ha oído al abogado del Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior; se ha escuchado a una delegación de la Unión de Municipalidades de la República; se ha estudiado una serie de observaciones de diversas instituciones que han expresado interés por dejarse oír frente al proyecto en los términos en que aparece informado por la Comisión de Gobierno.

Y, por último, la Comisión en su última reunión, en el día de ayer, acordó invitar a todas las entidades municipales a que expongan sus puntos de vista frente a ese proyecto, a fin de acumular todos los antecedentes y entrar, en seguida, a su estudio particular, en forma tal que el informe refleje exactamente los términos del problema y la Honorable Cámara esté en condiciones de despacharlo con pleno conocimiento de la materia.

Yo quiero, pues, vuelvo a repetirlo, a nombre de la Comisión de Hacienda, expresar nuestra protesta por las expresiones injustas del Honorable señor Tapia, que reflejan un desconocimiento absoluto de la inmensa labor que le corresponde a la Comisión de Hacienda, y reiterar naturalmente, nuestro propósito de despachar esta iniciativa del Ejecutivo, a la mayor brevedad posible, siempre, por supuesto, consultando los intereses verdaderos de las Corporaciones edilicias.

7.—INTERVENCION DE LA DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO EN LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA MOVILIZACION COLECTIVA.— RESPUESTA A PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE LA MATERIA.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Puede usar de ella, Su Señoría.

Le quedan diez minutos al Comité Socialista.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, el confusionismo, la falta de línea en la orientación gubernativa es causa del ambiente turbio y espeso, como de aguas servidas, en que estamos viviendo.

En sesiones anteriores, formulé algunas observaciones con el objeto de que el señor Ministro del Interior las considerara en las explicaciones que tiene anunciadas por intermedio de nuestro H. Colega señor Urzúa, sobre el problema de la movilización colectiva.

Tales observaciones fueron de carácter general y sin otros antecedentes que hechos de público conocimiento. De ellos deduje que la acción gubernativa en este problema adolecía de incoherencias y era causa de varios fracasos. Señalé algunas de estas causas que, a mi juicio, tienen su origen en la deficiencia o en el criterio equivocado de los funcionarios que se han puesto a cargo de los servicios de movilización.

Pues bien, con gran sorpresa de mi parte he visto que mi discurso ha sido objeto de una extraordinaria difusión por la prensa. Ociosos mal intencionados han dado en propalar que este hecho es demostración de una connivencia del Diputado que habla con los dirigentes del Sindicato de Autobuses que habrían financiado esa publicación.

Yo he cumplido solamente con mi deber de parlamentario y por eso es que me he referido a actos determinados del Gobierno que tengo el deber de fiscalizar.

Hasta ahora, no conozco ninguna respuesta a esas observaciones; en cambio, veo que se recurre al sistema torpe y malévolo de propalar falsedades insidiosas con el propósito de restar a mis opiniones o críticas el valor que puedan tener.

A mí no me interesa la situación de los empresarios de los servicios de autobuses; pero sí que me interesa la acción del Gobierno que tiene el deber de corregir sus abusos, y de reducirlos y de castigarlos, si ello es necesario.

Dije que la creación de la Dirección de Transporte y Tránsito Público, servida por el ex-Director de Investigaciones don Waldo Palma, era un organismo burocrático inútil, creado con infracción de claras disposiciones constitucionales, incorporando a la Ley de Presupuestos en fraude de la ley que rige la formación del mismo. Este organismo, desde su creación, sólo ha provocado dificultades con las Ilustres Municipalidades de Santiago, Valparaíso, San Antonio, etc., cuyas atribuciones en materia de tránsito público, suplantaba arbitrariamente.

Se dijo que estaría encargado de solucionar el tremendo problema de la movilización colectiva de Santiago. Cuando intervino exclusivamente en la materia, se produjo la metamorfosis de los autobuses de $ 0.20 en microbuses con tarifa de $ 1.00. La maniobra permitió quintuplicar así la tarifa de los vehículos destinados a las clases populares con el consiguiente beneficio de los empresarios.

Sería conveniente que alguien nos dijera en forma oficial, cuántos microbuses tenían patente de tales y recorridos en Santiago y en las líneas rurales a la fecha en que el señor Palma asumió la Dirección de Transporte y Tránsito Público y cuántos de estos mismos vehículos existían a la fecha de la requisición decretada por el Comisariato.

Manifesté que la requisición fué plausible en cuanto entrañaba un propósito decidido de abordar este problema y de llegar a la adquisición de los medios de transporte colectivo que, por ser un servicio público, corresponde al Estado y no puede ser objeto de lucro. Agregué que el fracaso se debía al hecho de haberse puesto a la cabeza de la administración de las máquinas requisadas al único hombre que en Chile podía llevarla a un fracaso seguro, por su carácter arbitrario y por su vinculación con las empresas que detentan el monopolio de los suministros de bencina y aceite a la industria de la movilización colectiva. Una de las razones que se invocaron para decretar la requisición, fué la de que los empresarios no cumplían las leyes sociales, lo cual era causa de clamorosas inquietudes entre el personal. Otra, la del mal estado del material, falta de repuestos, etc., etc.

Pues bien, la administración del señor Durán percibió las entradas de las máquinas; pero, no se pagó ni un solo centavo por imposiciones del personal, ni tampoco se corrigió la deficiencia del material. El dinero se entregaba después de trámites engorrosos a los empresarios con la sola deducción de un 1 % para gastos de administración. En cuanto a repuestos, se buscó a una compañía bencinera para que financiara la adquisición de una partida de neumáticos, parte de los cuales fueron vendidos a los empresarios con recargo de precios, como si la administración fuese un intermediario cualquiera. Y una parte considerable de dichos neumáticos, fué enajenada a la Cía. de Manganesos de Atacama, violándose así, las determinaciones y previsiones de la Comisión Racionadora de Neumáticos. El Jefe de una de las empresas de autobuses, al verse obligado por el señor Durán a comprar aceite en una bomba de propiedad de una Cía. bencinera, representó el temor de que ese aceite fuera de mala calidad y fuera causa de mayores perjuicios en el material, porque esa misma compañía había pretendido venderle una partida de aceite de pésima calidad que había devuelto a otra Cía., camuflando los envases con una pintura que equivale a una marca de fábrica. No fué oído, ni se investigó el caso como era de rigor para evitar perjuicios.

Señor presidente, la Administración Pública, se realiza por medio de los funcionarios. Por esto es necesario conocer sus antecedentes.

¿Cuáles son los del señor Palma? Dije, que este nombre era de ingrata recordación para esta H. Cámara. En efecto el señor Palma fué el Jefe de Investigaciones que planeó y realizó el ultraje mayor que se ha cometido contra el Parlamento de Chile, vejándose y apaleándose en forma cruenta a los Diputados por agentes de Investigaciones convertidos en verdaderos mazorqueros. Fué Jefe de los detectives que robaron e incendiaron la revista "Topaze". Tuvo intervención directa en una serie de complots sintéticos que llevaron a la cárcel y al destierro a muchos hombres de izquierda.

¿Cuáles son los del señor Durán? Como Ministro de Educación Pública decretó la expulsión en masa sin sumario, sin investigación de ninguna especie, de más de 400 profesores primarios, por el delito de haber aprobado algunas declaraciones de principios doctrinarios en materias educacionales, cometiendo así, el mayor atentado contra la libertad de pensamiento y de opinión que se haya visto en Chile. Como Jefe de una repartición de los FF. CC. del Estado, originó tales incidencias que el Gobierno hubo de apartarlo de su empleo. ¿A qué señalar otras "gracias" de estos funcionarios?

Y ya que me he referido a la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, quiero ampliar mis observaciones que hice sobre TRANSPORTE. Repito que en realidad, la flamante Dirección General carece de facultades legales para abordar este problema que dice relación con el encarecimiento de la vida y el abastecimiento de las poblaciones. Pero bien ha podido realizar estudios y formular sugerencias al Gobierno en una cuestión tan trascendental. Por ejemplo, ¿qué se han hecho los 5 barcos daneses que el inolvidable Presidente Don Pedro Aguirre Cerda requisara a principios de la guerra? Para adoptar esta medida de previsión patriótica, propia de un verdadero estadista, que ante todo velaba por el bienestar del pueblo, el señor Aguirre Cerda sentó una doctrina de Derecho Internacional que fué imitada por todos los países sudamericanos. Y esto, ¿para qué? Para que estos barcos se dedicaran al cabotaje en los mares del hemisferio norte, donde perciben fletes en dólares. Mientras tanto, se pudren las papas en Chiloé; se perjudican las maderas en las estaciones de los FF. CC. en el Sur; las poblaciones del Norte carecen de un abastecimiento normal, lo cual origina abusos y especulaciones sin cuenta; la industria, en general, sufre toda clase de perturbaciones por falta de maquinarias, materias primas, etc., de importación, no porque los EE. UU. de Norte América nieguen estos elementos, sino porque no hay barcos para transportarlos; la carne frigorizada de Magallanes sólo puede ser traída en cantidades insignificantes, porque los barcos de la carrera ven su capacidad de transporte limitada, por la necesidad del acarreo de otros productos. Sin embargo, no se ve la acción del Gobierno, ni menos de esta pomposa Dirección de Transportes en un problema de importancia tan vital para el país.

En suma, señor Presidente, los problemas del tránsito público y de los transportes siguen iguales, sino peor que antes. Los propietarios de los medios de realizarlos, sean Cías. navieras poderosas o empresarios de autobuses, siguen haciendo su agosto, hambreando y martirizando a las poblaciones, explotando sus personales, burlando las leyes sociales, ocultando utilidades, dificultando el transporte de los productos y la movilización del público sin que se vea en ninguna parte la acción decidida del Gobierno para poner un remedio racional a tantas iniquidades y fracasos. Diríase que los funcionarios que elige para encomendarle la solución de estos problemas, sólo se preocupan de provocar dificultades y trastornos con desprecio absoluto del bienestar de los ciudadanos. Se suprime la bencina para los microbuses para el día domingo, que es el único día en que la gente de modestos recursos puede disponer de algunas horas para visitar a sus amigos, los paseos públicos, aprovechando sus horas de descanso, etc., y por otra parte se dan raciones especiales de bencina y autorizaciones generales para todos los automóviles en los días de Pascua y Año Nuevo.

¿Y a qué seguir? Si el Diputado que habla con patriótico celo, con altura de miras y en cumplimiento de un deber constitucional formula observaciones sobre estas materias, los dueños de autobuses, se encargan de darle difusión en la prensa porque creen que favorece a sus intereses subalternos y los verdaderos causantes de tantas calamidades se encargan de propalar maliciosamente supuestas connivencias con tales intereses. Ahora dirán que el Diputado que habla, está en connivencias, con las Cías. Navieras de otros países o con los especuladores del Norte y del Sur o con los productores de papas de Chiloé, o con las Sociedades ganaderas de Magallanes.

Mientras tanto, sólo interesa al Diputado que habla una acción orientadora y correccional del Gobierno en estos problemas, a fin de lograr algún alivio en la situación desesperante de las clases necesitadas que representa en esta H. Cámara.

Señor, Presidente. El Partido Socialista contribuyó en forma decisiva a la formación de este Gobierno. Todavía permanecen en nuestras banderas los crespones que recuerdan a nuestros muertos en esas luchas.

No es una administración realizada con hombres de estos antecedentes la que tratábamos de implantar en nuestra patria. Por eso es que nuestro apoyo al Gobierno actual está condicionado a una labor de franco beneficio a las clases populares y en todo lo que tienda al perfeccionamiento de nuestras instituciones y al progreso del país; pero, nos queda a salvo el derecho de procurar que se corrijan los yerros que este Gobierno pueda cometer y tenemos el deber de señalarlo.

He terminado, señor Presidente.

8.—SITUACION DE LOS COLONOS DE PANGAL, DEL LAJA

El señor CABEZON (Presidente accidental). —El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor AGURTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente accidental). —Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente: en días pasados hacía algunas observaciones en torno al problema planteado por los despojos de tierras y leía aquí en la Honorable Cámara una presentación hecha por los colonos de Pangal, del Laja, lectura que hube de dejar pendiente por haber llegado el término de que disponía. En esa comunicación se daban, además, los siguientes datos:

"Don Enrique Zañartu fué ejecutado por las instituciones de crédito y las hijuelas se adjudicaron en remate.

"Aunque los vecinos afectados nos hemos opuesto a estos remates, sólo hemos obtenido promesas de que se nos respetaría.

"La Comunidad Irarrázaval Larraín, compradora en 1937 de la hijuela N.o 1, valiéndose de amenazas y declaraciones de los vecinos, que, según los entendidos, no tienen ningún valor jurídico, ha conseguido cerrar y plantar terrenos de la población "El Roble".

"Hacia el Poniente de ésto, vendió este año 1.500 hectáreas a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en $ 7.180.000.

"Como estas 1.500 hectáreas son poseídas en su totalidad por habitantes de "La Palma" y "Pangal del Laja", éstos se opusieron enérgicamente al intento de cerrar que efectuaron el 23 de mayo pasado los señores Alfredo Irarrázaval y Leoncio Larraín, en representación de la Comunidad, la que acudió a la justicia, demandándonos por perjuicios".

Terminaban los interesados diciendo:

"De esta manera, después de haber reclamado inútilmente protección de nuestro Gobierno, nos encontramos, por el delito de defender lo nuestro, envueltos en un juicio que tal vez no podremos seguir frente a nuestros poderosos enemigos que disponen de dinero sacado de nuestras propias tierras para combatirnos.

Entretanto, declaramos que por ningún motivo, excepto sentencia judicial, dejaremos que se nos arrebate el patrimonio de nuestros mayores y que, si es necesario, daremos resueltamente nuestras vidas por defenderlo.

Asimismo, denunciamos a los poderes públicos, a los partidos políticos y a la opinión en general el hecho de que instituciones semifiscales y tan serias como la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja Nacional de Ahorros y últimamente la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, hayan aceptado garantir sus préstamos con propiedades de pequeños y pacíficos agricultores que las necesitan indispensablemente para vivir y que las poseen de una manera ininterrumpida desde los tiempos de la Colonia".

Esta comunicación, fechada en Pangal del Laja, en octubre de 1943, viene firmada por el Comité de Poseedores de Pangal del Laja, en defensa de sus tierras, don J. Aníbal Quezada, secretario, don J. Abdón Campos, presidente, don Abraham Albornoz, don José María Matamala, y don José María Jofré, directores.

Estos hechos, señor Presidente, puedo atestiguarlos personalmente por haber estado en el lugar mismo en que se produjeron. En efecto, hace un par de meses me trasladé allá y pude comprobar la realidad de los hechos que los propios interesados relatan.

Conversé en aquella ocasión con doña María Ninfa Jofré, de 75 años, nacida en Pangal, hija de José María Jofré y de Mercedes de Jofré; con Lucienda Jofré v. de Jofré de 83 años de edad, nacida y criada en Pangal, quien no conoce otros lugares fuera del de su nacimiento; con Nora de Jofré casada con Isidoro Jofré, matrimonio del cual han tenido nueve hijos; con José María Jofré, de 58 años de edad, nacido en Pangal, sobrino de Lisandro Jofré y casado con Salomé Salazar; con Miguel Antonio Jofré, de 52 años de edad, casado con Ursula Sepúlveda. Este matrimonio tiene seis hijos, de 18, 16, 14, 12, 10 y 8 años.

También conversé con Félix Núñez, de 60 años de edad, nacido también en Pangal del Laja. Sus padres son Jacinto Núñez y Estefanía de Núñez. Declaran que don Alfredo Irarrázaval y don Leoncio Larraín Echeverría los obligaron personalmente a que les vendieran sus derechos o, en su defecto, los amenazaron con que serían total y definitivamente desalojados de sus tierras en el año próximo. Les obligaron a hacer una declaración con sus firmas y a continuación les hicieron entrega de la suma de $ 300 a cada uno. El señor Larraín declaró al mismo tiempo que sus deslindes serían trasladados 200 metros más adentro.

José María Jofré, nacido en este mismo lugar, ratificó la declaración del interesado, en compañía de Francisco Cruz, quien declaró que se le hizo entrega de la suma de $ 150.

Miguel Antonio Jofré declaró que por sus bienes recibió de la Compañía Irarrázaval Larraín la suma de $ 119.

El señor CIFUENTES.—No serán más los derechos.

El señor AGURTO.—Voy a solicitar, señor Presidente, el asentimiento de la Cámara para que se inserte en la versión una presentación hecha por estos colonos al Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor CABEZON (Presidente accidental).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar el documento a que se refiere el Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.—No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Presidente.

El señor AGURTO.—Si es así, renovaré esta petición en otra sesión.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Hay número, Honorable Diputado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la inserción solicitada por el Honorable Diputado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la inserción solicitada por el Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES.—Siempre que se revisen esos documentos por la Mesa.

El señor CABEZON (Presidente Accidental) —Acordado.

El señor AGURTO.—No traigo nada debajo de lo que estoy diciendo, señor Diputado...

El señor CIFUENTES.—Al revés, veo mucho debajo de eso.

La carta, cuya inserción se acordó, dice:

"Pangal del Laja, 27 de octubre de 1943.

Señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de EE. PP. y P.—Santiago.

Muy señor nuestro:

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por intermedio de usted, compró en Yungay a la Comunidad Irarrázaval Larraín una extensión de mil quinientas hectáreas de terrenos que nosotros poseemos desde tiempos inmemoriales y que nos son indispensables para el mantenimiento de nuestros animales de trabajo

Sobre nuestras tierras se han venido traspasando títulos desde 1906, unos hechos en Yumbel, otros en Concepción, y los más en Santiago, sin que nosotros tuviéramos conocimiento de ello, puesto que nadie venía a tomar posesión, sino que cada nuevo comprador se limitaba a deshacerse de un papel que de nada le servía.

Nuestras tierras también han servido para obtener cuantiosos préstamos en instituciones bancarias que no se preocuparon de investigar si lo que que se gravaba era o no del deudor, y si se preocuparon de ello, fueron engañadas por sus empleados de confianza. De otra manera no se concibe que hubieran entrado en las hipotecas propiedades cerradas y habitadas desde muchos años y con títulos inscritos.

Este año la Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha comprado parte de nuestros suelos en siete millones ciento ochenta mil pesos.

¿Cómo pudo efectuarse esta operación tan cuantiosa sin que la Caja extremara sus investigaciones sobre la legalidad de esta transacción? Sus abogados e ingenieros que debió mandar al terreno ¿no vieron casas vecinas donde habrían podido tomar datos? ¿No se les ocurrió preguntar de quién eran los animales que pacían en los terrenos que iban a comprar? ¿O se pensó que nosotros, pobres campesinos, dejaríamos así no más que se nos arrebataran nuestras tierras?

Nosotros nada sabemos de leyes. Lo único que sabemos muy bien es que estos suelos han sido siempre nuestros, que siempre los hemos poseído y que no, los entregaremos a ningún precio, como ya lo hemos demostrado.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas que hizo este mal negocio, puede ya ir pensando en hacer efectiva la fianza que exigió a sus vendedores para garantir la seriedad de su contrato. O mejor sería para ella y para nosotros pedir la rescisión del contrato, puesto que la Comunidad Irarrázaval Larraín no podrá ya dar cumplimiento a la cláusula que la obliga a plantar en 1943 la mitad del terreno vendido.

Quedamos del señor Vicepresidente Ejecutivo atentos y seguros servidores.—Por el Comité de Poseedores de Pangal del Laja, en Defensa de sus Tierras.—J. Abdón Campos, presidente.—J. Aníbal Quezada, secretario."

9.—PROTESTA POR LA FORMA EN QUE SE HA TRAMITADO EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1944.

El señor AGURTO.—La representación parlamentaria del Partido Democrático no puede

dejar pasar esta oportunidad sin dejar estampada su más enérgica protesta por la forma cómo ha sido posible despachar una ley indispensable para la Nación como es la Ley de Presupuestos.

He sido hasta majadero en señalar cómo veo con pena que este Congreso se empeña cada día en despojarse de sus prerrogativas.

Esta forma de entregar totalmente sus más legítimas y específicas atribuciones está siendo llevada demasiado lejos.

La misma prensa, que ensalzaba la reforma constitucional, que bregaba por que se despojara al Congreso de sus más caras atribuciones, será, sin duda, la primera en censurarnos por la forma cómo acaba de despacharse esta Ley, procedimiento que es una vergüenza para el Parlamento.

Se dice que a menudo se repite la historia.

Hubo un Congreso Termal que burló los legítimos derechos de la ciudadanía del país pero entiendo que ese Congreso no fué capaz de exhibir el servilismo de que en estos instantes hace gala el actual, para vergüenza del país y del Congreso Nacional.

Carguen con la responsabilidad y con las consecuencias de la Reforma Constitucional los que siguen por este camino de desprecio y de vejámen a la ciudadanía nacional: representada por esta rama del Congreso.

Pero, que los que llevan esta situación cada día más lejos, no se lamenten de las consecuencias de este verdadero despojo al Congreso Nacional, pues bien conseguida se tienen la befa de la opinión pública, y todo el sometimiento al Ejecutivo.

El señor DIAZ.—Los que votaron a favor; no los que votaron en contra.

El señor CIFUENTES.—Está hablando del Congreso Termal, donde tuvieron mayoría los Democráticos.

10.—PROTESTA CONTRA LAS LLAMADAS "LISTAS NEGRAS"

El señor AGURTO.—Aprovecho los minutos que me restan para manifestar, también, mi protesta por los hechos que están ocurriendo a raíz de las llamadas "listas negras". En este sentido se está yendo tan lejos que se está atentando contra la soberanía de la Nación. No sólo se persigue a los representantes de firmas o a los nacionales de países del Eje, sino que especialmente están pagando las consecuencias los propios chilenos. Hay casas de personas que han servido largos años como vendedores de firmas que ahora están en la Lista Negra, que se encuentran en situación difícil en la actualidad, como es la del ciudadano que me ha enviado esta carta:

"Santiago, 7 de diciembre de 1943.

Señor Teodoro Agurto.— Santiago.

Muy señor mío:

Conforme con nuestra conversación de ayer sobre los llamados y exigencias de la Embajada norteamericana a los empleados de la firma Staudt y Cía. Ltda., le acompaño una lista de los vendedores y empleados de esta firma que han sido llamados y casi se puede decir obligados a dejar sus puestos so pena de ser incluídos en la lista negra.

Como usted comprenderá, todos estos empleados son obligados a una cesantía sin ningún motivo, puesto que están conformes con sus puestos, conseguidos tras largos sacrificios y méritos personales que en otra parte no se les reconocerán y tendrán que empezar de nuevo para adquirir estos méritos el reconocimiento de los nuevos jefes.

Considero que esto es un atropello a los derechos de los empleados, pues todos tenemos derecho a ganarnos la vida donde podamos y donde seamos bien rentados, pero la Embajada norteamericana nos obliga a salirnos de nuestros puestos y quedar cesantes, sin ofrecernos nada donde ganarnos nuestro sustento.

Ud. comprenderá que al quedar cesantes, tendremos que acudir a la Caja de previsión y ser una carga para esta caja en lugar de ser como somos actualmente, unos imponentes seguros y rigurosos, y esto será un perjuicio para nuestra Caja.

También para el Fisco seremos una carga, pues actualmente todos pagamos el impuesto a la renta, y algunos el complementario pero al no trabajar, no podremos hacer estos pagos por no tener renta ninguna.

De otras firmas que están en la lista negra, sé que han sido llamados algunos empleados, pero no le puedo informar sobre los nombres por no conocerlos.

Los empleados que han sido llamados, somos todos chilenos, y creo que hay una ley que obliga a las grandes firmas a tener una fuerte cuota de chilenos en su personal.

Sin más que agradecer el interés que ha tomado por nosotros, quedo de usted como su Atto. y S. S. Francisco J. Lavín".

El señor DIAZ.— ¿De qué firma se trata, Honorable Diputado?

El señor AGURTO.— De la firma Staudt, Honorable Diputado.

La más [illegible] es la forma en que se está humillando a nuestros conciudadanos. El señor Francisco L[illegible], vendedor viajero, recibió la siguiente notificación:

Señor Francisco Lavín, Pío Nono 180. Tenga la bondad de pasar para hablar con Philip R. Wade, Embajada de Estados Unidos, Teatinos 220, 9.o Piso".

Estimo, señor Presidente, que por mucho que sea el grado de relajación en que ha caído el Congreso, como lo acabo de manifestar, no puede faltar una voz para protestar por este atropello. El hecho de que estemos luchando por las Naciones Unidas y por su causa, porque somos integramente democráticos, no nos impide protestar por este acto que relaja también la soberanía nacional.

Entiendo que todavía no ha llegado el momento de convencernos, abiertamente, de que estamos constituídos en colonia dentro de este continente, y, si es así, es preferible que el pueblo conozca su verdadera y trágica condición de siervo...

Nada más, señor Presidente.

11.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS, SR. VERGARA MONTERO.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Democrático.

El señor VENEGAS.— Yo desearía señor Presidente, que recabara el asentimiento de la Sala, a fin de que los cinco minutos que me corresponden por haber sido aludido personalmente, se me concedieran de inmediato, para no interrumpir el hilo de mi discurso.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Comité Democrático.

Acordado.

El señor DIAZ.— ¡Muy bien!

El señor VENEGAS.— Honorable Cámara:

Era mi propósito, como lo anuncié en la sesión anterior, ocuparme hoy de la absoluta y total desorganización en que se encuentra el Departamento de Arriendos del Comisariato de Subsistencias, y la aplastante responsabilidad que pesa por este motivo sobre algunos jefes de ese organismo, culpables de haber desnaturalizado completamente la misión social que les ha confiado la ley; pero me veo obligado a postergar este asunto para una próxima sesión, a fin de responder a una especie de cartel que ha hecho publicar el Comisario General, señor Vergara Montero— con cargo a fondos fiscales, por cierto— para informar al público que ha solicitado la intervención de la Contraloría a objeto de que investigue graves cargos formulados por el Diputado Venegas, **contra el Comisariato, por la forma en que se ha** distribuido el clavo, el alambre y el té que llegó hace unos dos meses al país.

En efecto, el señor Vergara Montero dice en su cartel de marras, que el Diputado Venegas ha acusado a la repartición de su dirección sin dar nombres ni citar casos concretos, de estar comerciando con los clavos y el alambre, y que hay algunos funcionarios que han estado vendiendo el té Ceylán, llegado para el consumo del país a $ 86 el kilo, en vez de $ 50 a que debe venderse al comercio minorista, según lo establece un decreto del Comisariato.

No cabe duda, que el señor Vergara Montero es, como lo afirman algunos de sus íntimos, un hombre inquieto, nervioso e impresionable que cuando escucha o lee algo que le molesta estalla y pierde el control.

Sólo así se explica que haya salido con el desaguisado que hemos visto en la prensa local y no haya tenido la paciencia suficiente para aguardar que el Diputado que habla exponga todo lo que tenga que exponer con la respectiva documentación, sobre clavos y alambre inclusive lo que ha tenido que ver en este desagrable asunto más de un militar retirado, de toda la estima del señor Comisario General.

Que espere el señor Comisario que estén en mi poder todos los antecedentes relacionados con estos negocios que he solicitado con majadera insistencia y entonces podrá conocer nombres y datos concretos, imponerse de antecedentes que dejan muy mal parados a algunos de sus subalternos y gritarles a éstos, como el infortunado Zar de Rusia: "Agárrate, Catalina, que vamos a galopar".

Mientras tanto, que contenga sus nervios, que no se asuste de su propia sombra y que siga manteniendo, aunque más no sea en las apariencias la serenidad y la ponderación que exige un puesto de tanta responsabilidad, como es el que desempeña, por obra y gracia de la ingenuidad de algunos buenos montañeses de la República, que todavía creen en los milagros.

Pero, que no espere el señor Vergara Montero que antes que la Contraloría inicie el sumario respectivo, que antes que se haya garantizado la seguridad de las personas que han de declarar en estos asuntos y se hayan llenado todos los requisitos que exige un sumario amplio e imparcial, vaya yo a darle nombres, direcciones y detalles de los acusadores, porque sé muy bien cómo se procede en el Comisariato con los comerciantes que se atreven a formular cargos contra sus funcionarios.

Está fresco lo que ocurrió al comerciante don Pedro Salvo, que tiene acusado al Jefe del Departamento de Inspección del Comisariato Departamental, señor San Cristóbal, el cual fué llamado a la oficina de este jefe para ser presionado y amenazado si no desistía de su acusación y luego se le envió inspectores a sus negocios, con orden de pasarle parte, con o sin razón, lo que ocurrió en parte, porque el señor Salvo cumplía al pie de la letra con las leyes, y en parte, porque los empleados eran individuos de conciencia limpia y recta.

En cuanto a lo del té, el señor Vergara Montero no debía "meneallo" siquiera, porque es este negociado algo que ha pasado todos los límites y que está en el conocimiento hasta del último chiquillo del más apartado suburbio.

No es el Diputado Venegas, señor Presidente, el que afirma que la distribución de los 500 mil kilos de té Ceylán llegados para el consumo del país, y especialmente de las clases modestas, se ha convertido en un negociado escandaloso, en una burla sangrienta para todos los consumidores de este néctar, que hasta ayer era el alimento con que el proletariado se defendía del hambre; el que así lo afirma y lo grita en todos los tonos es el pueblo todo, que no encuentra té por ninguna parte y que ve, con justa indignación, que sólo ciertos privilegiados gozan de la satisfacción de saborearlo en abundancia.

Parece que el señor Comisario General viviera a muchas millas de distancia del mundo en que vivimos o que la muralla de intrigas y de adulos, que han levantado a su alrededor los elementos nacistas que lo rodean y lo engañan, no lo dejan ver la realidad de la calle; porque no de otra manera se explica que sea el señor Vergara la única persona que ignora que en Santiago y en el resto del país no hay té para la gran masa consumidora, mientras algunos especuladores y privilegiados hacen su agosto con este artículo de consumo, declarado de primera necesidad.

El Comisario General es el único que ignora que mientras a los negocios minoristas se le dan tres o cuatro kilos de té, cobrándoles muchas veces $ 60 por el kilo y no $ 50, como está decretado por el propio Comisariato, a los restaurantes y hoteles de lujo, a los clubes elegantes y otros negocios similares, donde la gran burguesía pasa sus ocios y dilapida los dineros arrancados al obrero o campesino explotado sin misericordia, se les proporciona en grandes cantidades.

Y parece que es también el único que ignora que el té lo mantienen acaparado los grandes especuladores y cuando llega a sorprenderse a algunos de éstos en sus abominables maniobras, como ocurrió con la firma Quintana, que él mismo cita en su cartel inmortal, ni siquiera se le requisa el producto, sino que apenas se le aplican algunas sanciones de las más suaves que autoriza la ley. Pero si se les pasa a la justicia ordinaria, ni se les expone a la vindicta pública en la forma que debiera hacerse, para escarmiento de los demás.

Por lo demás, sería de desear que el señor Vergara Montero no volviera a incurrir en la ingenuidad de dirigirse por la prensa a los propios acaparadores para que lo ayuden a explicar el negociado del té y a salir del atolladero en que se ha metido, como lo hace, con dolido acento, en su cartelito que muy pronto será célebre, cuando dice textualmente, "que el Comisario General espera que los señores distribuidores de té que estudiaron la venta y distribución, deben ayudar al Comisariato a desvirtuar los cargos que se le vienen haciendo sobre mala distribución o especulación", porque esto resulta ridículo e inaceptable.

Es lo mismo que si un fraile le encargara al Mandinga la venta de cruces y escapularios...

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité Democrático y la prórroga que le fué concedida a Su Señoría.

El señor VENEGAS. — Yo solicitaría que se me prorrogara la hora, señor Presidente, o, por lo menos, que **se acordara la inserción del resto** de mi discurso.

El señor ECHAVARRI.— Si no hay que convencer a nadie, Honorable Diputado. Todo el mundo sabe que el Comisariato es un organismo completamente desorganizado.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial el resto del discurso del Honorable Diputado...

El señor VENEGAS.— Y una carta también, señor Presidente, que tengo en mi poder, relacionada con este mismo asunto.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— **El resto del discurso y la carta a que se refiere el Honorable señor Venegas.**

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El resto del discurso del Honorable señor Venegas y la carta a que se refiere el acuerdo anterior, dicen así:

"Salga el señor Vergara Montero a la calle, recorra los barrios donde vive, sufre y muere el pueblo trabajador, impóngase de la realidad, mirándola frente a frente, sin vacilaciones ni timideces y verá hasta donde lo han engañado y engañan los elementos antidemocráticos que lo rodean y que a trueque de conseguir el desprestigio y la liquidación de un organismo que representa una hermosa conquista social para el pueblo chileno en su lucha contra sus hambreadores, no trepidan en sacrificarlo, poniéndolo en ridículo o haciéndolo refrendar resoluciones que sólo van a favorecer a determinados intereses del gran comercio y que provocan la indignación pública.

Es hora ya de que el señor Vergara Montero demuestre que es un funcionario correcto y bien intencionado, poniendo remedio al mal, atajando la audacia de nacistas estilo Cox Lira y otros, o que los poderes públicos tomen una resolución definitiva y que le señalen a este caballero el camino que debe seguir.

Por mi parte, tenga la certeza el señor Comisario General que lo secundaré desde esta tribuna en sus medidas de depuración y justicia, proporcionándole datos concretos e incontestables de los malos procedimientos de la quinta columna que actúa en el Comisariato, como lo he hecho hasta hoy, en repetidas ocasiones y denunciándole en el momento oportuno los escandalosos manejos que se han hecho en la ditsribución de clavos, alambre y del té Ceylán.

Como dije al principio, señor Presidente, debo postergar hasta una próxima sesión las graves denuncias que tengo que formular sobre el Departamento de Arriendos del Comisariato y con los cuáles demostraré como se ha hecho tabla rasa de la ley, como se han consumado atentados infames contra la vida y salud de centenares de familias modestas, con la complicidad de algunos Jefes del Comisariato que lejos de servir sus funciones con honradez y altura de miras, se han dedicado a ayudar a los grandes pulpos que especulan con los arriendos y a procurarse placeres y deleites sibaríticos en las propias oficinas de trabajo".

"Contesta nota de fecha 20 de diciembre de 1943.

Honorable señor Diputado don Máximo Venegas. — Presente.

Muy señor mío:

En contestación a su nota de fecha de ayer, 20 de diciembre, tengo el agrado de informar lo siguiente:

Primero: Efectivamente el té ha sido entregado a firmas mayoristas, para que éstas lo empaqueten y lo vendan al comercio minorista a $ 50.00 el kilo, pero la mayoría de estas firmas han vendido dicho artículo a sus clientes habituales o sea a aquéllos que les compran otras mercaderías, de tal manera que los minoristas de barrios que no compran al por mayor han carecido de este artículo.

Segundo: La cantidad de té que se les ha dado a algunos minoristas que han debido hacer largas filas y perder un día entero, son tres a cinco kilos en paquetes chicos de cuarenta centavos. Este té es el que ha distribuído la firma Betteley y Co. y lo ha hecho en esta forma para que le alcance la pequeña cantidad que tiene para tal distribución.

Las casas Gibbs y Cía., Williamson Balfour, Guillermo Quintana, Weir Scott, Gildemeister y Cía., venden té en envases de cuarto kilos, medios kilos y kilos, respectivamente. De estas partidas han recibido sólo un diez por ciento de los minoristas.

Los señores Guillermo Quintana y Adolfo Ibáñez y Cía., han vendido el té en $ 60.00 en vez de $ 50.00 que es el precio de mayoristas. El señor Ibáñez y Cía., lo ha hecho por intermedio de sus numerosos puestos que tiene diseminados en la capital y provincias, en donde se hacen largas colas para comprar. Como no venden por cantidades menores, sólo compran en dichos negocios los más pudientes. De esta manera los mayoristas han hecho dos ganancias, la de mayoristas y la de minoristas, privando a estos últimos de distribuirlo en su clientela, que es más numerosa.

Tercero: El Comisariato Departamental, Honorable Diputado, sólo se ha dedicado a perseguir a los pequeños comerciantes, porque éstos, me refiero a los que le ha tocado la suerte de recibir cinco kilos de té en envases grandes, han deshecho un paquete para vender por cantidades pequeñas al público, el que guiado por los pomposos avisos de los diarios, en que se anunciaba la llegada de la partida de té que pocos han visto, recurren a diario a nuestros negocios a comprarlo y encontrándose con que no pueden adquirir por cuartos kilos ni medios kilos, han rogado al almacenero de quien siempre son amigos, repito, le han rogado que les venda por uno o dos pesos, para siquiera poder probarlo, porque los anuncios ya dichos, han hecho aumentar el deseo de la gente pobre de saborear dicha bebida, ya que han estado esperanzados de gustar como antes de este artículo.

Los carabineros-inspectores del Comisariato Departamental, en vez de ser mandados a fiscalizar a los que efectivamente especulan, llegan a los negocios como ciclón y se introducen detrás de los mostradores y registran por todos los rincones, porque saben que los minoristas son blandos de corazón y ayudan a sus clientes a satisfacer sus deseos, abriendo un paquete grande de té para venderles por las cantidades ya dichas.

Como en la mayoría de los negocios no encuentran nada, debido a que son pocos los que han recibido este artículo, salen enojados, dispuestos a no perdonar a los que encuentren haciendo este favor al público.

Por este motivo han sido denunciados varios minoristas y han debido ir a declarar como cualquier acusado, entre otros casos, tenemos a los siguientes:

Pedro Rivera, instalado en San Ignacio 1901, lo denunciaron por vender un peso de té suelto, en circunstancias que encontraron a una señora en la calle, lejos de su negocio y la llevaron al local mencionado y a pesar de que ella manifestara que no había comprado ahí, le pasaron el parte a dicho comerciante, sin escuchar las razones y pruebas que presentaba en contrario.

También se ha denunciado por el motivo de vender té a la gente pobre en cantidades pequeñas a las siguientes personas: Rosina Ribanovic, de Catedral 4200; José Moreno, calle Vargas 4402, etc., etc.

Pero donde ha llegado a lo increíble la persecución del Comisariato Departamental contra los chicos, es en el caso de Goldmich y Morday, a quienes se les pasó parte por no querer vender té suelto, en circunstancias que ofrecía vender uno de los pocos paquetes de octavo kilo que tenía y que había logrado por casualidad. Pero en el parte, el carabinero-inspector alteró la realidad y lo acusó, "por tener cinco paquetes de a octavo kilo acaparado", según consta en boleta citación del Comisariato B-1-727.

En resumen, Honorable señor, con el té se ha abusado en forma diversa.

Según nota enviada al Comisario General, denunciamos como personas extrañas al comercio, tales como semaneros que venden géneros a domicilio, han llevado maletitas con este artículo y lo han vendido a $ 100 el kilo. Denunciamos también otros casos en que se ha vendido té a $ 80.00, y para que se investigue, el caso especial de una casa mayorista que dió $ 24.000 a un vendedor de una casa para que le llevará este artículo y así especular a su antojo.

Como no hemos querido ser cómplices de los atentados contra los consumidores ni que se nos culpe injustamente, como se hacía antes, para desviar la atención hacia nosotros y dejar a los especuladores hacer su trabajo a su antojo, hemos optado por poner en conocimiento del Comisario General estos antecedentes, porque no confiamos en absoluto en el Comisariato Departamental, ya que su jefe, el señor Cox Lira, se ha dedicado a asuntos ajenos al servicio, y cuando hemos tenido noticias que trabaja en ese organismo ha sido para recibir los resultados de las persecuciones antes anotadas.

Cuarto: En referencia como podría evitarse estos males, debo decirle que es lo más fácil y todo está en que el Supremo Gobierno acepte nuestra colaboración distribuitiva, como la ha aceptado en el caso de la parafina, de cuya mercadería no se reclama porque se distribuye en 500 almacenes especializados en la ciudad, los que están colocados en lugares estratégicos, evitando así las largas caminatas de las dueñas de casas.

Si el té llegado se hubiera empaquetado en su 80 o|o en envases de $ 0.40, y de a $ 1.00, y esta distribución la hubiera hecho el propio Comisariato, ayudado por nosotros, no habría sucedido el escándalo actual, en que ha llegado té y se ha dessaparecido como por encanto. Tenemos conocimiento de gentes adineradas, particulares que han recorrido los negocios de los Mayoristas del Centro, en los que se vende al por menor, y han comprado una cantidad en cada uno de esos negocios, teniendo té para un año en sus casas.

Esto lo ha reconocido el propio jefe de los almacenes del Comisariato en una declaración en la prensa de ayer.

Como sabe el Honorable señor Diputado, nuestra organización está muy disciplinada y cada uno de los hombres en quienes confiamos una misión han sabido cumplirla perfectamente, y más aún, cuando la labor a desarrollar va en beneficio del público y en ayuda del Supremo Gobierno de la República, pero en éste país se hecha mano sólo de algunas personas, las más pudientes en dinero y no en capacidad, como ha pasado ahora.

Con lo antes expresado, creo haber contestado los cuatro puntos de su nota de fecha de ayer.

Pido a SS. tenga a bien perdonar que no envíe mayores antecedentes en forma más concreta, porque como ya lo dije, nadie sabe exactamente donde está todo el té que dicen que ha llegado. — GALVARINO RIVERA G., presidente de la Cámara del Comercio Minorista de Chile y de la Confederación de Organizaciones del Comercio Minorista".

El señor DELGADO.— Señor Presidente: de acuerdo con el Reglamento, solicito cinco minutos, pues he sido aludido.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Al final de la sesión, Honorable Diputado.

12.—SITUACION QUE HA PRODUCIDO A LOS AGRICULTORES DE LINARES EL ALZA DE LOS FLETES FERROVIARIOS DE LOS VINOS — OFICIOS A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Corresponde el turno siguiente al Comité Independiente.

El señor DEL PEDREGAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente: la Cámara recordará los debates que se produjeron en esta Sala con motivo del alza de las tarifas ferroviarias en los fletes del vino y las consideraciones que en ella hicimos los Diputados que conocemos la difícil situación de la industria vinícola, que ya tenía gravitando sobre sus actividades productoras los más fuertes impuestos directos, sin estudio de su resistencia económica.

Todas las observaciones que se hicieron en esa ocasión fueron inútiles, a pesar de estar sostenidas por la fuerza de los números y la triste experiencia que han sufrido los viñateros, que no sólo están trabajando a pérdida, sino que van paulatinamente a una efectiva descapitalización.

Poco tiempo después, en vista de la cerrada resistencia del Gobierno a todas nuestras justas peticiones, presenté en esta Cámara un proyecto de acuerdo tendiente a que, por lo menos, se fijaran tarifas diferenciales, a fin de establecer un nivel de equidad para la venta de los productos de la industria, desde el momento que los viñateros de las provincias de Linares, Talca y Maule tienen que pagar mayor flete que los vendedores de vinos de las regiones más cercanas a Santiago, centro principal de consumo. La Cámara, después de ver la justicia de esta indicación, la aprobó por unanimidad; sin embargo, el Ministro de Vías y Obras Públicas no ha contestado ni una palabra siquiera sobre el particular. Por su parte, la Empresa de los Ferrocarriles ha guardado el más conveniente silencio.

No me interesa el aspecto parlamentario mismo de este asunto, o sea, que los acuerdos de la Cámara o las peticiones de los Diputados, en sus tareas fiscalizadoras, no encuentren la consideración que la Constitución Política del Estado les asegura; pero sí me interesa y me duele que el Gobierno desarrolle la cómoda política del avestruz, con evidente perjuicio para los miles de vinicultores que se encuentran hoy abocados a un serio problema, ruinoso para sus intereses y para la industria a la cual nadie puede negarle una destacada importancia económica social.

Como consecuencia del alza de las tarifas ferroviarias del vino en la provincia de Linares — centro vinícola por excelencia — se ha producido una difícil situación, a la cual quiero referirme especialmente en esta oportunidad. Los agricultores de la zona vendían en esta época parte de sus cosechas a firmas comerciales, especialmente de Santiago, y se encontraban así con los medios para satisfacer sus compromisos bancarios y de otra índole. Sin embargo, entre esos productores hay alarma, porque se ha producido debilitamiento en sus negocios, a causa — como han sostenido los compradores de Santiago — del flete, pues el alza dificulta cualquier negocio con los productores de la provincia de Linares, pues una arroba de cuarenta litros de vino tiene un gasto de $ 20 por acarreo por ferrocarril a Santiago.

Frente a ésta situación esos comerciantes prefieren comprar vino en las regiones más cercanas a la capital, pero en Linares se produce automáticamente una estagnación en los negocios, que tiene preocupado a todo el mundo en esa importante provincia, ya que un colapso en la vinicultura tendrá una dolorosa repercusión en las otras actividades de la zona. Igual problema se presenta en las provincias de Talca y Maule.

Estoy confiado en que el Gobierno, especialmente los señores Ministros de Agricultura y de Vías y Obras Públicas, se ocuparán de estudiar la situación que dejo anotada y procederán a establecer **la tarifa diferencial** para los fletes del vino sin mayor demora, porque se trata de una medida de equidad, ya que no es posible perjudicar a los productores de Linares en beneficio de los viñateros que no tienen que pagar fletes ferroviarios o si los pagan, el recargo que recibe el producto es muy inferior al que tienen que soportar los vinos de las provincias de Linares al sur.

Solicito que mis observaciones sean dadas a conocer a los Ministros mencionados, a nombre de la Cámara, y para lo cual ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de mis honorables colegas

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir los oficios a que se ha referido el Honorable Diputado, a nombre de la Corporación.

Acordado.

13.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VIDELA — ¿Me permite una palabra, señor Presidente?...

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Está con la palabra el Honorable señor Del Pedregal.

El señor DEL PEDREGAL.— Ahora deseo referirme...

El señor VIDELA.— Permítame una sola interrupción, Honorable colega, sin que se le compute el tiempo.

El señor DEL PEDREGAL. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor VIDELA.— Desearía, señor Presidente, que se me concedieran cinco minutos al final de la sesión.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para concederle cinco minutos, al término de la hora, al Honorable señor Videla.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — **Acordado.**

Un señor DIPUTADO.— Se le puede conceder hasta un cuarto de hora.

El señor YAÑEZ.— Se le pueden conceder cinco y cinco más.

El señor ATIENZA. — Exacto: cinco y cinco más.

14.— CONVENIENCIA DE CONSTRUIR EL CAMINO INTERNACIONAL DE TALCA A MALARGUE.— OFICIOS A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor DEL PEDREGAL.— Señor Presidente, haciendo uso siempre del tiempo que le corresponde a mi Comité, deseo ahora referirme a un problema de alto interés general y que seguramente debió ser uno de los puntos tratados en la reciente y fructífera jira continental de nuestro Canciller, señor Fernández. Se ha insistido mucho acerca de la necesidad de establecer o acelerar la construcción de caminos y ferrocarriles trasandinos, como uno de los mejores medios para el intercambio entre Chile y Argentina y como la fórmula que resolvería el anhelo de terminar con las barreras aduaneras entre ambos países.

Por publicaciones de prensa me he impuesto que uno de los acuerdos entre nuestras naciones promueve a la construcción de algunas rutas internacionales. Al respecto, se han señalado algunas y otras que podrían construirse mediante la colaboración de los dos países, que estarían comprometidos a iniciar inmediatamente los estudios no realizados o ejecutar varias obras, entre ellas la de Talca a Malargüe.

Quiero referirme a la posibilidad de esta ruta internacional, que con poco costo podría ser muy pronto una verdadera realidad, desde el momento que por el lado chileno faltan 18 kilómetros y por el argentino, treinta y cinco, para unir el camino chileno de Talca a Laguna de Maule, en una extensión de 150 kilómetros, y el argentino de Río Chico a Malargüe. A esto se agrega la ventaja de que los 18 kilómetros de Chile están estudiados y estacados desde 1937, por el ingeniero del Departamento de Caminos, don Arturo Cortés Lozada, actualmente jubilado.

El camino chileno llega a la frontera con una pendiente suave y la parte argentina que falta, tampoco ofrece dificultades, según opinan los técnicos. En ambos lados están terminados los sectores más costosos y se calcula que con un millón de pesos chilenos y seiscientos mil pesos, moneda nacional argentina, respectivamente, se podrían terminar los tramos inconclusos.

Insistir en los beneficios económicos de esta ruta internacional, es una tarea redundante después de hacer ver que diversos yacimientos de cal, fierro, azufre y otros minerales, esperan en Chile la terminación de este camino, además de que podrán ser explotadas con grandes beneficios la abundante madera de sus plantaciones y montañas de pre-cordillera. Además, se han proyectado en esta zona varias obras de interés nacional, como el embalse de la Laguna del Maule y la Planta Hidro-eléctrica en el río de los Cipreses.

En la Argentina, desde el límite hasta 150 kilómetros al interior, se han descubierto grandes y ricos yacimientos de petróleo, carbón bituminoso, azufre y muchos otros minerales, algunos en plena explotación y con enorme horizonte industrial. La importancia industrial, minera y agrícola que tiene como centro a Malargüe, que se encuentra frente a frente a Talca, está demostrada con la reciente resolución del Gobierno argentino de unir a Malargüe con toda la red ferroviaria del resto de la República, a través de un ferrocarril de 180 kilómetros, que unirá a Malargüe con la ciudad de San Rafael.

Por otra parte, este camino internacional estaría abierto durante casi todo el año, pues se elevaría a lo sumo al atravesar la Cordillera a 2,500 metros sobre el nivel del mar y, por consiguiente, la carga de nieve es muy poco apreciable; su costo de mantenimiento sería insignificante y podría usarse hasta para el tráfico pesado de camiones de 10 ó más toneladas de carga.

Dejando a un lado la importancia turística, hay que reconocer que este camino permitirá el intercambio económico y permanente que se persigue en la unión aduanera entre Chile y Argentina actualmente en estudio, por lo cual mis Honorables colegas apreciarán en todas sus proyecciones la importancia que tiene la ruta internacional a que he hecho referencia.

Deseo, señor Presidente, que estas observaciones sean dadas a conocer a los Sres. Ministros de Relaciones y de Vías de Comunicación, a fin de que se sirvan informar a la Cámara en los puntos que les competan.

Es todo, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir los oficios a que se ha referido el Honorable Diputado.

—Acordado.

15 — NECESIDAD DE CONTROL GUBERNATIVO EN EL PRECIO DEL COKE METALURGICO.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor DEL PEDREGAL.— El resto del tiempo del Comité Independiente, lo va a ocupar el Honorable señor Loyola.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Le quedan seis minutos al Comité Independiente.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Puede usar de ellos Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Me voy a referir a un asunto de interés nacional: al hecho de que en la actualidad se está cobrando un precio enormemente alto por el coke metalúrgico, que se necesita en nuestras fundiciones nacionales.

El señor SMITMANS.— ¿Dónde ocurre esto?

El señor LOYOLA.— En Santiago, donde se está cobrando muy caro por el coke metalúrgico que necesitan nuestras fundiciones.

Tiene hoy día, la última partida que llegó al país, según una firma extranjera, un precio de dos mil quinientos pesos la tonelada. Y otra firma, nacional y extranjera a la vez, tiene un precio de tres mil doscientos pesos la tonelada.

Esta situación ha significado, en la práctica, la paralización de algunas fundiciones.

Hice presente al señor Ministro de Economía y Comercio, en el Consejo de la Corporación de Fomento, que este procedimiento no era aceptable y que el Gobierno debía intervenir, a fin de que no se especule con esta materia prima, que es indispensable en la industria metalúrgica.

Desgraciadamente, ha pasado un largo tiempo y el señor Ministro, que prometió tomar cartas en el asunto, hasta este momento no lo ha hecho.

Yo quisiera, señor Presidente, que se oficiara en mi nombre al señor Ministro, transcribiéndole las observaciones que he formulado y pidiéndole que intervenga en este asunto, que es de vital interés para la nación.

No es posible que firmas que han tenido autorización del Consejo de Comercio Exterior para importar esta materia prima, estén abusando con esta autorización y cobrando precios que signifiquen el aniquilamiento de las fundiciones nacionales.

Hasta hace poco, unos ocho o diez meses atrás esta materia prima, este coke metalúrgico, fué importado directamente por la Corporación de Fomento, la cual lo pudo expender a los consumidores a razón de mil seiscientos pesos la tonelada, lo que no guarda ninguna relación con el actual precio que se cobra, ya que no han cambiado las circunstancias en que la misma Corporación lo trajo.

Yo creo, por tratarse de un asunto de interés general, que la Honorable Cámara debiera acordar transcribir estas observaciones al señor Ministro y pedirle que tome una determinación sobre esta materia.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir el oficio a que se ha referido el honorable señor Loyola.

Acordado.

16.—COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.—ADHESION A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR VENEGAS EN LA PRESENTE SESION.

voz, señor Presidente, para acompañar en la protesta que ha hecho hace unos momentos el honorable colega señor Venegas en cuanto a la mala atención y el desprestigio ante toda la ciuda-

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Le quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Quiero levantar mi danía de parte del Comisariato de Subsistencias y Precios.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara,

una vez más, que aun se encuentran impagas algunas cuentas que este organismo contrajo con motivo de la requisición de maderas, cuando las despacharon a sus respectivos dueños desde diferentes estaciones del sur.

Entre estas cuentas, recuerdo la de dos carros despachados de la estación de Los Laureles, pertenecientes a don J. Bautista Hiriart.

A pesar de que desde esta misma Cámara hemos pedido en distintas ocasiones que remita las cuentas pendientes de esta naturaleza, no se ha conseguido sino en una ocasión que envíe estos detalles; pero a pesar de haberlos enviado, hasta la fecha y después de corridos tres años, no se ha procedido a la cancelación de estas maderas, que —como he dicho— fueron requisadas.

Yo pido al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Corporación a fin de que se envíe un oficio al señor Ministro respectivo, haciéndole ver la necesidad de que exija, de una vez por todas y en forma definitiva, el pago de estas cuentas que no hay razón ninguna para mantenerlas pendientes hasta esta fecha.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio a que se ha referido el honorable señor Echavarri.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

17.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CABEZON (Presidente Accidental) — El último turno corresponde al Comité Radical.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Señor Presidente, voy a distraer el tiempo de la Honorable Cámara para preocuparme de ciertos problemas de la provincia de Bío Bío, sin perjuicio, señor Presidente, de las gestiones que particularmente hacemos los representantes de la provincia ante los distintos personeros de la Administración Pública para su solución, solución que, por una causa u otra, se retrasa desde años atrás.

En el pueblo de Lanco, señor Presidente, hay un servicio de luz eléctrica cuya fuente de energía pertenece a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, pero, desgraciadamente, el suministro de la energía eléctrica para el pueblo mismo se hace por intermedio de un concesionario y esto ha dado a esa localidad toda clase de vicisitudes y contrariedades.

Este servicio es tal vez el más caro de Chile, pues se cobra $ 2.90 por kilowatt; y esta tarifa se justificaría siquiera en parte, si el servicio fuera bueno; pero la verdad de las cosas es que el alumbrado público de Lanco se interrumpe en el mes cinco y hasta diez días y dos o tres veces por noche, provocando la consiguiente intranquilidad de los habitantes.

Tengo a mano una presentación, que confirma lo que personalmente yo ví y escuché en aquella localidad, dirigida al señor Director de Servicios Eléctricos y firmada por el señor Alcalde y demás autoridades de la región, en que manifiestan que este reclamo se viene haciendo desde hace cuatro o seis años atrás, y jamás se les ha atendido.

Yo deseo dejar establecida aquí esta situación y que las observaciones pertinentes se hagan llegar por medio de un oficio, al señor Ministro del Interior, a fin de que, con la gentileza que lo caracteriza, nombre un interventor o un inspector que se avoque al conocimiento del problema del alumbrado público de Lanco y ponga fin a las vicisitudes e intranquilidad de los habitantes de esta ciudad.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor BARRUETO.— En este mismo pueblo, señor Presidente, en el mes de abril del presente año ocurrió un incendio que destruyó la Escuela Pública de Niñas, establecimiento que tiene una matrícula de 280 alumnas. Los parlamentarios de la región han recho toda clase de gestiones para que el Ministerio respectivo, por intermedio de la Sociedad Constructora de locales escolares, proceda a construir el edificio que se necesita para solucionar el problema creado por la desgracia a que me he referido. Pero, hasta el día de hoy esa solución no ha llegedo, por lo cual a esta Escuela de Niñas, que tiene 280 alumnas, se le hace trabajar en forma alternativa con la Escuela de Hombres, que tiene 180 alumnos.

En una situación de emergencia, el funcionamiento alternativo de estas escuelas podría ser aceptado, pero no así definitivamente, ya que trae las consiguientes pérdidas de tiempo al alumnado, además de lo que sufre su preparación, y ocasiona también gastos al profesorado, debido a que tiene que estar alternando sus horas de clases en forma irregular.

A nombre de esta Comuna, señor Presidente, que tiene 8.500 habitantes, más o menos, le ruego a la Honorable Cámara dirija oficio al señor Ministro de Educación, haciéndole presente la necesidad impostergable que hay de construir un edificio para la Escuela de Niñas, ya sea que se construya directamente por el Ministerio o por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Se pondría así término a una situación anómala que está produciendo perjuicios a todos los habitantes de la Comuna del Laja.

El señor CABEZON (Presidente Accidental) — Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría.

El señor BARRUETO.— En los Angeles, señor Presidente, ocurre una situación mucho más grave tanto más cuanto que no es una situación de ahora sino que data de años atrás; me refiero a los servicios de agua potable. Estos servicios, que tiempo atrás fueron un orgullo de la ciudad, a raíz del terremoto de 1939 sufrieron serios quebrantamientos en sus instalaciones y tuberías. Es así, señor Presidente, como las trizaduras que sufrieron las cañerías han dejado en pésimas condiciones las instalaciones, sufriendo con ello la calidad del agua potable, la que tiene que ser desinfectada para que quede en condiciones de ser bebida. Pero esto no es todo; con el aumento de la edificación en la ciudad, se ha provocado un estado de alarma general en relación con el agua potable, debido a que la Administración de la Empresa ha dirigido un oficio al señor Director General de los Servicios, haciéndole presente que en una época cercana se verá obligada a no conceder más autorizaciones para futuros servicios domiciliarios que se desee instalar.

Esto, señor Presidente, ha provocado gran alarma, porque, además de que la reconstrucción de aquella ciudad ha sido lenta — por no decir nula —, se ha creado ahora esta nueva dificultad, que es otra causa de retardo en las construcciones.

El señor Alcalde de la ciudad, en reiteradas ocasiones, ha puesto en conocimiento del Director General de los Servicios de Agua Potable esta situación de emergencia que existe en Los Angeles, y tengo en mi mano un oficio de la Dirección General, de fecha 7 de enero del presente año, dirigido al Alcalde, diciéndole que con toda seguridad en abril de este año se comenzarían las obras para la construcción de un estanque con capacidad para dos mil metros cúbicos, y para las demás obras destinadas a solucionar esta situación.

Desgraciadamente, este informe o esta contestación del Director General de los Servicios de Agua Potable no se vió coronada por la realización de tales obras.

A causa de esto, tenemos hoy que la parte alta de la ciudad de Los Angeles, durante la mayor parte del día, no cuenta con los servicios de agua potable indispensables a toda población. No es necesario detallar a mis Honorables colegas la situación insostenible creada a consecuencia de esta falta de agua potable.

No deseo siquiera ponerme en situación de pensar que mañana pudiera originarse un incendio en la ciudad de Los Angeles, porque veríamos repetirse en ella y en mayores proporciones, la tragedia que acaba de desarrollarse en la región de Curacautín, por la falta de elementos adecuados con los cuales combatir el fuego.

En Los Angeles, señor Presidente, el Cuerpo de Bomberos, que merece el aplauso unánime de la ciudad, también ha hecho presente, en reiteradas ocasiones esta situación de extrema gravedad para aquella ciudad.

Yo no quiero dejar pasar inadvertida esta situación y deseo representar a la Dirección General de Servicios Eléctricos, por intermedio del Ministerio del Interior, la necesidad de enviar los materiales necesarios y de destinar los fondos correspondientes a fin de construir un estanque elevador de agua y las obras consiguientes para subsanar esta situción de extrema gravedad para la ciudad de Los Angeles.

Es por esto que solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, haciéndole presente estos hechos y el deseo del Diputado que habla de que se remedie cuanto antes esta situación de emergencia.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a que se refiere el Honorable Diputado.

El señor BARRUETO.— He terminado, señor Presidente.

El señor MATUS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor VENEGAS.— El Honorable señor Matus está pidiendo la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor SMITMANS.— El Honorable señor Matus está pidiendo la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Después de esta votación, podrá pedirse el asentimiento de la Honorable Cámara para que use de la palabra el Honorable señor Matus.

El señor SMITMANS.— Falta un minuto, Honorable Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Después de la votación podrá continuar el Comité Radical con el tiempo que le queda.

El señor SMITMANS.— No podemos entrar a votar los proyectos de acuerdo porque no ha llegado la hora.

El señor BARRUETO.— El Honorable señor Matus puede hacer uso del tiempo que nos queda señor Presidente.

18.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PROSECRETARIO.—El H. señor Olivares renuncia a la Comisión Investigadora del negocio de las bicicletas y se propone en su reemplazo al H. señor Cabezón.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.— El H. señor Astudillo renuncia a la Comisión de Industrias y se propone en su reemplazo al H. señor Veas.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.—El H. señor Madrid renuncia a la Comisión de Industrias y se propone en su reemplazo al H. señor Pizarro.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.—El H. señor Meza, don Pelegrín, renuncia a la Comisión de Legislación y Justicia y se propone en su reemplazo al H. señor Faivovich.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO.— Los honorables señores Aldunate y Urrutia, apoyados por el Comité Conservador, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha ordenado la suspensión de la detención del tren nocturno en la Estación de Buenuraqui;

2.o—Que esta medida perjudica seriamente a los habitantes de esa región, especialmente a los de Rere, pues Buenuraqui es la estación más próxima y la más socorrida para sus viajes a Concepción, San Rosendo y Yumbel, que son los más frecuentes;

La Cámara de Diputados acuerda: oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente estas circunstancias, a fin de que se sirva obtener la derogación de dicha medida".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Quedará para segunda discusión.

El señor CONCHA.— ¡Cómo va a quedar para segunda discusión, señor Presidente!

El señor CHACON.— ¡No pasó con mucha velocidad el tren por ese lugar!

El señor LOYOLA.— ¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente?

El señor CONCHA.— ¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente? Nadie se va a oponer.

El señor PROSECRETARIO.— Los honorables señores Matus, Agurto y De la Jara, apoyados por el Comité Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que desde el año 1938 a esta parte se han hecho gravitar sobre la industria vitivinícola diversos gravámenes que, por lo excesivos, mantienen a los modestos agricultores, propietarios de viñas, en difícil situación económica, al extremo de que casi la totalidad de ellos se encuentran materialmente imposibilitados para satisfacer sus compromisos con el Fisco, derivados del pago de los tributos que gravan a la producción de vinos;

2.o—Que esta insostenible situación se agudiza más todavía en los departamentos de Nacimiento y La Laja, en razón de que la cosecha de vinos fué pésima en el presente año, siguiéndose en la actualidad en los Juzgados de Letras de esos departamentos numerosas ejecuciones en contra de modestos campesinos a los cuales se les tienen embargadas sus propiedades por el Fisco;

3.o—Que la mayoría de los agricultores ejecutados, por ignorancia de la ley, no dieron aviso oportuno de la producción real de sus viñas, haciéndoseles efectivo el pago del tributo sobre la producción presunta que no obtuvieron sino en una décima parte, y

4.o—Que de continuar las ejecuciones seguidas por el Fisco, saldrán necesariamente a remate a un vil precio las modestas heredades de centenares de modestos agricultores, echándoseles a la cesantía y privándoseles de sus medios de trabajo, la Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva ordenar, si lo tiene a bien: a), se paralicen de inmediato y por el plazo de seis meses, todas las ejecuciones seguidas por el Fisco en los Juzgados de Letras de los departamentos de Nacimiento y La Laja, en contra de los agricultores propietarios de viñas, mientras se convierte en ley de la República el proyecto impreso en el Boletín N.o 294, que ha sido presentado al Congreso por varios señores Diputados y por el cual se condonan los intereses penales y multas que adeudan al Fisco los vitivinicultores en el pago de las contribuciones a la producción de vinos y excedentes de producción, y b) se ordene a la Dirección General de Impuestos Internos, abrir un nuevo plazo prudencial de 2 meses para que los modestos propietarios de viñas declaren la producción real de vinos obtenida en el presente año, a fin de que el impuesto que deben pagar se les haga efectivo sobre la producción real y en ningún caso sobre la producción presunta".

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra sobre este proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— ¡Es obvio y sencillo!

El señor CHACON.— El Honorable señor Yáñez, va a hablar sobre la producción presunta.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— La Mesa estima que este proyecto de acuerdo no es obvio y sencillo; en consecuencia, quedará para segunda discusión.

20.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Cárdenas, Agurto, De la Jara y Matus, apoyados por el Comité Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que es deber elemental de los Gobernantes reducir el costo del valor de la alimentación a que tienen derecho los pueblos, como un medio de procurar la tranquilidad social y llevar un mayor bienestar a la colectividad entera; y

2.o—Que al otro lado de Los Andes, frente a los boquetes cordilleranos existentes en el Departamento del Laja y Mulchén, en las estancias argentinas, hay pastoreando actualmente centenares de miles de cabezas de ganado cabrío que podría internarse al territorio nacional, al bajo costo de tres nacionales el ejemplar, con cuya medida se solucionaría en parte siquiera el problema relativo al abaratamiento de la carne destinada al consumo de las clases modestas,

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio solicitándole se digne, si lo tiene a bien ordenar desde luego la libre internación del ganado cabrío que se interne al país por los boquetes cordilleranos que existen en los Departamentos de La Laja y Mulchén, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril próximos, con cuya atinada medida se solucionaría en parte el palpitante problema del abaratamiento de la carne destinada al consumo de nuestras clases modestas."

El señor OLAVARRIA.— Es obvio y sencillo, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.— Que quede para tercera discusión.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor YAÑEZ.— ¡Cómo va a ser obvio y sencillo, señor Presidente!

El señor OLAVARRIA.— Se trata de abaratar la carne en Chile, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.— Pero se hace una excepción sólo en favor de Laja y Mulchén, Honorable Diputado.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS.— ¿Cómo se va a votar, señor Presidente, si no hay número en la Sala?

El señor DIAZ.— ¡Sí hay, Honorable Diputado. ¿Por qué se está oponiendo Su Señoría?

El señor SMITMANS.— ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor DIAZ.— Si Sus Señorías se oponen, es porque hay número y temen que les ganen esta votación.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse de votar, para que haya quórum.

El señor DE LA JARA.— Puede darlo por aprobado, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— No hay quórum de votación. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

El señor BENAVENTE.— No hay oposición, señor Presidente.

El señor ECHAVARRI.— ¡Si no hay oposición señor Presidente!

El señor YAÑEZ.— No es obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor CHACON.— Si no hay oposición, señor Presidente, ¿por qué no lo da por aprobado?

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si no hay oposición, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor DELGADO.— Con el voto en contra del señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Yo considero que no es obvio y sencillo este proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se va a votar de nuevo si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor DIAZ.— ¡No se oponga, Honorable señor Yáñez!

—Repetida la votación en forma económica, tampoco hubo quórum de votación.

El señor CHACON.— Que se apruebe con el voto en contra del Honorable señor Yáñez, y que conste que está defendiendo a los ganaderos...

El señor YAÑEZ.— Precisamente, es todo lo contrario, porque no quiero que se hagan excepciones.

El señor BARRUETO.— No se opone nadie, señor Presidente.

El señor CHACON.— No se opone nadie, señor Presidente. Qué se apruebe por unanimidad.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se va a llamar por dos minutos.

El señor DIAZ.— ¡Pero si nadie se opone señor Presidente!

El señor YAÑEZ.— Yo no he aceptado este proyecto de acuerdo, Honorable colega, porque me parece que estas excepciones son odiosas. O se hacen para todo el territorio, o no se hacen...

El señor BARRUETO.— ¿Me permite, Honorable colega?

Yo creo que no hay ningún inconveniente para aceptar este proyecto de acuerdo siempre que tenga un carácter general y sea aplicable a todo el territorio de la República...

El señor YAÑEZ.— Conforme.

El señor OLAVARRIA.— Que se autorice a la Mesa para redactarlo en forma general para todo el país.

El señor DIAZ.— Honorable señor Yáñez; su colega de representación de provincia le pide que retire su oposición.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En votación la indicación para declarar obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Repetida nuevamente la votación en forma económica, fué aprobada la indicación por 28 votos contra 1.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Si a la Honorable Cámara le parece, se daría por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que el Servicio de Educación Primaria de Carabineros de Chile llena una necesidad, en atención a que el personal de tropa ingresa ordinariamente a la institución sin tener todos los conocimientos de la Escuela Primaria;

2.o Que el prestigio de que goza actualmente Carabineros de Chile se debe, entre otras razones, al alto grado de preparación intelectual y moral de la tropa;

3.o Que existen fundados temores de que dicho Servicio de Educación Primaria sea suprimido, con el fin de financiar la creación de plazas de Subtenientes,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República tenga a bien no innovar en lo que respecta al citado Servicio de Educación Primaria de Carabineros de Chile".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable Sr. León, don René, apoyado por los Comités Liberal e Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva obtener la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley que libera de derechos de internación a las maquinarias traídas de la República Argentina para el Matadero de Curicó".

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables señores Cárdenas, Matus y Venegas, apoyados por el Comité Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

La no promulgación por el Ejecutivo del título sobre Administración Pública de la Ley de Facultades Económicas ha originado grandes perjuicios al personal de la Administración, principalmente al que tiene un mayor recargo de trabajo y rentas más exiguas, como es el de la Dirección de Correos y Telégrafos;

Que el referido personal, dado el constante progreso del Comercio, Industrial y Cultura del país, produce al Estado rentas muy superiores a su costo;

Que su normal recargo de trabajo se acrecienta enormemente a fines y principios de año:

"LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Sugerir a los señores Ministros del Interior y de Hacienda, la conveniencia y justicia a la vez, de proceder a la mayor brevedad a dar una gratificación extraordinaria al personal de Correos y Telégrafos, principalmente al que tiene grados y sueldos bajos"

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Ha llegado el término del tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

21.— NECESIDADES DE LAS PROVINCIAS DE BIO BIO Y DE MALLOCO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Le quedan cinco minutos al Comité Radical.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— En el tiempo del Comité Radical, pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— (Don Ramiro).— Señor Presidente: en cumplimiento de una obligación de mi Partido, he recorrido las provincias de Bío Bío y Malleco y he podido notar la existencia de algunos problemas que es necesario resolver con urgencia.

En Bío Bío, por ejemplo, existe un hospital que se encuentra en un estado totalmente ruinoso. He recorrido sus diversos pabellones y sólo uno de ellos, señor Presidente, está en condiciones de tener enfermos con una mediana seguridad, ya que los demás están completamente destruídos o agrietados como consecuencia del terremoto ocurrido en esa región.

Es tal, señor Presidente, el estado en que se encuentra ese hospital que para poder sostener las murallas de las salas, ha sido necesario apuntalarlas con algunos postes.

Creo, señor Presidente, que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio no se ha preocupado, en absoluto, de la situación de aquellos edificios, que se encuentran casi totalmente destruídos.

El señor DE LA JARA.— Permítame, Honorable Colega.

Sólo es para decir que Su Señoría probablemente se refiere a uno de los hospitales de la provincia de Bío Bío: el de la ciudad de Los Angeles.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Exacto, Honorable Colega.

El señor DE LA JARA.— Como miembro del Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en representación de la Honorable Cámara, he pedido que se consulten los fondos necesarios para la reconstrucción de ese hospital. Estoy muy de acuerdo con Su Señoría, en que esto debe hacerse pronto; pero lo cierto es que en el Presupuesto no hay fondos para hacer nuevas construcciones, sino solamente para terminar las obras que están en construcción.

Por lo demás, debo manifestar que también, en esta Honorable Cámara, el Diputado que habla ha abordado este problema.

Muy agradecido, Honorable colega.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Muy bien.

Como decía, señor Presidente, hay otros edificios públicos que están en el mismo estado; tal es el caso de la Cárcel, del Regimiento y del Correo. Todos ellos están totalmente agrietados y con cualquier movimiento sísmico, por débil que sea, se van a venir abajo. Es necesario que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tome nota de esto, ya que los Honorables Diputados de la región como acabo de oírlo, se han preocupado de esta situación.

Además, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva tomar en cuenta estas observaciones.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Permítame, Honorable Colega, un minuto de los cinco que le hemos cedido.

Sólo quiero agradecer al Diputado señor Sepúlveda la amabilidad que ha tenido al preocuparse de los problemas de la Provincia de Bío Bío. Todos los Diputados que representamos a esa provincia le agradecemos su preocupación; pero debo decir que estos problemas han sido tratados hasta el cansancio por la representación parlamentaria de Bío Bío y por el Diputado que habla, en esta Honorable Cámara.

En lo que respecta a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, me preocuparé específicamente en una próxima sesión del asunto y denunciaré el absoluto abandono en que ha dejado a las provincias de Concepción y Bío Bío.

El señor DE LA JARA.— Pero nó el actual Consejo de la Corporación, Honorable Diputado.

El señor DELGADO.— Yo también visité la provincia de Bío Bío, y voy a decir algo sobre el particular.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pido, señor Presidente, que se respete mi derecho. Tengo pocos minutos y no puedo conceder interrupciones.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Un grupo de vecinos de Angol, provincia de Malleco, me ha pedido que solicite del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación tenga a bien considerar la situación aflictiva de la población de Colquén, la cual no tiene agua potable y se ve obligada a beber agua de un canal y, en el verano, cuando este canal se seca para su limpia, tiene que tomar agua del río, la que viene más infestada aún que la del canal.

Solicito también señor Presidente, se envíe el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en el sentido indicado.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio correspondiente, a nombre del Honorable Diputado, en la forma acostumbrada.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Además, deseo ocuparme de otro problema que tiene relación con el pabellón de emergencia que se construyó en ese mismo pueblo.

En realidad, señor Presidente, los habitantes de esa localidad están amenazados de ser lanzados a la calle, en circunstancias que no hay habitaciones donde poder ubicarlos.

Sería conveniente, entonces, que el señor Ministro de Tierras se preocupará de este problema y cediera uno de los numerosos lotes fiscales que existen en los alrededores para ubicar a esta gente.

Además, sería conveniente que se les regalaran las maderas que hay en el pabellón de emergencia a que he aludido, a fin de que puedan ellos construir sus viviendas en esos sitios fiscales.

Solicito, asimismo, que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Tierras en el sentido indicado.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio correspondiente, a nombre del Honorable Diputado, en la forma acostumbrada.

22.—SITUACION DE LOS OCUPANTES DE TIERRAS FISCALES DE PELLAHUEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Para terminar, señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Tierras, a fin de que se preocupe también de la situación de los numerosos ocupantes de las tierras fiscales de Pellahuén.

Esta gente está actualmente bajo la amenaza de ser lanzado de sus tierras, que ocupa desde hace muchos años. Estas tierras han estado en litigio entre el Fisco y el Banco Garantizador de Valores; de manera que es conveniente, ya que el Fisco ganó últimamente este pleito, que tome nota de ello el señor Ministro y les entregue por lo tanto, a esta gente los títulos definitivos.

En realidad, señor Presidente, suman más de un centenar los habitantes que han trabajado y han puesto todo su esfuerzo y el de sus familiares para poder limpiar estas tierras, a fin de hacerlas más fructíferas.

Pido también que se dirija oficio, en mi nombre, en este sentido al señor Ministro de Tierras.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio correspondiente al señor Ministro de Tierras, a nombre del Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

23.—NECESIDAD DE MANTENER LAS POSTAS DEL SEGURO OBRERO EXISTENTES EN LOS PUEBLOS DE MARCHIGUE Y LA ESTRELLA.—PETICION DE OFICIO.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— En conformidad a un acuerdo de la Cámara, le corresponden cinco minutos al Honorable señor Videla.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DELGADO.— Pido cinco minutos, de acuerdo con el Reglamento, para contestar una alusión personal.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— A continuación, podrá usar de la palabra Su Señoría por cinco minutos, de acuerdo con el Reglamento.

El señor VIDELA.— Deseo nuevamente ocupar la atención de esta Honorable Cámara sobre algo que va va siendo, podría decirse, una "majadería" de mi parte.

Me refiero, señor Presidente, a que la Caja del Seguro Obligatorio pretende insistir en suprimir las postas que existen en Marchigüe y La Estrella.

Acabo de recibir una comunicación firmada por varios vecinos de diferentes colores políticos, dirigida al Vicepresidente de la Caja de Seguro, en la cual se solicita y se dan las razones del porqué es indispensable que se mantenga las posta en la Comuna de Marchigüe. Al mismo tiempo, se da a conocer la cantidad de asegurados que ella abarca en sus servicios.

La carta a que me refiero dice:

"Marchigüe, 14 de diciembre de 1943.

Señor

Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio.—Santiago.

Muy señor nuestro:

Los vecinos de la Comuna de Marchigüe hemos tomado conocimiento con profunda sorpresa que la Institución que Ud. tan dignamente dirige habría acordado suprimir, a contar de enero próximo, la Posta de este pueblo.

Esto no puede sino extrañarnos considerablemente ya que dicha posta es un centro de atracción de más de 400 asegurados, algunos de los cuales viven a 15 o 20 kilómetros de distancia del pueblo y vale decir de la línea férrea por cuyo motivo les es sumamente penoso ir en consulta al Servicio de Peralillo.

Consideramos además que los tratamientos de curaciones e inyecciones de numerosos enfermos que constantemente se tratan por practicante residente, van a quedar sin atención si es que no se les hospitaliza en un servicio apropiado, recargando enormemente los gastos de hospitalización de la Institución.

Por otra parte sabemos que el Practicante es llamado continuamente por enfermos al domicilio de éstos, atestiguándose en muchos casos que no existe gravedad de sus afecciones y que obligarían al Servicio de Ambulancia de Peralillo a ejecutar muchos viajes inútiles ya que a falta de Practicante residente solicitarían la venida de la ambulancia de Peralillo, siendo insuficiente el servicio de ambulancia en estas nuevas condiciones muchas veces imposible por la escasez actual de bencina y siempre recargando los gastos de la Caja.

Los abajo firmantes consideran que cualesquiera que sean las razones que haya tenido esa Dirección para la supresión de este servicio, va a venir en desmedro directo del buen servicio, por lo que veríamos con sumo agrado que el señor Vicepresidente se sirviera no innovar en el estado actual en lo relacionado con el servicio del Seguro en éste pueblo.

Dios guarde al señor Vicepresidente".

Y vienen numerosas firmas.

Sobre la insistencia para mantener también la Posta de la Comuna de La Estrella hablé y di a conocer una comunicación que envió el señor Alcalde de esa Comuna al señor Vicepresidente de la Caja de Seguro Obrero.

Solicito, señor Presidente, que nuevamente se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Salubridad, para que se imponga de ellas, y pueda resolver; entonces, en definitiva, sobre este problema.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— No se puede tomar ningún acuerdo, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

Si quiere Su Señoría, podría remitirse el oficio a su nombre.

El señor VIDELA.—Entonces, que se dirija el oficio a nombre mío.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio correspondiente, a nombre de Su Señoría, en la forma acostumbrada.

24.—LICEO TECNICO FEMENINO DE SAN FERNANDO. — NECESIDAD DE INCLUIRLO EN EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO CORRESPONDIENTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA.— En seguida, quiero insistir en la construcción del Liceo Técnico Femenino de San Fernando, que la representación parlamentaria de la zona viene pidiendo insistentemente desde hace más de dos años.

No ha ignorado jamás la representación parlamentaria de Colchagua, tanto liberales, como conservadores, radicales y socialistas, que no figuraba el Liceo Técnico en el plan de construcciones de obras públicas del Ministerio correspondiente. Por esta misma razón es que la Honorable Cámara tomó el acuerdo, por unanimidad de pedir al Ministerio respectivo de que se colocara a este liceo en el plan de construcciones. Por consiguiente, el señor Ministro, al responder a la H. Cámara en este sentido, no ha respondido satisfactoriamente a la petición formulada por el Diputado que habla.

Hemos dado las razones aquí en detalle de la anomalía que existe en este liceo, como es el siguiente: son cuatro los establecimientos que vienen a constituir el Liceo Técnico; cuatro arriendos que afectan al Estado. Uno destinado a hacer las clases, el segundo dedicado a dormitorio del internado, el siguiente para comedores, y, el último que sirve para hacer los ejercicios físicos que realizan los alumnos.

Cuatro establecimientos de arriendo, donde tienen que estar pasando los alumnos de un punto a otro para poder concurrir a sus clases.

Comprenderá la Honorable Cámara, entonces, el estado en que tendrán que realizar sus labores

los profesores, y, al mismo tiempo, el espectáculo que se está dando en la ciudad de San Fernando, con el paseo de los alumnos, de uno a otro establecimiento, por las calles, perdiendo el tiempo, en vez de aprovecharlo en sus clases, escuchando con tranquilidad a sus profesores; con las comodidades que existen en todos los establecimientos de esta clase a lo largo de la República.

No puede, pues, señor Presidente, subsistir por más tiempo esta anormalidad; esta falta de un mínimum de comodidad que permita sacar un mayor provecho para la enseñanza, sobre todo cuando se trata de un liceo femenino; esto es inaceptable para un establecimiento de hombres; mucho menos para un Liceo Técnico Femenino, que sirve a una ciudad como la de San Fernando.

Exigimos, pues, que este liceo se incluya en el Plan de Obras Públicas, y lo exigimos porque ignoramos si se invertirán algunos millones de los que figuran en globo en el ítem de la Partida del Ministerio respectivo.

En ningún año se había hecho esto de presentar a la Honorable Cámara un presupuesto global que se preste para hacer únicamente construcciones para los amigos y no para la gente que se interesa [illegible] que se realicen obras en las regiones en do[illegible] es necesario hacerlas.

Quiero que [illegible] quede constancia de esto. Se ha prestado, Hon[illegible]ble Cámara, aprobación al Presupuesto de Ob[illegible]s Públicas en forma global y tememos que si se cambia mañana o pasado al Ministro actual, pued[illegible]e considerarse la petición aludida.

De aquí, señor Presidente, que ahora vuelva a insistir en que se le pida al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que incluya en el plan de contrucciones al Liceo Técnico Femenino de San Fernando.

25.—TRASLADO DE UN PUENTE SOBRE EL RIO ANTIVERO.— PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA.— Existe, todavía, señor Presidente, otra irregularidad que se está realizando a espaldas de los acuerdos de la Cámara.

El Diputado que habla, a nombre de la representación parlamentaria de Colchagua, solicitó y obtuvo la unanimidad de la Cámara para que el puente que ha quedado desocupado en el río Antivero se traslade y se coloque entre las comunas de Nancagua y Placilla, para servir a estas importantes localidades donde existe una población superior a cuatro o cinco mil habitantes.

Nosotros hemos dado cuenta que la vida en esa región en invierno se hace poco menos que imposible, porque no tiene los medios de calefacción necesarios ni tampoco para cocer sus alimentos. Me refiero a la leña y al carbón que no pueden ser traídos del otro lado del río, porque no pueden pasar, de manera que deben dar la vuelta por San Fernando, lo que naturalmente, produce un encarecimiento, pues la unidad de compra de leña que vale 25 centavos tiene que pagarla a un peso, es decir, cuatro veces más.

Hemos indicado que este puente debe trasladarse a ese punto, pero el Ingeniero de la Provincia insiste en construirlo en otra parte, porque según me han asegurado, él tiene interés en trasladarlo a ese lugar, donde debe construirse uno de concreto definitivo, ya que en la actualidad existe el denominado Puente Negro, de madera. Si se insiste en realizar el cambio en la forma que lo indica el Ingeniero me veré obligado a dar a conocer las razones que se tiene para esto...

El señor YAÑEZ.—Eso es muy grave, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA.— Gravísimo.

El señor VIDELA.—Claro que es grave y por eso debe remediarse cuanto antes esta situación, tanto más cuando el Ministerio tiene hechos los estudios para ubicarlos en el sitio que la representación parlamentaria solicita.

Yo insisto, nuevamente, en que se mande una comunicación haciendo ver estas cosas. Es necesario que terminemos de una vez por todas y que hablemos claro en esta Cámara, porque no es posible que se estén haciendo construcciones únicamente para satisfacer intereses personales y de círculos, en lugar de satisfacer el interés de la colectividad.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Se dirigirá oficio a nombre de Su Señoría, en la forma de costumbre.

26.—ALUSION PERSONAL.— CONTESTACION A UN DISCURSO DEL SR. IRARRAZAVAL, PUBLICADO EN "EL DIARIO ILUSTRADO", DEL DOMINGO 19 DEL PRESENTE.

El señor CABEZON (Presidente Accidental) — En conformidad al artículo 18 del Reglamento tiene la palabra el Honorable señor Delgado.

Su Señoría tiene que referirse únicamente a alusiones que lo afecten directamente.

El señor DELGADO.—Señor Presidente: en "El Diario Ilustrado" de fecha 20 de los corrientes se publica un discurso pronunciado el Dgo. 19 del pte., con motivo de una concentración interprovincial de los Conservadores de Llanquihue, Osorno y Chiloé. El Diputado señor Irarrázaval, en la forma descomedida que acostumbra, se refirió a los Diputados comunistas en términos absolutamente reñidos con la más mínima dosis de decencia moral y política.

El señor IRARRAZAVAL.— ¿Me permite señor Presidente?

En ninguna parte de mi discurso me he referido al Honorable señor Delgado, de manera que pido que se respete el Reglamento.

El señor DELGADO.— Yo pido que se respete mi derecho, señor Presidente, porque hemos sido ofendidos todos los Diputados comunistas y yo estoy hablando como Comité, en nombre del Partido Comunista.

El señor IRARRAZAVAL.— Señor Presidente, Su Señoría tiene que hacer respetar el Reglamento.

El señor DELGADO.— Las calumnias e injurias de que hemos sido víctimas de parte de este vocero de la reacción pro nazi del país, afectan indudablemente, a la dignidad del propio Parlamento.

Expresó el señor Irarrázaval que la Cámara no podía adoptar ningún acuerdo o medida sin contar con la aquiescencia de los parlamentarios comunistas, dando a entender que existe presión de nuestro partido sobre los demás Partidos de Izquierda, que constituyen mayoría en el Parlamento.

Por otra parte, se refirió el señor Irarrázaval a la indicación renovada al proyecto que crea nuevos tributos. A este respecto calificó de vulgares falsificadores a los Diputados que ocupamos estos bancos. Esta es una insolencia más que se permite el señor Irarrázaval contra los parlamentarios de nuestro Partido.

Bien sabe la Honorable Cámara y el país que, debido a un audaz golpe de mayoría de la Derecha y sentando un precedente funesto para la democracia y el prestigio del Parlamento, se dejó sin efecto una disposición ya aprobada por la Honorable Cámara por el solo hecho de afectar los intereses de la reacción oligarca, pretextando la falta de autenticidad de una firma realmente estampada por uno de nuestros compañeros Diputados.

El señor CONCHA.— La justicia va a pronunciarse sobre la autenticidad de esa firma.

El señor IRARRAZAVAL.— El artículo pertinente del Reglamento se refiere a cargos precisos a un señor Diputado, para que pueda hacer uso de este derecho.

El señor ABARCA.—¡Es incapaz de rebatir Su Señoría!

El señor DELGADO. — ¡Parece que voy a tener que pedir el micrófono para hacerme oír!

El señor IRARRAZAVAL.— El señor Presidente no puede autorizar que se use este tiempo en la forma que lo hace el señor Diputado.

El señor CABEZON (Presidente accidental). — Yo he hecho presente al señor Diputado que se debe concretar a lo que dice el artículo 18 del Reglamento.

El señor IRARRAZAVAL.— ¡Yo le prevengo a Su Señoría que en el discurso a que se refiere el honorable señor Delgado, no se hacen cargos a ningún Diputado!

El señor DIAZ.— ¿Así que Su Señoría puede lanzar impunemente diatribas contra todo el mundo?

El señor DELGADO.— Continuando en sus provocaciones, manifestó que el Partido Comunista había arrebatado a los trabajadores 140 millones de pesos. Este cargo calumnioso, no puede hacerse impunemente a nuestro Partido, al cual nos sentimos orgullosos de pertenecer. Emplazo al señor Irarrázaval para que, en la próxima sesión, pruebe ante la Honorable Cámara, dando los nombres de los parlamentarios comunistas que hemos intervenido en robos de los fondos de los Sindicatos. Si no lo hace, quedará una vez más como un vulgar calumniador y nosotros nos reservaremos el derecho de tomar las medidas que sean necesarias para el resguardo de nuestro Partido y del honor...

El señor URRUTIA INFANTE. — ¿Cómo pueden tomar medidas para defender algo que no tienen?

El señor DELGADO.—...de cada uno de sus militantes. De acuerdo con nuestra insobornable vida política, con nuestra disciplina acrisolada en el fragor de las luchas y en el espíritu de profunda lealtad hacia la clase obrera que representamos en esta Cámara, nuestros dirigentes y compañeros de Partido se han caracterizado siempre por la más irrefutable corrección de sus procedimientos.

Ninguna corrupción puede atribuírseles y de esto está absolutamente convencido el pueblo y, especialmente su clase obrera. No es precisamente un obscuro, aunque rubio Diputado de la reacción, el que sea capaz de salpicarnos con el lodo que a él y a su Partido le rodea.

Insistimos en que las injurias y calumnias de que somos vilmente objeto obedecen a una abierta campaña de provocación que hemos venido denunciando desde el instante mismo en que empezó a obrar solapadamente. Junto al Diputado que nos han hecho blanco de sus ataques, está la Quinta Columna, los explotadores y especuladores. Están los mismos que en Argentina socavaron el prestigio de la democracia e hicieron posible el golpe de los militares nazis, los mismos que en Bolivia acaban de dar un golpe para servir las consignas e intereses de Hitler y su pandilla; son los mismos que se aprontan para repetir su criminal propósito de destruir la democracia en Chile.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, el honorable señor Delgado ya anda en Bolivia con su alusión personal.

El señor DELGADO.— La audacia de este elemento antipatriota llega a tal extremo, que pretende culpar al Partido Comunista de la actual alza del costo de la vida. Este es un nuevo aspecto de la técnica que utilizan los enemigos del bienestar del pueblo para tender una cortina de humo para ocultar a los verdaderos culpables del caos económico que confronta el país. La miseria predominante en el pueblo es motivada por la especulación desenfrenada, por la acción de los monopolistas y estranguladores de la economía popular que se amparan en la ineficacia y falta de aplicación de nuestras leyes para reprimir drásticamente todo abuso, toda ganancia ilícita. Son los elementos reaccionarios que militan en las filas de su propio Partido los que hasta ahora han impedido la planificación económica del país pa-

(PASA A LA PAG. 24)

CAMARA DE DIPUTADOS

Documentos parlamentarios

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL HONORABLE DIPUTADO SR. PEDRO CARDENAS, DURANTE LA SESION 22.o EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 22 DEL PRESENTE, EN LA DISCUSION DEL CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1944

(SE PUBLICA POR HABERSE TRASPAPELADO LOS ORIGINALES DEL DISCURSO DEL SR. CARDENAS Y NO HABER APARECIDO, POR ESTA CIRCUNSTANCIA, EN LA VERSION OFICIAL DE LA SESION)

OFICIAL DE LA SESION).

El señor CARDENAS. — Deseo comenzar mis observaciones, señor Presidente, manifestando que uno mi voz a la de mi Honorable colega señor Videla Salinas respecto a la conveniencia de que se respeten las leyes dictadas por este Parlamento.

El Congreso Nacional, señor Presidente, ha dictado las Leyes 7,167, de 12 de enero de 1942, y 7,452, de 24 de julio de 1943, que conceden quinquenios y asignación familiar al personal de las Fuerzas Armadas en las cuales están comprendidos los elementos obreros y el personal civil de esa institución.

La Ley N.o 7.167, —cuyo texto tengo en mi mano— establece en su artículo 1.o que los oficiales, tropa y empleados civiles de planta y los empleados a contrata, y operarios de las Fuerzas Armadas, dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, gozarán de aumentos de quinquenios de cinco por ciento. La Ley 7,452 elevó este porcentaje a diez por ciento y agregó, después del artículo 6.o de la ley anterior, otros artículos que se refieren precisamente a la asignación familiar.

Además, en el artículo 5.o de la Ley 7,452, se establece expresamente lo que sigue: "El gasto que demande la presente ley se imputará a la mayor entrada producida por la aplicación del impuesto a los beneficios extraordinarios que establece la Ley N.o 7,144, de 5 de enero de 1942".

A pesar de estas terminantes disposiciones señor Presidente al estudiarse los Presupuestos para el año 1944, en la 1.a Subcomisión Mixta, se acordó suprimir del Presupuesto del Ministerio de Defensa, en la Partida 09|01|04-b- N.o 3), la suma de $ 5.100.000, destinada a pagar el 25 por ciento de los sueldos y jornales del personal que algunas reparticiones del Ejército y entre ellas la Fábrica de Material de Guerra, pagan con sus propios fondos.

Y en la misma partida y letra, y en el N.o 19, se acordó suprimir la suma de $ 3.202.330 para "el pago de quinquenios al personal a contrata y a jornal, de acuerdo con la Ley N.o 7,452".

Y, por último, señor Presidente, en el N.o 20) de la misma partida y letra, también se acordó suprimir la suma de $ 5.500.000, destinada a "pagar al personal a contrata y a jornal la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.o 7,452".

Las leyes mencionadas, señor Presidente, son precisas y ellas disponen el pago a ese personal de lo que legítimamente le pertenece, de acuerdo con los derechos que esas leyes le concedieron.

No es posible que este personal, el más humilde de las Fuerzas Armadas, tenga que quedar en una situación aflictiva y de inseguridad, en cumplimiento de este acuerdo de la 1.a Subcomisión Mixta.

Se me ha informado que los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda estimarían que la Fábrica de Material de Guerra tiene entradas suficientes para pagar los beneficios mínimos del 25%; quinquenios y asignación familiar de su personal.

Quiero dejar expresado, en consecuencia, señor Presidente, mi deseo de que a este personal, al cual el Congreso Nacional le ha otorgado el derecho de percibirlos, no se le dejen acondicionados estos beneficios a que tiene derecho, porque de lo contrario tendría que quedar en suspenso para todo el personal de las Fuerzas Armadas, y no sólo precisamente para la gente más humilde.

No es la misma situación la de un modesto obrero que tiene seis hijos y con esa asignación familiar debe subvenir a su alimentación y educación que la de un General de la República que goza de los mismos sesenta pesos de asignación por cada hijo o familiares que establecen las leyes en vigencia.

Creo que en la sesión de la tarde, cuando se trate esta Partida, deberá establecerse que en cualquiera forma, cualesquiera que sean las circunstancias, este personal no tiene por qué quedar sin el pago de su asignación familiar.

No es posible que se estén pagando las correspondientes contribuciones para el financiamiento de esta asignaciones y, al mismo tiempo, se rehuya su cumplimiento para las personas más humildes.

Lamento que la Comisión Mixta no se haya reunido. El Partido me había designado para ir a defender esta posición dentro de ella; pero ya que allí no se ha podido, lo hago aquí, para que sea debidamente tomado en cuenta por los señores Ministros.

El señor CAÑAS FLORES.— La solución que Su Señoría espera del Ministro para esta tarde no salva la situación.

El único procedimiento es rechazar el informe de la Subcomisión, para que esto quede como viene en el original.

El señor CARDENAS.— Muy bien.

Algunos miembros de la Subcomisión me habían informado que habían acordado por unanimidad esta verdadera aberración legal. Además, ayer no más aprobamos diversos suplementos en que el Gobierno consulta dos ítem para pagar durante los últimos meses del presente año estos mismos beneficios a este mismo personal.

Estoy de acuerdo con el honorable colega para pedir esta tarde que se solucione la situación producida, que se cumplan las leyes por parejo y, especialmente, cuando se trata de los más humildes e indefensos servidores de la Administración Pública.

Deseo manifestar que me he impuesto de que en el oficio enviado por el Sr. Ministro de Hacienda, en que aceptaba diversas indicaciones hechas en las Subcomisiones, no aparece una sola de las que tuvimos el honor de formular con los Honorables señores Martínez Montt y Ríos, miembros de la Comisión Mixta, y para las cuales contamos también con la firma que gentilmente puso el Honorable señor Valdebenito.

Yo quiero, señor Presidente, que, así como ha habido voluntad para aceptar otras indicaciones— y aprovecho la circunstancia de que el señor Ministro de Hacienda está en la Sala en este momento— se revise el oficio y se procure incluir las indicaciones nuestras.

Ahora, señor Presidente, con respecto a una institución que es muy importante para las clases populares de Santiago— hablo del Conjunto Artístico y Musical "Alma del Pueblo", que va a tocar a todos los hospitales y cárceles, aliviando así, los dolores de mucha gente en desgracia — solicito para ella lo que está consignado en las indicaciones que he pasado al señor Ministro, y que espero sean tomadas en cuenta esta tarde cuando se discuta la Partida correspondiente.

Nada más, señor Presidente.

El clásico "Jorge Phillips Huneeus" sobre 1.900 metros, se disputará hoy en el Club Hípico

Pirineu, Cinzano, Catesca, Fatídica, Montonero, Chico Hermoso, Sephora, Abanico y Martincito

El programa organizado por el Club Hípico se presenta de muy regulares atractivos, pues, las distintas pruebas que lo integran cuentan con buen número de participantes y se presentan de difícil acierto, factores que seguramente darán margen para presenciar reñidos finales y que pueden ir acompañados de remunerativos dividendos.

EL CLASICO "JORGE PHILLIPS HUNEEUS"

Principal atractivo de la reunión es la disputa del clásico "Jorge Pilips Huneuus" sobre un recorrido de 1,900 metros, para caballos de 4 años y más dotado con una recompensa de 4 mil pesos al ganador, y en donde intervendrán 11 de los 14 inscritos, pues. ya se anuncian los retiros de Protea. Chico Hermoso y Adelita.

El resultado de la prueba se presenta en extremo incierto pues, la equitativa distribución de los kilos, ha dejado la competencia abierta a las expectativas de casi todos los anotados, y no será de extrañarse si el vencedor resulta abonando subido sport.

Encabeza la lista Tío Sam II, al que, con toda justicia, le ha correspondido el top-weight de 62 kilos. El pupilo del San Tem se impuso al galope sobre Protea, Poliuto y Elina, en los 1,700 metros del premio Pascua de los Niños Pobres, cargando 61 kilos, y como mantiene su estado inmejorable, seguramente estará entre los primeros a la llegada.

Holy Smoke fracasó en los 2 mil metros del clásico Handicap de Verano, pero anteriormente había escoltado a Corinto y Carnaval en el premio Cincuentenario de la Bolsa de Comercio performance que resulta inmejorable y que aquí le da una opción bien marcada.

Atelier atraviesa por su mejor momento, como lo evidenció al dar cuenta de Tempestuoso y Elina en el ya citado premio Handicap de Verano. El hijo de Trigal ha continuado su training sin interrupción, y a pesar de que sube 2 kilos, forzoso es asignarle una chance bien marcada.

ONCE RIVALES SE MEDIRAN POR LOS $ 40,000 DE PREMIO.—LEICESTER DEFENDERA EL PRONOSTICO DE "LA NACION".—SINTESIS, SILVER MOON, JAFEF, MI SOCIO, PIRULI II, ZINGARO Y SONRIENTE NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS RESTANTES QUE INTEGRAN LA CARTILLA

Leicester contará con muchos partidarios, y con justa razón, ya que con este mismo peso fué cuarto de Atelier, Tempestuoso y Elina. El pensionista del corral Marval ha seguido alistándose especialmente para este encuentro, al que llega en la plenitud de sus medios, y como ya ha probado que la distancia encuadra muy bien a sus aptitudes, estimamos que es la carta de más sólidos prestigios.

Lolo remató cuarto de Explosión, Golden Chimes y Matarife en 2,000 metros, en el Hipódromo Chile, eso sí que cargando 57 kilos, y como ahora baja 5, lógicamente tiene que mejorar, y de ahí que lo consideremos como el lance preciso de la competencia.

San Francisco no fué tabla en el Handicap de Verano, pero recordando que con anterioridad se había clasificado cuarto de Tourbillon, La Elma y Tempestuoso, hay que asignarle muy buenas probabilidades.

Elina lleva su mejor crédito en la lucida performance que produjo al finalizar tercera de Atelier y Tempestuoso a scasa diferencia. La pensionista de Duque conserva su magnífico training, y si no tiene los contratiempos que sufrió en esa carrera, seguramente ocupará sitio de preferencia a la llegada.

Sidi Barrani hizo acto de presencia en los 1,700 metros del premio Poor Chap, que se adjudicó Tatá, en donde finalizó de los últimos, performance que le resta opción en este difícil compromiso, por cuya razón sólo nos atrevemos a recomendarlo en calidad de lance.

Coquette llegó cuarta de El Mariachi, Relumbroso y Lozer, en 1,70 metros, performance que no le da mayores títulos, ya que se trataba de un conjunto de escasa calidad.

La Elma se clasificó segunda de Tourbillon, en los 2,000 metros del premio Oakland, cargando este mismo peso, pero como este conjunto es de superior clase, sólo le atribuimos una chance secundaria.

Completa el grupo Rayero, que viene de escoltar a Oldemburgo y Lozer en una milla, actuación apenas discreta, y que no le da mayores títulos en este encuentro.

Analizada la chance de los distintos participantes y reconociendo las dificultades que encierra el pronóstico, vamos a decidirnos por Leicester para el sitio de honor ,reservándole los siguientes a Elina y Tío Sam II.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con el premio Tiranía, sobre 1,200 metros, para tres años no ganadores, y en donde se han dado cita 12 rivales, aspirantes a cambiar de categoría.

La elección hay que hacerla entre Cafardeuse, que se clasificó quinta de Compadre Sapo, en 1,100 metros; La Brava, que fué tercera en la competencia antes citada; Síntesis, que ha cotejado en forma llamativa; Hispana, que tiene a su haber un cuarto de Naxo, Nuevo Mundo y Cautiverio, en 1,100 metros, y finalmente Mamandurria, que ya conoce el marcador.

Por nuestra parte y en la esperanza de que Síntesis corresponda a lo que ha evidenciado en privado, le daremos nuestras preferenrcias, indicando a La Brava y Cafardeuse para los placés.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Tapicero. condicional sobre 1,300 metros, para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de $ 40.000, ha reunido un grupo de muy modestas aptitudes, factor que viene a complicar mucho más el pronóstico.

Los preferidos del público serán Lovely, Clemencia, Mecha, Hearsay, Donatello y Silver Moon, ya sea por sus buenas performances recientes, o en atención al peso que les ha correspondido, pero, como son tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia y en este caso serían Cito, Estrépito o Farellón, que han evidenciado progresos en sus trainings, los llamados a dar un mal rato a la cátedra.

Basados en la espléndida actuación que le cupo a Silver Moon, al llegar segunda de Pastenaca en el premio "Quenotte", la haremos nuestra favorita, dejando a Lovely y Hearsay para los otros huecos del marcador.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa el premio "Trampiato", sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, y en donde son varios los inscritos que cuentan con títulos para imponerse.

Jafet es reciente escoltador de Estratósfera y Alí Babá, en 1,000 metros; Panguipulli fué cuarto de Mi Socio, Graziani y En Marche, en el premio "Statutto" Pirata remató quinto en la que Maharani le ganó a Empeño; Kucarro llegó tercero de Purita y Cachada, en 1,100 metros; Malstrom a 52 kilos no puede ir mejor colocado y por último, Don Aníbal terminó cuarto de Godoy, Pastenaca y Estratósfera, en el premio "Belén".

En vista de que Jafet se encuentra en gran condición y como los kilos no le son un inconveniente, lo haremos nuestro favorito, con Pirata y Kucarro para los puestos secundarios.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará el premio "Tetuan". que corresponde a la última serie de los handicaps sobre 1.300 metros, y en donde la equitativa distribución de los pesos ha dejado en condición de ganar a gran parte de los inscritos.

Dentro de la lógica se puede prescindir de algunos rivales que atraviesan por un mal momento, pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Setubal, Lord Brain, Royal Ark y Mi Socio son tan buenas cartas como Peso Fuerte, Muera Callada, o Fanny y resulta un problema decidirse por uno sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Mi Socio, que acaba de imponerse sobre Graziani y En Marche, en 1,000 metros, con Royal Ark y Lord Brain para los otros sitios de la tabla.

QUINTA CARRERA

En quinto término se correrá el premio "Tagore", sobre 1,200 metros, para caballos de tres años ganadores, y en donde son varios los que llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Langara y Limahue se presentan después de un descanso, en óptimas condiciones de Training; Pirulí II, fué 5.o en la que Balalaika derrotó a Gentileza: Chifladura terminó cuarta de Ondine, Balalaika y Hebilla de Plata, en 1,300 metros, Chancellor remató detrás de Ceylan, en 1,500 metros en el Hipódromo Chile; Compadre Sapo acaba de dar cuenta de Spada y La Brava y por fin, Carisina, es un lance de probabilidades, ya que sus trabajos son magníficos.

En atención a que Pirulí II ha progresado mucho en el curso de la semana, lo indicaremos para ganador, con Langara y Compadre Sapo para escoltarlo a la llegada.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico tocará su turno al premio "Turín" handicap sobre 1,500 metros, y en donde la mayoría de los participantes son buenos candidatos a ganar.

Huapango, que no hace mucho fué segundo de Selénica ,aparece con idéntica opción a Pin, que escoltó a Lozer y Vindicador o a Cicadeo, que ocupó igual colocación detrás de Yipi y La Intrusa, en el premio 'Oiseau Mouche". A su vez, Zíngaro dió cuenta de Pirata y Pulpetón, y ahora baja 2 kilos: Sapeur ha caído a un peso por demás cómodo; Cuarzo va peligrosamente liviano; Purita venció a Cachada y Kucarro y por último Maharani terminó quinto en la que Romeo derrotó a Claudina.

En vista de que Zíngaro mantiene su estado sobresaliente, lo haremos nuestro favorito, señalando a Cicadeo y Maharani para los placés.

OCTAVA CARRERA

Se dará fin a la interesante reunión con la serie principal de 1.500 metros premio Tacite" y en donde los trece kilos que median entre los distintos rivales dejan márgen para toda clase de sorpresas

Poliuto, Lozer, Itálica, Sonriente, Empeño y Pícara serán los que cuenten con las más altas cotizaciones

Mussolini, Abrojito y Negrita han cotejado en forma muy satisfactoria y pueden ser los encargados de la avería.

Ateniéndonos al buen estado que demostró Sonriente al terminar quinto de Oldemburgo en la milla del premio "Rozno", lo indicaremos para ganador, llenando los otros puestos con Itálica y Lozer.

R E S U M E N

Primera carrera.— Síntesis. La Brava, Cafardeuse.
Segunda carrera.—Silver Moon, Lovely, Hearsay.
Tercera carrera.— Jafet Pirata, Kucarro.
Cuarta carrera.— Mi Socio, Royal Ark, Lord Brain.
Quinta carrera.— Pirulí II, Langara, Compadre Sapo.
Sexta carrera.— Leicester, Elina, Tío Sam II.
Séptima carrera.— Zíngaro, Cicadeo, Maharani.
Octava carrera — Sonriente Itálica, Lozer.

Emplazamos al señor Germán del Pedregal

El Comisario del Hipódromo Chile señor German del Pedregal publica una carta en "La Huasca" de ayer en la que dice, en uno de sus pasajes, refiriéndose a los periodistas hípicos... "o bien tenemos al que desprestigia al gremio entero y del cual es peligroso preocuparse por el lodo que salpica. Por estos últimos, suficientemente conocidos por el veneno que destilan sus incontrolados artículos, es necesario tomar medidas caústicas para depurar el ambiente hípico-periodístico".

Emplazamos al señor Germán del Pedregal para que puntualice cargos y señale a los periodistas a que se refiere en su airada comunicación.

C. HIPICO - Sabado 25 de Diciembre de 1943

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. P. — 1.200 metros. — Premio TIRANIA. — Para yeguas de tres años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: — $ 70. — Premios: $ 14.000 a la primera, $ 5.600 a la segunda, $ 2.800 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

D. Sotomayor	L. Díaz	1	Cafardeuse	56	11	Rustom Pashá	Nostálgica	Suavia
J. M. Escalante	H. Cariceo	2	Chamade	56	1	Codihué	Antibes	Remark
C. Muñoz G.	J. F. Marchan	3	La Brava	56	8	Congreve	Sierra Leona	Los Inseparabl
S. Jiménez	R. Castillo	4	Pravia II	56	4	Electrón	Pontonera	Novela
A. Echeverría	R. Pacheco	5	Síntesis	56	9	Barranquero	Silver Fizz	V. Braun
P. Polanco	No corre	6	Tahiti	56	13	Campeón	Pul_lu	P. Polanco
A. Muñoz	N. N.	7	Flor del Sur	54	5	Heidelberg	Alpha	Parsifal
C. Muñoz C.	E. Farías	8	Querencia	54	10	Poor Chap	Quinka	A. Muñoz G.
E. Rodríguez	H. Vergara	9	Hispana	54	2	The Font	Hispania	Llaima
A. Castro	C. Cruz	10	Joy	54	12	Statuto	Joy to See	L. Alvarez C.
J. Rodríguez	J. Araya	11	Línea Media	54	7	Queimap	Rendila	J. Rodríguez
H. Vigoroux	O. Castillo	12	Mamandurria	54	3	Buñuelito	Tirilla	H. Vigoroux
R. Allen	L. Cuevas	13	Uva Negra	54	6	Schopenhauer	Uva Blanca	L. Retamales

SEGUNDA CARRERA, a las 3.05 P. M. — 1.300 metros. — Premio TAPICERO. — Serie B. — Para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de $ 40.000. — Peso: 50 kilos. — Recargo a los ganadores de un kilo por cada $ 5.000 o fracción de $ 2.500 ganados sobre $ 10.000. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 12.000 al primero $ 4.800 al segundo, $ 2.400 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. Carrasco	P. Flores	1	Lovely	55	9	Cocles	Legende	El Embrujo
E. Rodríguez	H. Vergara	2	Clemencia	54	4	Electrón	Clasificada	Lima
J. Valenzuela	J. Ortiz	3	Cito	53	2	Macón	New Star	El Cardo
I. Yáñez	L. Araya	4	Mecha	52	10	Trelawny	Esperada	Ignacio
F. Guerra	J. Araya	5	Donatello	51	7	Tapicero	F. Guerra	Violeta
P. Bagú	O. Vergara	6	Estrépito	51	12	Itúrbide	P. Bagú	El Cojo
A. Muñoz	E. Farías	7	Hearsay	51	5	Hunter's	A. Muñoz	Millaray
M. Feliú	J. Olivares	8	Homérica	51	8	Pantera	M. Feliú	Mi Cariño
V. Polanco	No corre	9	C. Mitimiti	50	6	Feroz	Crisanta	S. Espina
J. Valenzuela	L. Díaz	10	Farellón	50	11	Falso Dios	Odisea II	Cecor
A. Vergara	R. Pacheco	11	Praga II	50	3	Carat	Purísima	Moctezuma
Fco. Chamorro	C. Córdova	12	Suez	50	1	Bossuet	Sufeta	F. Chamorro
L. Fuentes	R. Cruzat	13	Qué te Pillan	48	14	Mare Nostrum	Da Risa	G. Soto O.
A. Jacial	J. F. Marchan	14	Silver Moon	48	13	Nid d'Or	Santillana	J. Salas

TERCERA CARRERA, a las 3.40 P. M. — 1.300 metros. — Premio TRAMPIATO. — Serie A. — Para caballos de cuatro años que no hayan ganado más de $ 40.000. — Peso: 50 kilos. — Recargo a los ganadores de un kilo por cada $ 5.000 o fracción de $ 2.500 ganados sobre $ 10.000. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 12.000 al primero, $ 4.800 al segundo, $ 2.400 al tercero y $ 600 al cuarto.

A. Jacial	J. F. Marchan	1	Jafet	58	3	Mineral	Japónica	El Olvido
L. González	V. González	2	Panguipulli	55	9	Bacchus Rex	Parlamentaria	D. Miranda
S. Ponce	R. Zamudio	3	Pirata	55	6	Statuto	La Socia	El Socio
H. Martínez	R. Donoso	4	Kucarro	53	7	Sandals	Ku-Ka	H. Martínez
A. García	R. Pacheco	5	Pagliacci	53	4	Rocoró	Ellen Terry	Alcázar
J. D. Muñoz	C. Cruz	6	Malstrom	52	10	Poor Chap	Mi Linda II	Melosillas
E. Rebolledo	L. Galaz	7	Bigote	51	3	Urbión	Urotropina	Aga Khan
L. Yáñez	R. Bustamante	8	Bombette	51	1	Chiste	Bomboniére II	Zazá
A. Vodanovic	L. Díaz	9	Don Aníbal	51	2	Salerno	Hurry Up	F. Victoriano
E. Scaia	E. Farías	10	C. Creciente	50	5	Estadista	Luna de Miel	Helda

CUARTA CARRERA, a las 4.15 P. M. — 1.500 metros. — Premio TETUAN. — Tercera Serie. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 30.000. — Handicap. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 12.000 al primero, $ 4.800 al segundo, $ 2.400 al tercero y $ 600 al cuarto.

F. León	J. Ortiz	1	Setubal	56	6	Signum	Himalaya	La Morena
J. M. Escalante	H. Cariceo	2	Bombón	53	1	Herman	Adare	Pelequén
A. Locci	O. Vergara	3	E. del Sur	53	9	Duraznito	Madamita	Stella
J. D. Muñoz	M. Quezada	4	Lord Brain	53	5	Transcendente	Napolitana	Melosillas
D. Sandoval	J. Araya	5	Royal Ark	53	8	Duraznito	Midinette II	Lavern
N. Peralta	R. Zamudio	6	Mi Socio	52	2	Milímetro	La Sota	J. Henríquez
D. Yáñez	J. F. Marchan	7	Peso Fuerte	52	7	Insulto	Libra	General
D. Pérez	P. Flores	8	M. Callada	51	3	Heidelberg	Farándola	Enri_Valen
J. I. Rojas	J. González	9	El Capucha	50	4	Sucre	Argiria	A. Calquín
J. Salfate	C. Cruz	10	Fanny	47	10	Nid d'Or	Fantina	J. Salfate

QUINTA CARRERA, a las 4.50 P. M. — 1.200 metros. — Premio TAGORE. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 3,000 o fracción de $ 1.500. ganados sobre $ 10,000. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 5,600 al segundo, $ 2,800 al tercero y $ 700 al cuarto.

D. Sandoval	J. Araya	1	Langara	55	7	Corn Belt	Larracha	E. Bouquet
P. Polanco	R. Castillo	2	Limahue	55	1	Nid d'Or	Fantipa	Margot
J. Cavieres	J. F. Marchan	3	Pirulí II	55	3	Congreve	Sugar Bird	J. Silva
A. Fletcher	O. Vergara	4	Afortunado	53	11	Canaró	Firmeza II	Montecarlo
E. Fuentes	V. González	5	Baco	52	5	Bossuet	Caramba	Santa Bárbara
E. Rodríguez	L. Díaz	6	Ganimedes	52	10	Garboso	Salvatierra	Don Carlos
J. Salfate	J. M. Godoy	7	Chancellor	51	12	Omer Emeth	O. More Chan	J. Salfate
A. Echeverría	R. Pacheco	8	Chifladura II	50	2	L'Oriflamme	Kashmir	C. Donoso
J. Carrasco	P. Flores	9	C. Sapo	60	8	Heidelberg	Salt Ferry	Parsifal
D. Pérez	No corre	10	Wunderbar	50	9	Disarmament	Carambola II	Oriental
D. Pérez	E. Farías	11	Carísima	49	6	Schopenhauer	Carambola II	Enri-Valen
G. Valenzuela	C. Cruz	12	Espumilla	49	4	Scaramouche	Royal Fancy	Dichato San Tem

SEXTA CARRERA, a las 5.25 P. M. — 1,900 metros. — Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS. — Clásico. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado un premio mayor de $ 50,000. — Handicap. — Inscripción: $ 400 el lunes 20 de diciembre. — Premios: $ 40,000 al primero, $ 16.000 al segundo, $ 8,000 al tercero y $ 2,000 al cuarto.

J. Cavieres	E. Castillo	1	Tío Sam II	62	14	Rico	Tregua	L. Ossa C.
C. Rodríguez	J. Araya	2	H. Smoke	55	12	H. Moon	Sin Nicotina	Mayita
A. Grilli	No corre	3	Protea	55	7	Poor Chap	Podadera	Longchamps
F. Peralta	A. Vásquez	4	Atelier	54	2	Trigal	Amelí	Marval
A. Breque	J. F. Marchan	5	Leicester	54	3	Nid d'Or	Athara	P. del Río
M. Barrera	No corre	6	Ch. Hermoso	53	8	Cancionero	Linda Chica	Margot
P. Polanco	O. Vergara	7	Lolo	53	6	Luisillo	Lola Montes	Lo Aguila
E. Muñoz	P. Flores	8	S. Francisco	51	11	Oakland	Salperra	Singapore
E. Rebolledo	No corre	9	Adelita	47	13	Barranquero	Adela	R. Duque
Rafael Duque	L. Díaz	10	Elina	47	10	Pantera	Extra	Mar del Plata
E. Inda	R. Madariaga	11	S. Barrani	47	1	Disarmament	Quemazón	Mucha Fe
E. Inda	N. N.	12	Coquette	46	4	Sir Berkeley	Coca	Palermo
J. Salfate	C. Cruz	13	La Elma	46	5	Carbonario	Agave	Bengala
A. Locci	N. N.	14	Rayero	46	9	Ilión	Retórica	

SEPTIMA CARRERA, a las 6.00 P. M. — 1,500 metros. — Premio TURIN. — 2.a serie. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ 70. — Premios: $ 14,000 al primero, $ 5.600 al segundo, $ 2,800 al tercero y $ 700 al cuarto.

M. Vera	R. Bustamante	1	Huapango	55	1	Etón	Royal Fancy	M. Q. de Góme
A. Vergara	M. Quezada	2	Monterreal	55	11	El Perla	Dulzura	Monterreal
C. Muñoz G.	R. Donoso	3	Pin	55	3	Apple Jack	Peruana	Pin Pon
J. Carrasco	J. F. Marchan	4	Cicadeo	54	2	Air Raid	Cicely	Lamifún
R. Allen	P. Flores	5	Zíngaro	53	5	El Maestro	Vinagrina	Suc. E. Ganda
J. Fuentes	O. Vergara	6	Realeza	52	7	Schopenhauer	Rodaja	Regina
A. Cavieres	L. Díaz	7	Sapeur	49	6	Signum	Capitana	S. Agliatti
J. Rodríguez	J. Araya	8	Cuarzo	49	4	Zambo	Saxe	J. Rodríguez
J. Suárez	R. Pacheco	9	Kelita	48	9	aPntera	Kika	Popeta
[illegible]do	A. Vásquez	10	Purita	48	8	Heidelberg	Rosca II	P. Molina
[illegible]	C. Cruz	11	Maharani	47	10	Freeman	Mojigata	El Cojo

[illegible] CARRERA, a las 6.40 P. M. — 1,500 metros. — Premio TACITE. — 1.a serie. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ [illegible] — Premios: $ 16,000 al primero, $ 6,400 al segundo, $ 3,200 al tercero y $ 800 al cuarto.

P. Polanco	R. Donoso	1	Poliuto	59	4	Gaulois	Podadera	Santa Elvira
S. Ferrer	E. Asenjo	2	Lozer	56	11	D'Alembert	Sólida	M. F. de eFrn
J. Fuentes	O. Vergara	3	Carmen Sylva	55	2	Schopenhauer	Cuñita	Regina
A. Henríquez	M. Quezada	4	Mussolini	53	10	Knocker	Romañola	El Ideal
F. León	J. Ortiz	5	Nelson	53	1	Nid d'Or	Carintia	I. Valdés
A. Grilli	J. F. Marchan	6	Itálica	52	5	Tre oFnt	Florentina	Sabina
J. Carrasco	P. Flores	7	Sonriente	52	7	Insulto	Serreta	Las Termas
A. Fletcher	J. Araya	8	Empeño	48	9	Pantera	Extra	Montecarlo
J. Cuevas	L. Díaz	9	Abrojito	47	6	Pinchazo	Arrabalera	G. Casabonne
S. Micelli	E. Farías	10	Negrita	47	8	Statuto	Mafufa	G. Baeza
R. Allen	R. Zamudio	11	Pícara	46	3	Maile	Picadora	Toscode

SON NUESTROS CANDIDATOS EN LAS NUEVE CARRERAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL HIPODROMO DE LA PALMA

APRECIACIONES, PRONOSTICOS Y PROGRAMA

Nueve carreras integran el programa de la mañana de hoy en el Hipódromo Chile. las que pasamos a analizar para fundamentar nuestros pronósticos:

PRIMERA CARRERA

La prueba de apertura es de eliminación sobre 1,400 metros y en ella creemos que Pirineu tiene la primera opción, pues parece de más calidad que los restantes y como se nos informa que está bueno, le damos la preferencia.

Fom que ha estado llegando placé en competencias análogas es el llamado a escoltarlo o a batirlo en caso de fallar, indicándolo para segundo.

SEGUNDA CARRERA

Sólo tres adversarios participarán en la segunda carrera que corresponde a la primera serie de los compromisos de velocidad.

Por la escala de peso y training en que se encuentra, preferimos a Cinzano para el sitio de honor.

TERCERA CARRERA

Reservada a potrancas de tres años no ganadoras es la tercera, sobre 1,200 metros.

Catesca es la línea después de su segundo puesto, logrando detrás de My Princess, lo que nos hace ahorrarnos más comentarios, indicándola para ganador.

Golda que conoce el marcador y Amada que es ligera son nuestras cartas para los placés.

CUARTA CARRERA

De análogas bases a la anterior es la de cuarta hora siendo Buena Billa, Fatídica y Selika las llamadas a distribuirse las preferencias del público, ya que vienen de figurar honrosamente en competencias como ésta.

La elección es cuestión de gusto, prefiriendo nosotros a Fatídica para el sitio de honor, con Buena Billa y Selika para los otros puestos que pagan.

QUINTA CARRERA

La quinta carrera es a peso condicional, para elementos de tres años ganadores de una sola competencia, en donde reaparece Montonero, un hijo de Tupá que dejó muy buena impresión en su único compromiso anterior, en donde ganó lejos. Como se nos informa que está en gran training y que sus cotejos son espléndidos, lo recomendamos para el primer lugar.

Buckingham es un elemento de positivos méritos y llamado a derrotarlo en caso de faltarle el apretón de la carrera a su enemigo, indicándolo para segundo. El tercer lugar se lo dejamos a Lonquimay.

SEXTA CARRERA

La prueba principal de la mañana es el compromiso de dos mil metros, en donde intervendrán muy buenos elementos.

Lolo es peligrosísimo a los pesos que ha caído; Chico Hermoso viene de ganar en el Club Hípico, y en esta cancha mejora considerablemente; Oldemburgo evidenció estar muy bueno al ganar fácil a Lozer y Rayero, en el Club Hípico: Matarife y Control, finalmente, al amparo de las ventajas que reciben, pueden postergar a los favoritos, principalmente el hijo de Pantera que vería aumentadas sus probabilidades en caso de que el tren fuera violento desde las primeras destincias.

Convencidos de que no hay mejor caballo que el que está ganando, sufragamos por Chico Hermoso para el primer lugar. Los placés se los dejamos a Lolo y Control.

SEPTIMA CARRERA

Numeroso y modesto es el lote que intervendrá en la séptima, última serie de los compromisos sobre 1,200 metros, que se presta admirablemente para resolverse por sorpresa.

Espiga, Farsante, Tresillo, Sephora, Raulidora y Armonía, cuentan con decididos y entusiastas partidarios que las sostendrán en sus cotizaciones, lo que asegura desde luego el buen sport.

Bien puesta vemos a Sephora a 53 kilos, y como tenemos informes de que su estado es sobresaliente, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

Tresillo y Farsante quedan para los placés.

LA PENULTIMA

Parejo es el conjunto que intervendrá en la penúltima carrera, la mayoría de cuyos integrantes ha estado actuando honrosamente en sus más recientes compromisos.

Qué Terrible ha estado perdiendo de mala suerte frente a rivales superiores; Dernier Cri es una bala y puede venirse de un viaje; Abanico tratará de vengar su última derrota atribuida al estado algo pesado en que se encontraba la cancha; Goyena, Hablador y Austríaca se han visto muy buenos durante la semana y el triunfo de cualquiera de ellos a nadie podría extrañar.

Preferimos a Abanico por lo parejo de sus performances últimas. Qué Terrible y Hablador nos gustan para escoltarlo.

LA DE CLAUSURA

Pone término al programa la segunda serie de los compromisos de velocidad, de donde se anuncian los retiros de Es El Colmo y Godoy.

Entre los ocho restantes, nuestro gusto a ganador es Martincito, que fué buen segundo de Cucaracho el día 12, performance que le da sobrados títulos para ganar aquí.

Quintulén es siempre peligroso por su efectiva atropellada final indicándolo para segundo, dejándole el otro puesto que paga a Ambrosía ,que vuelve a la cancha, en donde mejor se desempeña.

RESUMEN

1.a Pirineu y Fom.
2.a Cinzano.
3.a Catesca, Golda y Amada.
4.a Fatídica, Buena Billa y Selika.
5.a Montonero, Buckingham y Lonquimay.
6.a Chico Hermoso, Lolo y Control.
7.a Sephora, Tresillo y Farsante.
8.a Abanico, Qué Terrible y Hablador.
9.a Martincito, Quintulén y Ambrosía.

H. CHILE - Sábado 25 de Diciembre de 194[3]

PRIMERA CARRERA, a las 8.15 A. M.— 1.400 metros.— 91.a CARRERA DE ELIMINACION.— Handicap para todo caballo.— Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero; $ 2.700 al segundo; $ 1.350 al tercero y $ 600 al cuarto (Jinetes aprendices).

A. Vergara	L. Araya	1	Pirineu	57	2	Himalaya	Vuela Vuela	Carlota
N. Pavisic	E. Obregón	2	Wicket II	53	5	Electrón	Woorlscott	Clemencia
H. Martínez	R. Parodi	3	Cubanita II	52	6	Trigal	Cubana	Suavia
R. Aliaga	Edo. Cruz	4	Fom	50	3	Buen Rumbo	Cúspide	M. Noya
J. M. Escalante	R. Pacheco	5	Kilate	48	1	Poor Chap	Kurg	Pelele
F. Guerra	E. Farías	6	María Angélica	46	4	Raudal	Mi Nena	M. Valenzuela
Propietario	J. Díaz	7	Ranchería	46	7	Scaramouche	Pérgola	J. Duque

SEGUNDA CARRERA, a las 8.45 A. M.— 1.200 metros.— Premio BRUMA.— 1.a Serie.— Handicap para tres años ganadores de 2 o más carreras, o de $ 25.000 en premios, y para 4 años y más que hayan ganado más de esa suma.— Inscripción, $ 120.— Premios: $ 12.000 al primero; $ 3.600 al segundo; $ 1.800 al tercero y $ 600 al cuarto.

O. Vergara	A. Gómez	1	Cinzano	57	3	Himalaya II	Antignana	Peteroa
E. Asenjo	E. Inda	2	Deseada	53	2	Tupá	Trinitrina	J. Barrueto
J. Araya	E. Cáceres	3	Augustus	51	1	Impetuoso II	Gabrielita	Lilión

TERCERA CARRERA, a las 9.15 A. M.— 1.200 metros — Premio BERNA.— Serie A.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso, 54 kilos.— Inscripción, $ 140.— Premios: $ 14.000 a la primera; $ 4.200 a la segunda; $ 2.100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

A. Henríquez	A. Vásquez	1	Amada	54	1	Amor Pagano	Kukú	El Ideal
R. Ravello	N. N.	2	Batalladora	54	11	Agorero	Batavia	Fraya
Propietario	Ab. Silva	3	Begoña	54	7	Sin Sabor	Bien Patriota	L. H. Labra
Propietario	B. Sandoval	4	Bien Jugada	54	8	Well Played	Meritoria	L. A. Yáñez
J. Cappó	G. Alcaide	5	Boogie Woogie	54	3	Flamisol	Mar y Cel	E. Rossi
L. A. Parada	J. Olivares	6	Catesca	54	5	Catcador	Culhai Cura	A. Benavente
J. Suárez	J. González	7	Danilla	54	4	Darién	Coronilla	Quintrilpe
R. Gómez	N. N.	8	Fotoyorka	54	9	Fotográfico	Camarada	Rina
Propietario	J. Villa	9	Golda	54	2	D'Alembert	Kaffa	F. Villa
D. Sandoval	R. Parodi	10	Manzanilla	54	6	Brown	Marjolaine	B. M. de Robles
F. Guerra	R. Rojas	11	Nevada	54	10	Ilión	Chirolita	El Futre

CUARTA CARRERA, a las 9.45 A. M.— 1.200 metros.— Premio BERNA.— Serie B.— Para potrancas de tres años nacidas en Chile, no ganadoras.— Peso, 54 kilos.— Inscripción $ 140.— Premios: $ 14.000 a la primera; $ 4.200 a la segunda; $ 2.100 a la tercera y $ 700 a la cuarta.

C. Moreno	M. Gutiérrez	1	Ballarina	54	6	Tarzán	Aquí Estoy	I. Reyes
J. Marchant	J. Valenzuela	2	Boina Vasca	54	5	Iago	Buena Pieza	El Cardo
F. Gómez	S. Guerra	3	Buena Billa	54	10	Polonés	La Lela	J. Labbé
G. Toro	Propietario	4	Fatídica	54	3	Fotográfico	La Patagua	J. Suárez
C. Cruz	A. Muñoz	5	Flor del Sur	54	4	Heidelberg	Alpha	Parsifal
Ab. Silva	E. Scaia	6	La Esmeralda	54	2	Disarmament	Papafrita	Tagalo
R. Pacheco	A. H. García	7	Mía Serás	54	7	Homobono	Ducienne	A. 2.o Blanco
N. N.	J. Vial	8	Rondalla	54	9	Apple Jack	Perlita	E. de Chile
R. Bustamante	R. Ravello	9	Selika	54	8	D'Alembert	La Pérgola	Don Pepe
R. Parodi	D. Sandoval	10	Tropilla	54	1	Poor Chap	Tor Rossa	A. Manzano
J. Morales	A. Jacial	11	Ultima Moda	54	11	Noctovisión	La Moda	T. Jacial

QUINTA CARRERA, a las 10.15 A. M.— 1.500 metros.— Premio BACHICHA.— Para productos de 3 años nacidos en Chile, ganadores de una sola carrera que no sea clásica o especial.— Peso, 56 kilos.— Inscripción, $ 1[illegible].— Premios: $ 14.000 al primero, $ 4.200 al segundo, $ 2.100 al tercero y $ 700 al cuarto.

M. Quezada	A. Henríquez	1	Buckingham	56	[illegible]	Nid d'Or	Fritura	El Ideal
G. Toro	Propietario	2	El Pelaíto	56	7	Minué	Patriotera	J. Suárez
J. Marchant	D. Yáñez	3	Lonquimay	56	5	Trelawny	Moussia	C. Torres
E. Farías	C. J. Muñoz	4	Montonero	56	8	Tupá	Monterista	Art. Muñoz
O. Vergara	A. Locci	5	Nácar	56	6	Ilión	D. de Trébol	Alma Bá[illegible]
J. Ortiz	J. Medina	6	Nápoles	56		Knocker	Calderilla	Talcarehue
N. N.	M. Portuguez	7	No me Olvides	56	1	Knocker	Resedá IV	R. Becerra
R. Pacheco	J. Constantini	8	Miryam	56	2	Impetuoso	Lady Macbeth	R. de Constant[illegible]
No corre	D. Pérez	9	Wunderbar	56		Disarmament	Salt Ferry	Oriental

SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 2.000 metros.— Premio BETULIA.— Handicap para 3 años y más.— Inscripción, $ 180.— Premios: $ 18.000 al primero $ 5.400 al segundo, $ 2.700 al tercero y $ 900 al cuarto.

O. Vergara	P. Polanco	1	Lolo	55		Luisillo	Lola Montes	Margot
R. Zamudio	M. Barrera	2	Chico Hermoso	54	5	Cancionero	Linda Chica	P. del Río P.
J. Marchant	J. Cavieres	3	Oldenburgo	49	2	Isabelino	Orduña	H. Braun
J. Araya	E. Rebolledo	4	Adelita	48	4	Barranquero	Adela	Singapore
C. Cruz	L. Navarro	5	Matarife	47	8	Trampiato	Malica	[illegible]
E. Farías	E. Scaia	6	Control II	46	7	Pantera	Cabecita	Tak
J. Ortiz	J. M. Escalante	7	Pómulo	46		Portentoso	Gold Crest	Remark

SEPTIMA CARRERA, a las 11.25 A. M.— 1.200 metros.— Premio BRUMA.— 4.a serie.— Handicap para 3 años ganadores de 2 o más carreras, o de $ 25.000 en premios, y para 4 años y más que hayan ganado más de esa suma.— Inscripción, $ 90.— Premios: $ 9.000 al primero, $ 2.700 al segundo, $ 1.360 al tercero y $ 600 al cuarto.

L. Araya	F. Peralta	1	Atacalco	58	6	Noctovisión	Indómita	[illegible]
J. González	H. Cisternas	1	Espiga	56	1	Milenko	Quintrala	[illegible]
F. Gómez	Propietario	3	Francote	55	7	Firmament	Francolita	[illegible]
M. Quezada	C. Quezada	4	Farsante	54	8	Luisillo	Frisuda	[illegible]
L. Jara	O. Jara	5	Tresillo	54	12	Gin Cocktail	Quiromancia	[illegible]
N. N.	A. Zúñiga G.	6	Olcaje	53	3	Firmament	Sal y Agua	A. Zúñiga R.
J. Marchant	Propietario	7	Sephora	53	5	Citoyen	Retama	[illegible]
J. Ortiz	J. Cappó	8	Qué Hubo	52		Bossuet	Querella	San Antonio
G. Toro	E. Scaia	9	Raulidora	52	13	Don Raúl	Vividora	El Minero
R. Pacheco	A. H. García	10	Armonía	52	9	Minué	Bouvardia	Popeta
A. Vásquez	J. Rojas	11	Dania	48	9	West End	Gamita II	C. López
No corre	J. Carrasco	12	Dulcilla	46	11	El Perla	Dulzura	Martuca
R. Madariaga	J. Duque	13	Norodine	46	10	Noctovisión	Sal de Oro	Flotador

OCTAVA CARRERA, a las 12 M.— 1.200 metros.— Premio BRUMA.— 3.a serie.— Handicap para 3 años ganadores de dos o más carreras o de $ 25.000 en premios, y para 4 años y más que hayan ganado más de esa suma.— Inscripción, $ 100.— Premios: $ 10.000 al primero, $ 3.000 al segundo, $ 1.500 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. Ortiz	R. Gómez	1	Qué Terrible	56		Homobono	Ducienne	Rina
A. Vidal	R. Quiroz	2	Angustiado	55	10	Auco	Zozobra	N. v. de Quiroz
N. N.	J. Vial	3	Beguibelta	55	11	D'Alembert	Sólida	Concepción
R. Bustamante	E. Scaia	4	Dernier Cri	55	4	Noctovisión	La Moda	San Miguel
M. Quezada	J. D. Muñoz	5	Abanico	54	6	El Ocho	Bambalina	Melosillas
E. Asenjo	A. Castro	6	New York	54	7	Ilión	Romañola	F. Smith
N. N.	F. Peralta	7	Goyena	53	2	Orégano	Cuncunilla	A. Ruiz
N. N.	S. Hernández	8	Hablador	51	9	Tarzán	Siga Hablando	[illegible]
E. Farías	J. Constantini	9	Austríaca	50	5	Oakland	Cantimpla	[illegible]
L. Jara	C. J. Muñoz	10	Enigma	50	12	Parlanchín	Estrellamar	Primavera
J. Chacón	L. A. Yáñez	11	Bombette	48	1	Chiste	Bomboniere II	Zazá
No corre	J. Cappó	12	Reaccionaria	46		Tupá	Rosalba	San Antonio

NOVENA CARRERA, a las 12.35 P. M.— 1.200 metros.— Premio BRUMA.— 2.a serie.— Handicap para 3 años ganadores de dos o más carreras, o de $ 25.000 en premios, y para 4 años y más que hayan ganado más de esa suma.— Inscripción: $ 110.— Premios: $ 11.000 al primero, $ 3.300 al segundo, $ 1.650 al tercero y $ 600 al cuarto.

J. González	C. J. Muñoz	1	Es el Colmo	55		El Ocho	Buenaventura	[illegible]pelito
R. Castillo	J. Suárez	2	Ambrosía	54		El Maestro	Amberita	Don Luis
M. Quezada	F. León	3	Quintulén	53	1	Campeón	Quintullanca	J. B. Ourat
No corre	N. Peralta	4	Martincito	53	6	M. García	Rada	V-8
R. Pacheco	Propietario	5	Godoy	52	9	El Ocho	Chillona	Juan Carrasco
J. Marchant	R. Allen	6	Ataturk	50	8	Impetuoso	Happiness	Alexis
J. Araya	J. Cavieres	7	Ceylán	49	10	Iturbide	Andaluza	Acapulco
R. Olivos	J. Medina	8	Nebucano	48	2	Fotográfico	Nebucana	Universal
J. Becerra	H. Cisternas	9	Huilcoco	47	1	Buñuelito	Corisande	Valenciano
J. González	A. Vergara	10	Monterreal	46	7	El Perla	Dulzura	Monterreal

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

OLHABERRY, con M. Quezada, 600 en 38.
NO ME DIGA, con aprendiz, 500 en 32
CASCANUECES, con M. Quezada, 400 en 26.
CAHUIN, con Julio González, 600 en 40 1|5.
RADICAL, con G. Toro, 500 en 32 2|5.
JUSTICIERO, con R. Bustamante, 1.000 en 1.6 4|5
PARECIDO, con L. Araya, 400 en 26.
TELEFUNKEN, con J. Pombet, 400 en 27 1|5.
ALCALA, con R. Pacheco, 400 en 27 2|5.
POSESION, con J. Villa, 400 en 27.
NEGRITA, con F. Gómez, 700 en 45 4|5.
SOBEREING, con A. Vásquez, 200 en 12 3|5.
HONORIO, con F. Gómez, 800 en 52 3|5.
HABLADOR, con R. Bustamante, 400 en 25 4|5
METRALLA, con aprendiz, 600 en 39 3|5.
FANNY, con M. Godoy, 400 en 26.
PELUQUERO, con C. Cruz, 400 en 26.
QUINTRILPE, con F. Gómez, 600 en 39 2|5.
MUSSOLINI, con J. González, 500 en 32 2|5; repitió en 33.
LA ESMERALDA, con Ab. Silva, 200 en 12 2|5; repitió en 12 3|5.
BOMBETTE, con aprendiz, 400 en 27.
CONTROL, con R. Bustamante, 1.200 en 1.22 2|5.
ISLANDIA, con M. Quezada, y DANNEMAN con Ab. Silva 500 en 33, llegando iguales.
BIEN JUGADA, con aprendiz, 400 en 27; repitió en 26.
MONTERREAL, con A. Vásquez, 300 en 19.
NO ME OLVIDES, con aprendiz, 800 en 55.
MIRYAM, con G. Toro, 500 en 32 2|5.
AUSTRIACA, con J. González, 500 en 33.
LORD BRAIN, con M. Quezada, 600 en 39.
MARTINCITO, con B. Sandoval, 600 metros a voluntad en 41 3|5.
FOM, con Eduardo Cruz, y LUSINGE con Juan González 600 en 40, llegando iguales.
MAR SALADA, con G. Sepúlveda, 600 en 42.
EL CAPUCHA, con A. Vásquez, 400 en 26 3|5; repitió en 26
HABYEK, con E. Farías, 500 en 33.
BLAKAMAN, con aprendiz, 600 en 38 2|5.
SHEIK, con F. Gómez, 400 en 25 3|5.
NEGRA LINDA, con R. Pacheco, 400 en 27 1|5.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

PRIMOR, con L. Valencia, 400 en 26.
PRAGA, con aprendiz, 400 en 25.
DANILLA, con Juan González, 400 en 26.
BENHUR, con aprendiz, 400 en 24.
KUNIHICO, con R. Bustamante, 600 en 37 2|5.
CUARTO CRECIENTE, con E. Farías, 1.000 en 1.8 2|5.
LA ELMA, con N. Godoy, 200 en 30.
PAGLIACCI, con G. Alcaide, 200 en 12.
HEARSAY, con C. Cruz, 400 en 24; repitió en 23 3|5.
CAMPERITA, con Julio González, 400 en 24; repitió 23 3|5.
LOS TIEMPOS, con aprendiz, 200 en 12 3|5.

(DE LA PAG. 23)

ra incrementar los rubros de nuestra producción industrial, minera y agropecuaria y conducir así al país por el camino de su independencia económica. El pueblo y la clase obrera saben perfectamente que éstos son los verdaderos culpables de la postración económica de la Nación y ya llegará la hora en que el país les pedirá cuenta de sus maquinaciones criminales que han retardado su progreso económico y cultural.

El señor CONCHA.— Ya terminó el tiempo del honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— Termino, señor Presidente, protestando en la forma más enérgica...

El señor CONCHA.— Yo reclamo de la Hora, señor Presidente.

El señor DELGADO.— ...por las expresiones calumniosas de que hemos sido víctimas...

El señor CONCHA. — El honorable señor Delgado no puede seguir hablando porque ha terminado su tiempo, señor Presidente.

El señor DELGADO.— ...de parte del Diputado Irarrázaval, que los agentes nazis utilizan como un triste instrumento...

El señor CABEZON (Presidente accidental). — Ha terminado su tiempo, honorable señor Delgado.

El señor DELGADO.— ... de provocación contra la unidad del pueblo.

El señor IRARRAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente accidental). — No hay quórum en la Sala para tomar acuerdos, honorable Diputado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas 38 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

REAPARECERA LA CANCIONISTA ISAURA ESCAREZ

La conocida cancionista sureña Isaura Escarez L., aparecerá en breve en Radio Sud América, interpretando los aires camperos más en boga en nuestra capital.

Además debutará en una de las principales boites de Santiago, donde ha sido contratada en forma exclusiva. Las dotes artísticas de Isaura Escarez la ponen en uno de los más atractivos números del folklore nacional.

Hoy se inaugura el Teatro Móvil N.o 4

Con la obra de Carlos Barella, "La calle del dolor y del pecado" se inaugura hoy, a las 21.30 horas, el Móvil "Báguena_Lillo", ubicado en San Pablo con Maturana, y donde hace su primera presentación la compañía que dirige nuestro primer actor Italo Martínez, y que encabeza una de nuestras artistas nacionales, Elsa Alarcón.

Un elenco de primer orden completa este conjunto, y al final de cada obra se hace un fin de fiesta que será del agrado de este público del populoso barrio San Pablo.

San Brown y su Cía. de Teatro-Circo

Una sorpresa para el público del sector Estación ha constituído la presentación del nuevo espectáculo que está ofreciendo el popular negro Sam Brown, en el amplio local de Alameda con el Portal Edwards, el Estadio Chile, ex Teatro Politeama.

Sam Brown, como viejo hombre de teatro y conocedor del gusto de nuestro público, ha sabido combinar un novedoso espectáculo, mitad circo y mitad teatro, contando con un magnífico elenco de ambos géneros.

En la parte de circo se destaca la actuación de Humberto Olguín en el alambre; la troupé de acróbatas Los Mogador; los tonies y excéntricos musicales Lechuguín y Lechuga, y el trabajo siempre novedoso de Sam Bron en su bicicleta de dos y una rueda, que ahora actúan con su partenaire Miss Tamara.

En la parte teatral revisteril actúa un magnífico conjunto de bailarinas blancas y de color, encabezadas por la vedette Miss Tamara, la vedette negra Habaluúa, Sam Brown, el chansonier Diego Verty y el estilista mexicano Pepe Fuentes.

Hoy Sam Brown y su Compañía de Circo-Teatro actúan a las 21.30 horas.

"La comedia humana estrenará" el Teatro Metro



El próximo viernes 31 de diciembre, como un broche de oro para los años 1943 y 1944, el Teatro Metro presentará el estreno de la gran producción cinematográfica "La Comedia Humana", sentida y fiel adaptación del libro de William Saroyan, delicado acuarelista de los sentimientos del corazón humano.

Esta producción, llevada al cine por el "metteur en scene" Clarence Brown, aumenta la emoción que palpita en todos los hermosos capítulos de la novela. Aumenta en alma y cuerpo por la interpretación que realizan de sus roles los grandes artistas que juegan en el elenco. Aumenta, también, por el enfoque del fotógrafo que ha logrado efectos dramáticos que priman en el espíritu del espectador tanto como las palabras o los gestos de los actores.

Mickey Rooney, en el rol de Homero, Frank Morgan, el viejo telegrafista Grogan, James Craig, como el jefe de la oficina, Marsha Hunta, como la niña aristócrata, Fay Bainter, como la señora Macauley. Van Johnson, como el soldado Marcos. Donna Redd, como la encantadora Bess, Jack Jenkins, como el niño Ulises. John Craven, como el huérfano Tobey y otros cien más forman la plana mayor de artistas que protagonizan este grandioso films. En todos ellos palpita una naturalidad tan humana, tan alejada de lo ficticio, de los gestos teatrales y de las palabras estudiadas que, el espectador no puede ni quiera precisar cuál es el mejor, pues sólo recuerda, al finalizar la exhibición de la película que ha desfilado ante sus ojos y ante su corazón, todos lo habitantes de un pequeño pueblo dejándole cada uno, el relato mentido y humano de sus existencias.

Chang ofrece hoy tres funciones

El célebre artista oriental Chang reaparece hoy en el Teatro Baquedano después del descanso que se tomó ayer con motivo de ser la víspera de la Pascua.

En la matinée, a las 15 horas, ofrecerá un espectáculo especial para los niños, que tendrán precios especiales y los cuales podrán aprender algunos de los trucos que han hecho famoso al mago chino.

En la vespertina y nocturna se dará "Paraíso oriental encantado", espectacular revista en 3 cuadros con música de Ernesto Lecuona.

El mago chino Chang está dando sus últimas funciones, pues debe partir a Buenos Aires para cumplir su contrato con el Teatro Avenida. Al final de la función nocturna habrá servicio especial de tranvías a todas las líneas por gentileza de la Administración Fiscal de Tranvías.

EN EL CAUPOLICAN

Hoy en ambas funciones del Teatro Caupolicán, se presenta el popular cantor argentino Charlo, quien, como se sabe, abandonará Santiago en el curso de la próxima semana.

Charlo ha querido despedirse del públicos santiaguino que tan tas demostraciones de simpatía le ha hecho en sus actuaciones en los diferentes teatros de la capital, con dos grandes funciones en el Teatro Caupolicán, don de se presentará hoy en vermouth y noche únicamente.

TRES FUNCIONES DA HOY LUCHO CORDOBA

En matinée, a las 15 horas, y a las 18.30 y 22 horas, la Compañía Leguía_Córdoba da hoy, en el Teatro Imperio, la chistosísima farsa musicada de Lucho Córdoba y Américo Vargas: "Y tengo mis cinco hijos...".

Esta pieza ha tenido un éxito verdaderamente brillante, siendo muy aplaudida, sobre todo, la parodia de los Lecuona Cubans Boys.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Estado número 239 — Teléfono número 3 2 6 2 7. — Compañía Córdoba—Leguía. — Matinée, vermouth y noche: Y tengo mis cinco hijos.

TEATRO MOVIL N.o 2.— Plaza Almagro. — Función nocturna.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 6 5 0 5 0.— Matinée, vermouth y noche: El mago Chang y su Cía. en El paraíso oriental encantado.

CINES

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Matinée: La venganza de Joaquín Murieta, La niña revoltosa y Al fin somos sólos. Vermouth y noche: Palabra de honor, Lazos eternos y Los valientes de la guardia.

ALAMEDA. — Delicias número — Teléfono número 91254 — Matinée: Bombardero y Foragidos en acecho. Vermouth y noche: Crepúsculo sangriento, Pistoleros sin pistolas, 3.o de Aventuras de Jack el piloto y 7.o de La clave secreta.

ALCAZAR. — Brasil número — Teléfono número 80122 — Matinée: Lazos eternos y Los desterrados. Vermouth y noche: Cita en Berlín.

ANDES. — Avenida Irrarrázaval número 435.— Teléfono N.o 43811.— Matinée: Bombardero y Los desterrados. Vermouth y noche: La jugadora y La isla de la pasión.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: El espejo, La vuelta del águila blanca, La derrota del dragón, Los valientes de la guardia y Noticiarios.

AV. MATTA. — Avenida Matta número 618.— Teléfono N.o 51b55.— Matinée: Atraco nocturno, El fabricante de estrellas y Dibujos. Vermouth y noche: Casa de muñecas y La isla de la pasión.

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono N.o 88768. — Rotativo: Viva China, Bombarderos, Rescate audaz, Potro Pinto fin y Noticiario ruso. A las 19 30: Charlo y sus guitarristas.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 2820.— Teléfono 91787 — Matinée: Así se quiere en Jalisco y Narigón antes que nada. Vermouth y noche: Casa de muñecas y La Jugadora.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306. — Matinée: La mira secreta, El que la hace la paga y Cómicas. Vermouth y noche: El espejo y Rumbo desconocido.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número [illegible] — Matinée: El protector De frente marchen. Rotativo: Palabra de honor. El espejo y Potro Pinto.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555.— Matinée: Cita en Berlín y Ray Ventura y su orquesta. Vermouth y noche: Cita en Berlín.

CAPITOL. — Independencia N.o 224.— Teléfono número 8 9 5 8 1.— Rotativo: El sargento York. El espejo y El pato Donald.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858. — Teléfono N.o 85912 — Vermouth y noche: Camino a Morocco y El monstruo fantasma y Charlo y sus guitarristas.

CARRERA. — Av. O'Higgins número 2151.— Teléfono N.o 86685.— Matinée vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo y Casa de muñecas.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée y vermouth: La guerra la gano yo.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134.— Teléfono N.o 85569. — Matinée y vermouth: El elefante de Carmelita.

COLON. — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 90577.— Matinée: Bombardero y De Texas soy. Vermouth y noche: Emboscada en alta mar. El elefante de Carmelita, 3.o de Aventuras de Jack el piloto y 7.o de La clave secreta.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas N.o 743 — Teléfono número 33550.— Matinée: Crepúsculo sangriento y Alguien habló. Rotativo: Crepúsculo sangriento y La jugadora.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319.— Teléfono número 80836.— Matinée: Las cruzadas y Aplicando cuentas. Rotativo: La calle del pecado, Expreso a Shanghai y La clave secreta.

DIECIOCHO. — Dieciocho N.o 14 — Teléfono número 83778 — Matinée: Atraco nocturno Por siempre jamás y Programa cómico. Vermouth y noche: Casa de muñecas y Suez.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: El cielo y tú. Aquella mujer. Noticiarios y Agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303.— Matinée: Así se quiere en Jalisco y Alguien habló. Vermouth y noche: Cinco tumbas al Cairo, Pistoleros sin pistolas y Aventuras de Jack el piloto 3.a

EXCELSIOR. — Independencia número 1070 — Teléfono número 64631 — Matinée: Magnífica farándula, Ritmo montañés y Cómicas. Rotativo: Caballería del Imperio, La derrota del dragón y Agregados.

FRANKLIN. — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: Casa de muñecas, Pistoleros sin pistolas Clave secreta 6.a. Aventuras de Jack el piloto 2.a y Noticiarios Fox, Chileno y Ruso.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389. — Matinée: Esta tierra es mía y Forajidos en acecho. Vermouth y noche: Emboscada en alta mar y Pistoleros sin pistolas.

IMPERIAL.— San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Matinée: De frente marchen, La venganza de Joaquín Murieta, Plantel de héroes. Rotativo: Lazos eternos, Templada al fuego. El caballero fantasma y Noticiario RKO.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188 — Vermouth y noche: Casa de muñecas, Monstruo nocturno y 6.a de Caballero fantasma.

IRIS. — Castro número 1 3 0 — Teléfono número 3 0 3 3 6 — Matinée: Mi chica y yo y Hermanos Marx en el circo. Rotativo: Aquella noche en Río, Templada al fuego y Agregados.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41833 — Rotativo: Casa de muñecas, Carne de cabaret, 1.a Aventuras de Jack el piloto.

INDEPENDENCIA — Independencia número 378 — Teléfono número 62707 — Rotativo: El sillón y la gran duquesa, Emboscada en alta mar, Fuga en Hong Kong, 2.a Aventuras de Jack el piloto y Noticiario.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604 — Teléfono número 97708 — Matinée, vermouth y noche: Cine de variedades.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Vigilantes aéreos.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza [illegible]aval 2900.— Teléfono N.o 49399 — Matinée: El enemigo invisible y Sherlock Holmes y la mira secreta. Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas, La jugadora y La llave secreta, 4.a

MIRAFLORES. — Miraflores número 373 — Teléfono número 40999 — Sesiones continuadas: Cruza Suez y Tigres voladores.

MINERVA. — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: El espejo, Palabra de honor y Programa cómico.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3543.— Teléfono [illegible] — Vermouth y noche: Isla de la pasión, Carne de cabaret y 4.a Caballero fantasma.

MIAMI.— (ex Splendid) — Huérfanos 1048 — Teléfono N.o 65915 — Rotativo: Lady Hamilton y Noticiario Fox.

NACIONAL — Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568 — Matinée: Así se quiere en Jalisco, Tontos de altura. Vermouth y noche: Pistoleros sin pistolas. La jugadora y La clave secreta.

NORMANDIE. — Avenida B. O'Higgins 149 — Teléfono N.o 87159 — Rotativo: Capitanes de las nubes y Agregados.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming — Teléfono N.o 86929 — Matinée: La conquista de los mares y Fuego cruzado. Vermouth y noche: La jugadora Pistoleros sin pistolas y El rey de la policía montada 8.a

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro de Valdivia — Teléfono 41345 — Matinée: Lazos eternos y Los desterrados. Vermouth y noche: La guerra la gano yo.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio — Teléfono 41573.— Matinée: Esta tierra es mía y Forajidos en acecho. Vermouth y noche: Crepúsculo sangriento. Pistoleros sin pistolas, 3.o de Aventuras de Jack el piloto y 7.o de La clave secreta.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 82 — Teléfono número 46073.— Matinée: Atraco nocturno. Médico satánico y Cómicas. Vermouth y noche: El sillón y la duquesa y Tigres voladores.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572.— Rotativo: Chileno con festival internacional, Cómicas y Agregados.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.—Teléfono N.o 41667.— Matinée: La doble vida de Andy Hardy, Extraño cargamento. Rotativo: Cazador, El espejo y Baltabarín.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 557 — Teléfono número 63879 — Rotativo: El sillón y la gran duquesa, Los de abajo, Rumbo desconocido, Noticiarios inglés 160 y Universal 14.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Que verde era mi valle y Agregados.

REAL. — Compañía número 1540 — Teléfono número 6 5 5 5 5 — Matinée, vermouth y noche: Cucuruchito y Pinocho.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 3 2 8 8 8 — Matinée, vermouth y noche: Tierra de pesiones.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61319 — Matinée, vermouth y noche: La guerra la gano yo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202 — Teléfono N.o 53215 — Matinée: Safo y Sargento York. Vermouth y noche: La clave secreta y Potro Pinto.

SELECTA. — Chacabuco número 1173 — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: Casa de muñecas, Carne de cabaret y Fin de Caballero fantasma.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557.— Matinée: La marca delatora, Barreras de sangre y Ladrones de pieles. Vermouth y noche: La jugadora Tentación diabólica y 5.o de El caballero fantasma.

VICTORIA.— Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono N.o 39021.— Rotativo: Ultimo refugio.

EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

DECLARACIONES DE LOS ARRENDATARIOS DE QUINTA NORMAL

La Liga de Arrendatarios de Q. Normal y la Unión de Poblaciones de la Comuna del mismo nombre rectifican en una exposición la información que publicaron algunos diarios acerca de una concentración en la cual se habría abogado por una persona para Consejero de la Habitación, la cual, agrega la exposición, no cuenta con la confianza de las instituciones nombradas, por no ser miembro del Frente de la Vivienda, ni de sus Poblaciones adheridas.

Más adelante manifiesta que la única concentración realizada efectivamente fué la de la Liga de Arrendatarios y Unión de Poblaciones, para protestar del alza de las subsistencias y que estas dos organizaciones integran el Frente Nacional de la Vivienda.

FED. DE LA MADERA

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación de la Madera, se reunirá el próximo lunes a las 20 horas, en Huérfanos 1555. Convoca especialmente a los señores Bernal, Morales, Figueroa, Barra, Mejías y Henríquez. Tabla: Segundo Congreso Nacional de Obreros de la Madera a realizarse en Valdivia.

COMITE PRO ADELANTO DE QUINTA NORMAL

El Comité Pro Adelanto de la Comuna de Quinta Normal, presidido por el señor Antonio Muñoz, visitó en compañía del diputado, don Ramiro Sepúlveda y del regidor, señor Daniel Navarro, al gerente Fiscal de la Cía. de Tracción y Alumbrado, don Miguel Vergara Imas. La Comisión conferenció con el señor Vergara Imas acerca del problema de la movilización colectiva en Quinta Normal y sobre la ampliación de las Líneas 5 y 25.

VELADA DE HOY EN EL CENTRO CULTURAL PEDRO AGUIRRE CERDA

El Centro Cultural 'Pedro Aguirre Cerda'' llevará a efecto hoy, a las 22 horas, un baile social, como número especial de las festividades de Pascua. Para este efecto, el directorio, ha invitado especialmente a los directorios y socios de las organizaciones amigas, como asimismo a las familias de los asociados. La velada en referencia se efectuará en el local social de calle Monjitas 881, a las 22 horas.

GRUPO TEATRAL "JUAN OLAVE"

El Grupo Teatral "Juan Olave" llevará a efecto hoy dos veladas artísticas en la Isla de Maipo, una de las cuales se verificará para los obreros campesinos y la otra en el acto de la repartición de juguetes para los niños pobres de la localidad. En las dos veladas se escenificará la obra "Allá en el campo".

DIA DEL REPARTIDOR

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías celebrará hoy el "Día del repartidor", con un interesante programa de variedades a cargo de varios conjuntos artísticos de nuestra capital. A las 15 horas se desarrollará un campeonato interno entre los personales de las distintas panaderías, los cuales disputarán valiosos premios. A las 20 horas se dará principio al festival artístico-literario, para dar fin con un baile social.

ESCUELA DE LA SOC. MUTUAL F. VIVACETA

Con buen éxito se realizó el acto de clausura del período de clases de la Escuela Nocturna Industrial que sostiene la Sociedad Mutualista Fermín Vivaceta, en su local de Porvenir 775. En esta oportunidad recibieron sus certificados y fueron muy aplaudidos los alumnos de los cursos de Mecánica Industrial, Carpintería y Juguetería Artística, siendo muy felicitados el presidente de la Comisión de Escuela, señor Roberto Correa Aguirre y los profesores señores Moll, Avaria y Berríos.

SOCIEDAD LA AURORA

Bajo el nombre de Colombia" ha editado su boletín N.o 2 la Sociedad Mutualista La Aurora, con informaciones del mensaje fraternal llevado a Colombia por el dirigente de la CTCH y socio destacado de la "Sociedad Mutualista Igualdad y Trabajo"; crónica de la manifestación ofrecida en la institución al señor Marcial Cáceres, por su elección de Consejero de la Habitación; elección del próximo Directorio y diversas noticias de interés. La Sociedad inauguró hace poco su sede social en Prat 560.

NUEVO DIRECTORIO

La Sociedad Mutual "Javiera Larraín de Matte", en su última reunión general, eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Manuel Olivos; primer Vice, señor Alejandro Morales; segundo Vice, señor Manuel González; Secretario General, señor César Oportot; Pro, señor Remigio Villarroel; Tesorero, señor Alejandro Valderrama; Pro, señora Dolores Méndez y directores, los señores Pedro Ojeda, Abraham Rojas, Domingo Caicedo, Carlos Correa, Vicente Salazar, Juan Camilo, Fernando Pacheco, Guillermo Canales y señorita Esther Sánchez.

FESTIVIDADES DE HOY EN LAS SOCIEDADES, SINDICATOS Y CENTROS

EN SUS LOCALES OFRECERAN FESTIVALES ARTISTICOS Y ACTOS SOCIALES

Hoy continuarán en diversas instituciones las festividades de Navidad iniciadas ayer, con general animación. Damos un resumen de los nuevos actos:

CONF. DE TRABAJADORES DE CHILE.— La Confederación de Trabajadores de Chile, llevará a efecto hoy a las 10 horas una artística velada en el local de los Tranviarios, ubicado en calle San Martín 841, en honor de los hijos de los obreros. La velada en referencia, consistirá en número de variedades y obsequio de golosinas y refrescos a los niños asistentes.

SOC. "UNION MINISTERIAL".— Este organismo, llevará a efecto hoy, a las 16 horas, una simpática matinée en honor de los hijos de los asociados, en el local de calle Galvez 386, con la participación del Conjunto de la Cía. Radio-teatro que presentará números de variedades y el reparto de juguetes a los hijos de los socios.

SOC. "IGUALDAD Y TRABAJO".— Con un atrayente programa celebrará esta institución la Pascua de Navidad, en homenaje a los hijos de los socios, en el local de costumbre. A las 14 horas se dará comienzo a una matinée infantil, con el obsequio de golosinas y refrescos y reparto de premios a los actuantes en los números de variedades.

SIND. DE SUPLEMENTEROS. — El Sindicato Profesional General de Suplementeros de Santiago, llevará a efecto hoy, a las 16 horas, en el local social de calle Teatinos 666, una matinée en honor de los hijos de los socios de la institución. En esta oportunidad actuará el Conjunto Artístico "Carlos Gardel", cuyos elementos han acordado participar en números de variedades y en la escenificación de una obra. Además el Sindicato hará la repartición de ropas, dulces y refrescos a los niños asistentes.

CENTRO DEMOCRATICO "ESTUDIOS".— En su local de San Diego 164 ofrece matinée, a las 15 horas, dedicado a la niñez, con programa artístico y repartición de obsequios a cargo de la Comisión Femenina integrada por las señoritas Yolanda Avalos y Carmen Jaurés. Habrá además charlas educativas y cine recreativo. Se invita a los dirigentes y socios con sus familias.

FESTIVAL EN EL CENTRO ZENON TORREALBA.— El festival y baile de esta noche en el Centro Democrático Zenón Torrealba, dedicado al candidato a regidor, señor Serafín Soto, ha sido postergado por estar gravemente enferma la presidenta de la Comisión respectiva, señora Graciela Sánchez.

CENTRO HIJOS DE VALPARAISO.— Hoy, a las 22 horas velada en la sala-teatro de Monjitas 881. Asistirá especialmente invitado, el senador por Valparaíso, don Eleodoro Enrique Guzmán. Se invita a los porteños residentes a concurrir con sus familias y relaciones. Habrá buena música y juego de serpentinas.

LIGA DE OBREROS CATOLICOS — Realiza, a las 15.30 horas, una selecta programación de arte como homenaje a la Pascua de Navidad en Teatinos 765. Actuarán el Conjunto Musical El Alba y un grupo de guitarristas. Se presentarán dos cuadros sacros en escena.

ASOCIACION DE HIJOS DEL SUR.— A las 11 horas de hoy, realiza en su local de Puente 765 un festival artístico, con distribución de juguetes y golosinas a los hijos de los asociados. Actuará una buena Estudiantina popular.

SOC. MUTUAL JUAN M. DAVILA BAEZA.— Hoy, a las 16 horas, se llevará a efecto en el salón social de la Sociedad Juan M. Dávila Baeza, la velada infantil que la Directiva de la Sociedad Dávila Baeza ha organizado en honor de los niños "davilistas". En esta oportunidad la Directiva ha cointado con la cooperación de varios Directores honorarios para obtener los juguetes necesarios y repartirlos entre los niños asistentes a este acto.

La Comisión por su parte atenderá a los socios, familias y niños, con refrescos, helados, dulces y otras golosinas.

La parte artística del programa, estará a cargo de elementos del Conjunto Tranviario y elementos radiales que han ofrecido su desinteresado Concurso.

La tesorería comunica a los asociados, que para tener derecho a la repartición de juguetes, deben estar al día en las cuotas respectivas.



Parte de los asistentes a la velada que efectuó el Centro "Pedro Aguirre Cerda", en su local de Monjitas 881, con motivo de la proclamación de la "mejor colaboradora" de los clubes que participaron en el campeonato auspiciado por el "Pedro Aguirre Cerda". Al centro, la señorita Inés Becerra y su corte de honor.

Después de la proclamación, se efectuó la repartición de los premios a los clubes vencedores. En este acto hicieron uso de la palabra los señores José N. Quintana, Miguel Escalante, Vicente Vico y otros. Se dió término a la velada, con un baile social.

CONSTITUCION DE UN NUEVO SINDICATO

Con fecha reciente y ante la presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Oscar Aros, se efectuó la constitución del "Sindicato Profesional del Personal Auxiliar de Hoteles de Santiago". Después de haberse efectuado la votación, salieron elegidos las siguientes personas: Presidente, Sr. Hugo Alfonso Rodríguez; Secretario Sr. Domingo Riquelme Cid; Tesorero, Sr. Ismael Sepúlveda Castro y directores, los señores Domingo Castro Zúñiga y Héctor Belmar Urrutia.

SOLUCIONADO IMPASSE DE OO. EN COLICO SUR

Designado por la CTCH, se dirigió la samana pasada a Curanilahue, el consejero nacional, señor Arturo Velásquez, con el fin de encontrar solución al impasse de los obreros de Colico Sur, con la Administración. A su llegada, fué recibido por el Administrador y dirigentes del Sindicato y de la CTCH, quienes le dieron a conocer la forma en qué se desarrollaba el trabajo en la mina, exponiendo además, los obreros, los reclamos que tenían en contra de la Administración, por faltar al cumplimiento del Laudo Arbitral en algunos puntos fundamentales. Después de varias conversaciones con la Administración, se llegó a un acuerdo de dar fiel cumplimiento al Laudo Arbitral, habiéndose impartido las instrucciones necesarias del caso, para el pago de los reajustes.

SOCIEDAD CULTURAL Y MUTUAL LOS RULOS

La Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos "Los Rulos" celebró con fecha última una reunión, en la cual se adoptaron los siguientes puntos: aprobar la cuenta sobre pro Pascua Campesina; comisionar al presidente y Secretario, para que se trasladen a Santiago y hagan entrega de una nota de la Institución al presidente de la Confederación Mutualista, don Marcial Cáceres Ugarte; autorizar a la comisión anterior, para que haga entrega de una nota al Sr. Aníbal Jara Letelier, actual Director General de la Dirección General de Informaciones y Cultura y activar las gestiones necesaria a fin de obtener del Visitador Departamental de Educación, el informe respectivo para la construcción del Edificio para la Escuela de Santa Emilia, de acuerdo con los planos ya elaborados.

FALLECIMIENTO DEL SR. CARLOS LOPEZ M.

Ha dejado de existir el señor Carlos López M., socio y ex dirigente del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Franklin 1043, Pasaje Schiavetti, Casa 10 hacia el Cementerio General.

CONCURSOS PARA PROVEER JUZGADOS DEL TRABAJO Y SECRETARIAS

La Dirección General del Trabajo, ha oficiado con fecha 18 del actual a los presidentes de las respectivas Cortes del Trabajo para que dispongan la apertura de concursos, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, para proveer los cargos de Jueces del Trabajo, de tercera categoría de Linares, Angol, Los Angeles, La Serena, Calama y Tocopilla y los cargos de Secretarios de los Juzgados del Trabajo de Calama Ovalle y Coronel.

Los interesados deben presentar su solicitud y antecedentes entre los cuales debe contarse la comprobación del título de Abogado, a la Secretaría del respectivo Juzgado dentro del plazo fijado para este efecto por el correspondiente Tribunal. Pueden también hacer esta presentación por intermedio de la Dirección General del Trabajo en Santiago, para que la remita al Juzgado ante el cual se ha abierto el Concurso.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1943

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Selecciones orquestales
8.30 EL REPORTER "ESSO".
8.35 Canciones selectas.
9.00 OBRAS COMPLETAS.
9.30 Versiones sinfónicas.
10.00 Mensaje de Navidad de su Majestad Británica. Programa de la BBC, de Londres.
10.30 Los amores de La Quintrala.
11.00 Fantasías musicales
11.30 Música de baile.
12.00 Música selecta.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Selecciones orquestales.
13.15 Canciones ligeras.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Solistas instrumentales.
14.00 Canciones por conjuntos corales.
14.30 Obras completas.
15.00 Término de los programas.
17.00 Canciones y bailables
17.30 Selecciones orquestales
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.
18.30 Canciones selectas.
19.00 PROGRAMA DE LA CBS. Comentarios de Alberto Zalamea y Carlos García Palacios.
19.15 Solistas instrumentales.
19.30 EL REPORTER "ESSO".
19.35 Solistas instrumentales
20.00 EL CORRESPONSAL EXTRANJERO. "RCA".
20.15 Brochazos WILLIAMS del Deporte. Comentarista: Emilio Pacull
20.30 PROGRAMA DE LA COLUMBIA BROADCASTING SYSTEM. "Hacia un mundo mejor"
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 Intimidades de la Familia Chilena.
21.25 La sabiduría de SANCHO.
21.30 Desde la platea del Tap Room. Mario Arancibia. Vanna Doria.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 Agudiez y Don Pánfilo.
22.30 El reporter "Esso".
22.35 Nono Arzú y Orquesta Samuel Rosas.
23.05 Los Lecuona Cuban Boys.
23.35 Música de Cámara.
24.00 Término de los programas.

RADIO ESTACION C.B. 138 — 1.000 1.100 1.200 1.400 — EL MERCURIO

12.00 CANCIONES Y BAILABLES.
12.30 CARNET RADIAL C. B. 138.
12.35 Intermedio musical.
12.45 Aires brasileños.
13.00 Música chilena.
13.10 Versiones orquestales.
13.30 Música selecta. Concierto italiano, de Bach.
14.00 AUDICION "INTERNACIONAL". (Música selecta y popular española).
15.00 Fin de la primera transmisión.
17.00 Bailables y canciones.
17.30 Charla de Navidad.
17.45 Intermedio orquestal
18.00 Canciones por Tito Rossi. Selecciones de valses.
18.30 Bailables LUXOR.
19.00 Conjuntos mexicanos. Sólos de armónica.
19.30 CANTARES CHILENOS. (La voz chilena de la radio con la participación de Derlinda Araya).
20.00 Audición LUCIERNAGA. Sinfonía N.o 40 en Sol menor, de Mozart.
20.30 Bailables.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO". (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).
21.15 CANCIONES.
21.30 Música americana.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS.
22.15 AUDICION SELECTA. Música de Navidad, de Bach, Grüber, Haendel y Corelli.
23.00 Bailables desde El Waldorff—Astoria, de N. York.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

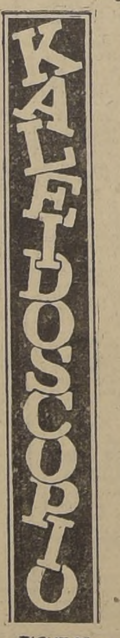
9.00 Servicio informativo.
9.30 Música de NAVIDAD.
10.00 Retransmisión de la BBC. Mensaje del Rey Jorge VI
12.00 Servicio informativo.
12.05 Bailables del Joint.
12.30 La música de Purcell.
13.30 SERVICIO INFORMATIVO.
13.45 Mater ora filium, de Arnol Bax. Estreno en Chile.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA. Beethoven.
17.00 La Opera en su casa. Fausto, de Gounod. Completa.
19.45 Opereta completa. Iolanthe.
21.00 Servicio informativo.
21.15 La guerrilla del aire
21.30 Sonia—Myriam
21.45 Joint.
22.00 Los 4 y sus guitarras
22.15 Vicente Bianchi
22.30 Sonia—Myriam.
22.45 Eduardo Bueno, recitador.
23.00 Servicio informativo.
23.10 Bailables.

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

8.00 NOTICIARIO HERNANDEZ
12.00 Lotería de Concepción.
12.15 Album de Exitos.
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO
13.00 Noticiario TOLHUACA
13.15 MARIA ESTER SOTO.
13.30 RADIO TEATRO.
13.45 Variedades musicales.
14.15 Audición Bando de Piedad de Chil
16.30 Canciones en la Tarde.
16.45 LA MUSICA POR SUS HOMBRES
17.45 Unión para la Victoria.
18.00 Selección de Zarzuelas.
18.30 Canciones Selectas.
18.45 Orquesta ligeras y melódicas
19.00 Baile de los sábados.
20.00 Audición Comercio Minorista.
20.15 La Semana Económica.
20.30 Teatro para Niños.
20.45 Momentos de Opereta.
20.55 NOTICIARIO ALIVIOL.
21.10 MAGDA Y ORQUESTA AMERICANA.
21.25 El Disco de la Semana.
21.30 Orquesta VIENA
21.45 Los Huastecos del Sur.
22.00 Orquesta folklórica.
22.15 Los Huastecos del Sur.
22.30 Orquesta VIENA
22.45 Los Huastecos del Sur.
23.00 DESDE EL CASINO DE VIÑA.

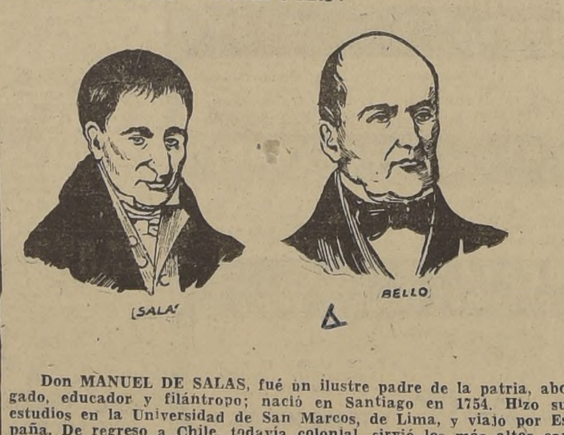
C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 Cantantes y orquestas.
12.00 Boletín desde la BBC.
12.15 Elvira Ríos.
12.30 Folklore Chileno.
12.45 BOLETIN INFORMATIVO
13.00 Audición GENIOL.
13.30 Acuarelas Españolas.
14.00 HORA CULTURAL Música selecta.
14.45 Música sinfónica.
15.00 Cía. de Comedias 'Lucía D'Ambra".
17.00 Música ligera.
17.30 OBRAS COMPLETAS Música de Navidad.
18.15 Canciones francesas.
18.30 Música popular.
19.00 Bailables.
19.30 Canciones italianas.
19.45 Boletín Informativo.
20.00 CLINICA DEPORTIVA.
20.30 Música selecta: piano.
21.00 "La Navidad en España". Programa extraordinario.
21.30 Canciones selectas.
22.00 Boletín desde la BBC.
22.30 Programa de Navidad para América Latina desde los Estados Unidos.
22.45 Canciones de Navidad.
23.00 Solistas instrumentales.
23.15 Boletín desde la BBC.
23.30 Desde el Club de Medianoche.



FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

RETRATOS BREVES.-



Don MANUEL DE SALAS, fué un ilustre padre de la patria, abogado, educador y filántropo; nació en Santiago en 1754. Hizo sus estudios en la Universidad de San Marcos, de Lima, y viajó por España. De regreso a Chile, todavía colonial, sirvió los más altos cargos municipales a que un criollo podía aspirar. En 1810 abrazó la causa de la independencia y fué diputado al Primer Congreso Nacional, siendo uno de los promotores de la ley sobre Abolición de la Esclavitud en Chile. Durante la reconquista española fué deportado a Juan Fernández. Don Manuel de Salas dotó de diversos gabinetes científicos a la Universidad de San Felipe, y propulsó varias industrias. Fundó un colegio de primeras letras, la Academia de San Luis, fundó el Hospicio, la primera biblioteca, y cuando se instaló la Biblioteca Nacional, fué su primer bibliotecario. Tenía una posición brillante como hombre influyente, sabio y rico, y por su generosidad y bondad, el pueblo le llamaba cariñosamente "taitita Salas". Murió en 1841.

Don ANDRES BELLO era venezolano, nació en Caracas en 1781. Llegó a Chile en 1829, contratado por el Gobierno. Durante más de treinta años fué un notable educador. Uno de los fundadores y primer Rector de la Universidad de Chile. Autor del Código Civil y de textos de gramática y filosofía. Una ley especial le declaró ciudadano chileno. Murió el 15 de octubre de 1865.

EL MERCADO DE VALORES

La Bolsa de Comercio de Santiago, ayer, día en que dió término a sus operaciones de la presente semana, registró el menor movimiento del transcurso de estos días. El total de lo transado en acciones alcanzó a 26.154 unidades y en bonos, a 765.000 nominales.

En conformes, las cifras más altas las reunieron Deuda Interna 7-1, Caja 6 3|4, Banco Chile, Punitaqui, Papeles y Cartones, Copec y Cemento Melón.

Fluctuaron de precio 19 valores, mejorándolo 10.

Dentro de un movimiento flojísimo, acusó el cierre mercado de alza para acciones de seguros, baja para los ganaderos y sostenido para bancarios, mineras e industriales.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES, PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del jueves 23	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre viernes 24
	BONOS				
74 1|8	Caja 6 3|4	129000	74 1|4	74 1|8	74 1|8
84	Deuda Interna 7-1	300000	84	84	84
83	Garantía Fiscal 7-1	106000	83	83	83
83	Pavimentación 7-1	116000	83	83	83
74 1|2	Hipotecario 6 1	120000	74 3|8	74 1|4	74 1|2
	BANCOS				
450	Chile	500	453	453	453
318	Hipotecario	200	312	312	312
	MINERAS				
71 1|4	Lota	1000	71 1|2	71 1|2	71 1|2
5 5|8	Río Negro	1000	5 1|2	5 1|2	5 1|2
43 3|4	Punitaqui	5500	44	43 3|4	44
	GANADERAS				
228	Gente Grande	200	227	227	226
	INDUSTRIALES				
97 1|2	C. Melón	1400	97 1|2	97 1|2	97 1|2
41 1|2	P. Tomé	400	42	42	42
38 3|4	P. y Cartones	8321	39	38	39
31	Copec	3900	31	31	31
56 3|4	Interoceánica	1100	56 1|2	56 1|2	56 1|2
37 1|8	Cristalerías	1000	37 1|4	37 1|8	37 1|4
26	L. Penco	300	26	26	26
40	Mademsa	233	39 1|2	39 1|2	39 1|2
73	Mecánica	300	73	73	73
15 1|2	Vidrios	100	15 1|2	15 1|2	15 1|2
168	Yarur	50	170	170	168
90 1|2	Cervecerías	250	90 1|2	90 1|2	90 1|2
154	Vapores	200	153 1|2	153 1|2	153 1|2
	COTIZACIONES SIN TRANSACCION				
75	Hip. Vpso. 6-1				75
66	Debentures				66
66 1|2	Eléctricos 66 1|2				66 1|2
138	Osorno				138
2 1|4	Condoriaco				2 1|4
7	Chañaral				7
14 3|4	Manganesos				14 3|8
21 3|4	Pta. de Lobos				21 3|8
130	Schwager				130 1|2
44	Tocopilla				44
13	Totoral				13
376	T. del Fuego				376
14 3|4	Alcoholes				14 3|4
40 1|4	Cic				41
73	Co. Industrial				73
63 1|2	Electr. Ind.				63 1|2
15	Elect. Metal				15
132	Farmo Química				133
38 1|2	Fiap				38 1|2
57 1|2	Gas Stgo.				57 1|2
39 1|4	Indac				39
90	Lab. Beta				90
41 1|2	Lamifún				41 1|2
132	P. Bellavista				132
38	P. Concepción				38
46	Pizarreño				46
270	Renta Urbana				270
185	Saavedra Bénard				185
22	Vestuarios				92
101 1|2	Cons. Grles.				49 1|2
110	Marítima				22
92	Tabacos				102
49 1|2	T. Panimávida				110

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE, REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Rosemblitt, diciembre 24 a diciembre 31. Neto $ 0.86. Diciembre 24, en sus oficinas.

Viña Concha y Toro, diciembre 14 a diciembre 24. $ 0.86; diciembre 24, en sus oficinas.

Guanaco, diciembre 24 a diciembre 26. Neto $ 2.58. Diciembre 27, en sus oficinas.

Cía. Industrial, diciembre 14 a diciembre 24 Neto $ 1.23, diciembre 27, en Banco Edwards.

Schwager diciembre 10 a diciembre 27. Neto $ 3.44, diciembre 27 en sus oficinas.

Seg. La Industrial. Neto $ 15.48. Diciembre 27, en sus oficinas.

Vapores, diciembre 18 a diciembre 28; Neto $ 3.60, diciembre 28, en Banco Edwards.

Vapores, diciembre 18 a diciembre 28. Neto $ 3.60. Diciembre 28, en Banco Edwards.

Aysén, diciembre 24 a diciembre 29. Neto $ 8.44. Diciembre 29, en Banco Español.

Paños Concepción, diciembre 18 a diciembre 30. Neto $ 1.00, diciembre 30 en Banco Español.

Patiño, Dic. 21 a Dic. 30 US. 1.00 Dic. 30 en Banco Londres.

Tejidos El Salto, diciembre 20 a enero 3. Neto $ 0.86, enero 4 en sus oficinas.

Banco Central, diciembre 24 a enero 3. Neto $ 51.60. Enero 3, en sus oficinas.

Sederías Chile, diciembre 17 a enero 3. Neto $ 1.00, enero 10 en Central N.o 40.

Río Negro, diciembre 26 a enero 1.o. Ord. y Ext. Diciembre 29 (aumento de capital).

Tarapacá y Antofagasta, diciembre 26. Ord. y Ext. Diciembre 29, en sus oficinas.

Lautaro, diciembre 2 a diciembre 31. J. Ord. diciembre 31 y por dividendo.

Banco Italiano, diciembre 30 a enero 10. J. Ord. Diciembre 10, en sus oficinas.

Banco de Crédito, enero 3 a enero 10. J. Ord. Enero 10, en sus oficinas.

Banco Español, enero 4 a enero 15. J. Ord. Enero 15, en sus oficinas.

Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31. Por dividendo.

Cervezas, diciembre 16 a diciembre 31. Por dividendo.

Paños Bellavista, Dic. 22 a Enero 3. Por dividendo.

Seg. Marítima, diciembre 23 a enero 8.

Banco de Talca, diciembre 20 a enero 10. Por aumento de capital.

Banco Hipotecario, diciembre 24 a enero 11.

Banco Edwards, diciembre 30 a enero 11.

Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 15.

Astilleros Las Habas. Conversión del capital de moneda esterlina a moneda nacional, mediante el canje de 4 acciones nuevas de $ 10 por cada acción de £ 1 (a $ 40) y emisión de 600.000 acciones de $ 10 entre los inscritos al 27 de diciembre, en la proporción de 2x1, pagadas con un dividendo extraordinario de $ 20. Plazo de suscripción hasta diciembre 30. Cierre registro, de diciembre 27 a diciembre 30.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	33
Novillos	425
Vacas	132
Vivos	98
Vara	66
TOTAL	754

GANADO MENOR

Terneros	117
Corderos	2893
Cerdos	75
TOTAL	3085

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase a	$ 6.40	$ 6.60
id. de 2.a	6.—	6.20
id. de 3.a	5.60	5.80
Novillo 1.a clase	6.80	7.—
id. de 2.a	6.40	
id. de 3.a	6.—	
Vaca, 1.a clase	6.60	
id. de 2.a	6.20	
id. de 3.a	5.80	
Ternero, 1.a clase	7.—	
id. de 2.a	6.60	
Cordero, 1.a clase	7.60	
id. de 2.a	6.80	
id. de 3.a	6.00	
Cordero Magallanes	4.60	
Oveja, 1.a clase	3.80	
id. de 2.a	3.—	
id. de 3.a	8.20	
Cerdo, 1.a clase	7.60	
id. de 2.a	7.40	
id. de 3.a	3.80	
Grasa en rama	3.—	
Sebo de ovejuno		

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a 4.— el kilo.

Machos menores de 37 kilos a 4.50 el kilo.

Cuero vaca 4.50 el kilo.

Cuero de cordero $ 10 a $ 15 c/u.

TARZAN (916) EL DOBLE ATAQUE Por Edgar Rice Burroughs

